



**BIENESTAR
FAMILIAR**
Clasificada



No. 201912220000080232 Código Web: g215@

Radicación: Sandra.RodriguezR Fecha: 03/09/2019 15:22:51 Folios: 1

Remitente: CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

Destino: Dirección de Contratación

Asunto: INVITACION PÚBLICA NO. IP 001-201

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Invitación Pública Conformación
Banco Nacional de Oferentes N° 001 de 2019

91

OBJETO: CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.

Interesado: CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA

Dirección: CRA 14 B N°10 E – 64, BARRIO MONTECARLO

Ciudad: MAGANGUÉ BOLÍVAR

Teléfono: 3017854697

Correo electrónico: tere272@hotmail.com

Fax:

Contenido: En el sobre se leerá: "DOCUMENTOS JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA"
(ORIGINAL)

12400
+1 Sobre

19

INDICE

	PAGS.
1. CARTA DE PRESENTACION (FORMATO No. 1).....	1-3
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	4-8
3. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL.....	9
4. AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	10-16
5. REGISTRO UNICO DE PROponentES (RUP)	17-31
6. COPIAS DE LAS PLANILLAS DE PAGO DE S. SOCIAL DE LOS ULTIMOS 6 MESES	32-38
7. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ART. 50 LEY 789 DE 2002	39-42
8. CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES FISCALES DE ENTIDAD Y REPRESENTANTE LEGAL....	43-44
9. CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ENTIDAD Y REP. LEGAL.....	45-46
10. CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES JUDICIALES ENTIDAD Y REPRESENTANTE LEGAL	47-48
11. CONSULTA DE ANTECEDENTES DE REPRESENTANTE LEGAL EN EL RNMC.....	49
12. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO DEL REPRESENTANTE LEGAL	50
13. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO DE LA ENTIDAD.....	51-55
14. CAPACIDAD TECNICA SEDE ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO.....	56-57
15. PROPUESTA METODOLOGICA PROGRAMAS GENERACIONES 2.0	58-100
16. FORMATO No. 5, CONTRATOS VIGENTES	101-102
17. FORMATO No. 3, EXPERIENCIAS.....	103-121
18. CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIAS.....	122-128
19. VALORES TECNICOS AGREGSDOS AL SERVICIO.....	129-130
20. COPIA DE LA RESOLUCION QUE OTORGA PERSONERIA JURIDICA POR PARTE DEL ICBF A LA ENTIDAD.....	131
21. FORMATO No. 6, COMPROMISO ANTICORRUPCION.....	132
22. HOJA DE VIDA EN FORMATO DE LA FUNCION PUBLICA DE ENTIDAD Y REPRESENTANTE LEGAL	133-136

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

FORMATO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Magangué Bolívar, 30 de agosto de 2019

Señores

SEDE DIRECCION GENERAL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Avenida Carrera 68 N° 64 C – 75

Bogotá

La suscrita **TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO** con cédula de ciudadanía N° 33.217.557 y en calidad de Representante legal de la **CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA** con Nit. 806007865-1 de conformidad con lo requerido la invitación pública N° IP 001-2019 cuyo objeto es: "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.", presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes. Así mismo, la suscrita declaro que tengo interés de participar por los departamentos **CORDOBA, SUCRE y BOLÍVAR**, además declaro que: a) Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la presente manifestación de interés y documentación.

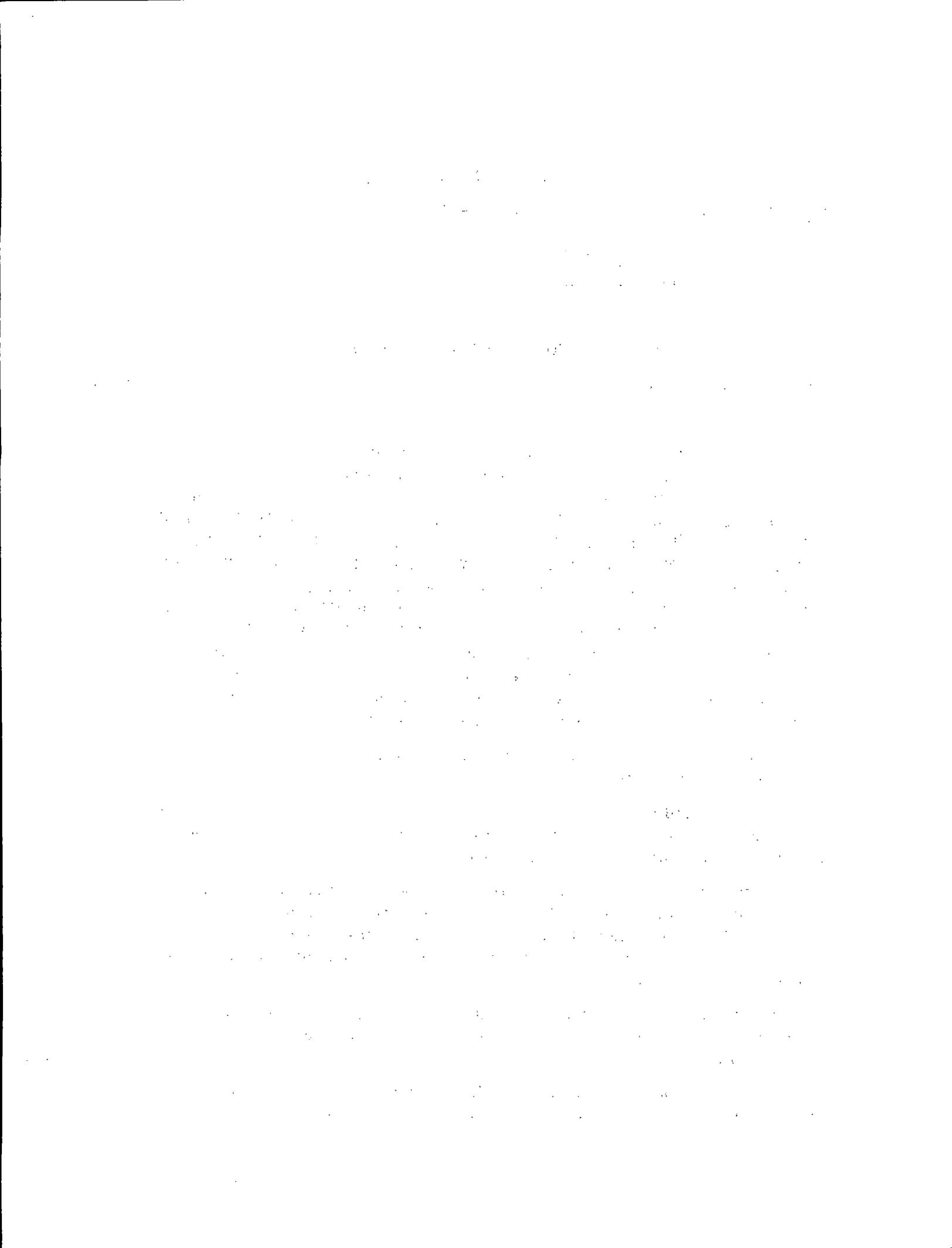
b) Esta manifestación de interés y documentación, comprometo totalmente a la persona natural o jurídica que legalmente represento.

c) He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.

d) He revisado detenidamente la manifestación de interés y documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi manifestación de interés y documentación.

e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del Programa "Generaciones 2.0", y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.

f) No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.



g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incurso en causal alguna de liquidación, inhabilidad para contratar, ni se encuentran incurso en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.

h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.

i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.

j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.

k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.

l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.

m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato.

n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.

o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública, a sus funcionarios, a los demás interesados o participantes en el proceso de la Invitación Pública y al público en general.

NOTA: La anterior declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la manifestación de interés o documentación contiene información confidencial, caso en el cual deberá indicarse de manera explícita los folios en los cuales obra tal información y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.

p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas y las que se incluyan a título de contrapartida tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.

q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acataré fielmente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante el ICBF para los oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del manual operativo del programa.

r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes del programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.

s) Declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes, garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos, técnicos y financieros presentados en la invitación.

t) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

u) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública No. IP 001-2019.

v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo tere272@hotmail.com

w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada en la CRA 14 B N° 10 E – 64 BARRIO MONTECARLO en Magangué Bolívar. A continuación, presento mi interés de operar en los siguientes departamentos y zonas: BOLÍVAR, CÓRDOBA Y SUCRE.

Atentamente,



Firma Nombre completo: **TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO**

Dirección comercial: **CRA 14 B N° 10 E – 64, BARRIO MONTECARLO, Magangué Bolívar**

Teléfono y Fax: **3017854697**

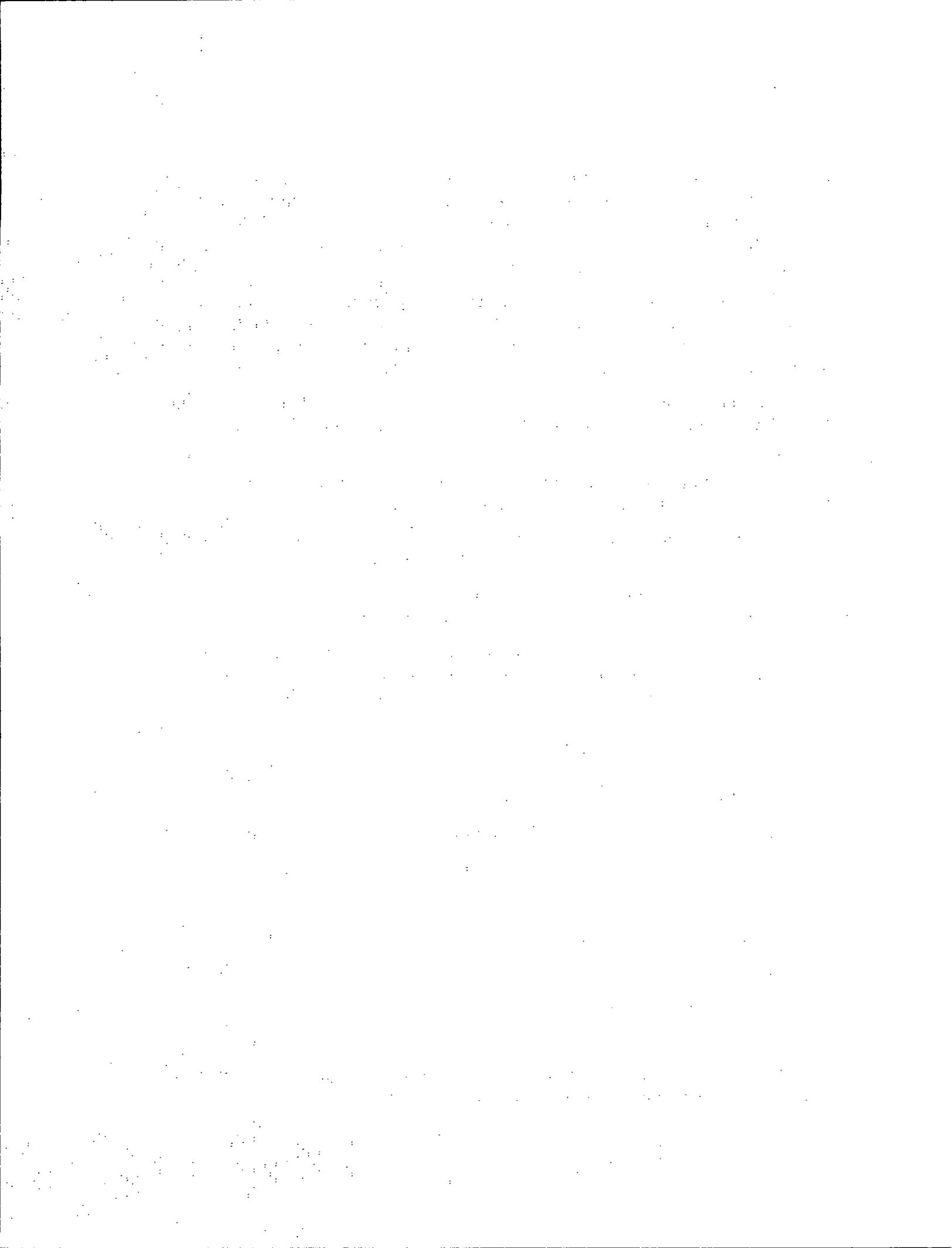
Domicilio Legal: **CRA 14 B N° 10 E – 64, BARRIO MONTECARLOS, Magangué Bolívar**

Correo electrónico:

Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

NOTA 1: No modifique, ni agregue comentarios o aclaraciones.

NOTA 2: Los datos en general y en específico de contacto suministrados por el proponente deben estar actualizados y conformes con la realidad. Anexo (136) folios.



CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE

CORPORACION JOVENES Y MAÑANA



Fecha expedición: 2019/08/20 - 11:27:21 **** Recibo No. S000070135 **** Num. Operación. 01-NBENITEZ-20190820-0020

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8Bbu2Afw56

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Animo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORIA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 806007865-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : CARTAGENA
DOMICILIO : MAGANGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500944
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 12 DE 2000
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 01 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 120,672,826.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 14B 10E 65 BRR MONTECARLOS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 13430 - MAGANGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3015780324
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3135347708
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO. REPORTO
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : corporacionjovenesymanana@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 14B 10E 65 BRR MONTECARLOS
MUNICIPIO : 13430 - MAGANGUE
TELÉFONO 1 : 3015780324
TELÉFONO 2 : 3135347708
CORREO ELECTRÓNICO : corporacionjovenesymanana@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : corporacionjovenesymanana@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO
OTRAS ACTIVIDADES : Q8599 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
OTRAS ACTIVIDADES : N7830 - OTRAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE RECURSO HUMANO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 25 DE FEBRERO DE 2000 DE LA Junta de Socios en Magangué, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 500944 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 12 DE ABRIL DE 2000, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACION JOVENES Y MAÑANA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE**

CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

Fecha expedición: 2019/08/20 - 11:27:21 **** Recibo No. S000070135 **** Num. Operación. 01-NBENITEZ-20190820-0020

CODIGO DE VERIFICACION 8Bbu2Afw56

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-12	20020404	ASAMBLEA GENERAL	DE MAGANGUE	RE01-501704	20020419
AC-13	20020705	ASAMBLEA GENERAL EXT. DE ASOCIADOS	MAGANGUE	RE01-501976	20030204
OF-1	20070601	EL COMERCIANTE	MAGANGUE	RE01-503573	20070601
AC-14	20120820	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MAGANGUE	RE01-505388	20120918
AC-15	20150714	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MAGANGUE	RE01-506559	20150721
AC-17	20151001	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MAGANGUE	RE01-506634	20151009
AC-23	20190703	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MAGANGUE	RE01-512796	20190711

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 03 DE JULIO DE 2039

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN Y VISIÓN, LA CORPORACIÓN JOVENES MAÑANA, TIENE COMO OBJETO SOCIAL; EL MEJORAMIENTO HUMANO Y SOCIAL, CONCEBIDO COMO UN PROCESO INTEGRAL DE DESARROLLO DIRIGIDO A GRUPOS POBLACIONALES COMO: LA PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, FAMILIAS, MUJERES HOMBRES Y ADULTOS DE LA TERCERA EDAD, EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS, CAPACITACIÓN CON EL FIN DE ELEVAR SU NIVEL DE FORMACIÓN, MEJORAR LOS NIVELES DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ECONÓMICOS, SOCIALES, POLÍTICOS Y AMBIENTALES, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, DEPORTE, RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO, PROMOCIÓN DE CULTURABILIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN ASPECTOS TÉCNICOS CON ENFASIS EN EL MEDIO AMBIENTE DE TODAS LAS COMUNIDADES (INDÍGENAS, AFRO COLOMBIANOS, VULNERABLES, DESPLAZADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL), MEDIANTE LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS; INVOLUCRANDO ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROCESOS DE DESARROLLO VIABLE Y SOSTENIBLE, OBTENIDAS MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL, QUE BENEFICIA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MUJERES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES. ESTRATEGIAS Y ALTERNATIVAS ENCAMINADAS A UNA BENÉFICA TRANSFORMACIÓN QUE ORIGINEN LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE SUS PROBLEMAS Y LA RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS Y EL RECONOCIMIENTO DE SUS DEBERES PARA CON LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO. LA CORPORACIÓN JOVENES Y MAÑANA DESARROLLARA SUS ACTIVIDADES DENTRO DEL SIGUIENTE OBJETO SOCIAL: 1. DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONTENIDO AMBIENTALISTA Y SOCIAL, CUYA FINALIDAD SEA LA DE COADYUVAR A LA DISMINUCIÓN DE LOS NIVELES DE POBREZA E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LOCALIDAD Y LA REGIÓN. 2.- DIAGNOSTICAR LAS CONDICIONES Y NECESIDADES REALES DE LA REGIÓN, CON MIRAS A PROMOVER FORMULAR Y EJECUTAR, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE TENGAN COMO OBJETO LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA REGIÓN. 3.- ACTUAR EN COOPERACIÓN CON ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ORDEN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE TENGA DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL FINALIDADES AFINES. 4.- FORMAR Y CAPACITAR EL RECURSO HUMANO NECESARIO PARA TRABAJAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, IGUALITARIA, TOLERANTE, CONSCIENTE DE SU REALIDAD Y PARTICIPATIVA. 5. GESTIONAR, RECIBIR, Y ADMINISTRAR RECURSOS LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, PÚBLICOS Y PRIVADOS Y APORTES DE FINANCIACIÓN DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS, CULTURALES ETC. 6. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORÍA A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, EN BUSCA DEL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO DE LA REGIÓN. 7. OBTENER LOS BIENES Y SERVICIOS Y RECURSOS FINANCIEROS INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS. 8. SUMINISTRAR BIENES, ARTÍCULOS, RECURSOS Y SERVICIOS BAJO DIFERENTES MODALIDADES A ENTIDADES U ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA CONCERTACIÓN Y REALIZACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, Y PROYECTOS DE ESPECIAL INTERÉS POR SU RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA CORPORACIÓN. 9. GENERAR ACCIONES A FAVOR DE LOS NIÑOS Y JÓVENES. CON MIRAS A RESCATAR SUS VALORES ÉTICOS, MORALES Y CULTURALES ENFATIZANDO EL TRABAJO CON MENORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EXPLOTACIÓN LABORAL U OBLIGADOS A TRABAJAR EN SITUACIONES RIESGOSAS PARA SU INTEGRIDAD FÍSICA, EMOCIONAL O MORAL, POBLADORES DE CALLE EN CONFLICTOS CON LA LEY. 10. EVALUAR, ADMINISTRAR Y SUPERVISAR PROYECTOS RELACIONADOS CON LA SALUD, NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN, DIRIGIDOS A NIÑOS, Y JÓVENES. 11. ORGANIZAR, ADMINISTRAR, EVALUAR Y CONTROLAR SER VICIOS DE ALIMENTACIÓN EN INSTITUCIONES Y ESCUELAS. 12. CONTRATAR SER VICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS EN SALUD EN LAS ÁREAS DE DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE SALUD, ARS Y EPS, DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (ESE), DESARROLLO INSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y

**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE**

CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

Fecha expedición: 2019/08/20 - 11:27:21 **** Recibo No. S000070135 **** Num. Operación. 01-NBENITEZ-20190820-0020

CODIGO DE VERIFICACION 8Bbu2Afw56

PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN DEL TALENTO HUMANO, ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE SALUD Y CUALQUIER OTRO SERVICIO DERIVADOS DE LOS YA MENCIONADOS A PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS DE CUALQUIER ORDEN. 13. BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA. 14. BRINDAR CAPACITACIONES A DIRECTIVOS, DOCENTES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA, EN ARAS DE MEJORAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN EN COLOMBIA. 15. EJECUTAR ACCIONES DE INSPECCIÓN VEEDURÍA DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA EN LOS MUNICIPIOS DE COLOMBIA QUE LO REQUIERAN. 16. PRESTAR SERVICIOS DE LA SALUD OCUPACIONAL A EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. 17. DESARROLLAR, EJECUTAR, SUPERVISAR, ASESORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, PLANES DE NEGOCIOS, ASESORIAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE MYPES, PYMES, COOPERATIVAS, ASOCIACIONES, ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA, COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIO. 18. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS CULTURALES, RECREATIVOS, LÚDICOS Y DEPORTIVOS DIRIGIDOS A LA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, ADULTOS, MAYORES. 19. DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE APOYEN LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE REDES SOCIALES DE APOYO. 20. BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL, A NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y SU FAMILIA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL (EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL, ABUSO O TRATA CON FINES SEXUALES) O SE PRESUMA SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE SER VÍCTIMAS COMO UN CONJUNTO DE ACCIONES COORDINADAS Y ARTICULADAS CON EL FIN DE RESTABLECER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES. 21. BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADOLESCENTES O MAYOR DE 18 AÑOS CON EMBARAZOS DESEADO O NO, GESTANTE Y LACTANTE HASTA LOS TRES MESES, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHO. 22. OFRECER ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS ADOLESCENTES QUE INGRESEN AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS O ALIANZAS CON LAS ENTIDADES COMPETENTES, Y APOYAR EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A MENORES DE QUE SE PRESUMAN HAYAN COMETIDO UN DELITO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$44,160,637

CERTIFICA**CONCEJO DIRECTIVO - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 31 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 506329 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 07 DE ENERO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONCEJO DIRECTIVO	DRAGO GOMEZ YINA PAOLA	CC 1,052,976,283

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 31 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 506329 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 07 DE ENERO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONCEJO DIRECTIVO	VELEZ ACEVEDO KATTY DEL CARMEN	CC 33,354,441

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 31 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 506329 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 07 DE ENERO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONCEJO DIRECTIVO	RICO ESPEJO SHIRLEY	CC 33,354,692

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 31 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 506329 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 07 DE ENERO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONCEJO DIRECTIVO	FONSECA MARTINEZ ANA BEATRIZ	CC 33,217,907

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 03 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 512796 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 11 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE

CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

Fecha expedición: 2019/08/20 - 11:27:22 **** Recibo No. S000070135 **** Num. Operación. 01-NBENITEZ-20190820-0020

CODIGO DE VERIFICACION 8Bbu2Afw6

CARGO
TESORERO

NOMBRE
PAYARES LOZANO JUAN

IDENTIFICACION
CC 3,909,588

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NUMERO 10 DEL 09 DE MARZO DE 2001 DE Consejo Directivo, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 501315 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 15 DE MAYO DE 2001, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
DIRECTOR EJECUTIVO

NOMBRE
TERESITA PAYARES CABALLERO

IDENTIFICACION
CC 33,217,557

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: LA CORPORACION JOVENES Y MAÑANA, ESTARA REGIDA POR LOS SIGUIENTES ORGANOS Y AUTORIDADES: 1. ASAMBLEA GENERAL; 2.- CONSEJO DIRECTIVO. 3.- DIRECTOR EJECUTIVO. 4.- FISCAL. SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A) SER DIRECTOR DE LA CORPORACION Y REPRESENTARLA EN TODOS LOS EVENTOS COMERCIALES, CULTURALES, SOCIALES, JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. B) PLANEAR Y PROYECTAR LAS ACCIONES DE LA CORPORACION, ASI COMO LOS MEDIOS EFECTIVOS PARA LOGRAR LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES. C) DIRIGIR LA CORPORACION DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, PLANES, POLITICAS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA ASAMBLEA GENERAL. D) EVALUAR Y CONTROLAR LOS PLANES, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA CORPORACION. E) EJERCER LA ACTIVIDAD INSPIRADA EN LOS BUENOS PRINCIPIOS HUMANISTAS, SOLIDARIOS, Y ADMINISTRATIVOS, ASI COMO DESARROLLAR UNA COMUNICACION EFICIENTE CON TODOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION. F) REPRESENTAR A ESTA CORPORACION EN SUS CAUSAS E INTERESES Y TENDRA FACULTADES ESPECIALES PARA PRESENTAR PROPUESTAS EN PROCESOS DE SELECCION, LICITACIONES, CONCURSOS, CONVOCATORIAS PUBLICAS, INVITACIONES EN GENERAL, POSTULAR A ESTA CORPORACION EN BANCO DE OFERENTES DE EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS Y CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN UN 100%. G) TODAS LAS FUNCIONES QUE LE SEAN PROPIAS DE SU TRABAJO Y LAS QUE SEAN ASIGNADAS POR LA JUNTA DE ASOCIADOS. PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION ESTA INTEGRADO POR LOS BIENES QUE POSEE ACTUALMENTE Y POR LOS QUE ADQUIERA EN EL FUTURO A CUALQUIER TITULO, POR LAS CUOTAS DE SUS AFILIADOS; POR EL PRODUCTO DE LAS OPERACIONES QUE REALICE.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NUMERO 17 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 506635 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 09 DE OCTUBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
REVISOR FISCAL

NOMBRE
BOLANO KATTY VANESA

IDENTIFICACION
CC 33,307,626

T. PROF
124408-T

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION. POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILIS SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA Y RENOVACION DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA



CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE

CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

Fecha expedición: 2019/08/20 - 11:27:22 **** Recibo No. S000070135 **** Num. Operación. 01-NBENITEZ-20190820-0020

CODIGO DE VERIFICACION 8Bbu2A1ws6

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siimagangue.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8Bbu2A1ws6

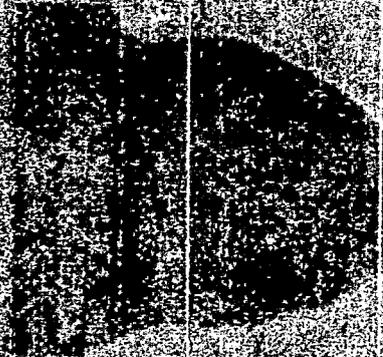
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CENDE DE CIUDADANIA

NUMERO 33-217-557
PARRIS CABALLERO
APRIL 1989
CIUDAD DE JESUS



INDICE DERECHO

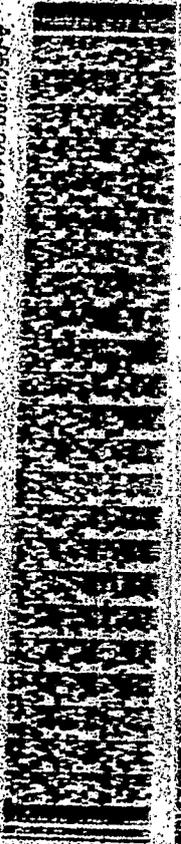
FECHA DE NACIMIENTO 12-AGO-1973
MOMPOS
(BOIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 A+

ESTATURA S.S. BH SEXO F
00-SEP-1982 MOMPOS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CALLE 100 N. BOGOTA



A-0542200-00449327-E-00321752-20110015
CALLE 100 N. BOGOTA
0442041714



CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA
NIT. 806.007.865-1

Magangué, 1 de Octubre de 2015.

Doctor:
HENRRY BORRE
Representante Legal
Cámara de Comercio.
Ciudad.

Apreciado Doctor

La Asamblea General de la Corporación "JÓVENES Y MAÑANA", en reunión extraordinaria, realizada el día 1 de Octubre de 2015, decidió hacer una reforma al literal (F) del Artículo 34 del Capítulo VII, del cuerpo de los estatutos de dicha Corporación. En esta reforma, se presenta reforma al artículo 34 donde se otorga nuevas facultades a la Representante Legal, como se anota en el acta 017, la cual se anexa a la presente.

Por lo anterior nos dirigimos a usted, como Representante Legal de la Cámara de Comercio de Magangué, para que asiente esta reforma en el archivo que su entidad lleva de nuestra Corporación.

Agradecemos su atención y especial colaboración.

Yina Paola Drago Gomez
YINA PAOLA DRAGO GOMEZ
Presidente Consejo Directivo
Corporación Jóvenes y Mañana.

CAMARA DE COMERCIO
MAGANGUE
LA PRESENTE COPIA MECANICA ES FIEL
Y EXACTA REPRODUCCION DE SU ORIGINAL
LA CUAL REPOSA EN ESTA CAMARA DE
COMERCIO.
MAGANGUE Enero 19 DEL 20 15

CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA
NIT. 806007865-1

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ACTA 017

En la ciudad de Magangué, siendo las 8:30 A.M., del día 1 de Octubre de 2015, se reunieron, en virtud de la convocatoria efectuada por la señora **YINA PAOLA DRAGO GOMEZ**, quien actúa en su condición de Presidente del Consejo Directivo de la Corporación Jóvenes y Mañana, de acuerdo a la ley y los estatutos, en la Sede de la Corporación se reunieron las siguientes personas (VER LISTADO ANEXO):

ORDEN DEL DIA

1. Nominamiento del presidente y secretario de la reunión,
2. Verificación del quórum.
3. Reforma el artículo 34 y adición Capítulo X.
4. Elección del revisor fiscal.
5. Aprobación del acta.

DESARROLLO

1. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se procedió a la designación de la señora **YINA PAOLA DRAGO GOMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.052.976.283 de Magangué, como presidente de la reunión y la señora **KATY DEL CARMEN VELEZ ACEVEDO**, identificada con C.C No 33.354.441 de Magangué, para que actuara como secretaria.

CAMARA DE COMERCIO
MAGANGUE
LA PRESENTE COPIA MECANICA ES FIEL
Y EXACTA REPRODUCCION DE SU ORIGINAL
LA CUAL REPOSA EN ESTA CAMARA DE
COMERCIO
MAGANGUE
ANEXO 18 DEL 20 18

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la reunión hizo efectivo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la asistencia de un número de seis asociados de la Corporación, del total de los asociados. Por lo tanto hay quórum valido para deliberar y decidir.

3. REFORMA EL ARTÍCULO 34 Y ADICIÓN CAPITULO IX.

El Director Ejecutivo de la Corporación, presenta a consideración los puntos de la reforma justificada en la necesidad de hacer cambios pertinentes exigidos a los operadores para futuras contrataciones. Por lo anterior se solicita a los señores miembros de la Asamblea General aprobar la reforma que redundará en beneficio del cumplimiento de los resultados misionales de la **CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**, se hizo manifiesta la inquietud de REFORMAR el literal (F) del Artículo 34 Capitulo VII, referente a las funciones del Director ejecutivo o Representante Legal. Estando la asamblea en pleno aceptaron que se insertara dicho cambio, lo que modifica el Artículo 34 el siguiente aspecto así:

f) Realizar contratos y operaciones por su propia cuenta, cuyo valor no exceda al 10% del total del patrimonio de la corporación.

Y en adelante quedará así:

f) Representar a esta Corporación en sus causas e intereses y tendrá facultades especiales para presentar propuestas en procesos de selección, licitaciones, concursos, convocatorias públicas, invitaciones en general, postular a esta Corporación en Banco de oferentes de empresas públicas y privadas y celebrar los respectivos contratos que resulten adjudicados en un 100%.

Por lo anterior el cuerpo estatutario de la Corporación JÓVENES Y MAÑANA es ampliado en su Artículo 34 (FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO O REPRESENTANTE LEGAL) en su literal (F) que quedará así:

Antes el ARTÍCULO 34 EL DIRECTOR EJECUTIVO EJERCERÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES enunciaba:

ARTICULO 34. El Director Ejecutivo ejercerá las siguientes funciones:

- a) Ser director de la Corporación y representarla en todos los eventos comerciales, culturales, sociales, judiciales y extrajudiciales.
- b) Planear y proyectar las acciones de la Corporación así como los medios electivos para lograr la solución de los problemas y necesidades.

CAMARA DE COMERCIO
MAGANGUE
LA PRESENTE COPIA MECANICA ES FIEL
Y EXACTA REPRODUCCION DE SU ORIGINAL
LA CUAL REPOSA EN ESTA CAMARA DE
COMERCIO.
MAGANGUE Enero 18 DEL 2018

- c) Dirigir la Corporación de acuerdo con los estatutos, planes políticas y estrategias establecidas por la Asamblea General.
- d) Evaluar y controlar los planes, proyectos y actividades económicas y sociales de la Corporación.
- e) Ejercer la actividad inspirada en los buenos principios humanistas, solidarios y administrativos, así mismo como desarrollar una comunicación eficiente con todos los miembros de la Corporación.
- f) Realizar contratos y operaciones por su propia cuenta, cuyo valor no exceda al 10% del total del patrimonio de la corporación.
- g) Todas las funciones que le sean propias de su trabajo y las que sean asignadas por la junta de asociados.

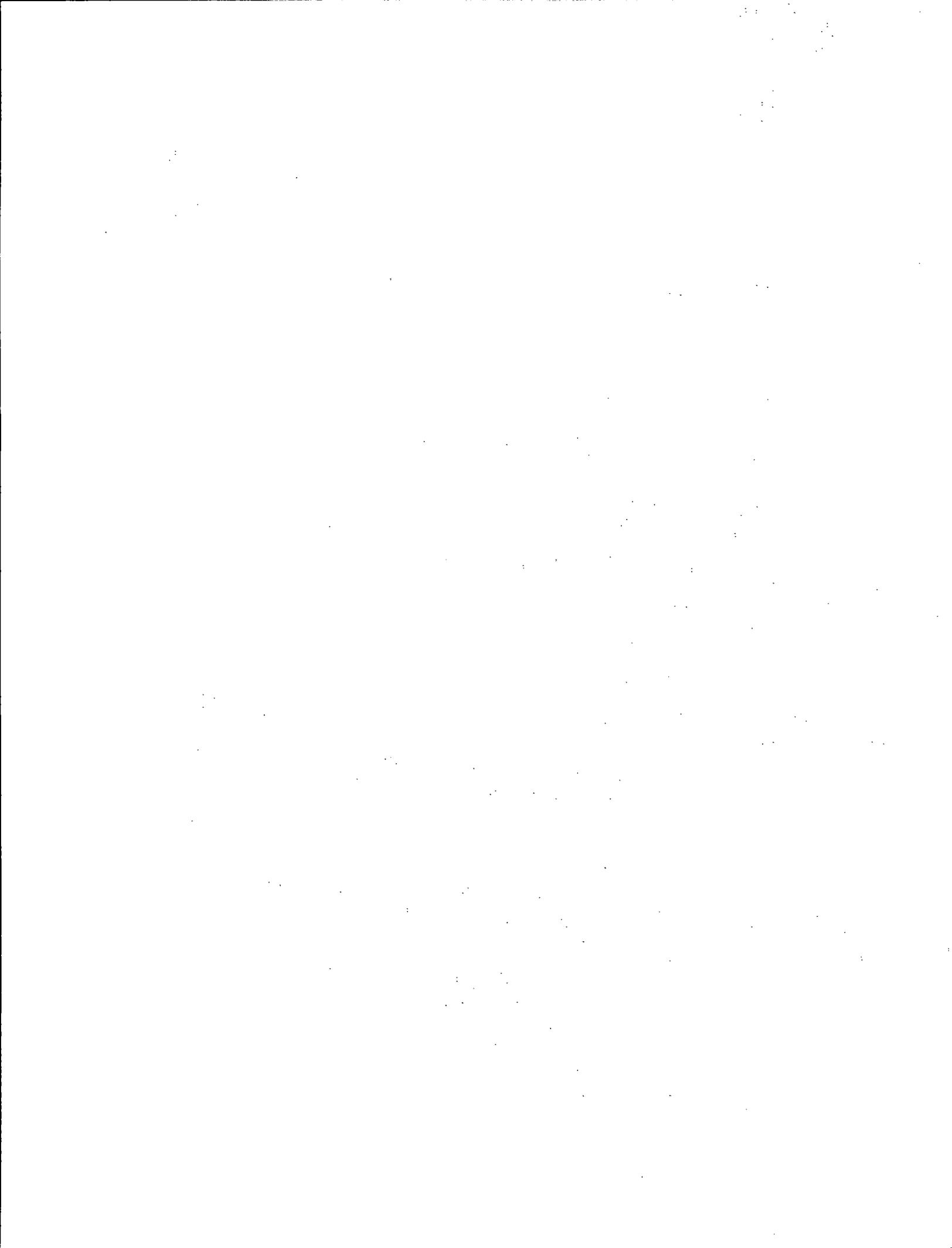
Después de la ampliación de las funciones quedo así:

ARTICULO 34. El Director Ejecutivo ejercerá las siguientes funciones:

- a) Ser director de la Corporación y representarla en todos los eventos comerciales, culturales, sociales, judiciales y extrajudiciales.
- b) Planear y proyectar las acciones de la Corporación así como los medios electivos para lograr la solución de los problemas y necesidades.
- c) Dirigir la Corporación de acuerdo con los estatutos, planes políticas y estrategias establecidas por la Asamblea General.
- d) Evaluar y controlar los planes, proyectos y actividades económicas y sociales de la Corporación.
- e) Ejercer la actividad inspirada en los buenos principios humanistas, solidarios y administrativos, así mismo como desarrollar una comunicación eficiente con todos los miembros de la Corporación.
- f) Representar a esta Corporación en sus causas e intereses y tendrá facultades especiales para presentar propuestas en procesos de selección, licitaciones, concursos, convocatorias públicas, invitaciones en general, postular a esta Corporación en Banco de oferentes de empresas públicas y privadas y celebrar los respectivos contratos que resulten adjudicados en un 100%.

LA PRESENTE COPIA MECANICA ES FIEL
Y EXACTA REPRODUCCION DE SU ORIGINAL
LA CUAL REPOSA EN ESTA CAMARA DE
COMERCIO.

MAGANGUE Enero 19 DEL 20 18



- g) Todas las funciones que le sean propias de su trabajo y las que sean asignadas por la Asamblea de asociados.

CAPITULO IX /

ARTICULO 38. DEL REVISOR FISCAL. El Revisor Fiscal será elegido en asamblea general por un periodo de un (1) año. Y podrá ser reelegido por igual periodo.

PARAGRAFO: Para ser Revisor fiscal se requerirá que la persona sea contador público titulado, y no podrá estar ligado por vinculo matrimonial vigente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los miembros de la junta directiva o cualquier otro miembro de la corporación.

Funciones del Revisor Fiscal:

- a. Asegurar que las operaciones de la Corporación se ejecuten de conformidad con las decisiones de la Asamblea General, la Junta Directiva y los estatutos.
- b. Verificar que los actos de los órganos directivos y administrativos se ajusten a los estatutos, reglamento interno y normas legales.
- c. Exigir la regularidad en el manejo de actas y contabilidad.
- d. Autorizar con su firma los inventarios y Balances.
- e. Examinar, verificar y vigilar permanentemente las operaciones, libros de contabilidad, cuentas, documentos y balances de la corporación.
- f. Presentar a la junta directiva los informes sobre los estados financieros y los balances anuales.

4. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

La Junta Directiva, en pleno haciendo ejercicio de sus facultades, procede a elegir por voto unánime, de los presentes, para que ejerza las funciones de revisor fiscal de esta Corporación, a la Contadora **KATTY VANESA BOLAÑO**, identificada con **cédula de Ciudadanía N°33.307.626 de Magangué, T.P N°124408-T**, para el periodo comprendido desde el 1 de Octubre de 2015 hasta el 30 de Septiembre de 2016.

LA COPIA MECANICA ES FIEL
 Y LA REPRODUCCION DE SU ORIGINAL
 LA CUAL REPOSA EN ESTA CAMARA DE
 COMERCIO.
 MAGANGUE CherD 19 DEL 20 18

5. APROPIACIÓN DEL ACTA

Agotado el orden del día se firma el presente Acta en señal de aceptación por las personas que intervinieron en ella, siendo las 11:00 A.M. del 1 de Octubre de 2015.

Yina Paola Drago
YINA PAOLA DRAGO GOMEZ
C.C N° 1.052.976.283 de Magangué
Presidenta Asamblea

Katty Velez Acevedo
KATTY DEL C. VELEZ ACEVEDO
C.C N° 33.354.441 de M/gué
Secretaria de Asamblea

La Suscrita Secretaria de la Cámara de Comercio de Magangué hace constar que el día 09/10/15 compareció personalmente ante esta entidad Drago
Gomez Yina Paola
con C.C N° 1052976283 de Magangué
y manifestó que el contenido del presente documento es cierto y es suyo igual que la firma que en él aparece.

Yina Paola Drago *Chana Velez*
EL COMPARECIENTE SECRETARIA

La Suscrita Secretaria de la Cámara de Comercio de Magangué hace constar que el día 09/10/15 compareció personalmente ante esta entidad Velez
Acevedo Katty del Carmen
con C.C N° 33354441 de Magangué
y manifestó que el contenido del presente documento es cierto y es suyo igual que la firma que en él aparece.

Katty Velez *Chana Velez*
EL COMPARECIENTE SECRETARIA

CAMARA DE COMERCIO
MAGANGUE

LA PRESENTE COPIA MECANICA ES FIEL
Y EXACTA REPRODUCCION DE SU ORIGINAL
LA CUAL REPOSA EN ESTA CAMARA DE
COMERCIO.

MAGANGUE Enero 19 DEL 20 18

CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUÉ

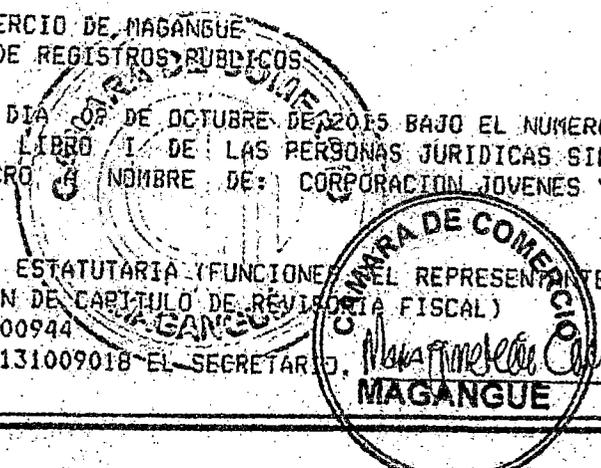
CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUÉ
DEPARTAMENTO DE REGISTROS PÚBLICOS

INSCRITO EL DIA 07 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO
00506634 DEL LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN
ANIMO DE LUCRO NOMBRE DE: CORPORACION JOVENES Y
MAÑANA

ACTO: REFORMA ESTATUTARIA Y FUNCIONES DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y ADICION DE CAPITULO DE REVISORIA FISCAL)

MATRICULA: S0500944

RECIBO NO. 01C131009018 EL SECRETARIO



CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUÉ

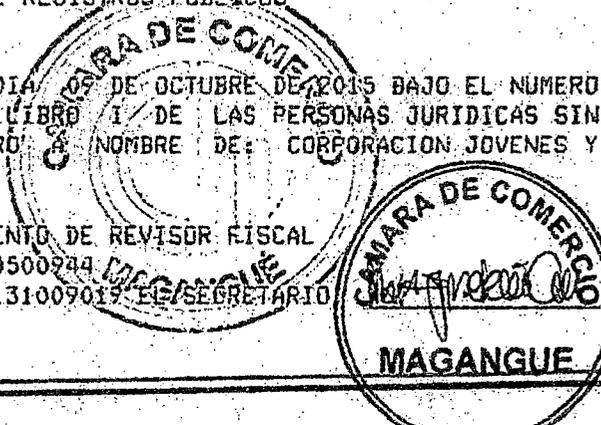
CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUÉ
DEPARTAMENTO DE REGISTROS PÚBLICOS

INSCRITO EL DIA 07 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO
00506635 DEL LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN
ANIMO DE LUCRO NOMBRE DE: CORPORACION JOVENES Y
MAÑANA

ACTO: NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL

INSCRIPCION: S0500944

RECIBO NO. 01C131009017 EL SECRETARIO



CÁMARA DE COMERCIO
MAGANGUÉ

LA PRESENTE COPIA MECANICA ES FIEL
Y EXACTA REPRODUCCION DE SU ORIGEN
LA CUAL REPOSA EN ESTA CAMARA DE
COMERCIO.
MAGANGUÉ Ocho 19 DEL 20 18





**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:11 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN CKNDGGrwAM

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO EXISTE UNA ACTUALIZACIÓN EN CURSO POR REPORTE DE INFORMACIÓN DE ENTIDAD.

LA CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE , CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
NIT:806007865-1
INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:S0500944
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:12/04/2000
NÚMERO DEL PROPONENTE:764
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:26/06/2018
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:29/05/2019
ORGANIZACIÓN:ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:12/04/2000
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:25/02/2000
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:Junta de Socios en Magangue
FECHA DE VENCIMIENTO:03/07/2039

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:TERESITA PAYARES CABALLERO
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 33217557
CARGO:DIRECTOR EJECUTIVO

FACULTADES:

ADMINISTRACION: LA CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA, ESTARÁ REGIDA POR LOS SIGUIENTES ÓRGANOS Y AUTORIDADES: 1. ASAMBLEA GENERAL. 2.- CONSEJO DIRECTIVO. 3.- DIRECTOR EJECUTIVO. 4.- FISCAL. SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A) SER DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN Y REPRESENTARLA EN TODOS LOS EVENTOS COMERCIALES, CULTURALES, SOCIALES, JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. B) PLANEAR Y PROYECTAR LAS ACCIONES DE LA CORPORACIÓN, ASÍ COMO LOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:11 **** Récibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

MEDIOS EFECTIVOS PARA LOGRAR LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES. C) DIRIGIR LA CORPORACIÓN DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, PLANES, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA ASAMBLEA GENERAL. D) EVALUAR Y CONTROLAR LOS PLANES, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA CORPORACIÓN. E) EJERCER LA ACTIVIDAD INSPIRADA EN LOS BUENOS PRINCIPIOS HUMANISTAS, SOLIDARIOS, Y ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO DESARROLLAR UNA COMUNICACIÓN EFICIENTE CON TODOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN. F) REPRESENTAR A ESTA CORPORACIÓN EN SUS CAUSAS E INTERESES Y TENDRÁ FACULTADES ESPECIALES PARA PRESENTAR PROPUESTAS EN PROCESOS DE SELECCIÓN, LICITACIONES, CONCURSOS, CONVOCATORIAS PÚBLICAS, INVITACIONES EN GENERAL, POSTULAR A ESTA CORPORACIÓN EN BANCO DE OFERENTES DE EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS Y CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN UN 100%. G) TODAS LAS FUNCIONES QUE LE SEAN PROPIAS DE SU TRABAJO Y LAS QUE SEAN ASIGNADAS POR LA JUNTA DE ASOCIADOS. PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN ESTÁ INTEGRADO POR LOS BIENES QUE POSEE ACTUALMENTE Y POR LOS QUE ADQUIERA EN EL FUTURO A CUALQUIER TÍTULO, POR LAS CUOTAS DE SUS AFILIADOS; POR EL PRODUCTO DE LAS OPERACIONES QUE REALICE.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 14B 10E 65 BRR MONTECARLOS
MUNICIPIO:13430 - MAGANGUE
DEPARTAMENTO:BOLIVAR
TELEFONO 1:3015780324
TELEFONO 2:3135347708
CORREO ELECTRÓNICO:corporacionjovenesymanana@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 14B 10E 65 BRR MONTECARLOS
MUNICIPIO:13430 - MAGANGUE
DEPARTAMENTO:BOLIVAR
TELEFONO 1 :3015780324
TELEFONO 2:3135347708
CORREO ELECTRÓNICO:corporacionjovenesymanana@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

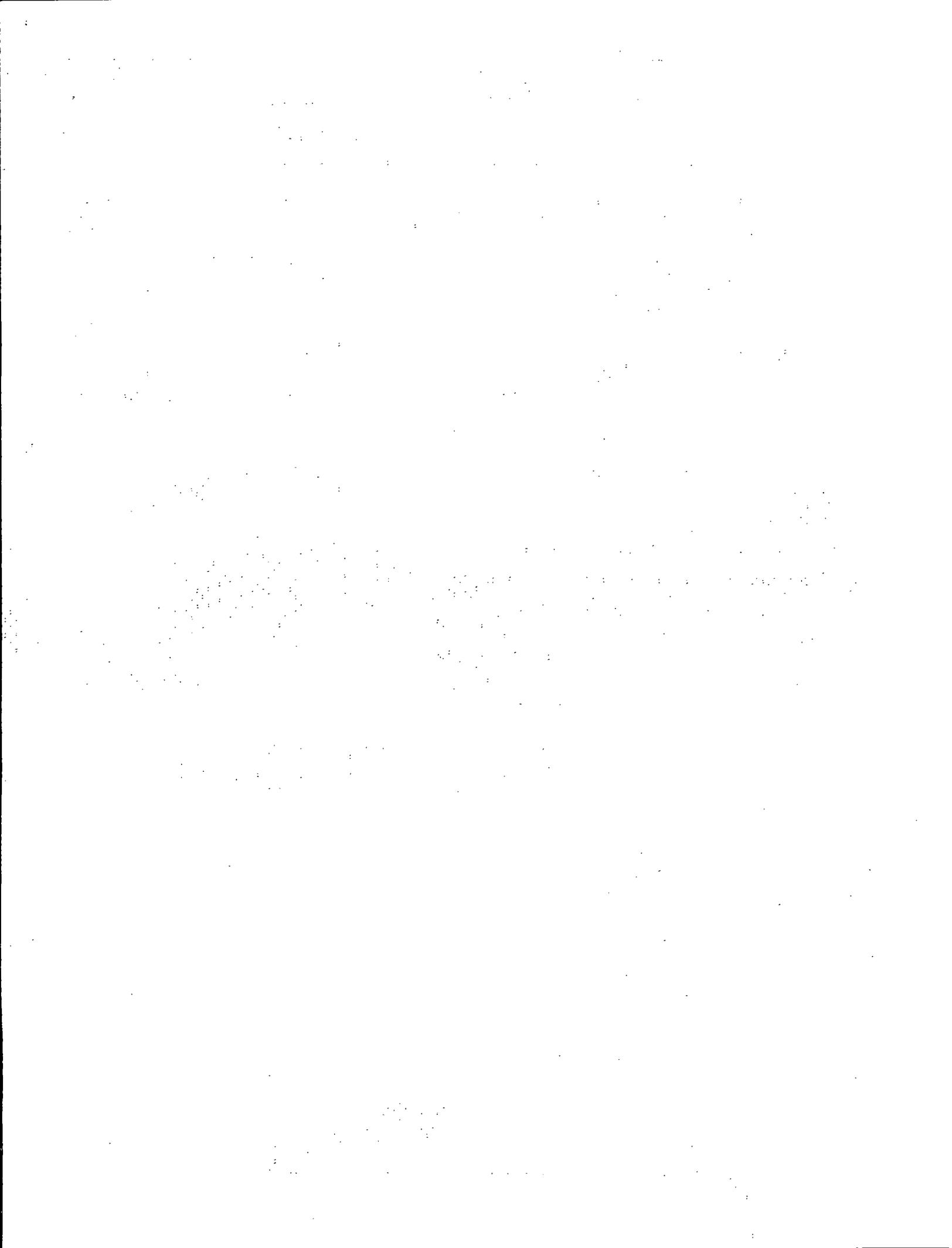
**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
- 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
- 50 13 18 00 : QUESO
- 50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
- 50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 22 10 00 : LEGUMBRES
- 50 22 11 00 : CEREALES
- 51 10 15 00 : ANTIBIÓTICOS
- 56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:11 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024



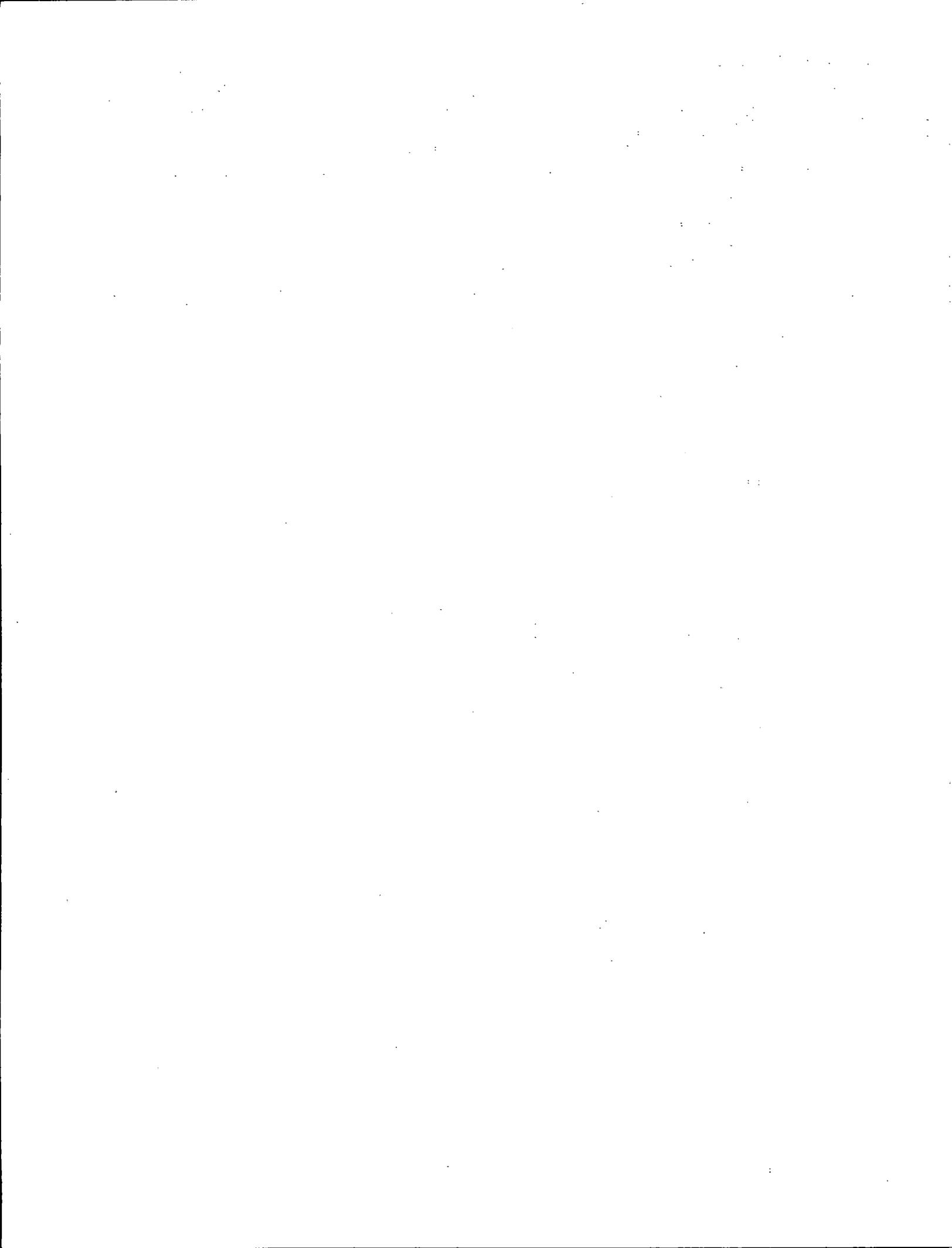
*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
- 70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
- 70 16 15 00 : FAUNA
- 70 16 16 00 : FLORA
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
- 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
- 85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
- 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
- 85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
- 85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
- 85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
- 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
- 85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
- 85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
- 85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
- 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

***** CONTINUA *****





**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:11 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE	:	\$76.397.159,00
ACTIVO TOTAL	:	\$120.672.826,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$52.862.189,00
PASIVO TOTAL	:	\$76.512.189,00
PATRIMONIO	:	\$44.160.637,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$3.900.718,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$2.734.909,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ:

INDICE DE LIQUIDEZ	:	1,44
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,63
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	1,42

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponente REPORTÓ:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,08
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,03

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROponente REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
 VALOR CONTRATADO EN SMLV :1659,77

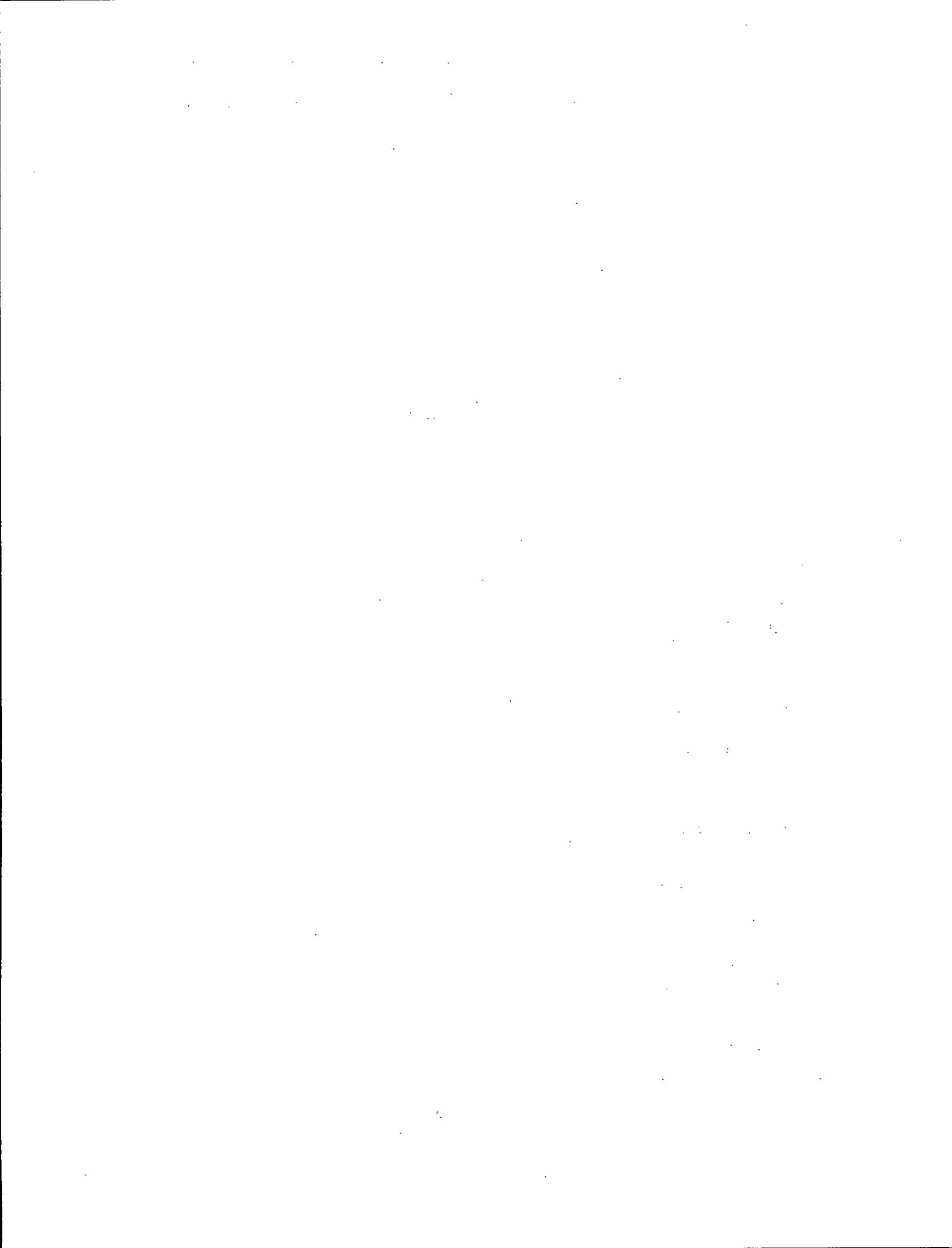
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
 VALOR CONTRATADO EN SMLV :638,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****





**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:11 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No. 3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :223,26

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

51 10 15 00 : ANTIBIÓTICOS

85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS

85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO

85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS

85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD

85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES

85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No. 4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :219,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

51 10 15 00 : ANTIBIÓTICOS

85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS

85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO

85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS

85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD

85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES

85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No. 5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :184,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No. 6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

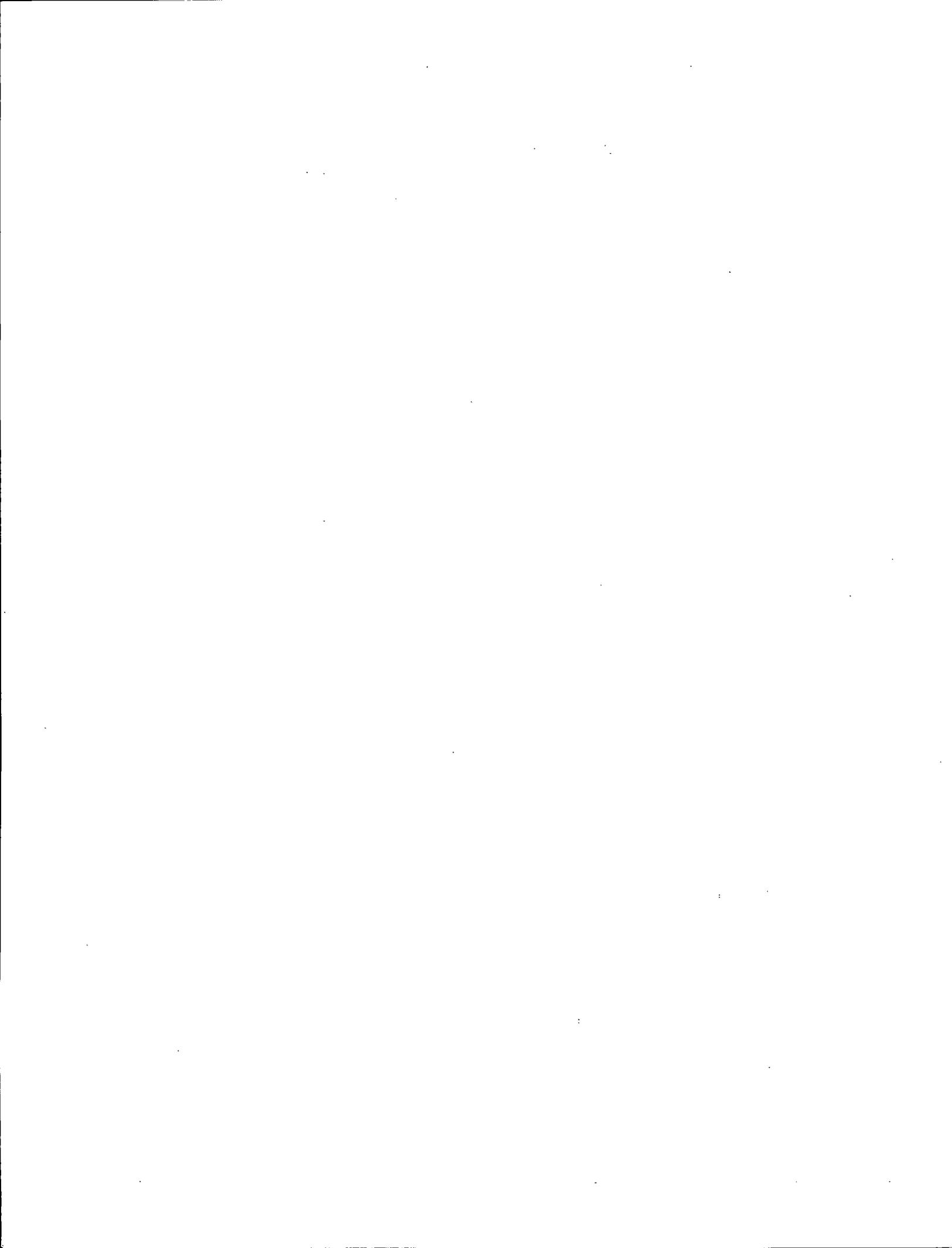
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :162,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****





**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:11 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :133,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 51 10 15 00 : ANTIBIÓTICOS
- 85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
- 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
- 85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
- 85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
- 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
- 94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :126,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :122,62

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :117,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :87,89

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:11 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :57,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 51 10 15 00 : ANTIBIÓTICOS
- 85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
- 85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
- 85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
- 85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
- 85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
- 85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
- 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
- 94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :47,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :24

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 93 14 17 00 : CULTURA
- 94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :11,77

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

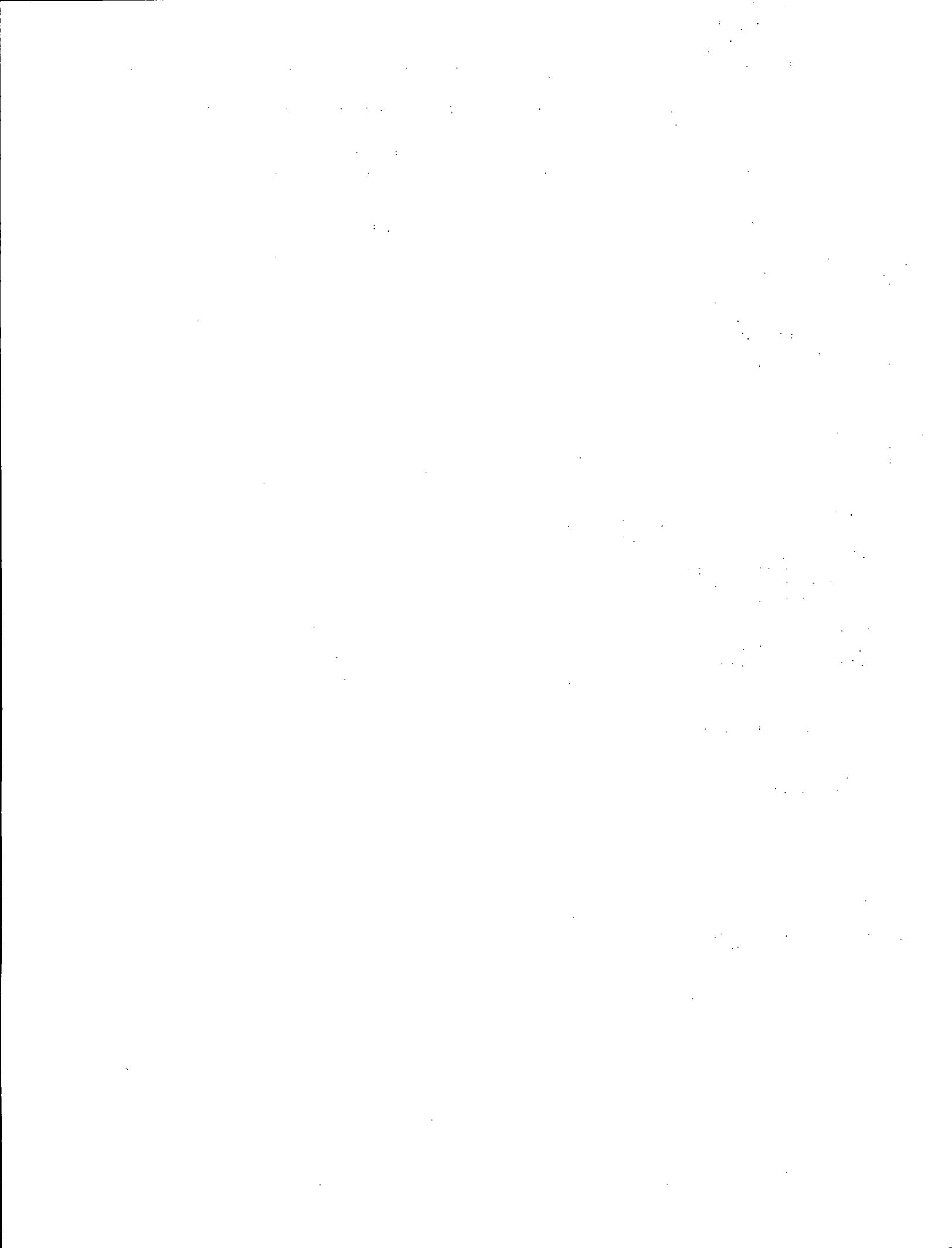
EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:11 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación: 01-LARRIETA-20190830-0024



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 9525,87

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 165,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 57,92

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 50,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 30,20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 366,06

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:12 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024



*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :280,76

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACIÓN JOVENES Y MAÑANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :204,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACIÓN JOVENES Y MAÑANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :60,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :47,94

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

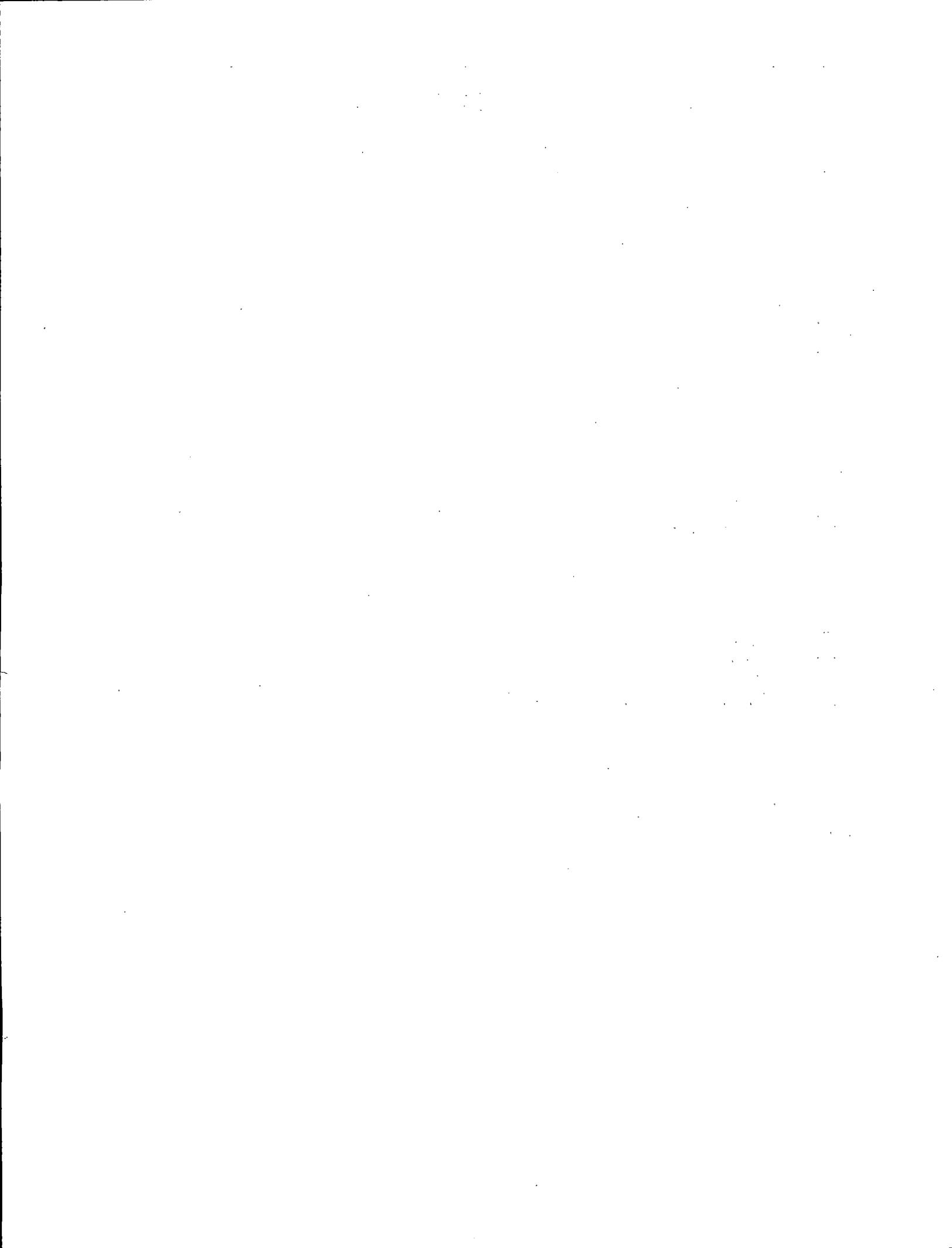
EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :14,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****





**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGÜE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:12 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :73,34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :413,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :300,68

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :2068,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

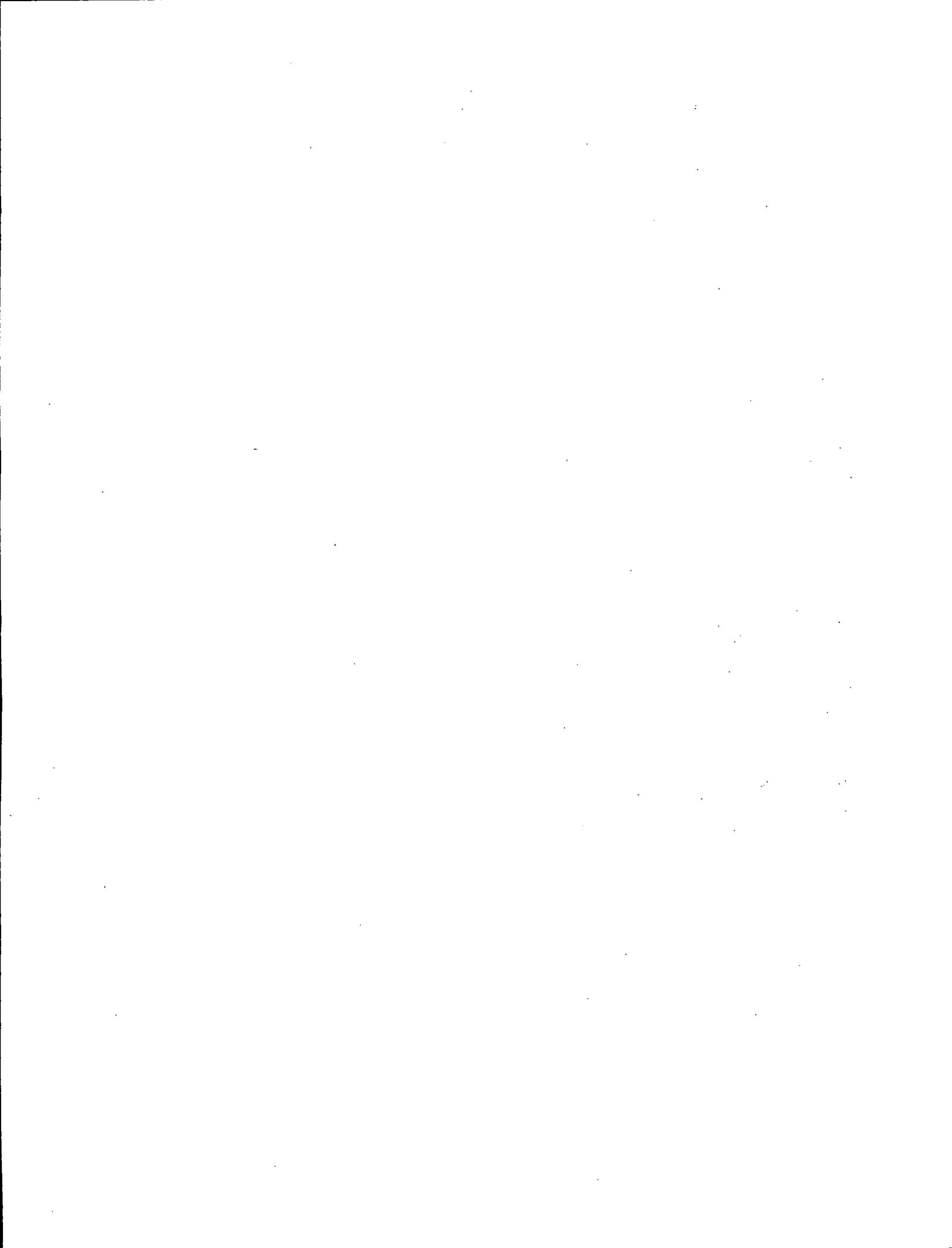
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :3083,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

***** CONTINUA *****





**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:12 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA No. 32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :96,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

94 13 20:00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE.

CERTIFICA:

HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2018 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3196 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2018.

QUE EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3324 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE MAYO DE 2019.

CERTIFICA:

CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT:8999992392

MUNICIPIO:70001 - SINCELEJO

NÚMERO DEL CONTRATO:7002572015

FECHA DE ADJUDICACIÓN:01/10/2015

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:01/10/2015

FECHA DE INICIO:01/10/2015

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$15.731.567,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:07/07/2016

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:00002872

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT:8999992392

MUNICIPIO:70001 - SINCELEJO

NÚMERO DEL CONTRATO:70-0276-2015

FECHA DE ADJUDICACIÓN:16/12/2015

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:16/12/2015

FECHA DE INICIO:16/12/2015

TIPO DEL CONTRATO:1

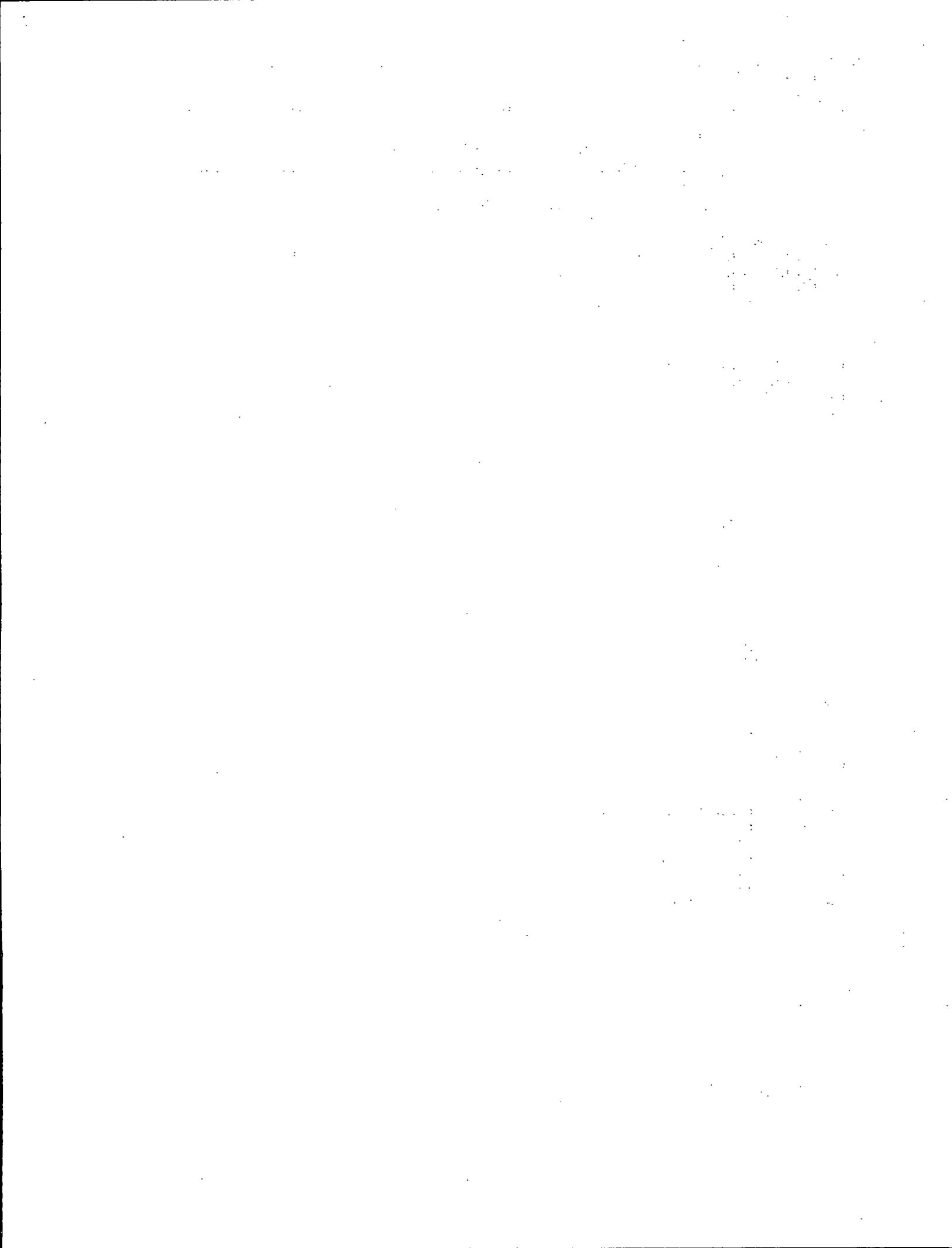
VALOR DEL CONTRATO:\$4.591.125,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:07/07/2016

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:00002873

***** CONTINUA *****





**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:12 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO
NÚMERO DEL CONTRATO: 70-0277-2015
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 16/12/2015
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 16/12/2015
FECHA DE INICIO: 16/12/2015
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$8.805.847,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 07/07/2016
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 00002874

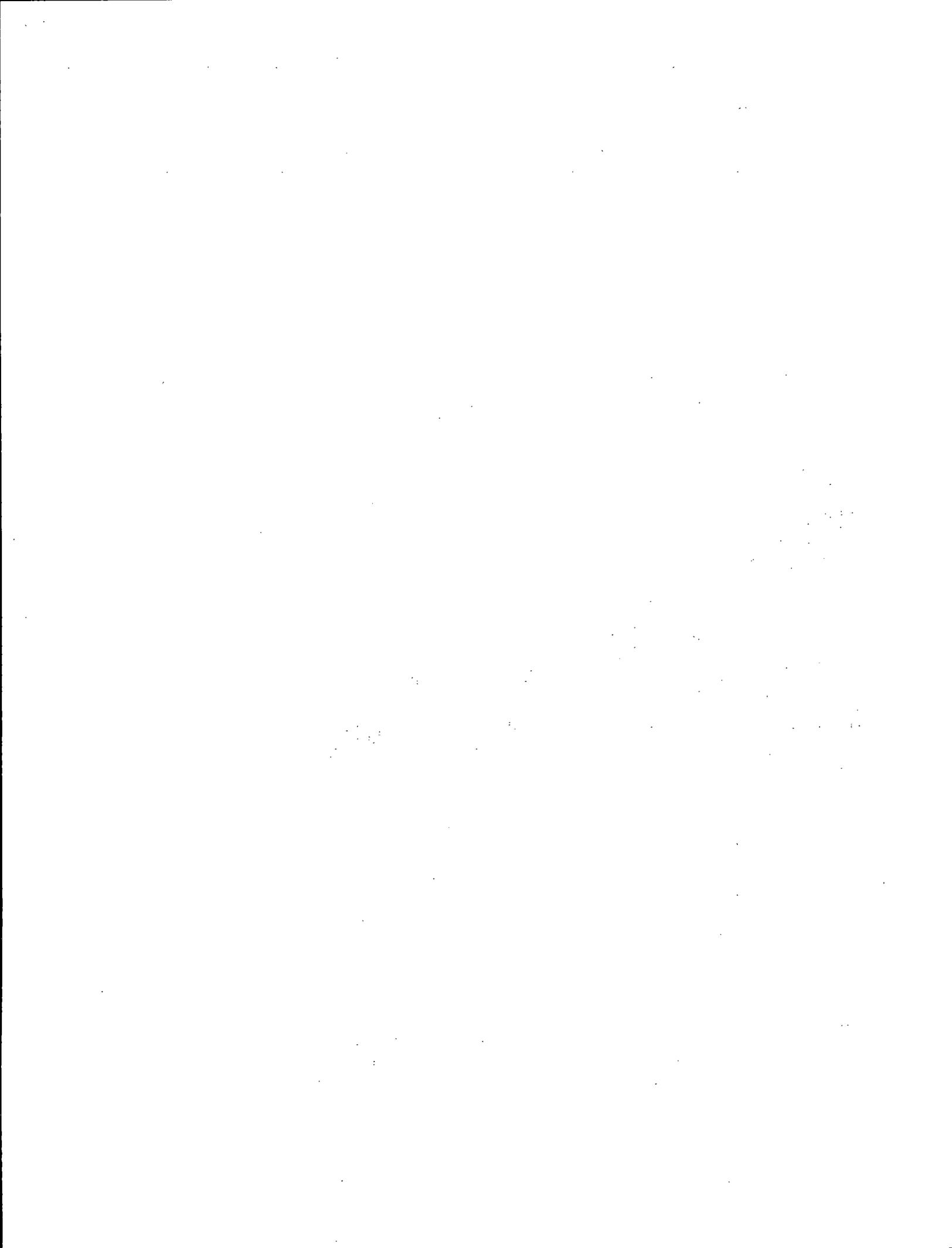
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO
NÚMERO DEL CONTRATO: 70-0278-2015
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 16/12/2015
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 16/12/2015
FECHA DE INICIO: 16/12/2015
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$10.434.375,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 07/07/2016
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 00002875

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO
NÚMERO DEL CONTRATO: 7002562015
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 01/10/2015
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 01/10/2015
FECHA DE INICIO: 01/10/2015
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$9.002.202,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 07/07/2016
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 00002871

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO
NÚMERO DEL CONTRATO: 7002552015
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 01/10/2015
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 01/10/2015
FECHA DE INICIO: 01/10/2015
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$19.368.374,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 07/07/2016
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 00002870

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 13001 - CARTAGENA
AREA O SECCIONAL: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOLIVAR - SECCIONAL CARTAGENA
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 45424536
NOMBRE FUNCIONARIO: CASTULA TERESA ESCANDON REYES
NÚMERO DEL CONTRATO: 13-0368-2017

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGÜE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:12 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-4-7886231
FECHA DE ADJUDICACIÓN:30/11/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:30/11/2017
FECHA DE INICIO:01/12/2017
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:\$154.373.200,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:05/03/2018
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:3081

OBJETO:BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ABIERTO A SU FAVOR, EN LA MODALIDAD EXTERNADO MEDIA JORNADA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT:8999992392

MUNICIPIO:13001 - CARTAGENA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOLIVAR - SECCIONAL CARTAGENA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:45424536

NOMBRE FUNCIONARIO:CASTULA TERESA ESCANDON REYES

NÚMERO DEL CONTRATO:13-0369-2017

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-4-7886466

FECHA DE ADJUDICACIÓN:30/11/2017

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:30/11/2017

FECHA DE INICIO:01/12/2017

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$37.657.160,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:05/03/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:3082

OBJETO:BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ABIERTO A SU FAVOR, EN LA MODALIDAD DE INTERVENCION DE APOYO - APOYO PSICOSOCIAL, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT:8999992392

MUNICIPIO:13001 - CARTAGENA

AREA O SECCIONAL:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOLIVAR - SECCIONAL CARTAGENA

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:45424536

NOMBRE FUNCIONARIO:CASTULA TERESA ESCANDON REYES

NÚMERO DEL CONTRATO:13-0332-2018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-4-8502609

FECHA DE ADJUDICACIÓN:28/08/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:28/08/2018

FECHA DE INICIO:28/08/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$50.927.835,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:17/10/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:3223

OBJETO:BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN Y UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ABIERTO A SU FAVOR, EN LA MODALIDAD EXTERNADO MEDIA JORNADA EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL

***** CONTINUA *****





**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:12 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPEDIDOS POR EL ICBF.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392
MUNICIPIO: 13001 - CARTAGENA
AREA O SECCIONAL: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOLIVAR - SECCIONAL CARTAGENA
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 45424536
NOMBRE FUNCIONARIO: CASTULA TERESA ESCANDON REYES
NÚMERO DEL CONTRATO: 13-0367-2017
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 18-4-7886092
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 30/11/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 30/11/2017
FECHA DE INICIO: 01/12/2017
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$212.263.150,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05/03/2018
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 3080
OBJETO: BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ABIERTO A SU FAVOR, EN LA MODALIDAD EXTERNADO MEDIA JORNADA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 14 15 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$50,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silmagangue.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **CKNDCGrwAM**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA**

Fecha expedición: 2019/08/30 - 17:01:12 **** Recibo No. S000070772 **** Num. Operación. 01-LARRIETA-20190830-0024



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Excmo SENA e ICBF	No		
1	COMPAÑIA JOVENES Y MAJANA	8 - MENOS DE 200 COLTANES	MACANGUEBI	BARR CENTRLO	MACANGUEBI-BOLIVAR	9999999	ICBF			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo	Clave	Fecha	Pago	Clave	Fecha	Pago	Clave	Fecha	Pago	Clave
2018-12	2019-01	2019-01	8079440	C	2019-01-17	2019-02-25	BANCO DE OCCIDENTE	2019-02-25	8079440	39
Periodo		Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2018-12		2019-01	8079440	C	2019-01-17	2019-02-25	BANCO DE OCCIDENTE	2019-02-25	8079440	39

EMPLEADO															
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte					
1	CC	COMUNICACION	CCF09	30	5781,242	5781,242	CCF09	30	5781,242	5781,242					
2	CC	ADMINISTRACION	CCF09	30	5781,242	5781,242	CCF09	30	5781,242	5781,242					
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES															
EMPLEADO		PENSION		SALUD		CCF		MISGOS		PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
1	CC	COMUNICACION	CCF09	30	5781,242	5781,242	CCF09	30	5781,242	5781,242	CCF09	30	5781,242	5781,242	
2	CC	ADMINISTRACION	CCF09	30	5781,242	5781,242	CCF09	30	5781,242	5781,242	CCF09	30	5781,242	5781,242	
Total		Aportes (2)		51,562,484		51,562,484		51,562,484		51,562,484		51,562,484		51,562,484	

RESUMEN DE PAGO					
MESGO	CODIGO	NIT	IV	APORTADOS	VALOR LIQUIDADO
AFR (ADMINISTRADORAS: 1)	20301	800,224,808	8	2	\$250,000
POVENIR					
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	\$8,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
COMPANIAS CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	2	\$62,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					
AMBUC	ESSC76	818,008,140	0	1	\$29,700
MEDIVAS EPS	EP5044	901,097,473	5	1	\$97,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$47,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$31,400
TOTAL					
\$612,200					

RESUMEN DE PAGO					
MESGO	CODIGO	NIT	IV	APORTADOS	VALOR LIQUIDADO
AFR (ADMINISTRADORAS: 1)	2	\$250,000			\$250,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	\$8,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
COMPANIAS CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	2	\$62,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					
AMBUC	ESSC76	818,008,140	0	1	\$29,700
MEDIVAS EPS	EP5044	901,097,473	5	1	\$97,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$47,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$31,400
TOTAL					
\$612,200					



DATOS GENERALES DEL APOYANTE:

Identificación	de	Razon Social	Clase Apoyante	Secretaría Fideicomiso	Dirección	Ciudad	Departamento	Teléfono	Economico SENA
01700000000000000000	1	OPERACION SERVICIOS PASAJES	B- MENOS DE 500 VOTANTES	SECRETARIA FIDUCIARIA	EL CENTRO	MEDELLIN	BOYACA	3000000	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Saldo	Pago	Clase	Estado	Partida	Limite	Fecha	Pago	Debito	Valor
2019-01	2019-02	2020-01-14	6	Normal	5	107000000	2019-03-15	2019-03-15	INFORMACION	500000

LIQUIDACION DETALLADA DE AJORES

No.	Descripción	Nombres	Cargo	Dist	IBC	PENSION		SALUD		CFE		HIEGOS		PARAFISCALES	
						Aporte	Cuota	IBC	Aporte	Codep	Dist	IBC	Monto	Dist	IBC
1	CC	CASTAÑO	SECRETARIA	ME	199	1110	112368	1000	420	1110	112368	1000	420	1110	112368
2	CC	CASTAÑO	SECRETARIA	ME	199	1110	112368	1000	420	1110	112368	1000	420	1110	112368
Total		Atribuidos (X)				5148000	360000	5148000	360000	5148000	360000	5148000	360000	5148000	360000

RESUMEN DE PAGO

NO	DESCRIPCION									
1	IMP ADMINISTRADORAS	2	IMP ADMINISTRADORAS	3	IMP ADMINISTRADORAS	4	IMP ADMINISTRADORAS	5	IMP ADMINISTRADORAS	
230001	810 223 800	2	810 223 800	3	810 223 800	4	810 223 800	5	810 223 800	
1422	810 011 153	2	810 011 153	3	810 011 153	4	810 011 153	5	810 011 153	
653044	901 097 473	2	901 097 473	3	901 097 473	4	901 097 473	5	901 097 473	
809 090 230	2	809 090 230	2	809 090 230	2	809 090 230	2	809 090 230	2	809 090 230
631 200	4	631 200	4	631 200	4	631 200	4	631 200	4	631 200
531 200	2	531 200	2	531 200	2	531 200	2	531 200	2	531 200



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Cv	Razon Social	Clase Aportante	Securital Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SEMA o ECF
MT 8380704	1	CORPORACION JOVENES Y MARAFIA	B. MENOS DE 200 COLABORADORES	MASANDUQUE	PRR CENTRO	MASANDUQUE BOLIVAR	9399090	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

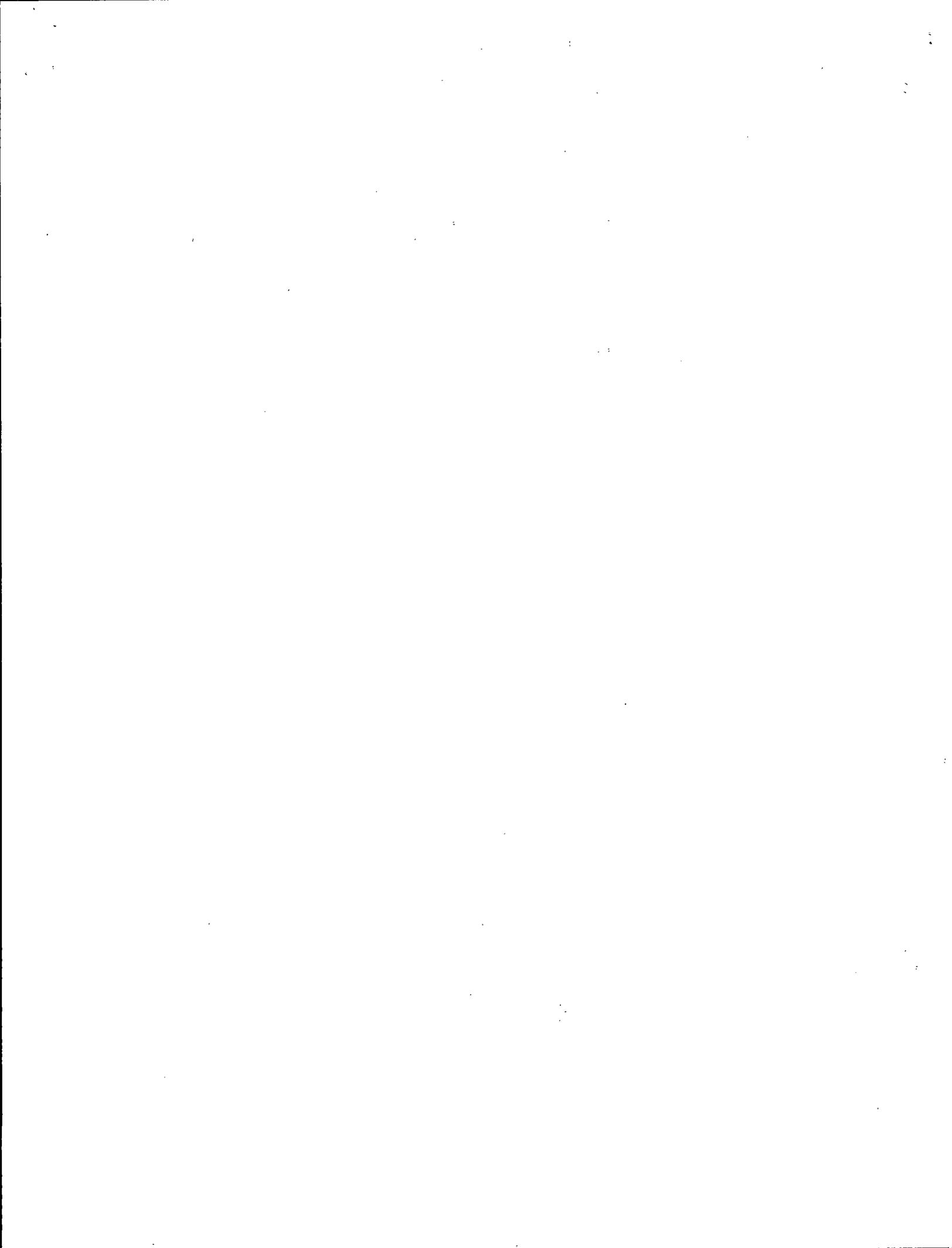
Periodo	Saludo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Barco	Dias Mora	Valor
2019-02	2019-03	421737900	849340375	Planilla	2019/03/15	2019/03/15	BANCOLOMBIA	0	\$633,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
1	CE 13102012	LEOPA SOL	13101	30	624,314	\$131,528	PS04	30	724,115	\$103,650	CCF0	30	923,116	111,200	14-23	30	503,110	\$4,400	91	503,110	581,500	\$41,500	
2	CE 13200105	IBONEN PATRICIA	13201	30	538,116	\$111,500	PS04	30	624,115	\$103,650	CCF0	30	923,116	111,200	14-23	30	503,110	\$4,400	91	503,110	581,500	\$41,500	
Total Afiliados (2)					\$1,162,430	\$243,028			\$1,348,230	\$207,300			\$1,846,232	\$222,400			\$1,006,220	\$8,800			\$1,006,220	\$81,000	

RESUMEN DE PAGO

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)																						
	PORVENIR		230301	810,224,808	0		2	\$265,000			50	50	\$265,000									
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)																						
	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	810,011,153	0		2	\$8,800			50	50	\$8,800									
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)																						
	COMPANIA CARTAGENA		CCF09	890,450,110	1		2	\$66,400			50	50	\$66,400									
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)																						
	AMELFI		ES5076	816,000,140	0		1	\$103,600			50	50	\$103,600									
	MEDINAS EPS		EPS044	901,097,473	5		1	\$103,600			50	50	\$103,600									
CBF (ADMINISTRADORAS: 1)																						
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PAICBF	899,999,239	2		2	\$49,800			50	50	\$49,800									
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)																						
	SENA		PASENA	899,999,034	1		2	\$33,200			50	50	\$33,200									



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonemado SENLA e ICBF
1		COMPAÑIA JORGE Y ASIAQUA	B - MENOS DE 200 CONTRIBUYENTES	LAGUNEGUETI	BARRIO CENTRO	LAGUNEGUETI BOLIVIA	99999999	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

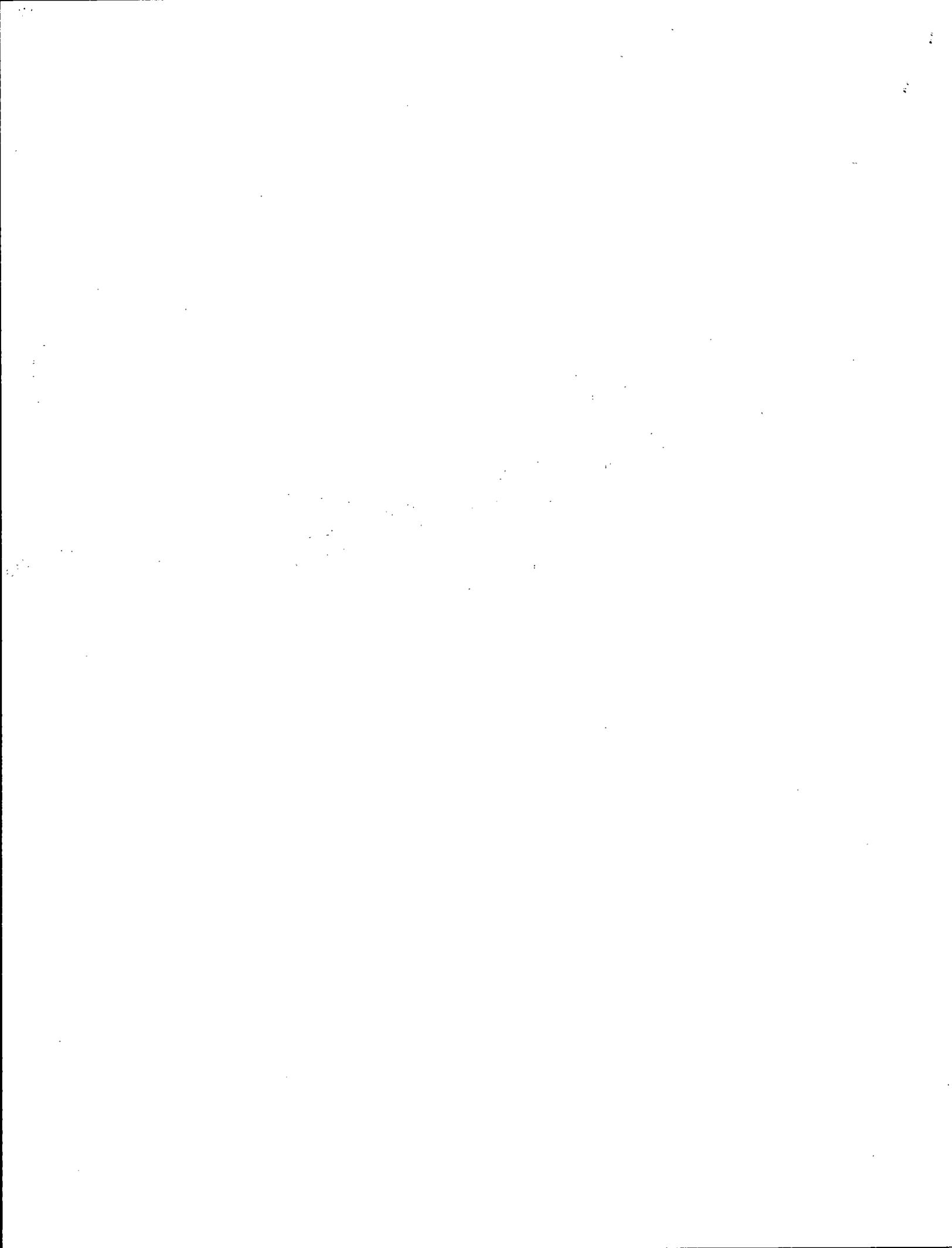
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2019-01	2019-01	E	2019/04/15	1019/04/03 BANCO DE OCCIDENTE	0

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	Codigo	Dias	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
					Aporte	Dias	Aporte	Dias	Aporte	Dias	Aporte	Dias	Aporte	Dias
1	CC 3300042	CELA, KARL	10001	30	\$42,116	\$12,500	\$12,500	30	\$22,116	30	\$12,500	1+31	30	\$41,500
2	CC 3300075	JANQUE, MARCELA	10001	30	\$27,116	\$12,500	\$27,116	30	\$14,616	30	\$12,500	1+31	30	\$41,500
Total						\$1,458,232	\$281,000	\$1,154,232	\$207,200	\$1,458,232	\$46,400	\$1,458,232	\$8,000	\$1,458,232

RESUMEN DE PAGO

CONTRIBUCION	NO	DIAS	VALOR LIQUIDADO	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)	230101	2	\$265,000	\$265,000
POREVENIR	230101	2	\$265,000	\$265,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	1423	6	\$60,011,153	\$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	CC009	2	\$66,400	\$66,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)	CC009	2	\$207,200	\$207,200
COMPAÑIA CARTAGENA	EP9044	5	\$103,600	\$103,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)	EP9044	5	\$49,800	\$49,800
MEDICAS EPS	PAICBF	2	\$33,200	\$33,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)	PAICBF	2	\$33,200	\$33,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PASTENA	1	\$33,200	\$33,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)	PASTENA	2	\$33,200	\$33,200
SENA	PASTENA	2	\$33,200	\$33,200

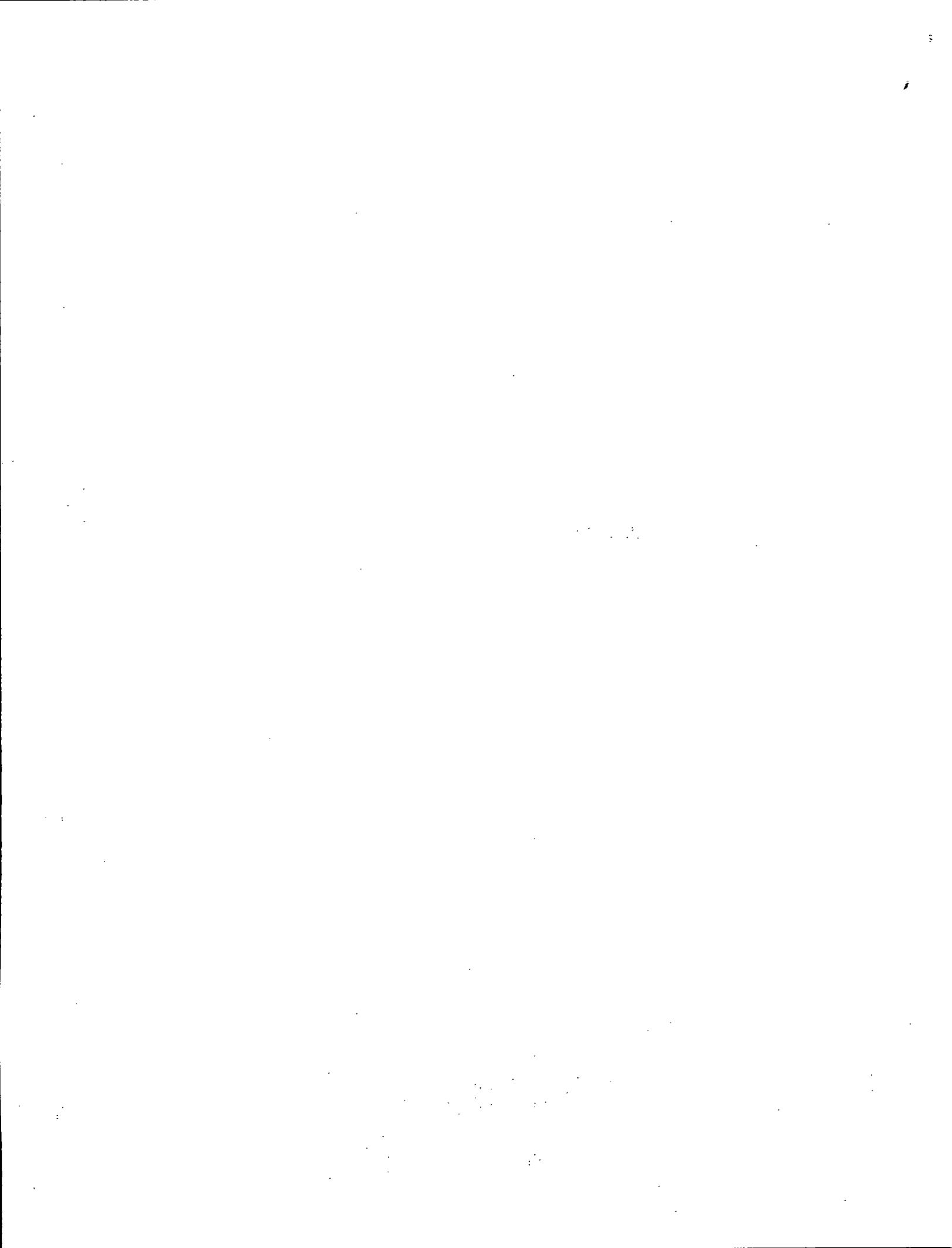


DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
INT 268607895	1	CORPORACION JOVENES Y VARONA	B - MENOS DE 100 COTIZANTES	MAGANGUE1	BRR CENTRO	MAGANGUE-BOLIVAR	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-04	2019-05	448286982	B401929454	E	2019/05/16	2019/05/08	BARCOLOMBIA	0	\$630,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 32708312	CERPA SOL	230301	30	\$828,116	\$132,500	EPS044	30	\$828,116	\$103,600	CCF09	30	\$828,116	\$33,200	14-23	20	\$828,116	\$4,400	20	\$828,116	\$41,500
2	CC 34101075	JIMENEZ PATRICIA	240301	30	\$828,116	\$132,200	ESSC76	30	\$828,116	\$103,600	CCF09	30	\$828,116	\$33,200	14-23	30	\$828,116	\$4,400	30	\$828,116	\$41,500
Total		Afiliados (2)			\$1,656,232	\$265,000			\$1,656,232	\$207,200			\$1,656,232	\$66,400			\$1,656,232	\$8,800			\$83,000

RESUMEN DE PAGO									
Administradora	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Valor
APP (ADMINISTRADORAS: 1)		2	\$265,000	\$0		50	\$265,000		
PORVENIR	230301	800,224,808	E	2	\$265,000	\$0	\$0	\$265,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)		2	\$8,800	\$0		50	\$8,800		
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	\$8,800	\$0	\$0	\$8,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)		2	\$66,400	\$0		50	\$66,400		
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCFC9	890,480,110	1	2	\$66,400	\$0	\$0	\$66,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)		2	\$207,200	\$0		50	\$207,200		
AMBUQ	ESSC76	818,000,140	0	1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600	
MEDIANAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)		2	\$49,800	\$0		50	\$49,800		
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$49,800	\$0	\$0	\$49,800	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)		2	\$33,200	\$0		50	\$33,200		
SENA	PASENA	899,999,014	1	2	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	



Resumen General de Pago

aportes en línea

DATOS GENERALES DEL PUNTAJE		Razon Social:		Clase Aportante:		Sucursal Principal:		Dirección:		Código de Departamento:		Teléfono:		Escribenza SENAE:		ICDF:	
Identificación:	AV	ORGANIZACION INGENIERIA Y MAQUINA		HABANOS DE LOS FUENTES		MAYAGUEZ		CALLE 101		MAYAGUEZ		999999		999999		ICDF	

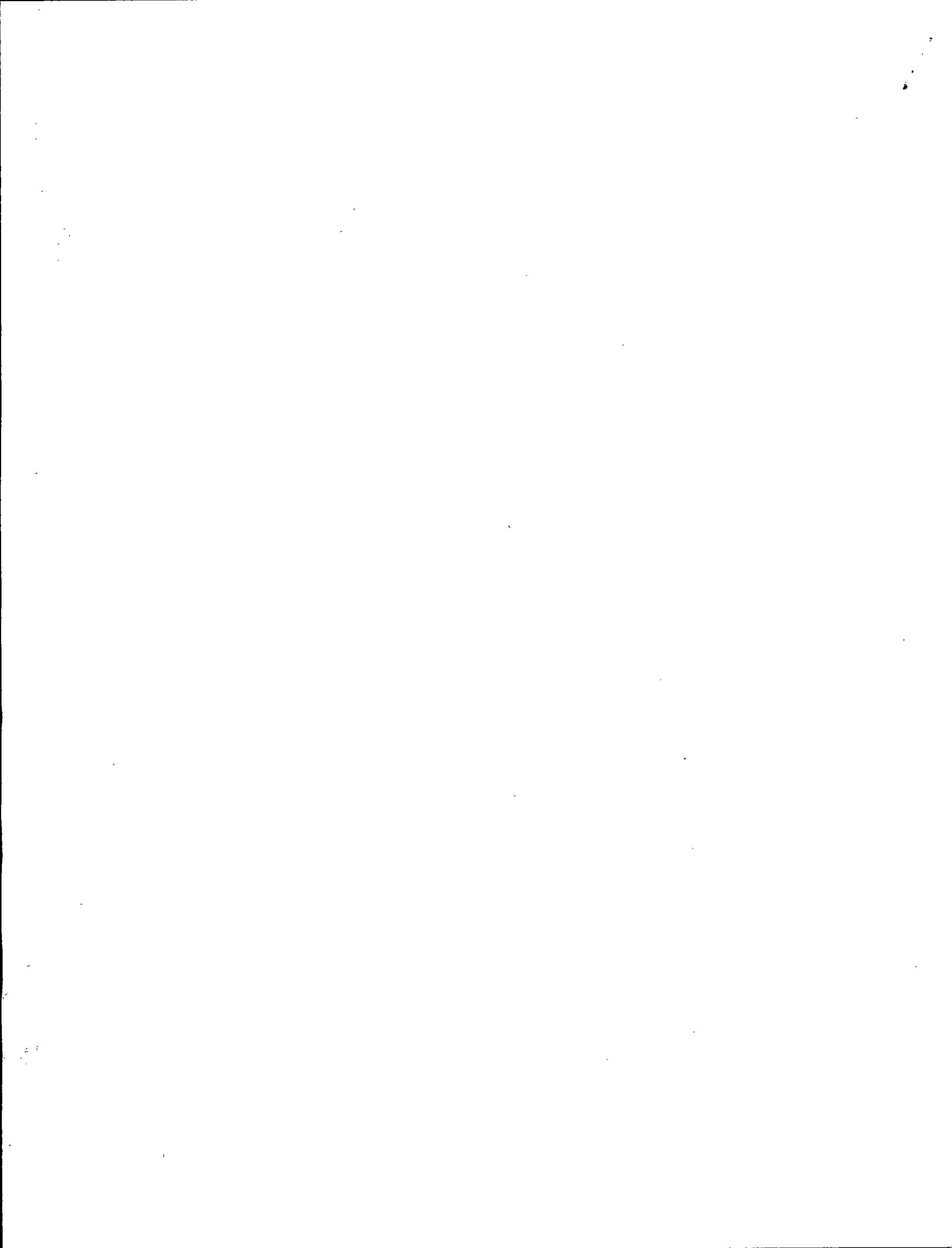
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Fecha:		Pago:		Tipo:		Clave:		Período:		Período:		Período:		Período:	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES		2019/03/15		2019/03/15		2019/03/15		2019/03/15		2019/03/15		2019/03/15		2019/03/15		2019/03/15	

EMPLEADO		PENSION		CAJUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
Hol.	Identificación	Código	Dirig.	Dirig.	Dirig.	Dirig.	Dirig.	Dirig.	Dirig.	Dirig.	Dirig.

Total		Aportes (2)		Aportes		Aportes		Aportes		Aportes	
51,856,232	51,856,232	51,856,232	51,856,232	51,856,232	51,856,232	51,856,232	51,856,232	51,856,232	51,856,232	51,856,232	51,856,232

RESUMEN DE PAGO

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)		AFP (ADMINISTRADORAS: 1)		AFP (ADMINISTRADORAS: 1)		AFP (ADMINISTRADORAS: 1)		AFP (ADMINISTRADORAS: 1)		AFP (ADMINISTRADORAS: 1)	
23801	000 224 908	0	2	5205,000	50	5205,000	50	5205,000	50	5205,000	50
1423	820 017 193	0	2	50,000	50	50,000	50	50,000	50	50,000	50
CCDF	000 400 110	1	2	560,000	50	560,000	50	560,000	50	560,000	50
ESCC70	010 000 140	0	2	5207,200	50	5207,200	50	5207,200	50	5207,200	50
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)											
AMARU											
MEDIMAS EPS											
ICF (ADMINISTRADORAS: 1)											
INSTITUTO COLOMBIANO DE BENEFACTIVAS											
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)											



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 606007865	1	CORPORACION JOVENES Y MAÑANA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MAGANGUE01	BRR CENTRO	MAGANGUE-BOLIVAR	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

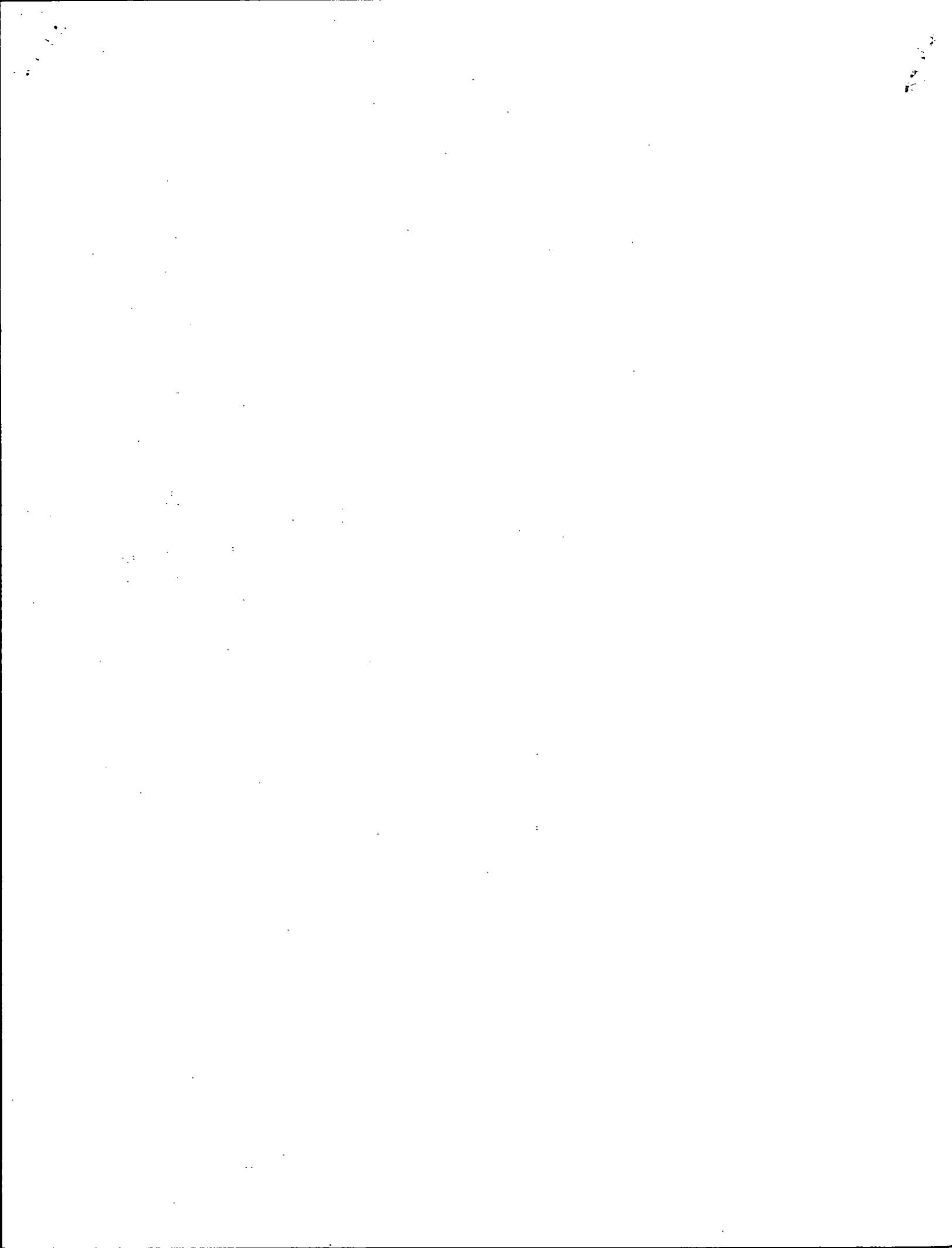
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Postiòn	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	
2019-07	2019-08	475831297	8495108624	E	2019/08/16	2019/07/30	BANCOLOMBIA	0	
								Valor	\$630,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 133200912	CERPA HERNANDEZ SOL MARINA	230301	30	\$828,116	\$132,800	EPS044	30	\$828,116	\$103,600	CCF09	30	\$628,116	\$33,200	14-23	30	\$828,116	\$4,400	30	\$828,116	\$41,500
2	CC 133201078	JIMENEZ GIL PATRICIA DEL CARMEN	230301	30	\$828,116	\$132,800	ESSC76	30	\$828,116	\$103,600	CCF09	30	\$628,116	\$33,200	14-23	30	\$828,116	\$4,400	30	\$828,116	\$41,500
Total Afiliados (2)					\$1,656,232	\$265,600			\$1,656,232	\$207,200			\$1,656,232	\$66,400			\$1,656,232	\$8,800		\$1,656,232	\$83,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGOS	CODIGO	NIT	DY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$265,000	\$0	\$0	\$265,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$265,000	\$0	\$0	\$265,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$8,800	\$0	\$0	\$8,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	\$8,800	\$0	\$0	\$8,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$66,400	\$0	\$0	\$66,400
CONFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	2	\$66,400	\$0	\$0	\$66,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$207,200	\$0	\$0	\$207,200
AMBUQ	ESSC76	818,000,140	0	1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$49,800	\$0	\$0	\$49,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$49,800	\$0	\$0	\$49,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200
TOTAL					\$630,400	\$0	\$0	\$630,400





CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA

NIT: 806.007.865-1

Personería Jurídica 1909 de 02 de Diciembre de 2011



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO**, identificada con C.C N° **33.217.557 de mompox**, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION JOVENES Y MAÑANA, con NIT N° 806007865-1 bajo la gravedad del juramento manifiesto, que la entidad ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema e seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS- los fondos pensionales, las administradoras de riesgos profesionales – ARP-, las cajas de compensación familiar, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA –

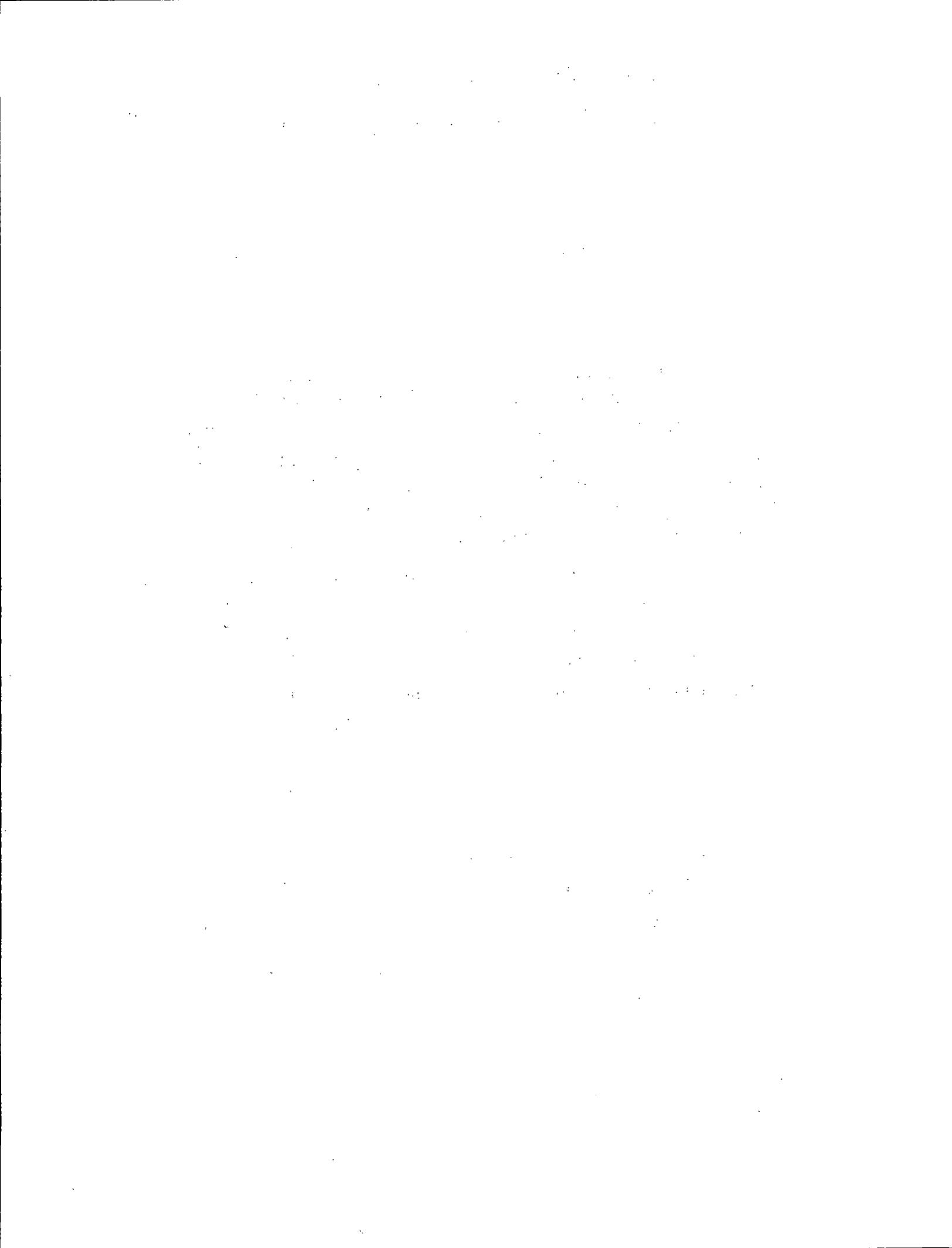
Teresita Payares C.

TERESITA DE JESUS PAYARES CABALLERO

Identificación: N° 33.217.557 De Mompox.

En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN JOVENES Y MAÑANA.

Ciudad y Fecha: Magangué, Bolívar a los treinta (30) días del mes de agosto de 2019



FORMATO N° 2

MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURÍDICA (Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal e igualmente según cuente o no con personal)

OPCIÓN 2

EN CASO DE QUE EL INTERESADO TENGA PERSONAL A CARGO Yo, **TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO**, identificado con 33.217.557, en mi condición de Representante Legal de **LA CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA** identificada con Nit 806007865-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Magangué, Bolívar certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra manifestación de interés para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificado con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la manifestación de interés para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Nota 1: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005. Nota 2: Cuando la certificación sea expedida por revisor fiscal deberá adjuntar a la manifestación de interés CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE (no mayor a 3 meses).

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

Dada en Magangué, Bolívar a los (29) veintinueve días del mes de Agosto de 2019

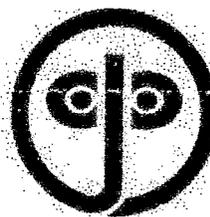
FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA _____



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2710263516508160

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **KATTY VANESA BOLAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33307626 de MAGANGUE (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 124408-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Julio de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

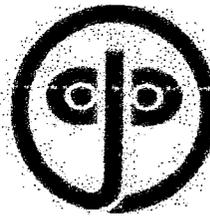
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

73243468

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ALEXANDER RAFAEL BARRETO TURIZO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73243468 de MAGANGUE (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 124417-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

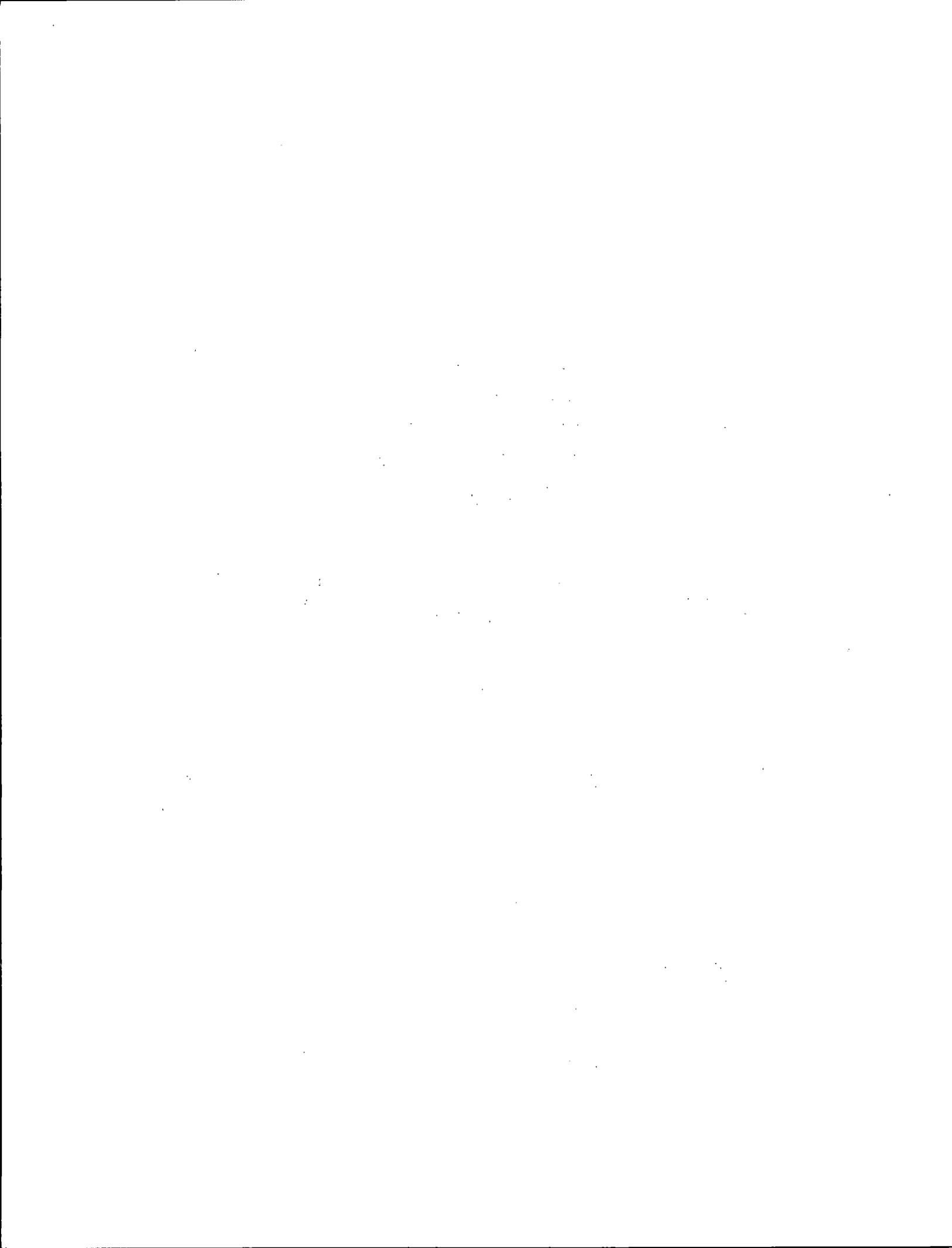
Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Julio de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

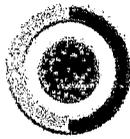
[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

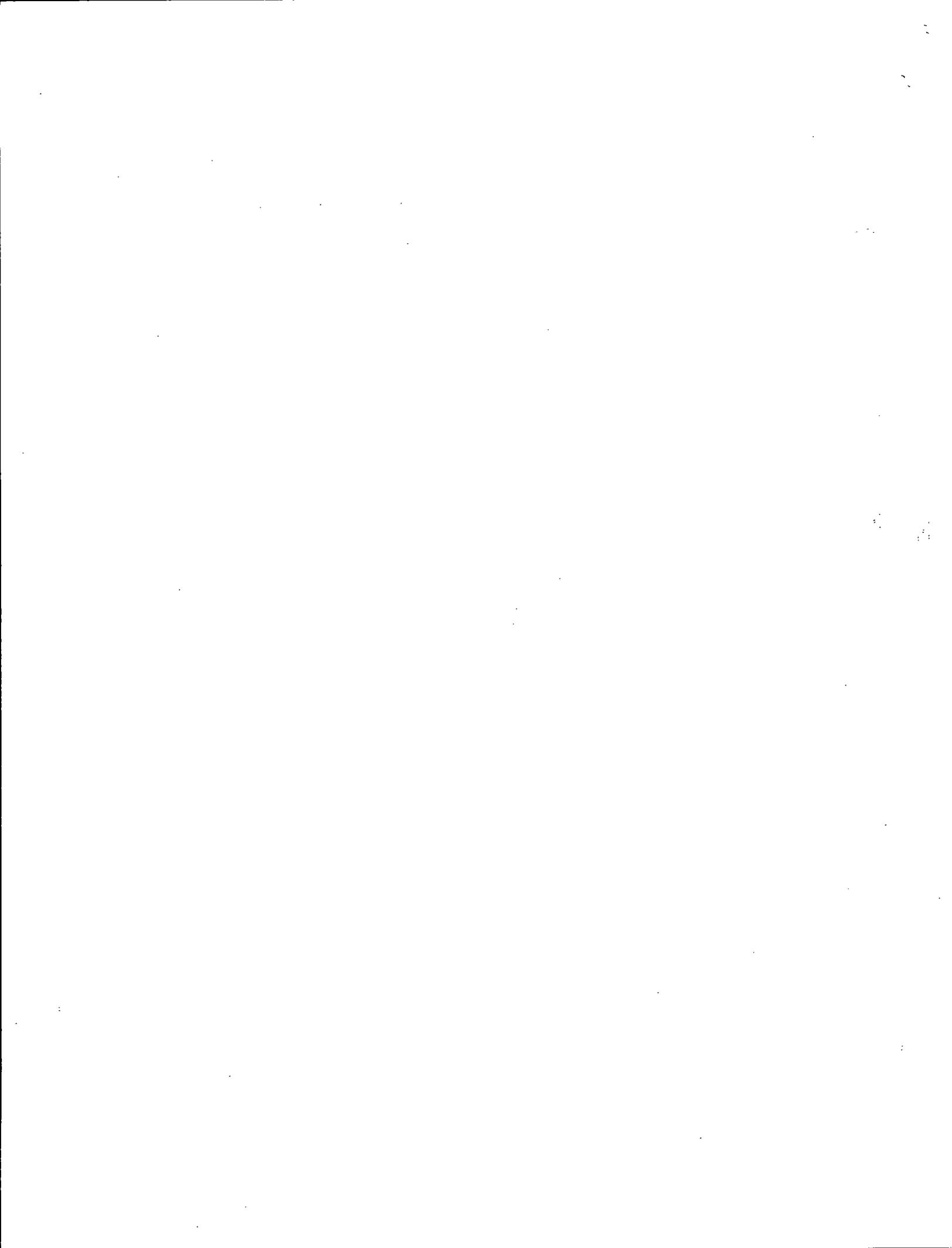
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de agosto de 2019, a las 17:29:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

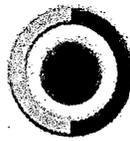
Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8060078651
Código de Verificación	8060078651190830172936

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

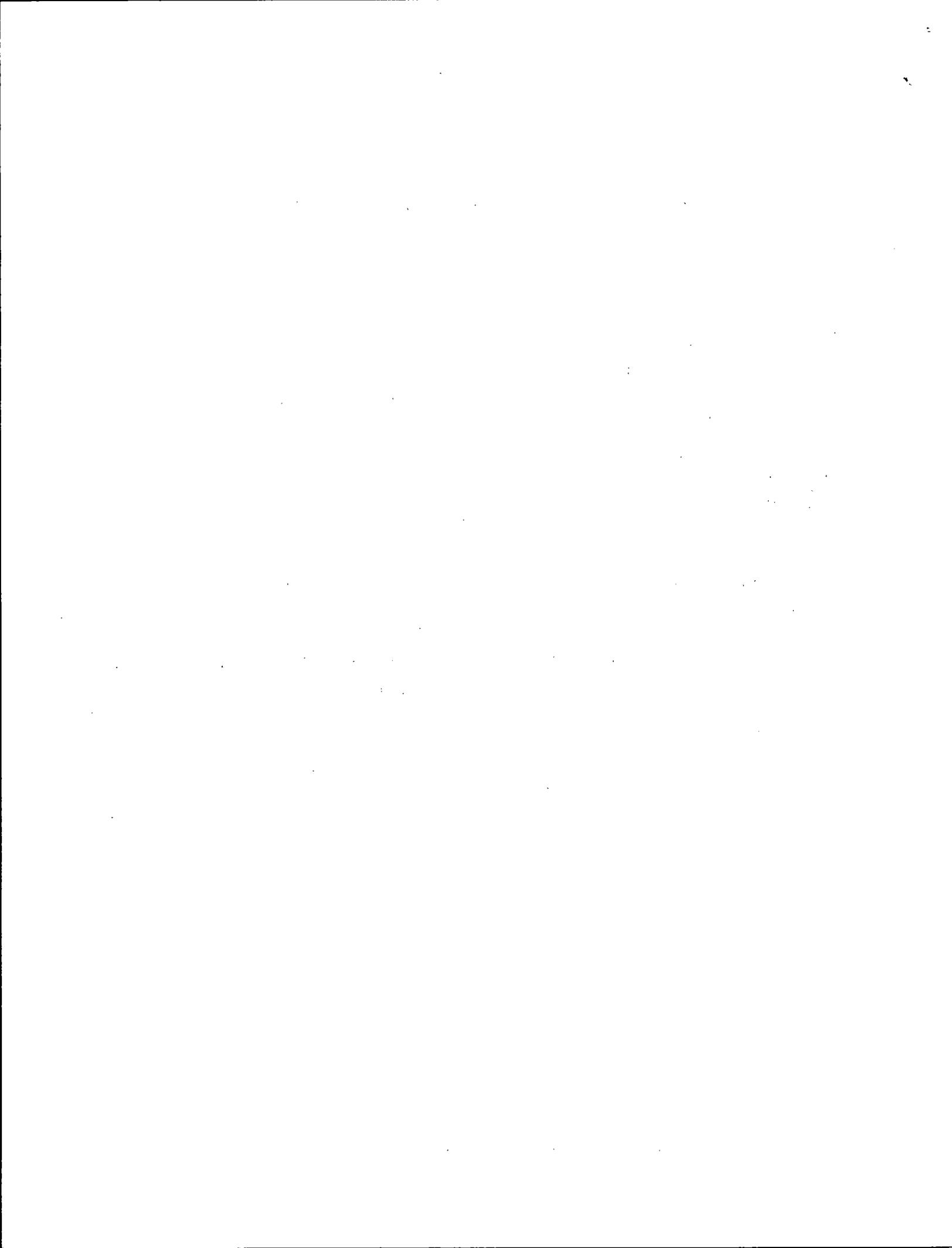
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de agosto de 2019, a las 17:20:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

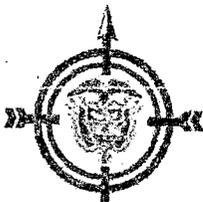
Tipo Documento	CC
No. Identificación	33217557
Código de Verificación	33217557190830172015

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas Pulido
SORAYA VARGAS PULIDO
 CONTRALORA DELEGADA





PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 132923016



WEB
17:27:10
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CORPORACION JOVENES Y MANANA identificado(a) con NIT número 8060078651:

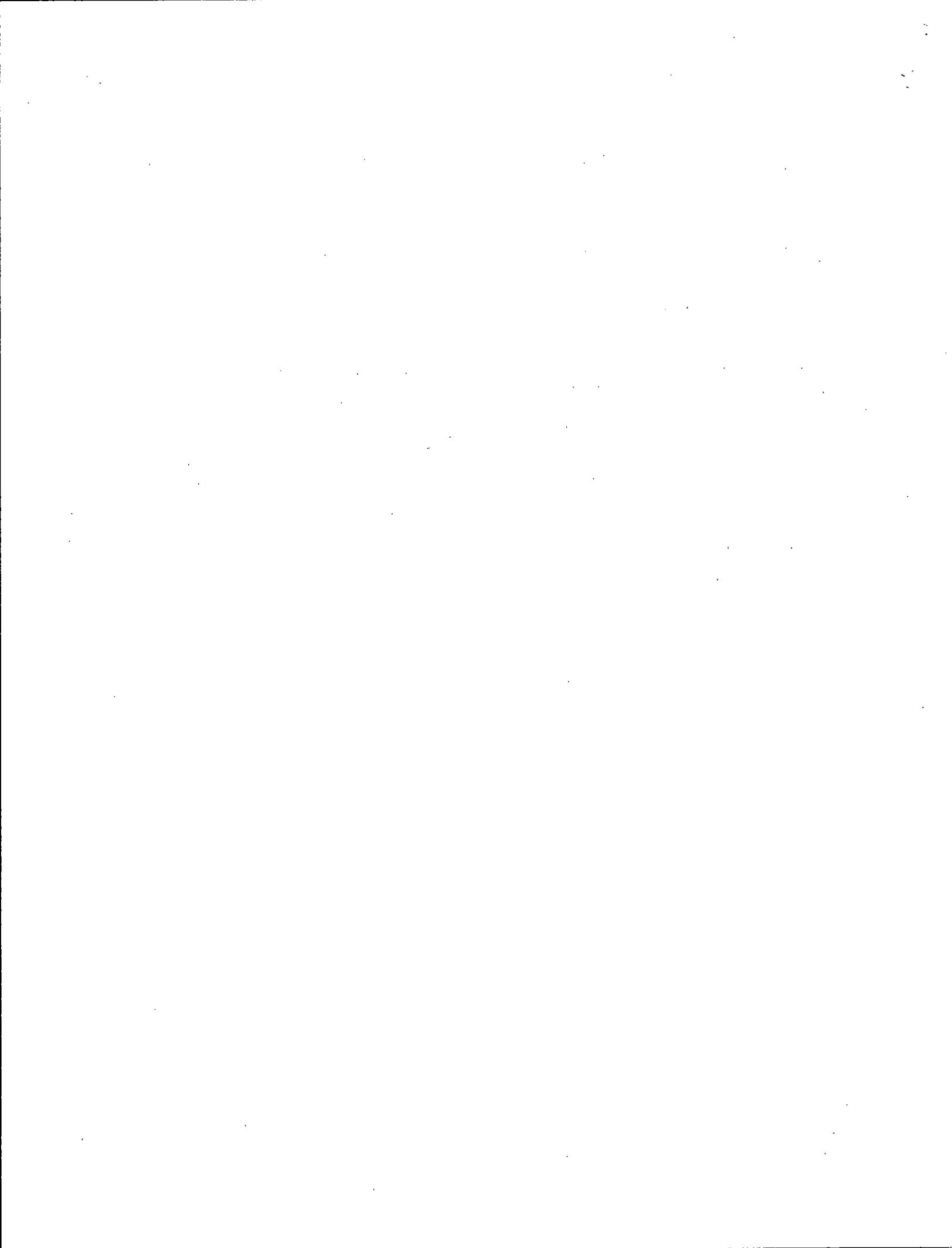
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTÉ CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 132922580



WEB
17:19:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TERESITA DE JESUS PAYARES CABALLERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33217557:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:31:25 horas del 30/08/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 8060078651

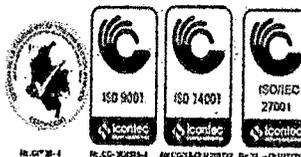
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

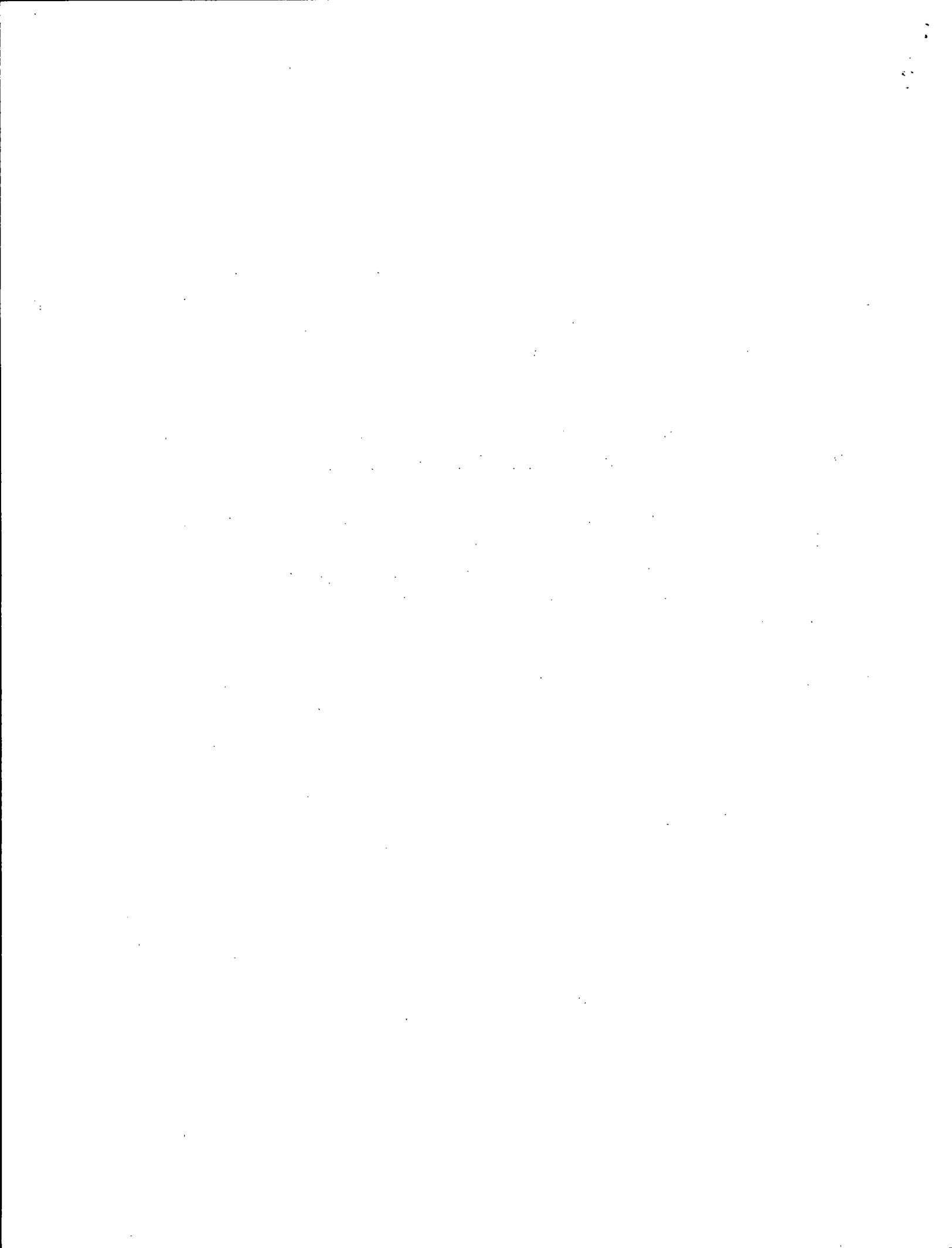
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:23:44 horas del 30/08/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 33217557

Apellidos y Nombres: **PAYARES CABALLERO TERESITA DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 33217557 de del señor(a) TERESTIA DE JESUS PAVARES CABALLERO consultado en la fecha y hora 30/08/2019 05:21:33 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia Registro Interno de Validación No 7955108

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14512182785




(415)7707212489984(8020) 000001451218278 5

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 3 3 2 1 7 5 5 7 - 3
6. DV: 3
12. Dirección seccional: Impuestos de Cartagena
14. Buzón electrónico: 8

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3
26. Número de identificación: 3 3 2 1 7 5 5 7
27. Fecha expedición: 1 9 9 2 0 9 3 0

Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País: COLOMBIA
29. Departamento: Bolívar
30. Ciudad/Municipio: Magangué
31. Primer apellido: PAYARES
32. Segundo apellido: CABALLERO
33. Primer nombre: TERESITA
34. Otros nombres: DE JESUS

35. Razón social:
36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Bolívar
40. Ciudad/Municipio: Magangué

41. Dirección principal: BRR MONTECARLOS CL 15 15 36
42. Correo electrónico: tere272@hotmail.com
43. Código postal: 3 0 1 7 8 5 4 6 9 7
44. Teléfono 1:
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	51. Código
7 0 2 0	2 0 1 3 0 9 0 9	7 4 9 0	2 0 1 3 0 7 0 1	1 2	1 1 4 2
					52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 9

22. Obligado a cumplir deberes formales a:
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
54. Código:										55. Forma	56. Tipo	Servicio			
												1	2	3	
												57. Modo			
												58. CPC			

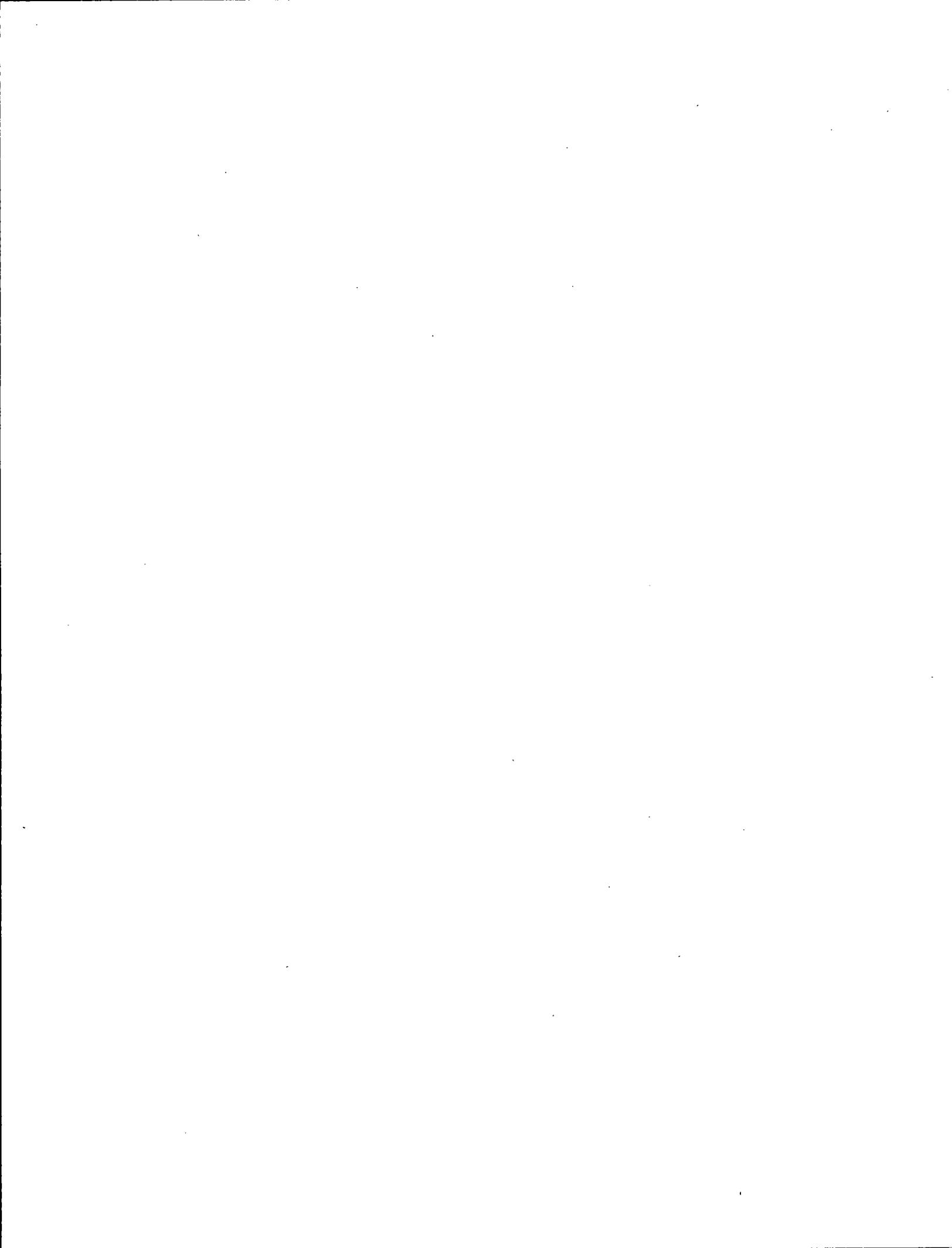
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2018
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:





Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal

RUISECA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14634741391



(415)7707212489984(8020) 0000014634741391

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 7 8 6 5

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

CORPORACION JOVENES Y MAÑANA

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

1 6 9

Bolívar

40. Ciudad/Municipio:

1 3

Magangué

4 3 0

41. Dirección principal

CR 14 B 10 E 65 BRR MONTECARLOS

42. Correo electrónico:

corporacionjovenesymanana@hotmail

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 0 1 7 8 5 4 6 9 7

45. Teléfono 2:

3 0 2 4 5 6 8 3 4 3

CLASIFICACION

Actividad económica:

Ocupación:

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

47. Fecha inicio actividad:

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9, 4, 9, 9

2 0 0 0 0 4 1 2

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	7	9	1	1	4	4	2																		

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

11- Ventas régimen común

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

DOCUMENTO SIN COS

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 9 0 7 1 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

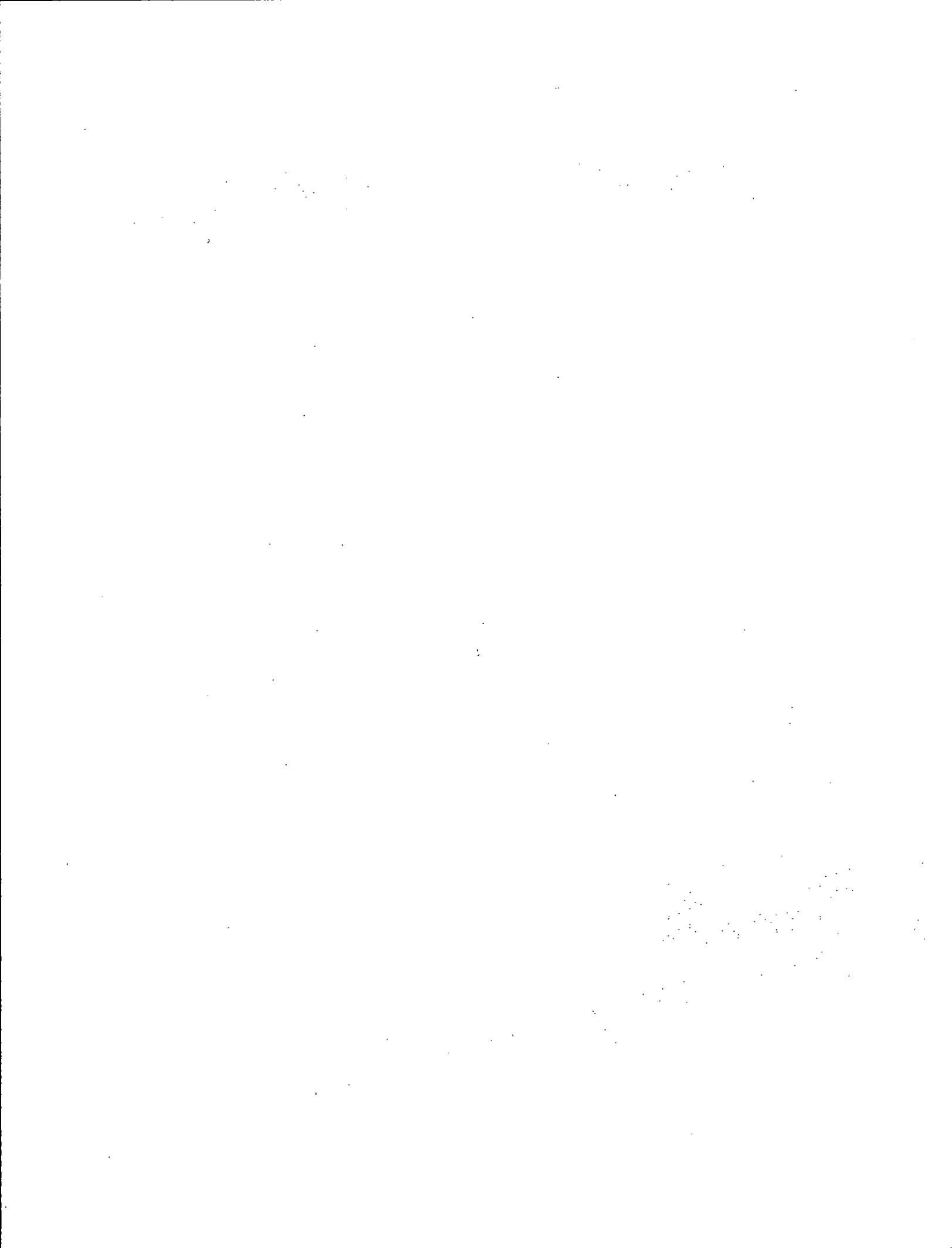
Firma del solicitante:

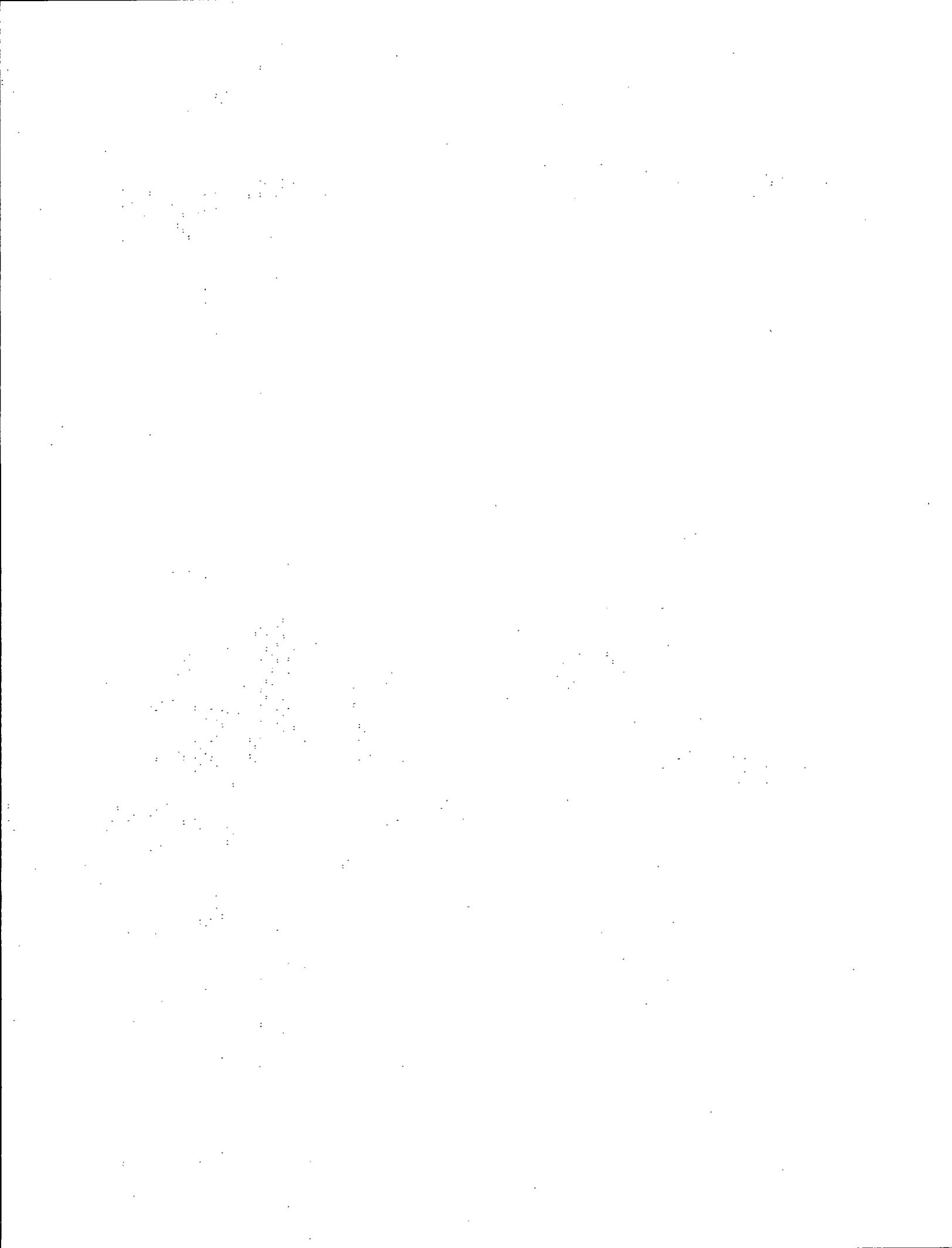
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PAYARES CABALLERO TERESITA DE JESUS

985. Cargo: Representante legal Certificado







Formulario del Registro Único Tributario Representación



001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14634741391



(415)7707212489984(8020) 0000014634741391

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 8 0 6 0 0 7 8 6 5 - 1	6. DV: 1	12. Dirección seccional: Impuestos de Cartagena	14. Buzón electrónico: 6
------------------------------------------------------------------------	-------------	----------------------------------------------------	-----------------------------

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 1 0 5 1 5		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3	101. Número de identificación: 3 3 2 1 7 5 5 7	102. DV, 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido PAYARES	105. Segundo apellido CABALLERO	106. Primer nombre TERESITA	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

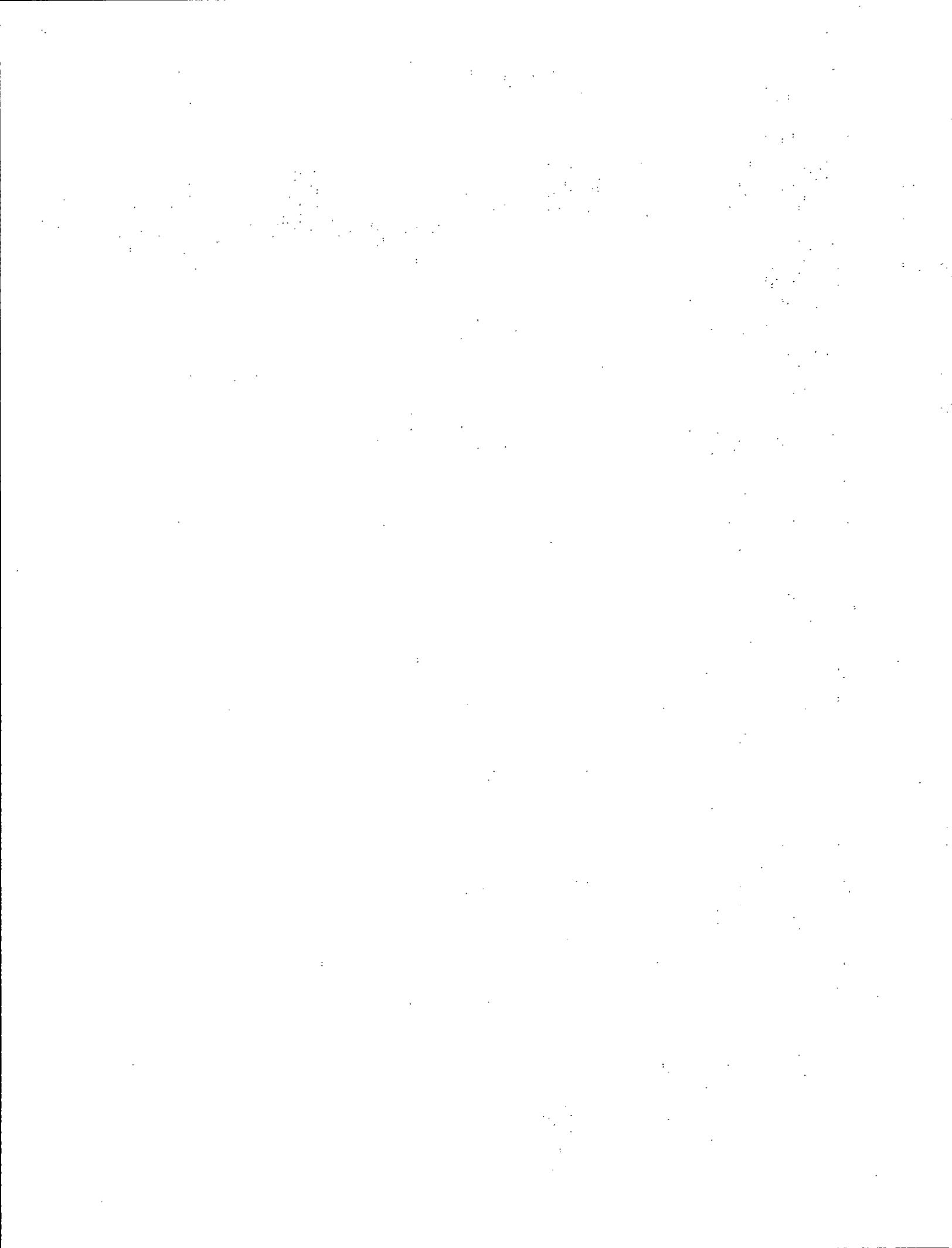
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV, 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV, 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV, 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV, 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.





Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales



001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14634741391



(413)7707212489984(8020) 0000014634741391

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 6 0 0 7 8 6 5 - 1 6. DV: 1 12. Dirección seccional: Impuestos de Cartagena 14. Buzón electrónico: 6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales:

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 1 0 5 2 9 7 6 2 8 3	113. DV: -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido DRAGO	116. Segundo apellido GOMEZ	117. Primer nombre YINA	118. Otros nombres PAOLA	
119. Razón social				

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 5 0 1 0 7	123. Fecha de retiro:
-------------------------------	-----------------------	-------------------------------------------	-----------------------

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 3 3 3 5 4 4 4 1	113. DV: -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VELEZ	116. Segundo apellido ACEVEDO	117. Primer nombre KATTY	118. Otros nombres DEL CARMEN	
119. Razón social				

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 5 0 1 0 7	123. Fecha de retiro:
-------------------------------	-----------------------	-------------------------------------------	-----------------------

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 7 2 1 9 4 6 5 4	113. DV: -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PAEZ	116. Segundo apellido MERCADO	117. Primer nombre EFRAIN	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 5 0 1 0 7	123. Fecha de retiro:
-------------------------------	-----------------------	-------------------------------------------	-----------------------

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 3 3 3 5 4 6 9 2	113. DV: -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RICO	116. Segundo apellido ESPEJO	117. Primer nombre SHIRLEY	118. Otros nombres	
119. Razón social				

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 5 0 1 0 7	123. Fecha de retiro:
-------------------------------	-----------------------	-------------------------------------------	-----------------------

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 3 3 2 1 7 9 0 7	113. DV: -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FONSECA	116. Segundo apellido MARTINEZ	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres BEATRIZ	
119. Razón social				

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 5 0 1 0 7	123. Fecha de retiro:
-------------------------------	-----------------------	-------------------------------------------	-----------------------

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Recd



Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador



001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14634741391



(115)7707212489984(8020) 0000014634741391

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal	124. Tipo de documento:	125. Número de identificación:	126. DV	127. Número de tarjeta profesional:
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV	134. Sociedad o firma designada:	
Revisor Fiscal Suplente	135. Fecha de nombramiento			
	136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV	139. Número de tarjeta profesional:
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV	146. Sociedad o firma designada:	
	147. Fecha de nombramiento			
	148. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	149. Número de identificación: 7 3 2 4 3 4 6 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional: 1 2 4 4 1 7 T
152. Primer apellido BARRETO	153. Segundo apellido TURIZO	154. Primer nombre ALEXANDER	155. Otros nombres RAFAEL	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV	159. Sociedad o firma designada:		
159. Fecha de nombramiento	2 0 1 5 0 7 2 5			

DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



CAPACIDAD TECNICA SEDE ADMINSITRATIVA Y TALENTO HUMANO

Magangué Bolívar, 29 de agosto de 2019

Señores:

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75

Bogotá

La suscrita **TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO** con cédula de ciudadanía N°33.217.557 y en calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA** con Nit. 806007865-1 de conformidad con lo requerido y cómo complemento de la propuesta metodológica, por medio de la presente y en caso de ser seleccionado para la implementación del Programa, informo que dispongo de una Sede Administrativa en la(s) zona(s) Bolívar en donde estoy interesado en operar, la cual, estará dotada cuando menos con equipos de cómputo, línea telefónica fija o celular, acceso a internet y sala de reuniones, la cual se encuentra ubicada en la siguiente dirección: Barrio Montecarlo Cra 14 B N°10 E – 64 en Magangué Bolívar. Además, garantizo la contratación permanente durante la ejecución del contrato y con recursos propios de al menos: un (1) Director General o técnico o de proyectos, un (1) Contador y un (1) asesor legal, como parte de talento humano base de la organización.

Atentamente,



Firma Nombre completo: **TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO**

Dirección comercial: **CRA 14 B N° 10 E – 64, BARRIO MONTECARLO , Magangué Bolívar**

Teléfono y Fax: **3017854697**

Domicilio Legal: **CRA 14 B N° 10 E – 64, BARRIO MONTECARLO , Magangué Bolívar**

Correo electrónico: tere272@hotmail.com

Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

NOTA 1: No modifique, ni agregue comentarios o aclaraciones.

NOTA 2: Los datos en general y en específico de contacto suministrados por el proponente deben estar actualizados y conformes con la realidad. Anexo () folios.

CAPACIDAD TECNICA SEDE ADMINSITRATIVA Y TALENTO HUMANO

Magangué Bolívar, 29 de agosto de 2019

Señores:

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75

Bogotá

El suscrito **TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO** con cédula de ciudadanía N°33.352.196 y en calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA** con Nit. 806007865 - 1 de conformidad con lo requerido y cómo complemento de la propuesta metodológica, por medio de la presente y en caso de ser seleccionado para la implementación del Programa, informo que me comprometo a disponer de una Sede Administrativa en la(s) zona(s) en donde estoy interesado en operar, la cual, estará dotada cuando menos con equipos de cómputo, línea telefónica fija o celular, acceso a internet y sala de reuniones, la cual se encuentra ubicada en la siguiente dirección por confirmar. Además, garantizo la contratación permanente durante la ejecución del contrato y con recursos propios de al menos: un (1) Director General o técnico o de proyectos, un (1) Contador y un (1) asesor legal, como parte de talento humano base de la organización.

Atentamente,



Firma Nombre completo: **TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO**

Dirección comercial: **CRA 14 B N°10 E – 64 BARRIO MONTECARLO, Magangué Bolívar**

Teléfono y Fax: **3017854697**

Domicilio Legal: **CRA 14 B N°10 E – 64 BARRIO MONTECARLO, Magangué Bolívar**

Correo electrónico: tere272@hotmail.com

Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

NOTA 1: No modifique, ni agregue comentarios o aclaraciones.

PROPUESTA METODOLOGICA CORPORACION JOVENES Y MAÑANA PROGRAMA GENERACIONES 2.0

Presentación de la propuesta

La corporación jóvenes y mañana es una institución de apoyo a los niñas, niños y adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados, es por ello que se implementa trabajos de atención especializados en las modalidades internados y media jornada externado según lo requiera el perfil que presente el niño niña o adolescentes, resaltando que dicha atención está dirigida también a niñas y adolescentes gestantes y lactantes que de alguna manera se hayan vulnerado, o víctimas de violencia sexual dentro y fuera del conflicto armado, Esta atención abarca el departamento de bolívar teniendo como sitios sedes en los municipios Magangué y el Carmen de Bolívar respectivamente; por ende nace la necesidad de seguir prestando nuestros servicios con la nueva estrategia que ha implementado el ICBF el programa GENERACIONES 2.0, el cual tiene como propósito, contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años, 11 meses y 29 días, es por ello el interés de seguir contribuyendo en los espacios de protección para no solo garantizarle el derecho a estos niños niñas y/o adolescente sino para prepararlo y guiarlos en sus proyectos de vida y realizar una vinculación social más idónea para ellos. Por lo que nos permitimos presentar y postular esta propuesta estratégica de atención para que sea tomada en cuenta en la convocatoria para la realización de los programas de promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes y prevención de sus vulneraciones.

Así mismo, de acuerdo con lo dispuesto en la Política Nacional de Infancia y Adolescencia (2018-2030) aprobada por el Consejo Nacional de Política Social realizado en Julio de 2018, donde se estipula dentro de las realizaciones que "Cada niño, niña y adolescente goza y cultiva sus intereses en torno a las artes, la cultura, el deporte, el juego y la creatividad" y que cada niño, niña y adolescente realiza prácticas de autoprotección y crece en entornos protectores donde se actúa de manera oportuna y efectiva para la exigibilidad de la garantía de derechos, la prevención frente a situaciones de riesgo o vulneración de estos y su restablecimiento.

En este marco, la Dirección de Niñez y Adolescencia del ICBF requiere fortalecer y cualificar su oferta de atención de promoción de derechos y prevención de vulneraciones, partiendo de los aprendizajes y experiencias adquiridas en vigencias anteriores y mediante la implementación del programa GENERACIONES y la ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES, para ello diseñó el programa GENERACIONES 2.0, el cual tiene como propósito, contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años, 11 meses y 29 días.

La nueva modalidad define tres grupos de edad para la atención: el primero dirigido a niñas y niños entre los 6 y 9 años, denominado Explorando; el segundo, para niñas y niños entre 10 y 13 años, denominado Profundizando; y el tercero orientado a adolescentes entre 14 y 17 años, denominado emprendiendo e incidiendo. En cada uno

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1.1 Objetivo General

Contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades, capacidades y conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y vulneraciones y la potenciación de sus vocaciones, intereses y talentos en la construcción de su proyecto de vida.

1.2 Objetivos específicos

- Fortalecer las capacidades de las niñas, niños y adolescentes a través de la implementación de núcleos de desarrollo y los encuentros vivenciales.
- Promover la consolidación de los proyectos de vida de las niñas, niños y adolescentes partiendo de sus intereses, talentos y vocaciones, y del fortalecimiento de habilidades para la vida.
- Empoderar a niños, niñas y adolescentes como agentes de transformación de sus realidades y entornos.
- Favorecer el relacionamiento asertivo de las familias, y el vínculo afectivo entre sus integrantes para la promoción y garantía de derechos de las niñas, niños y adolescentes.

1.3 POBLACIÓN OBJETIVO

La población sujeta de atención del Programa son niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años 11 meses 29 días, en condición de vulnerabilidad social y territorial con mayor exposición a riesgo psicosocial, se prioriza a aquellos que no se encuentren vinculados a los programas de jornada única en las instituciones educativas oficiales o a ofertas extracurriculares de otros sectores o entidades, además se vinculará a los padres, madres, cuidadores.

❖ Focalización territorial

El programa generaciones 2.0 que ejecutará la corporación jóvenes y mañana será focalizado en los municipios vulnerables de los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar que se encuentran incluidos en las políticas públicas y estrategias de intervención de la nación que tienen impacto (directo o indirecto) sobre la población titular del programa. Bajo este criterio se toman en cuenta los municipios priorizados en:

- Municipios priorizados en instancias técnicas como: la Mesa Técnica de la Política de Infancia y Adolescencia, la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento CIPRUNNA, la Comisión Intersectorial de Explotación Sexual Comercial hacia Niños, Niñas y Adolescentes, la Comisión Intersectorial de Trabajo Infantil CIETI, la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción de Derechos Sexuales y Reproductivos, Messa, entre otros.
- Los Documentos CONPES territoriales, en los cuales el ICBF ha adquirido compromisos específicos para la atención de niños, niñas y adolescentes
- Municipios priorizados por autos y sentencias de la Corte Suprema de Justicia o tribunales superiores.
- Municipios PDET Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.
- Municipios en los cuales la entidad territorial cofinancie o implemente el Programa.
- Los municipios incluidos en los informes de riesgo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo y/o la Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas.

❖ Focalización poblacional

Los criterios para realizar la priorización de la población a vincular en el programa son:

- Niños, niñas y adolescentes identificados en las bases del SISBEN, de acuerdo con los criterios de definidos en la resolución 490 de 2013 de la Dirección de Planeación y Control de Gestión, en la cual se establece que la población SISBEN objeto de atención

será la que se encuentre bajo los siguientes puntos de corte: 14 principales ciudades 57.21, resto urbano 56.32 y rural disperso 40.75.

- Niños, niñas y adolescentes identificados como víctimas del conflicto armado, identificado por la UARIV.

- Niños, niñas y adolescentes identificados en situación de pobreza extrema.

- Niños, niñas y adolescentes en contextos de riesgo psicosocial.

- Niños, niñas y adolescentes que se encuentren en un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD.

- Niños, niñas y adolescentes que ya terminaron su Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD y fueron reintegrados a sus familias.

- Niños, niñas y adolescentes que han sido parte o actualmente lo son del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

- Niños, Niñas y Adolescentes que sean identificados con la aplicación de modelos predictores de violencia o vulneración.

❖ **Identificación**

Para realizar la identificación se deberá realizar la articulación con las entidades territoriales (alcaldías o gobernaciones), con el fin de identificar los municipios vulnerables de Córdoba, Sucre y Bolívar para iniciar el proceso de búsqueda activa de los niños, niñas y adolescentes, por ejemplo: veredas, barrios, caseríos. Este ejercicio se debe realizar por parte de los equipos territoriales y zonales del ICBF.

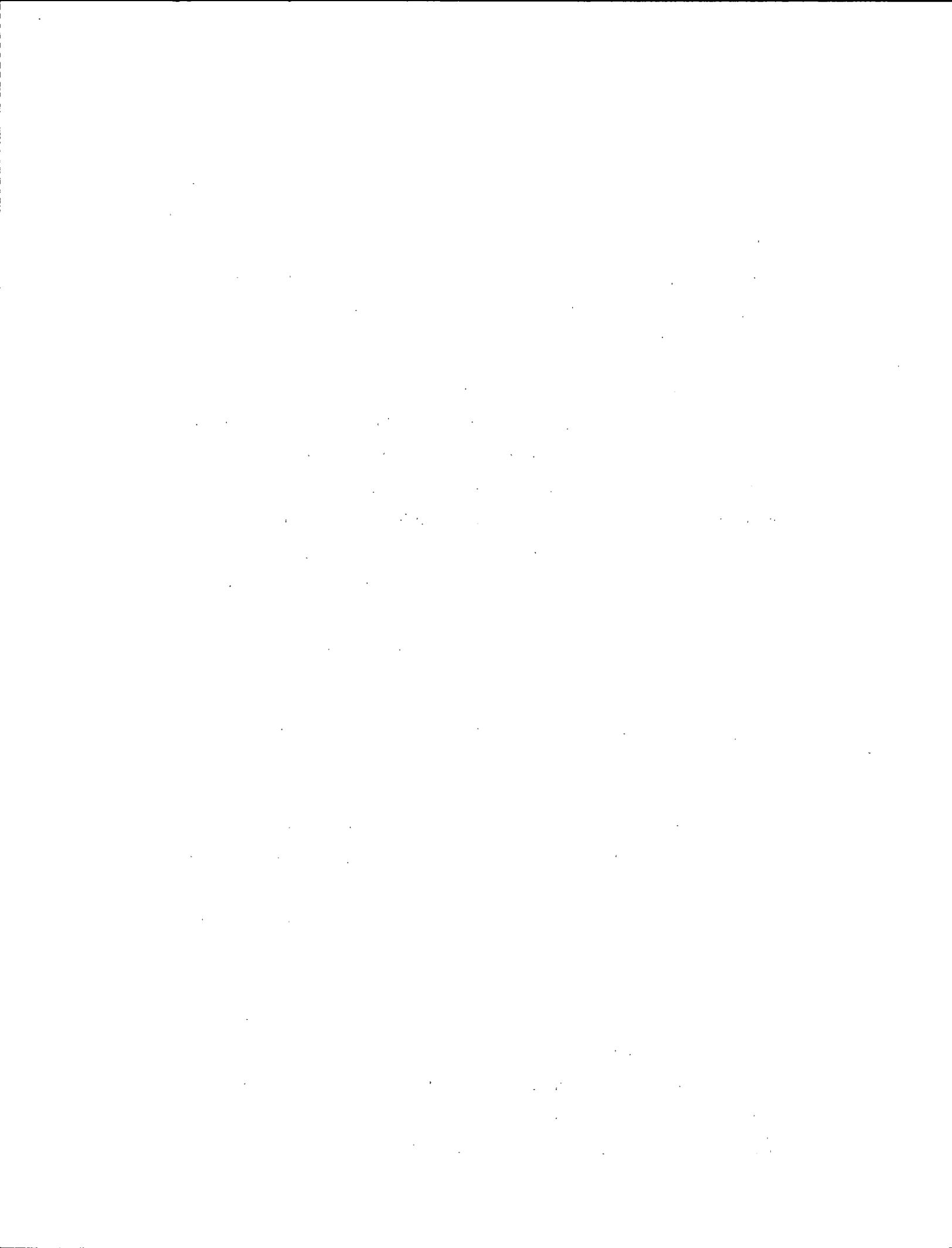
1.4 LECTURA DE CONTEXTO - DE LAS ZONAS DONDE MANIFIESTA INTERÉS DE OPERAR

La generación 2.0 es un programa que busca contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes para proteger y garantizar sus derechos mediante el fortalecimiento integral y desarrollo armónico familiar en las zonas más vulnerables de los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar, las se priorizara en la población de niños, adolescentes y jóvenes que se encuentren identificados en las bases del sisben con puntajes bajos de 75 dependiendo de la zona urbana o

rural, víctimas de conflicto armado, en situación de pobreza extrema, en contextos de riesgo psicosocial, que se encuentren en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos que hayan egresados de algún proceso administrativo de restablecimiento y fueron reintegrados a sus familias, como es el sistema de responsabilidad penal para adolescente, que son identificados con la aplicación de modelos predictores de violencia o vulneración.

Actualmente la UNE en sus estadísticas muestra un índice alto de violencia, peligro y vulnerabilidad en los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar, porque fueron entes territoriales propicios para el surgimiento de grupos al margen de la ley, estas poblaciones se encuentran significativamente afectadas por flagelos sociales como la fabricación, el uso y expendio de sustancias psicoactivas, reclutamiento forzoso en menores de edad, trabajo infantil, violencia sexual, abusos, sexuales explotaciones sexuales y comerciales, violencia intrafamiliar, maltrato infantil y vinculación de niños, niñas y adolescentes en la comisión de delitos, entre otros, por lo que surge la necesidad de intervenir estas comunidades.

El departamento de Córdoba, se encuentra ubicado al noroccidente del país en la región Caribe colombiana, se encuentra a orillas del río Sinú, cabe denotar que el área rural de Montería se divide en 28 corregimientos, 168 veredas y el área urbana en 207 barrios, los cuales se agrupan en 9 comunas y en 5 piezas urbanas, así mismo es considerada la capital ganadera de Colombia; anualmente celebra la feria de la Ganadería durante el mes de junio, es además, un importante centro comercial y universitario, reconocida como una de las ciudades colombianas con mayor crecimiento y desarrollo en los últimos años y por impulsar el desarrollo sostenible, siendo el centro administrativo, cultural, económico y político de la región cordobesa, convirtiéndose en centro de certámenes turísticos y festividades. Sin embargo, es el centro de múltiples problemáticas para las niñas y adolescentes como es el consumo y expendio de sustancias psicoactivas, violencia y explotaciones sexuales, embarazos no deseados a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, intentos de suicidios, explotación y trabajo infantil, estas problemáticas son desencadenadas por la alta permanencia en calle y la falta de



supervisión de padres y/o cuidadores que no ejercen su rol de autoridad convirtiéndose en permisivos y condescendientes, dejando a sus hijos llevar su vida sin control ni vigilancia.

Posteriormente el departamento de Bolívar está situado en el norte de Colombia, en la región de la llanura del Caribe su capital es Cartagena de indias, cuenta con una superficie de 25.978 km² lo que representa el 2.28 % del territorio nacional, su población es de 2.229.967. El departamento limita por el Norte con el mar Caribe y el departamento del Atlántico, por el Este con el río Magdalena que lo separa de los departamentos del Magdalena, Cesar y Santander, por el Sur con los departamentos de Santander y Antioquia, y por el Oeste con Antioquia, Córdoba, Sucre y el mar Caribe. Bolívar goza de una posición favorable dentro del país debido a que es un departamento que cuenta con una gran diversidad de recursos en cada una de sus zonas, sin embargo la según la UNICEF es el tercer departamento de Colombia con más casos de abuso sexual ya q Entre 2016 y el 2018, el ICBF abrió 688 procesos administrativos para restablecerle los derechos a las niñas, niños y adolescentes explotados sexualmente, seguidamente existen múltiples problemáticas que vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes, como es el consumo y expendio se sustancias psicoactivas, violencia y explotaciones sexuales, embarazos no deseados a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, intentos de suicidios, explotación y trabajo infantil, estas problemática son desencadenadas por la de supervisión de sus padres y falta conocimiento se sus derechos y deberes.

Asimismo el departamento de Sucre se encuentra está ubicado al norte del país, en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe, al este con Bolívar y al oeste con Córdoba. Con 10 670 km² es el sexto departamento menos extenso de Colombia. Sucre ofrece una composición geográfica y cultural rica, con una diversidad de sitios naturales, además de un gran potencial artístico cultural, que comprende una variada muestra folclórica que se constituye en grandes atractivos para la actividad turística en sus diferentes formas. Sin embargo ha sido el epicentro de múltiples conflictos y flagelos vivenciados por grupos al margen de la



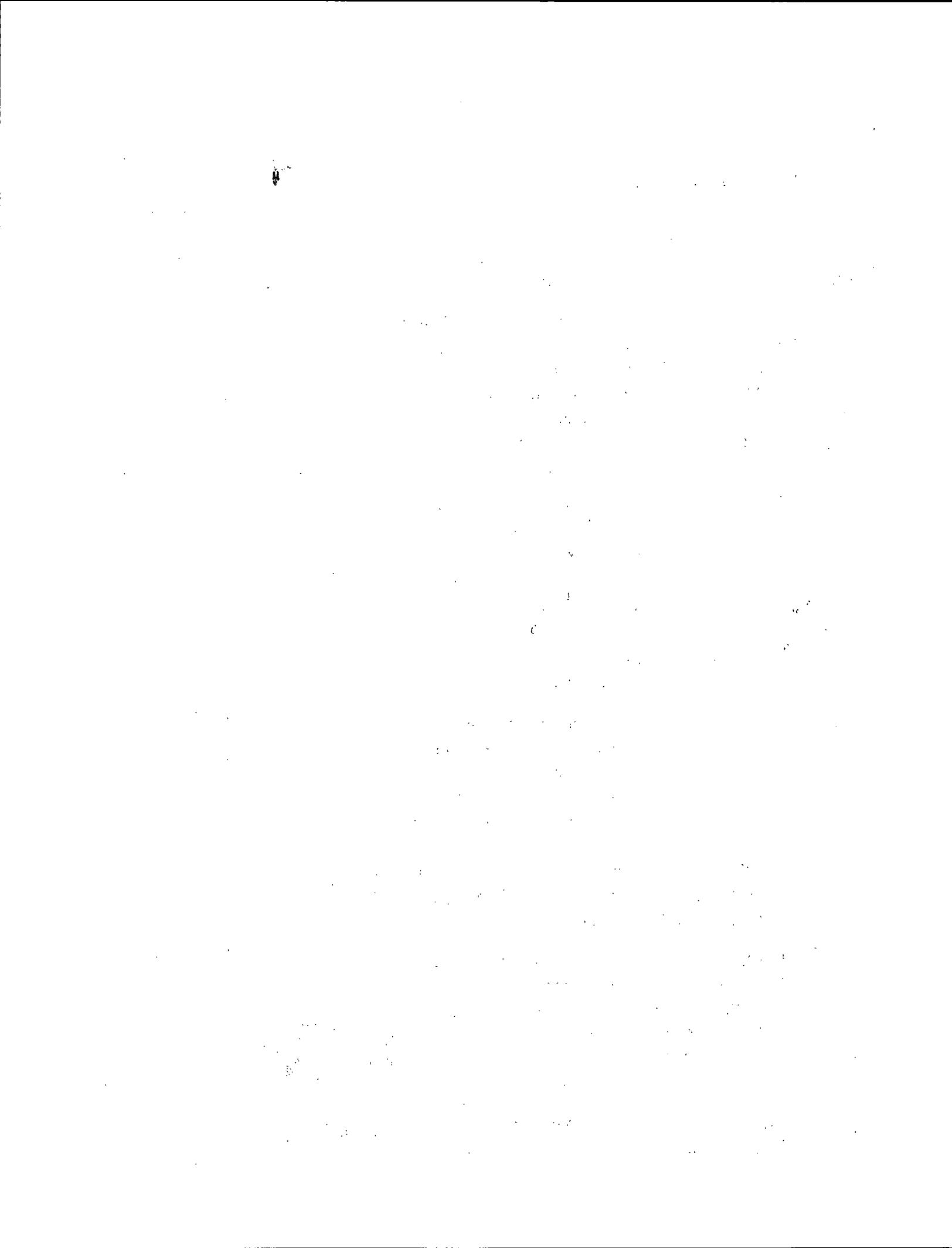
ley que se han disputado territorios o zonas vulnerables de la región, lo cual ha dejado muchas afecciones en sus habitantes principalmente en los grupos poblacionales más vulnerables como son los niños niñas y adolescentes, por lo que se reportan 668 casos de violencia, seguidamente de problemáticas sociales como violencia y explotaciones sexuales, embarazos no deseados a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar que conllevan a intentos de suicidios, explotación y trabajo infantil.

Córdoba es un departamento que ha mostrado un alto índice de violencia hasta el 2018 se ha presentado 1723 casos siendo uno de los casos más altos índices del Caribe colombiano, en Bolívar a la fecha se registra 1.411 casos de violencia, En el departamento de Sucre se registra 668 casos de violencia, ha surgido la necesidad según las estadísticas de cada departamento, en trabajar en este programa de prevención de derechos y prevención de vulneración para restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren con sus derechos vulnerados. Debido a las diversas problemáticas vivenciadas en los tres departamentos es de vital importancia intervenir mediante el programa de generación 2.0 liderado por la corporación Jóvenes y para los niños, niñas, adolescentes y sus familias con el fin contribuir en su desarrollo integral, para fortalecer personal y familiar de los beneficiarios.

1.5 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA DE ACUERDO CON LAS FASES Y COMPONENTES DEL PROGRAMA.

ENCUENTROS INTERGENERACIONAL

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGIA	RESPONSABLES
MES 1	FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS.	Proporcionar herramientas teórico practica para comprender el papel de los vínculos afectivos en el desarrollo emocional, en el entorno familia.	DINÁMICAS	PSICOSOCIAL
MES 2	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	Crear un entorno en el cual la familia como pila fundamental de la sociedad, se haga participe el desarrollo de la misma y en cada uno de los procesos, que se preserve la unión y se conserve el compromiso para lograr una ciudad mejor	CHARLA	PSICOSOCIAL
MES 3	IDENTIFICACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES.	Promover el reconocimiento como sujeto de derechos de los niños, niñas y adolescentes mediante al desarrollo de acciones de formación, información y comunicación que fortalezcan la participación de ellos, ellas y sus familias.	CHARLAS EDUCATIVAS	PSICOSOCIAL
MES 6	JORNADAS DE PREVENCIÓN DE AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS.	Promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir los riesgos y amenazas de vulneración de los mismos.	JORNADAS DE PREVENCIÓN	PSICOSOCIAL
MES 7	CORRESPONSABILIDAD EN EL	Generar un proceso intervenivo que permita fomentar y fortalecer los	CONVERSATORIO.	PSICOSOCIAL

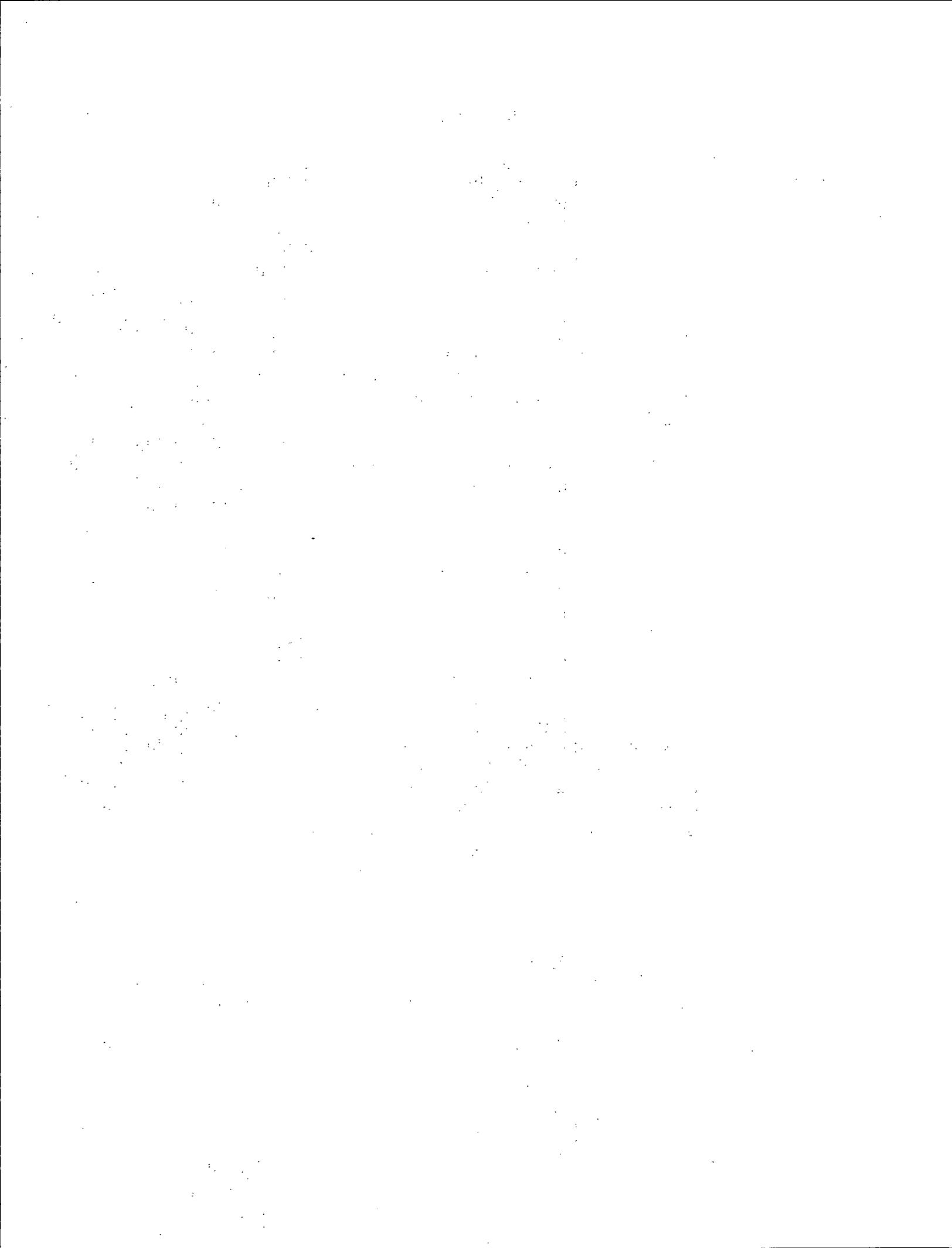


	CUMPLIMIENTO DE DERECHOS.	procesos de corresponsabilidad y cumplimiento de derecho.		
MES 8	PAUTAS DE CRIANZA	brindar herramientas a la familia para establecer pautas de crianzas asertivas y resolución de problemas de forma pacífica	CHARLAS EDUCATIVAS	PSICOSOCIAL
MES 4	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	general practicas del buen trato y resolución pacífica de conflictos en el cumplimiento de su papel fundamental para la reproducción de la vida, la cultura y el pensamiento como ciudadanos.	DINÁMICAS	PSICOSOCIAL
MES 5	FLAGELOS SOCIALES.	Conocer la opinión del ciudadano en aspectos concretos de su entorno, hábitat y vida cotidiana, a fin de localizar necesidades, problemas, deficiencias y preferencias que puedan orientar hacia la acción.	SOCIALIZACIONES	PSICOSOCIAL

1.6 ALISTAMIENTO

ETAPA DE ALISTAMIENTO	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Promover acciones de focalización, ubicación de espacios de encuentro, articulación de ofertas institucionales y	1. Comité Técnico Operativo. 2. Documentos a radicar al supervisor de contrato.	Capacita y socialización al talento humano: 7:00 AM- 5:00 PM - Política Nacional de Infancia y Adolescencia.	Focalización de la población por parte del operador (en caso de que no se provea base de datos)	Registro de beneficiarios focalizados (niños, niñas, adolescentes y sus familia) -Entrega de directorio de actores. -Entrega de relación de lugares de idóneos

firma de convenios.		<ul style="list-style-type: none"> -Documentos técnicos de la Dirección de Niñez y Adolescencia. - Lineamiento Técnico. 		para la relación de encuentros
	<p>Pre-focalización en cobertura entre ICBF Sede Nacional e ICBF regional y zonal</p>	<p>Capacita y socialización al talento humano: 7:00 AM- 12:00 AM</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistema integrado de gestión del ICBF (Misión, Visión, Política Ambiental -Enfoque de desarrollo integral y el aporte del programa al proceso. - Manual Operativo 	<p>Focalización de la población por parte del operador (en caso de que no se provea base de datos)</p>	<p>Plan de sistematización del Programa (gestión del conocimiento).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización de grupos de trabajo (Zonas) -Socialización de lugares de encuentro. -Socialización de Formatos de elaboración de encuentros
	<p>Articulación con las entidades territoriales (Alcaldía o Gobernación),</p>	<p>Capacita y socialización al talento humano: 7:00 AM- 12:00 AM</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificación de signos de posibles vulneraciones - Rutas de atención. 	<p>Focalización de la población por parte del operador (en caso de que no se provea base de datos)</p>	<p>Acuerdo de confidencialidad - manejo de la información.</p>
	<p>Selección de talento humano por parte del operador</p>	<p>Capacita y socialización al talento humano: 7:00 AM- 5:00 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> -Habilidades para la vida. -Capacidades - Acción en el 	<p>Focalización de la población por parte del operador (en caso de que no se provea base de datos)</p>	<p>Informe de la Etapa de Alistamiento.</p>



		marco del Sistema Nacional Bienestar Familiar		
	Directorio de talento humano contratado	<p>Capacita y socialización al talento humano: 7:00 AM- 5:00 PM -Plan Básico de Seguridad y Salud Ocupacional del operador. - Seguridad y salud en el trabajo. - Ciclo de menú según minuta patrón definida en el manual operativo.</p>	Focalización de la población por parte del operador (en caso de que no se provea base de datos)	Documento de aprobación de la etapa de alistamiento emitido por el Supervisor del Contrato, según formato definido por el ICBF.

1.7 ATENCIÓN

➤ ETAPAS DE ENFOQUE DE ATENCION

Etapa de planeación:

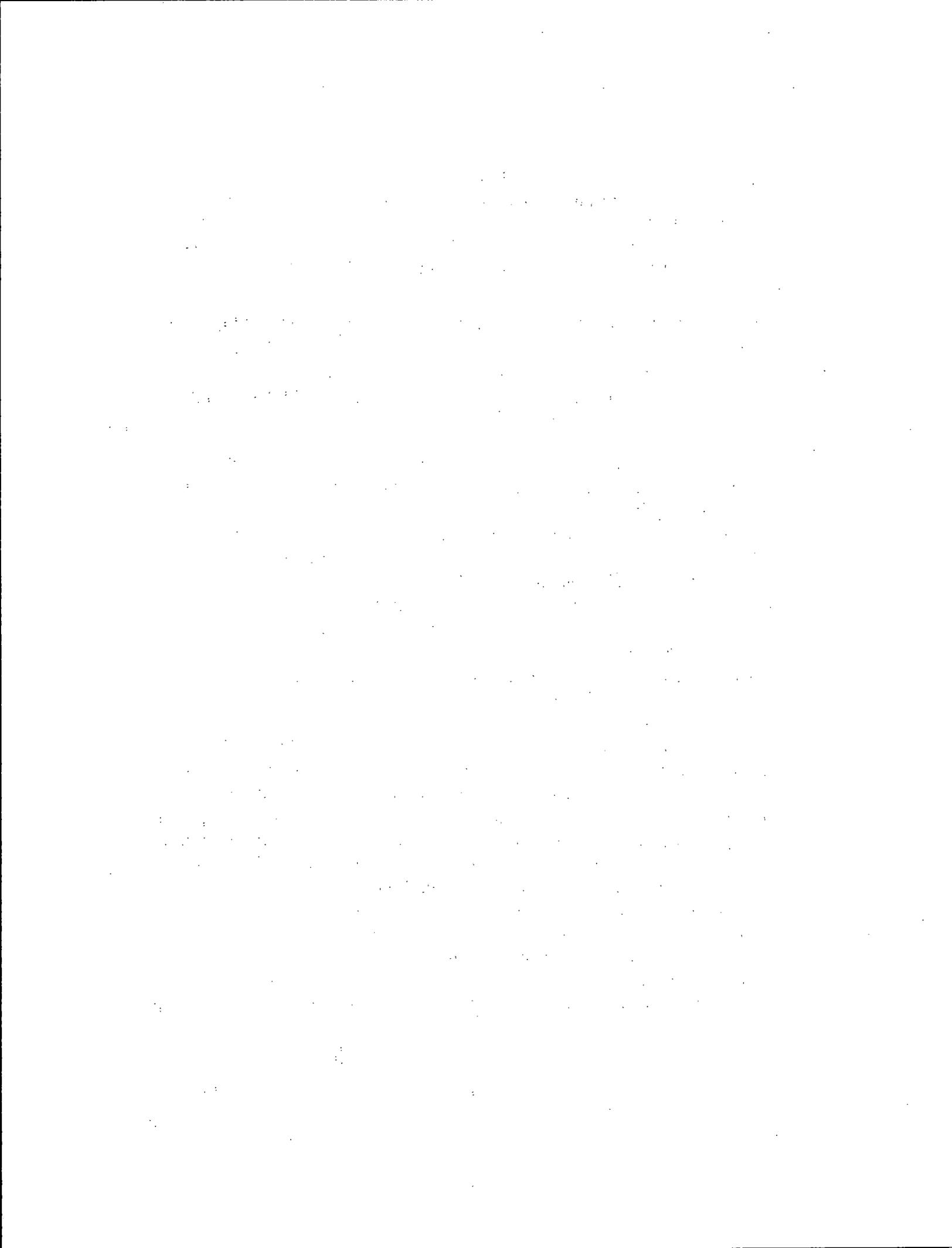
Las actividades por desarrollar en esta etapa son las siguientes:

- Pre-focalización en cobertura entre ICBF Sede Nacional e ICBF regional y zonal. Para realizar el ejercicio de pre-focalización se deberá realizar el proceso de articulación con las entidades territoriales (Alcaldía o Gobernación), con el fin de identificar territorios específicos para iniciar el proceso de búsqueda activa de los niños, niñas y adolescentes, por ejemplo: veredas, barrios, caseríos.
- Socialización de la oferta de la Dirección de Niñez y Adolescencia en el territorio por parte del ICBF (al interior del ICBF, con entes territoriales y otras entidades).
- Reuniones estratégicas (gestión para la consecución de espacios, identificación de la población y necesidades en el territorio, identificación de oferta actual en territorio, entre otras).

- Como evidencia de las gestiones realizadas en territorio, se debe entregar un directorio de actores, al igual que, la relación de los lugares idóneos para la realización de los encuentros, según formatos definidos por el ICBF. Estos productos posteriormente serán entregados al operador como punto de partida para su proceso de articulación y definición de los posibles lugares para el desarrollo de los encuentros.

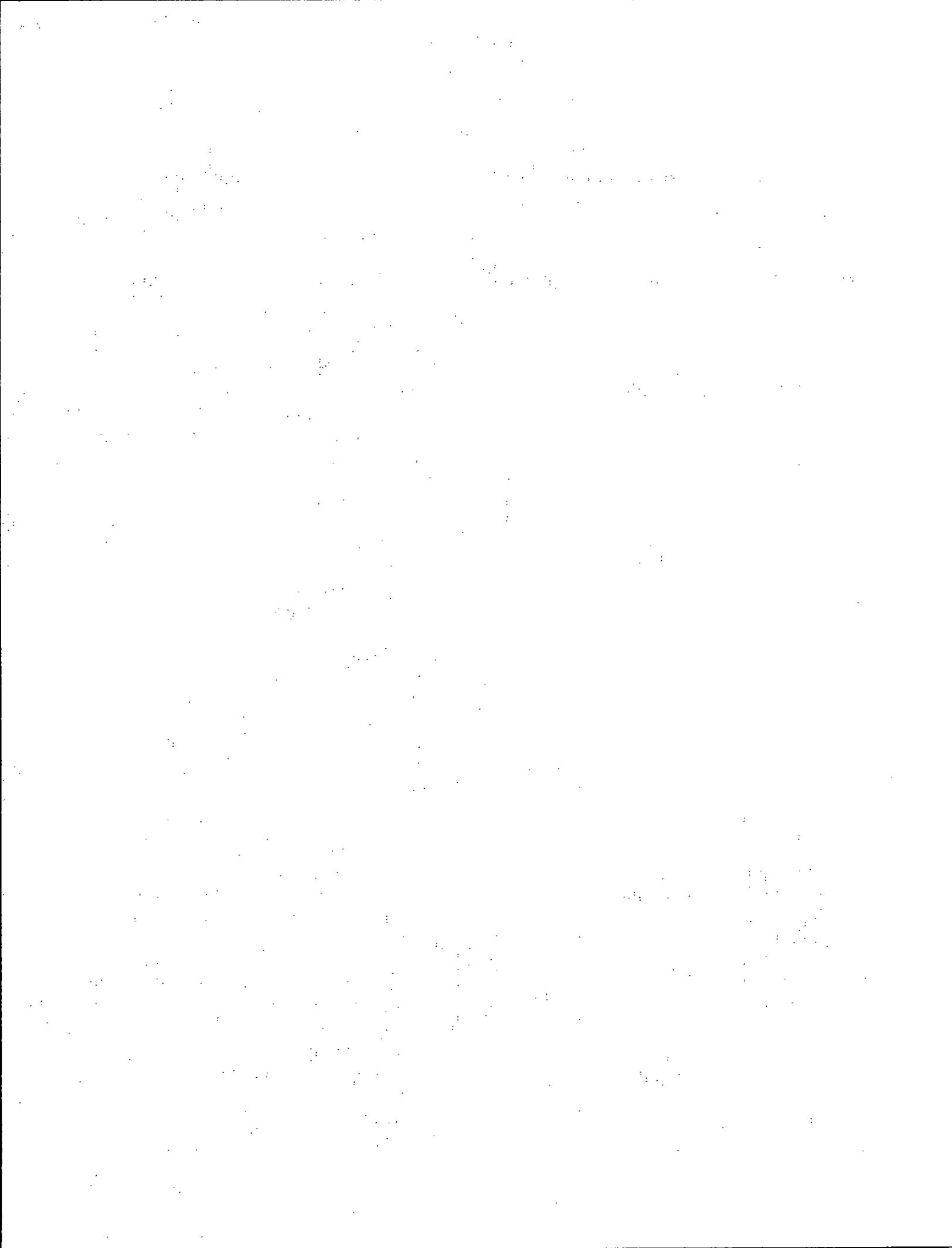
Etapa de atención: El esquema de acompañamiento está basado en la conformación de un grupo de 100 niños, niñas y adolescentes, que se organizan en grupos de atención de hasta 25 participantes según sus edades. Cada grupo de 100 estará a cargo de un Orientador Psicosocial y tendrá acompañamiento de 4 inspiradores temáticos, quienes se encargan de desarrollar actividades de cada grupo.

- Presentación del programa: donde se establecen los horarios de participación, firma de compromiso por parte de los niños, niñas y adolescentes y sus familias para su participación.
- Definición de los grupos de atención: en este marco se debe definir cada uno de los participantes que hará parte de los grupos de atención de aproximadamente 25 niños niñas y adolescentes. Cada psicosocial asume 4 grupos de atención, los grupos etarios deben ser homogéneos para garantizar la implementación metodológica, no obstante, un psicosocial puede tener a cargo distintos grupos etarios.
- Reconocimiento de factores de riesgo generales: taller con los niños, niñas y adolescentes frente a las problemáticas comunes presentes en sus territorios y en su comunidad.
- Reconocimiento de factores de riesgo particulares y de conocimiento de derechos: ejercicio de carácter individual, donde se identifican factores de riesgo y los entornos protectores de los niños niñas y adolescentes.
- Identificación de intereses particulares del grupo: en relación al grupo de niños, niñas y adolescentes entre los 10 a los 17 años, se debe realizar un trabajo de reconocimiento de los gustos, se busca establecer cuál va a ser el núcleo de desarrollo, así como generar una dinámica grupal que permita iniciar el trabajo de resolución de conflictos y los procesos de participación.
- Medición de entrada de los niños, niñas y adolescentes: es un ejercicio en el que se realiza un levantamiento de información que tiene como propósito conocer el estado inicial de los niños, niñas y adolescentes, en cuanto a las perspectivas y valoraciones de riesgo, así como, de habilidades y capacidades.

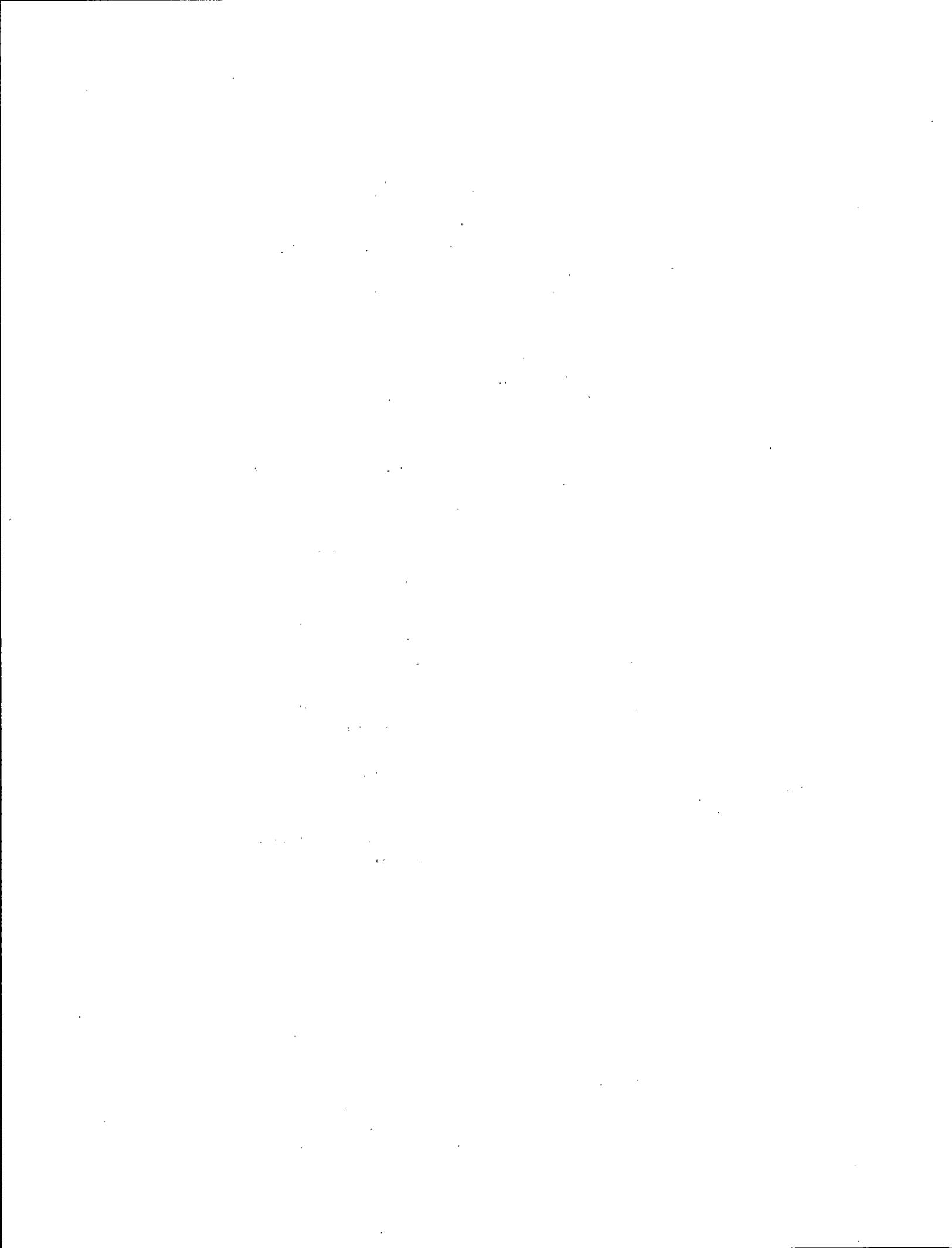


Describir el esquema general de atención y las estrategias para el desarrollo de los siguientes procesos:

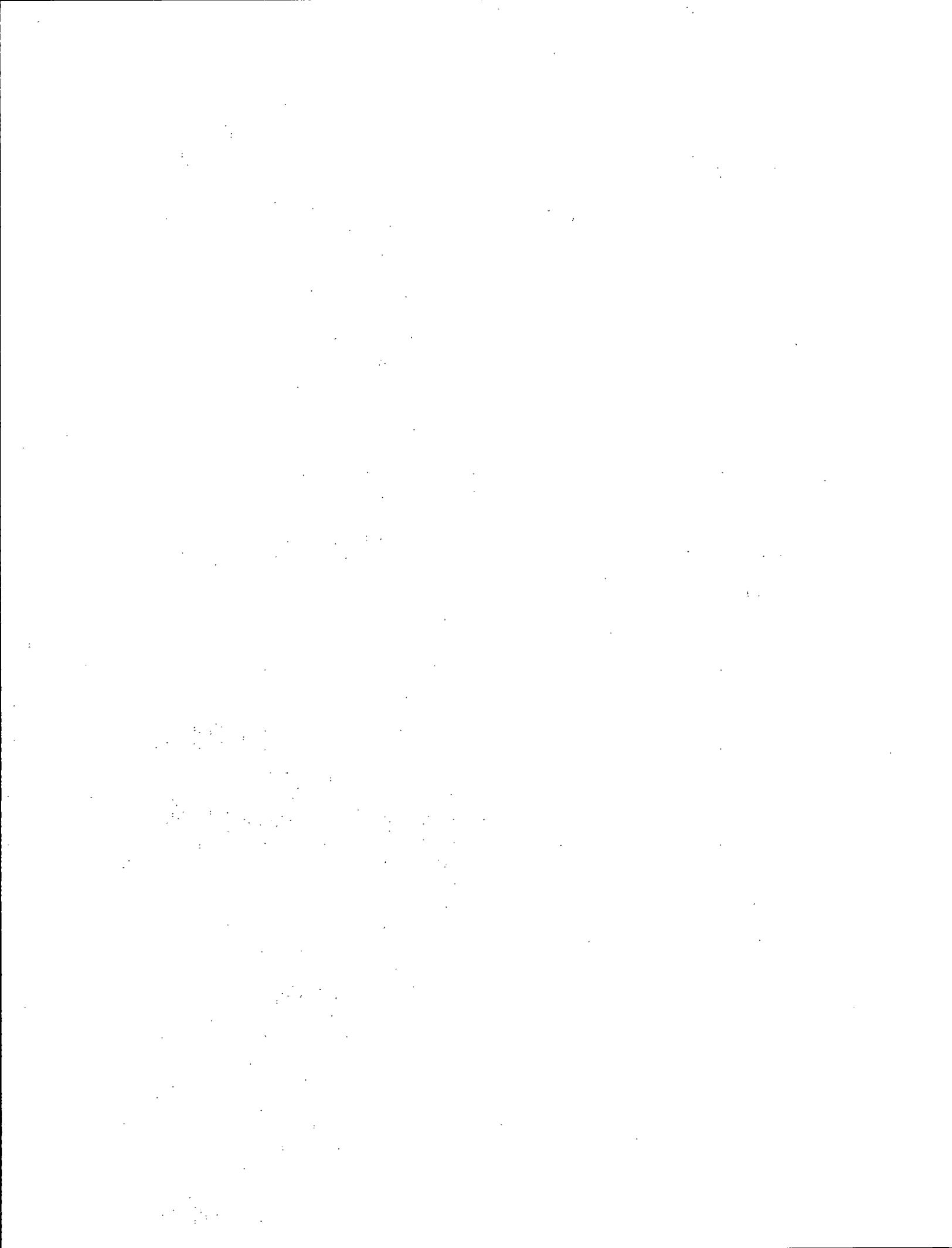
COMPONENTES	ESTRATEGIA	GRUPOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
ACOGIDA	Primer acercamiento	<p>Grupal</p> <p>Grupos poblacionales: 6 - 9 años 10 - 13 años 14 - 17 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del programa. • Definición de los grupos de atención • Reconocimientos de factores de riesgos generales, particulares y de derechos. • Identificación de intereses • Recopilación de información de los niños, niñas y adolescentes para valoración de riesgos. • Verificación y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes. • Comité de guardianes del tesoro. • Vinculación de los niños, niñas y adolescentes en presunta comisión de delitos. 	<p>Equipo interdisciplinario. 1 vez al mes</p>
Encuentros grupales con niños, niñas y adolescentes para el fortalecimiento de capacidades y habilidades	Encuentros vivenciales	<p>Grupal</p> <p>Grupos poblacionales: 6 - 9 años 10 - 13 años 14 - 17 años</p>	<p>Actividades reflexivas y talleres dinámicos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos y deberes. • Situaciones de riesgos y peligro. • Libre expresión. • Estructuración de proyecto de vida • Resolución de conflictos • Habilidades reflexivas • Decisiones responsables. • Autorregulación. • Autoeficacia. • Resiliencia 	<p>Psicosocial 3 vez al mes</p>



			<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación asertividad • Diversidad • Autocuidado 	
	Encuentros de núcleo de desarrollo	<p>Rotaciones de 16 semanas o permanencia de las 32 semanas en núcleos de desarrollo</p> <p>Grupos poblacionales: 6 - 9 años 10 - 13 años 14 - 17 años</p>	<p>Actividades y salidas lúdicas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deporte y recreación; campeonatos de futbol, actividades físicas y hábitos alimenticios para la prevención del sedentarismo, la obesidad y trastornos alimenticios. • Arte y cultura: talleres de música, pinturas, teatro, y danza. • Feria de ciencia y tecnología. • Stand de literatura y juego: concursos de cuentos, adivinanzas, trabalenguas, fabulas, mitos y leyendas. 	Inspiradores
Fortalecimiento de las capacidades familiares	Encuentros intergeneracionales	Grupal	<p>Actividades reflexivas y talleres dinámicos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas para el fortalecimiento de vínculos afectivos. • Participación ciudadana. • Identificación de entornos protectores. • Jornadas de prevención de amenaza o vulneración de derechos. • Corresponsabilidad en el cumplimiento de derechos. • Pautas de crianza • Resolución de conflictos • Flagelos sociales. 	Psicosociales 1 vez al mes
	Encuentros individuales con la familia	Individual	<p>Actividades reflexivas y talleres dinámicos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores de generatividad y vulnerabilidad. • Vínculos afectivos • Entornos protectores 	



			<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos saludables • Violencia intrafamiliar. • Maltrato infantil. • Trabajo infantil • Violencia sexual, abusos sexual y explotación sexual y comercial • Funcionamiento sistémico • Prevención de consumo de sustancias psicoactivos. • Salud y reproductiva. • Reclutamiento forzoso. 	
<p>Articulación interinstitucional I</p>	<p>Estrategia complementaria de nivel local</p>	<p>GRUPAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar las respuestas de las instituciones para el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes: <ul style="list-style-type: none"> -Educación. -Salud. -Cultura. -Calidad de vida. -Identidad. -A los alimentos. -Custodia. -Cuidado y protección: <ul style="list-style-type: none"> -Violencia sexual, juvenil, escolar y reclutamiento. -Rehabilitación: Consumo de sustancias psicoactivos -Trabajo infantil. -Prevención de vinculación a actividades ilícitas. • Construcción de mapa de actores institucionales. • Diagnostico de derechos de los participantes. • Seguimiento y apoyo. • Documentar las gestiones para garantizar los derechos de los participantes. 	
<p>Control social</p>	<p>Herramienta</p>	<p>Grupal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de los comités de los guardianes 	



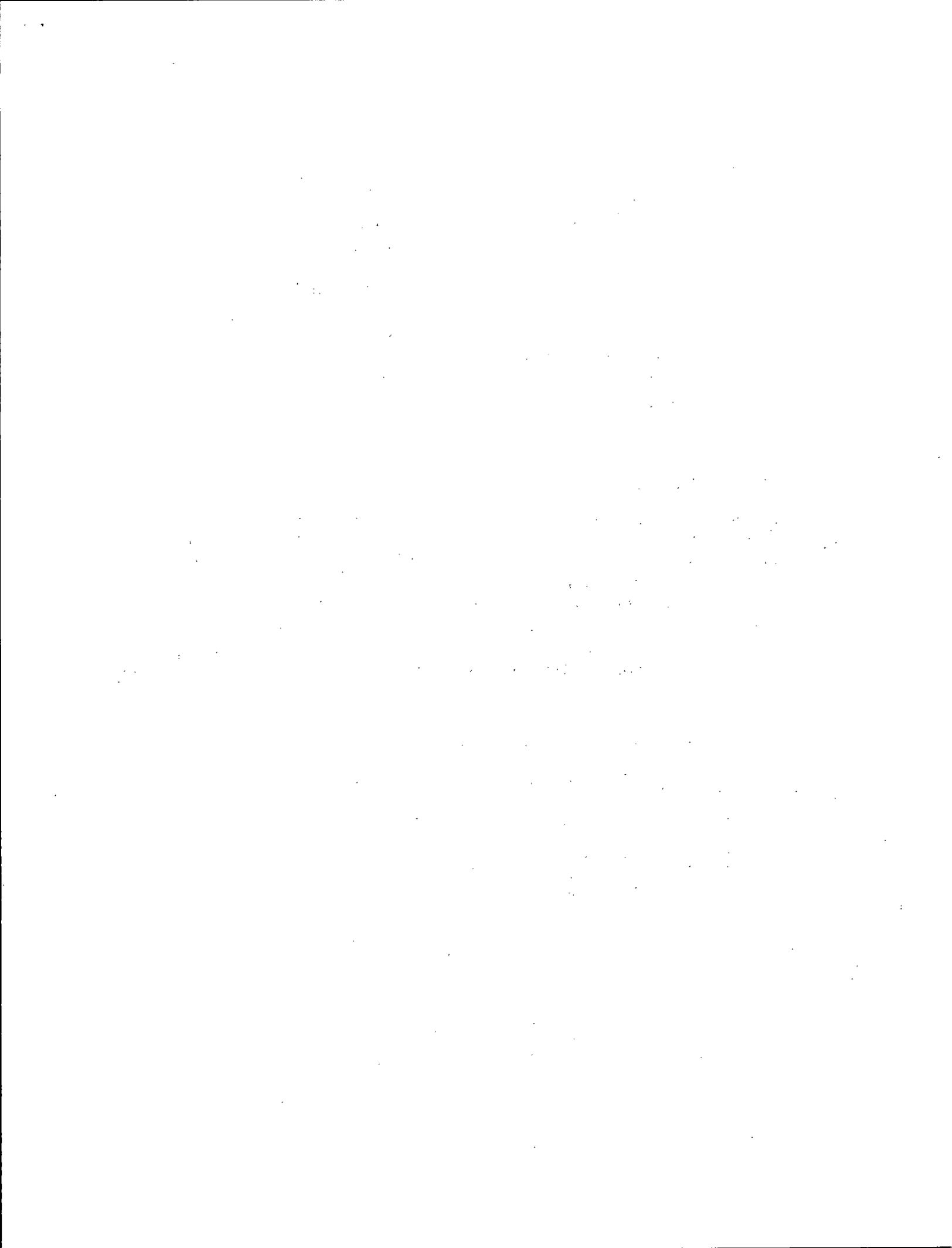
	de participación.		del tesoro, para realizar el control social de las actividades realizadas. (8 niños niñas y adolescentes y 4 padres, madres o acudientes de familia.	
CIERRE	Herramienta de participación.	Grupal	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de salida de los niños, niñas y adolescentes. • Socialización de los resultados. 	

➤ 1.7.1 NUCLEOS DE DESARROLLO

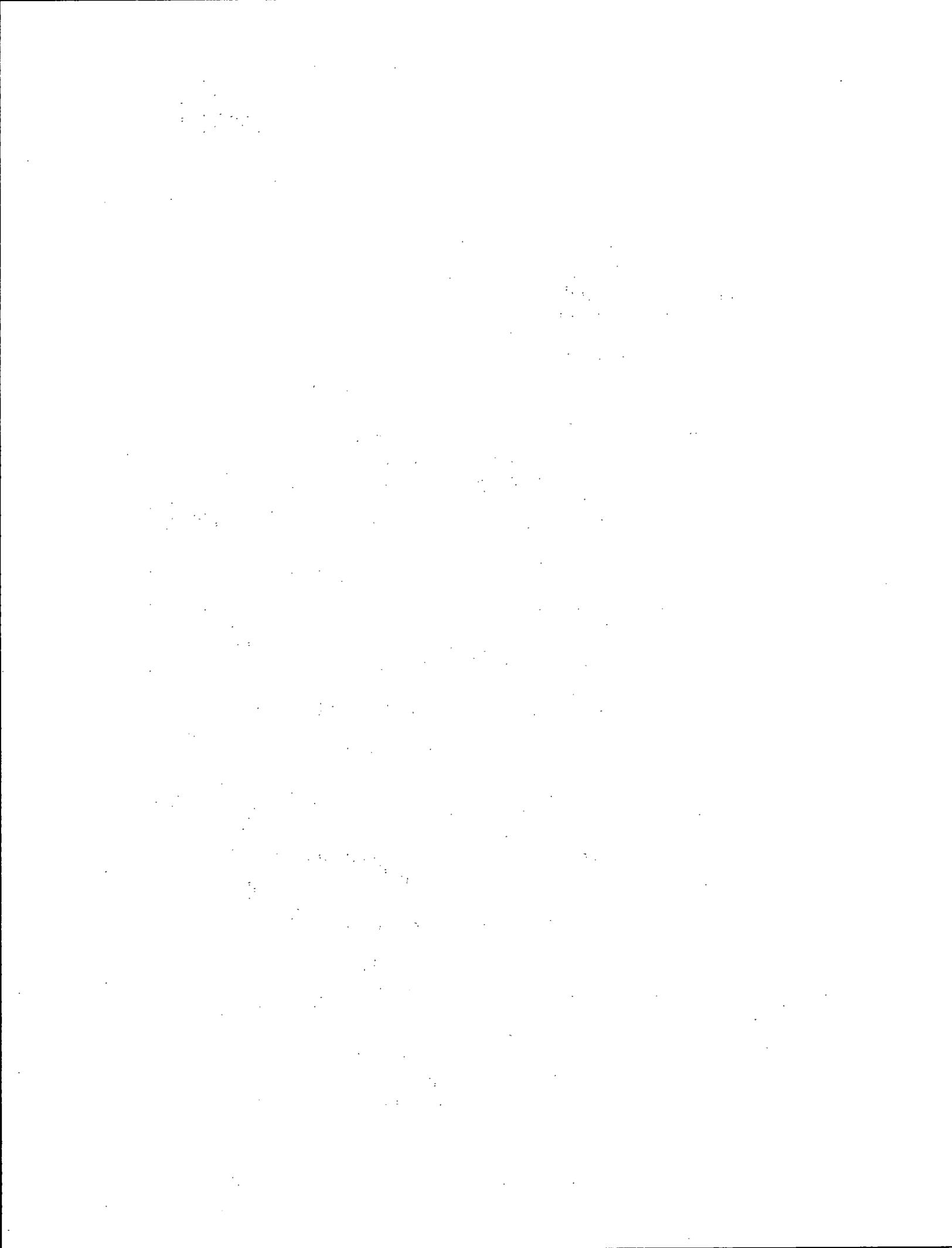
Los núcleos de desarrollo son realizados por los inspiradores e inspiradoras del programa; por lo menos dos veces por semana, con una duración de 2,5 horas. De acuerdo a que el programa orienta la oferta de los núcleos de desarrollo alrededor de 4 áreas de interés (deporte y recreación, ciencia y tecnología, artes, juego y literatura) para las niñas, niños y adolescentes. Cada grupo de niños escogerá las áreas que más les interesen de acuerdo al grupo etario al que pertenezcan, por ejemplo los niños de 6 a 9 años para este grupo de edad se busca que los niños y niñas exploren todos los núcleos de desarrollo, para lo cual las rotaciones se hacen cada ocho (8) semanas.

CRONOGRAMA DE NUCLEO DE DESARROLLO.

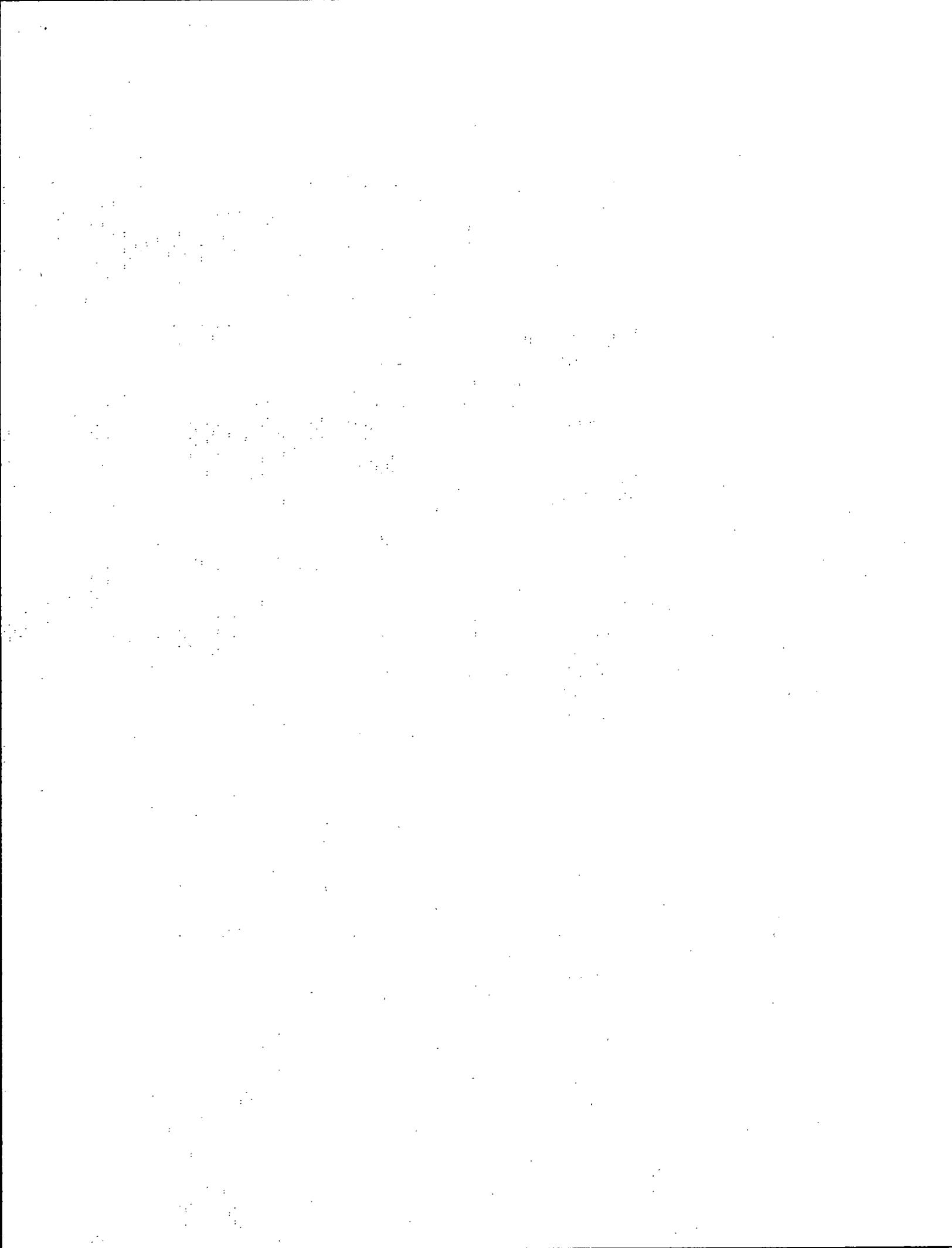
FECHAS	ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGIA	RESPONSABLE
Semana 1 Martes	Generalidades del baloncesto	Fomentar en los niños, niñas la práctica del deporte. baloncesto	Cancha, pelota de baloncesto	Inspiradores
			6 a 9 explorando	
			10 a 13 profundizando	
Jueves	Generalidades de la región insular	Dar a conocer a los niños, niñas las comidas típicas, culturas y bailes	Taller practico	Inspiradores
			6 a 9 explorando	
			10 a 13 profundizando	



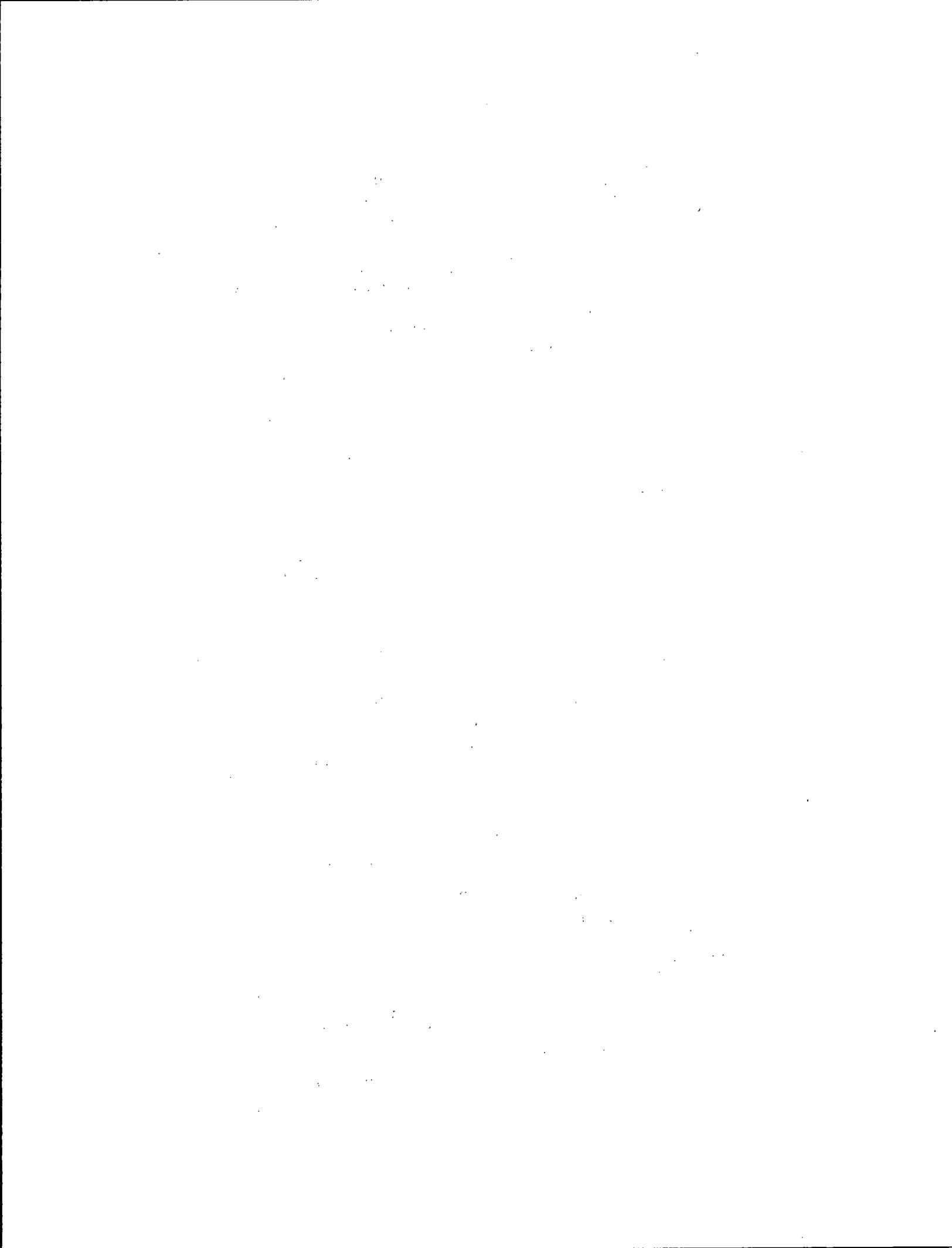
			14 a 17 construyendo	
Semana 2				
Martes	Deportes Tenis	Tenis es una disciplina que favorece el desarrollo físico de los niños,	Juegos Pelota raquetas 6 a 9 explorando	Inspiradores
			10 a 13 profundizando	
			14 a 17 construyendo	
Jueves	Expresión musical	Despertar el interés y el amor por la música en los niños, niñas y adolescentes	Instrumentos musicales 6 a 9 explorando	Inspiradores
			10 a 13 profundizando	
			14 a 17 construyendo	
Semana 3 Martes	Aeróbicos	Estimular en los niños, niñas en tener una vida de salud saludable	Música ,bailes 6 a 9 explorando	Inspiradores
			10 a 13 profundizando	
			14 a 17 construyendo	
Jueves	pintura dactilar	Estimula su expresión artística, su creatividad e imaginación.	Pinturas,pincel,papel bon 6 a 9. Pinturas con las manos	Inspiradores
			10 a 13 pinturas con pincel	
			14 a 17 dibujos con pinturas	
Semana 4 Martes	Técnicas del puntillismo	Potenciar en las niñas, niños y adolescentes la sensibilidad, la iniciativa, la	Lápiz, Block, color 6 a 9: trabajar la motricidad	Inspiradores



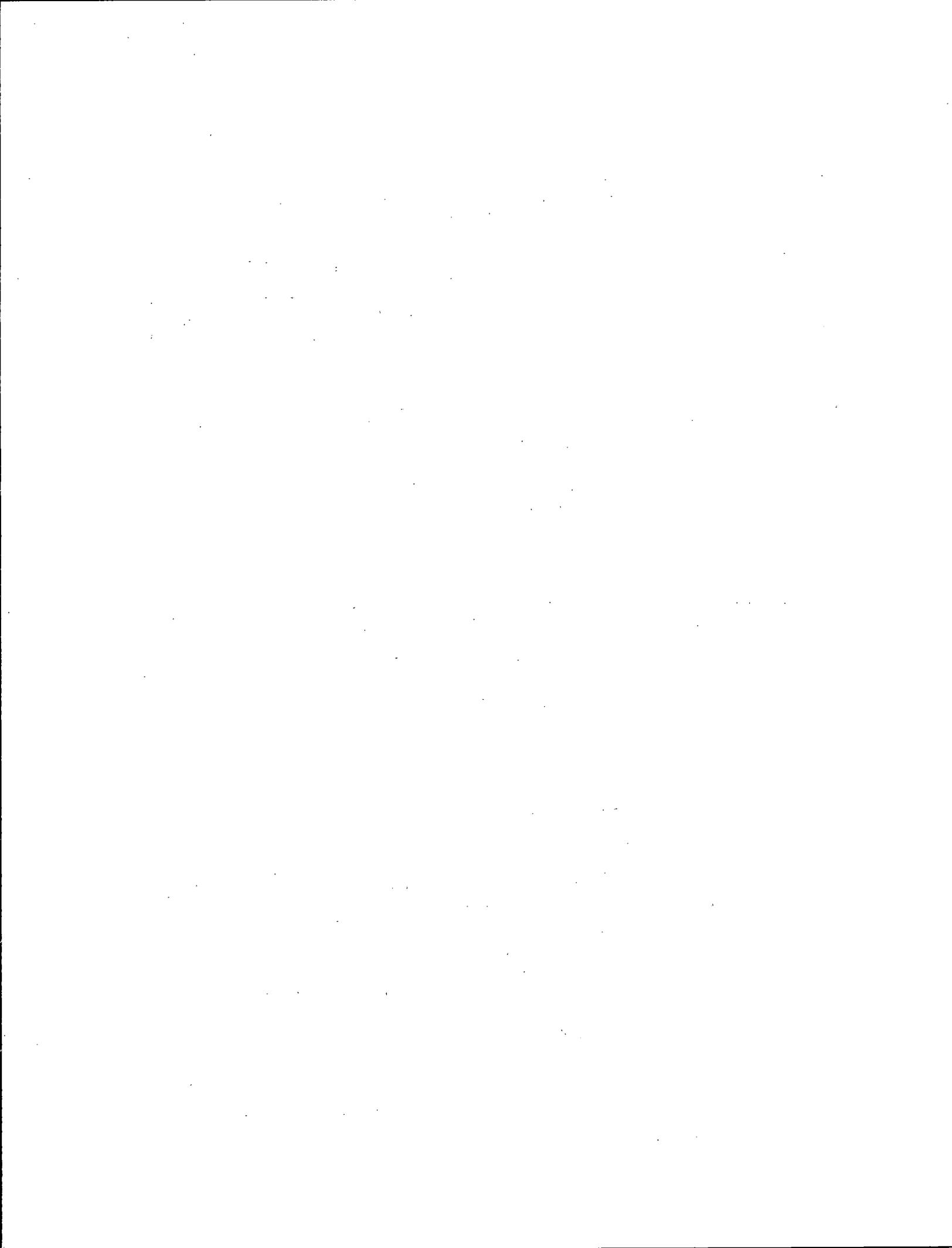
		curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creación.	10 a 13: realizar el dibujo 11 a 13: realizar los dibujos y aplicar la técnica del puntillismo doble	
Jueves	Taller Teatro	Crear un marco de convivencia agradable entre los niños, niñas y adolescente.	Dramatización Cuentos 6 a 9. Lectura dramatizadas 10 a 13 títeres cuento 14 a 17 dramatización	Inspiradores
Semana 5 Martes	Que es la danza y sus tipos	Analizar y valorar la calidad de la danza. Conocer los valores de la danza	Imágenes, colbon, lápiz, papel bon 6 a 9 mostrarles imágenes sobre la danza y sus tipos 10 a 13 recortar imágenes sobre el tema de la danza 14 a 17 escribir lo más interesante de la danza y sus tipos.	Inspiradores
Jueves	Literatura	Fomentar en los niños, niñas y adolescentes el hábito de la lectura, mediante actividades dinámicas que favorecen una actitud positiva	Libros, cuaderno, lápiz 6 a 9 los primeros pasos para fomentar la lectura 10 a 13 rondas de literatura	Inspiradores



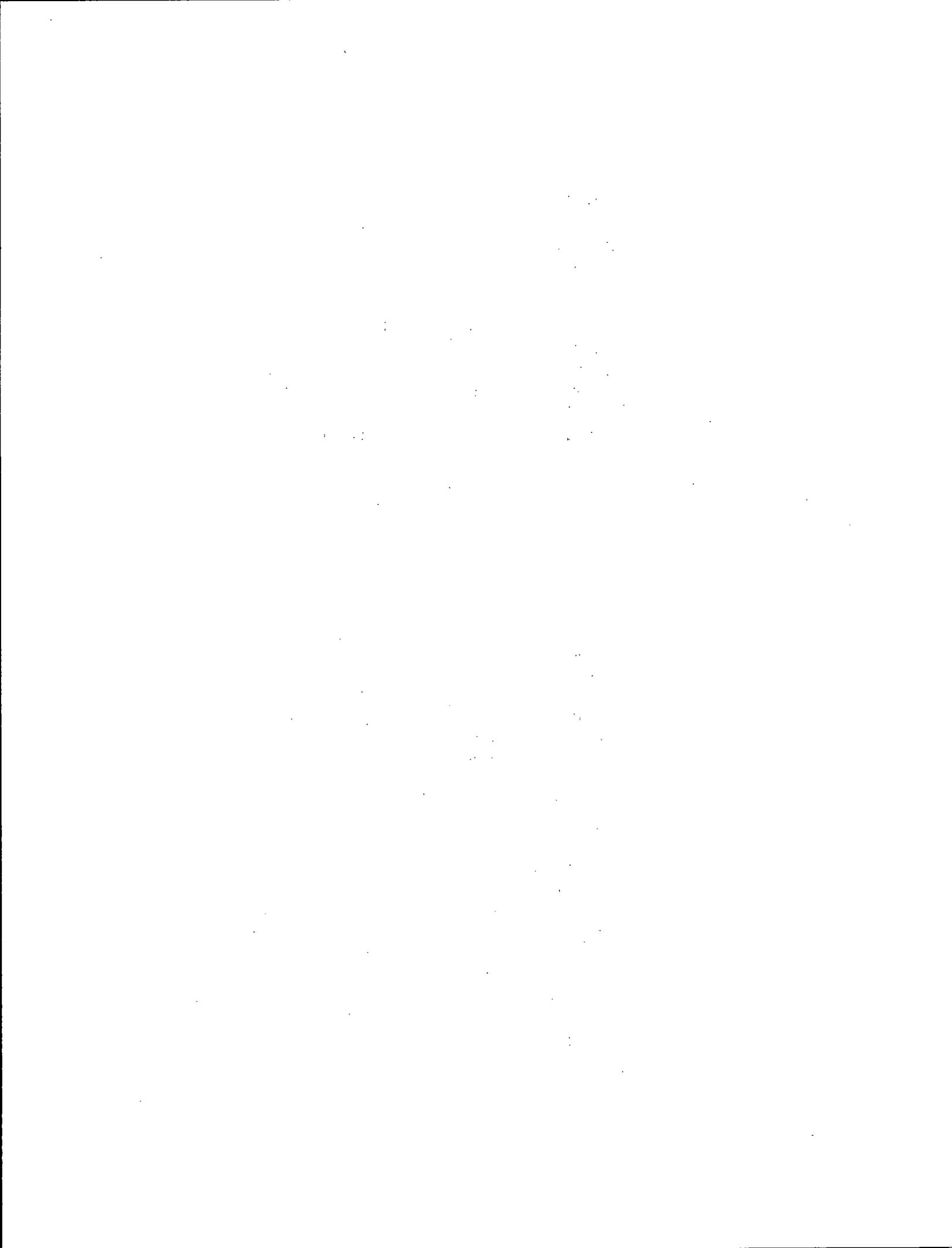
		hacia el texto literario.	14 a 17 expresando a través de la literatura su capacidad cognitiva y su fluidez	
Semana 6 martes	Dibujo imaginario	Orientar a los niños, niñas y adolescentes a explorar su creatividad libremente a través del dibujo	Lápiz, papel bon, colores 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
Jueves	Generalidades de la región insular	Conocer comida típica, culturas, bailes.	Imágenes, papel bon, lápiz colores 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
semana 7 martes	Campeonato de futbol	Es hacer que los niños disfruten del deporte practicando y que aprendan todo lo que conlleva, además de desarrollar todas sus capacidades motrices y psicológicas en el mejor ambiente social.	Cancha, pelotas 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
jueves	Región del pacifico	Socializar con los niños, niñas y adolescentes sobre la región pacifica, su ubicación geográfica, bailes típicos,	6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores



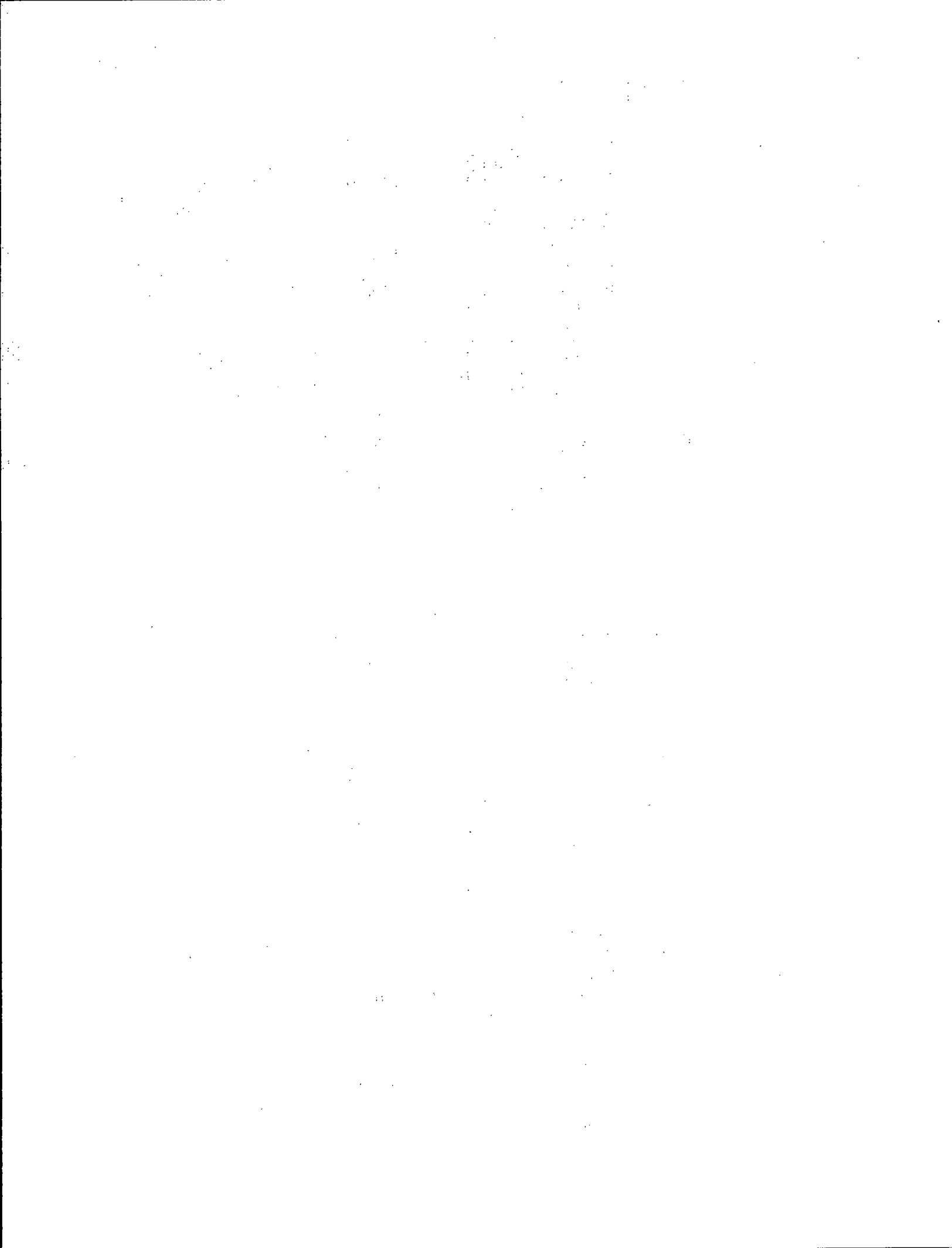
Semana 8 Martes	Cine club	Fomentar en los niños, niñas y adolescentes el compartir en armonía	Compartir un película con mensajes positivo	Inspiradores
			6 a 9 explorando	
			10 a 13 profundizando	
			13 a 17 construyendo	
Jueves	Crear un portarretrato	Desarrollar la psicomotricidad y expresión corporal en los niños, niñas y adolescentes	Paleta Papel de colores Colbon	Inspiradores
			6 a 9 explorando	
			10 a 13 profundizando	
			13 a 17 construyendo	
Semana 9 Martes	Mapa de la región insular	Socializar con los niños niñas y adolescentes la ubicación de la región insular por Taller práctico Video Formadora diurna Habilidades artísticas y medio de un mapa	Lápiz Hoja blanca	Inspiradores
			6 a 9 explorando	
			10 a 13 profundizando	
			13 a 17 construyendo	
Jueves	GENERALIDAD DEL BALONCESTO	Fomentar la adherencia de los niños y niñas y jóvenes a la práctica del deporte en general y en particular al BALONCESTO.	video balón básquet cancha pito	Inspiradores
			6 a 9 explorando	
			10 a 13 profundizando	
			13 a 17 construyendo	
Semana	Región de la Orinoquia	Socializar con los niños, niñas y	Video Lápiz Papel	Inspiradores



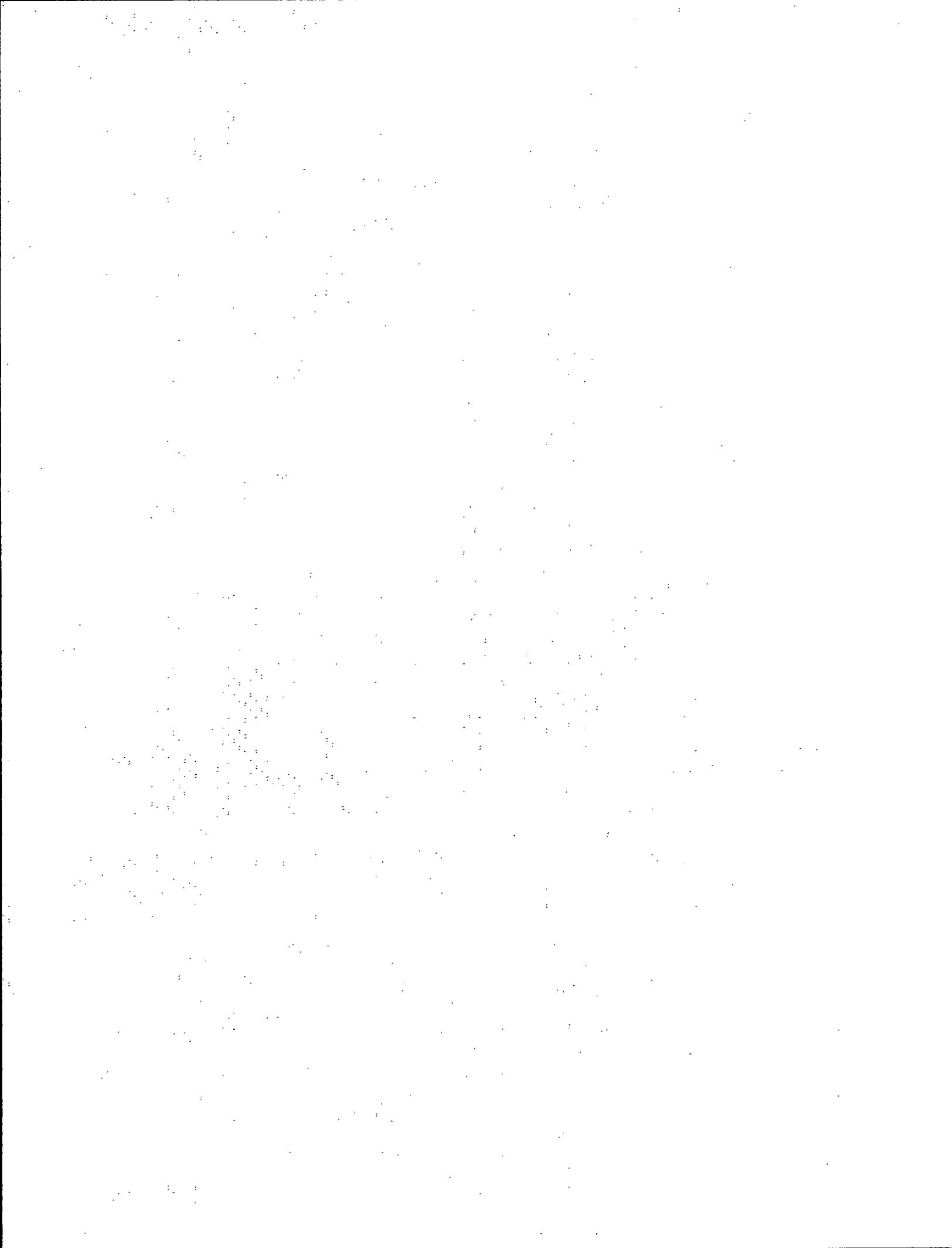
10 Martes		adolescentes sobre la región Orinoquia. Su cultura,bailes,departamentos	6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	
Jueves	Deportes Tenis	Tenis es una disciplina que favorece el desarrollo físico de los niños	Juegos Pelota raquetas 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
Semana 11 Martes	Departamentos de bolívar y sus municipios	Socializar con los niños, niñas y adolescentes sobre los departamentos de Bolívar y sus municipio	Lápiz Hojas colores 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
Semana 12 Martes	APRECIACION AL ARTE	Proporcionar al niño, niña y adolescente a los conocimientos racionales y críticos de la producción artística. Fomentar y estimular la creatividad de los niños, niñas y adolescente mediante actividades artísticas.	Taller 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
Jueves	Espacios lúdicos y recreativos	Crear espacios de juegos para fomentar el Juegos Video Formadora diurna Habilidades artísticas y recreativas compañerismo	Habilidades artísticas y recreativas 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores



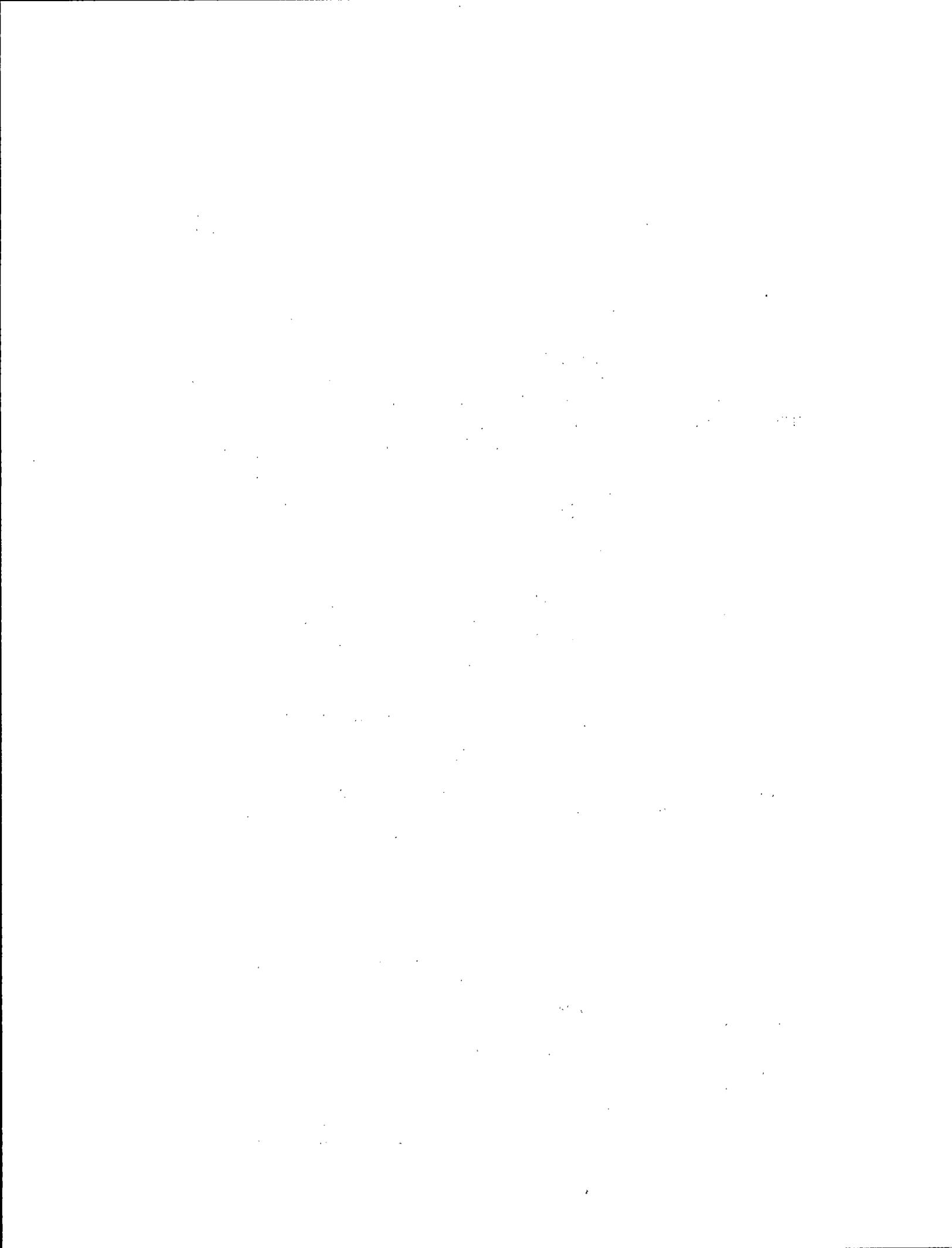
Semana 13 Martes	Origen de las danzas folclóricas de Colombia	Que los niños, niñas y adolescentes, sean capaz de descubrir y apreciar los valores artísticos que conforman su identidad cívica nacional.	6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
Jueves	Generalidades del deporte	Identificar las reglas y elementos que intervienen en el deporte	6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
Semana 14 martes	EL BAILE	Desarrollar en el niño, niña y adolescente el sentido de la musicalidad, ritmo y coordinación, a través del movimiento.	6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
Jueves	LUDICO Y RECREATIVO	Crear espacios recreativos para las niñas, niños y adolescentes	Pelota, cartas, muñecas, fabulas, trabalenguas, adivinanzas 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
Semana 15 Martes	LUDICO DEPORTIVO	Brindar espacios en los cuales los niños, niñas y adolescentes puedan desarrollar habilidades y destrezas por medio del deporte	Balón, cancha 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
Jueves	CULTURA Y PAISES	Fortalecer en los niños, niñas la importancia y el respeto por cada cultura que tiene cada país.	Taller 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
Semana 16 Martes	DEPORTES TENIS	Formar a los niños, niñas y adolescentes en el	Cancha Pelota Raquetas 6 a 9 explorando	Inspiradores



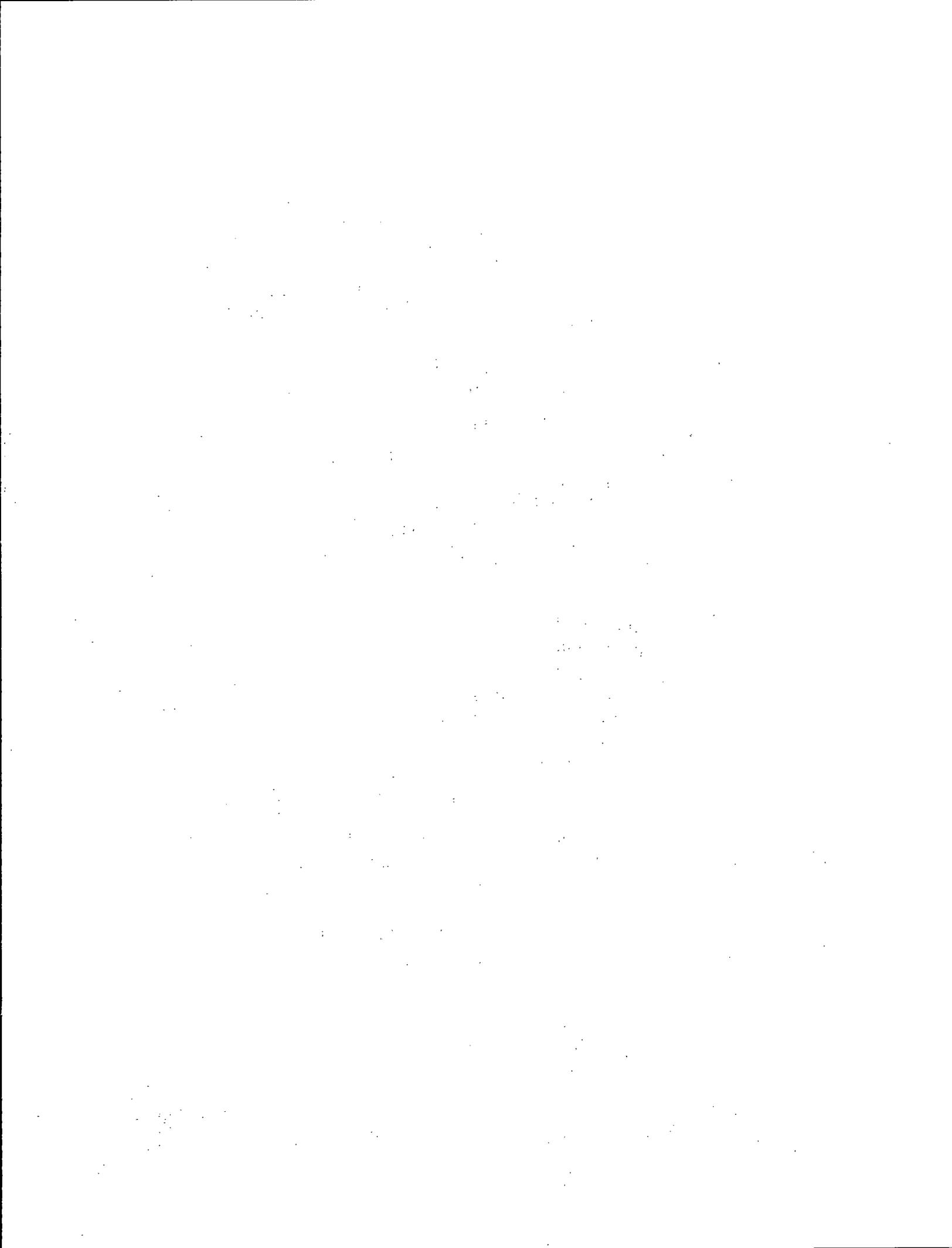
		deporte de campo- Tenis y sus reglas	10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	
Semana 17 Martes	EL CUENTO	Despertar El Interés Por La Creación De Cuentos Cortos Utilizando Su Imaginación, En Los En Los Niños, Niñas Y Adolescentes, Logrando Así Desarrollar Competencias Argumentativas Y Descriptivas Que Disminuyan La Falta De Interés Por La Creación	Imágenes, Papel, Lápices, Colores. 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspirador es
Jueves	JUEGO DE INTEGRACIÓN	Fomentar La Integración Grupal Y La Sana Convivencia En Los Niños, Niñas Y Adolescente	Juegos, Computador, Videos. 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspirador es
Semana 18 Martes	GENERALIDAD DEL FUTBOL	Identificar Las Reglas, Prácticas Y Elementos Que Intervienen En Práctica Del Deporte "Futbol"	Balón Y Cancha 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspirador es
Jueves	RECREACIÓN DEPORTIVA	promover espacios de deportivos, donde los niños, niñas y adolescente promuevan habilidades deportivas	Balón Cancha Música Ula Ula 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspirador es
Semana 19 Martes	DIBUJOS LIBRE	Fortalecer La Creatividad En Los Niños, Niñas Y Adolescentes Estimulando Su Participación Activa	Hoja De Block Colores Lápiz Borrador 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando	Inspirador es



		En Las Actividades	13 a 17 construyendo	
JUEVES	GENERALIDADES DE LA REGIÓN ANDINA	Conocer Las Generalidades De La Región Andina(Ubicación Geografía, Costumbres, Danzas, Artesanías	Hojas Colores Lápiz	Inspiradores
SEMANA 20 MARTES	PASATIEMPOS EDUCATIVOS	Propiciar Un Ambiente Que Les Permita A Los Niños, Niñas Y Adolescente, Desarrollar Habilidades Para Un Mejor Desempeño De Sus Procesos Educativos	Lápiz, Papel, Colores, Cartelera 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
JUEVES	TÉCNICAS DEL SOMBRADO	Enseñar A Los Niños, Niñas Y Adolescentes Las Técnicas Del Dibujo A Lápiz Para Que Puedan Aprender A Perfeccionar Más Dibujos	Papel Lápiz Borrador 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
SEMANA 21 MARTES	TEATRO Y COMPONENTES	Conocer Los Componentes Del Teatro E Impulsar El Amor Por Este	6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
JUEVES	EJERCICIOS FÍSICOS	Contribuir En Los Niños, Niñas, Adolescentes En El Proceso De Desarrollo Para La Salud Social Mental Y Física	6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspiradores
SEMANA 22 MARTES	REGIÓN CARIBE DANZAS INSTRUMENTOS	Practicar Las Generalidades De La Región Caribe De Colombia	Televisor Video Instrumentos Musicales Vestidos Típicos 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando	Inspiradores



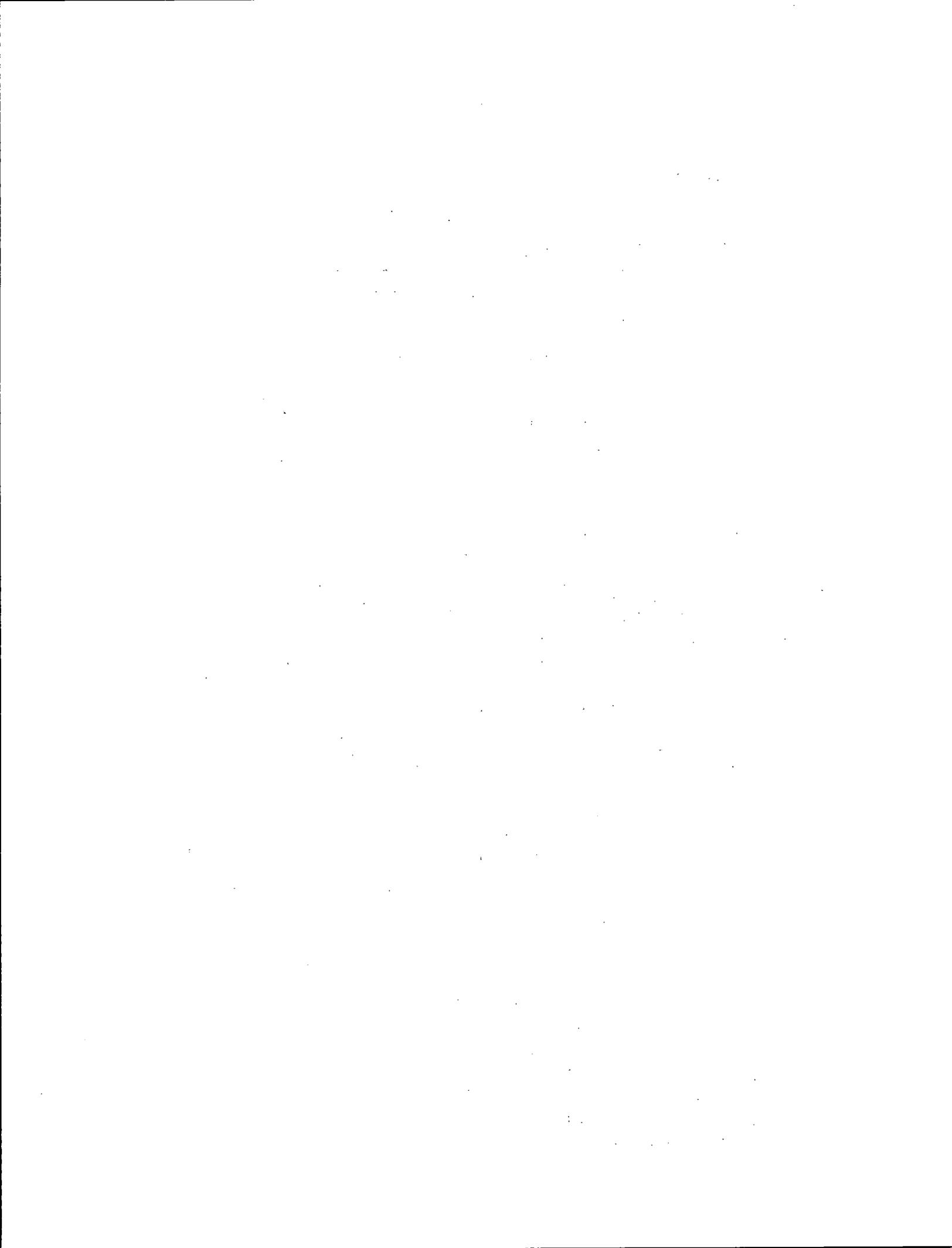
			13 a 17 construyendo	
JUEVES	PRACTICA DEL BASQUETBO L	Incentivar El Amor Por El Deporte Y El Juego En Equipo	Balón Cancha 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspirador es
SEMANA 23 MARTES	MARATÓN DE LAS REGIONES DE COLOMBIA	Reforzar En La Práctica Los Conocimientos Adquiridos Sobre Las Regiones De Colombia	6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspirador es
JUEVES	DIBUJO ALUSIVO A LA REGIÓN PACIFIC	Incentivar A Los Niños Y Niñas Para Que Conozcan Más Sobre La Región	Hoja Color Lápiz Borrador Imagen 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspirador es
SEMANA 24 MARTES	DINÁMICAS DEPORTIVAS	Explorar Distintas Formas De Vivir El Deporte Y El Juego Atraves De Las Dinámicas	Cancha Balón Hula Hula 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspirador es
JUEVES	LÚDICO RECREATIVO	Crear Espacios Recreativos Para Los Niños, Niñas Y Adolescentes	Juego De Mesas Cuerdas Balones Raquetas Entre Otros 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspirador es
SEMANA 25 MARTES	COMPRESIÓN LECTORA	Potencializar La Comprensión Lectora De Cada Niño, Niña Y Adolescente.	Textos Llamativos, Papel, Lápiz, Imágenes 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspirador es
JUEVES	RUMBA TERAPIA	Motivar A Los Niños, Niñas Y Adolescentes Atraves De Aeróbicos Y Establecer Un Estilo De Vida Saludable	Aeróbicos Practicas 6 a 9 explorando 10 a 13 profundizando 13 a 17 construyendo	Inspirador es
SEMANA 26	GENERALIDADES DE LA	Generalidades De La Región Caribe	Hoja Lápiz borrador 6 a 9 explorando	Inspirador es



MARTES	REGION CARIBE	(Ubicación, Gastronomía Y Culturas	10 a 13 profundizando	
			13 a 17 construyendo	
JUEVES	CREAR UN CUENTO	Despertar El Interés Por La Creación De Cuentos Cortos Utilizando Su Imaginación, En Los Niños, Niñas Y Adolescentes, Logrando Así Desarrollar Competencias Argumentativas Y Descriptivas Que Disminuyan La Falta De Interés Por La Creación De Estos Textos.	mágenes Papel, Lápices Colores, 6 a 9 explorando	Inspiradores
			10 a 13 profundizando	
			13 a 17 construyendo	
SEMANA 27 MARTES	GENERALIDADES DEL VOLIBOL	Orientar A Los Niños, Niñas Y Adolescentes En Cómo Se Emplean Este Deporte Además De Las Reglas Del Volibol	Cancha Balón de basquetbol 6 a 9 explorando	Inspiradores
			10 a 13 profundizando	
			13 a 17 construyendo	
JUEVES	MEMORIA, CONCENTRACION, PERCEPCION	Motivar A Los Alumnos A Mantener La Atención Y Concentración, Manteniendo Una Puesta En Común Para La Resolución De Los Problemas Planteados	Imágenes Fichas Papel Lápiz Colores 6 a 9 explorando	Inspiradores
			10 a 13 profundizando	
			13 a 17 construyendo	

➤ 1.7.2 CAPACIDADES Y HABILIDADES

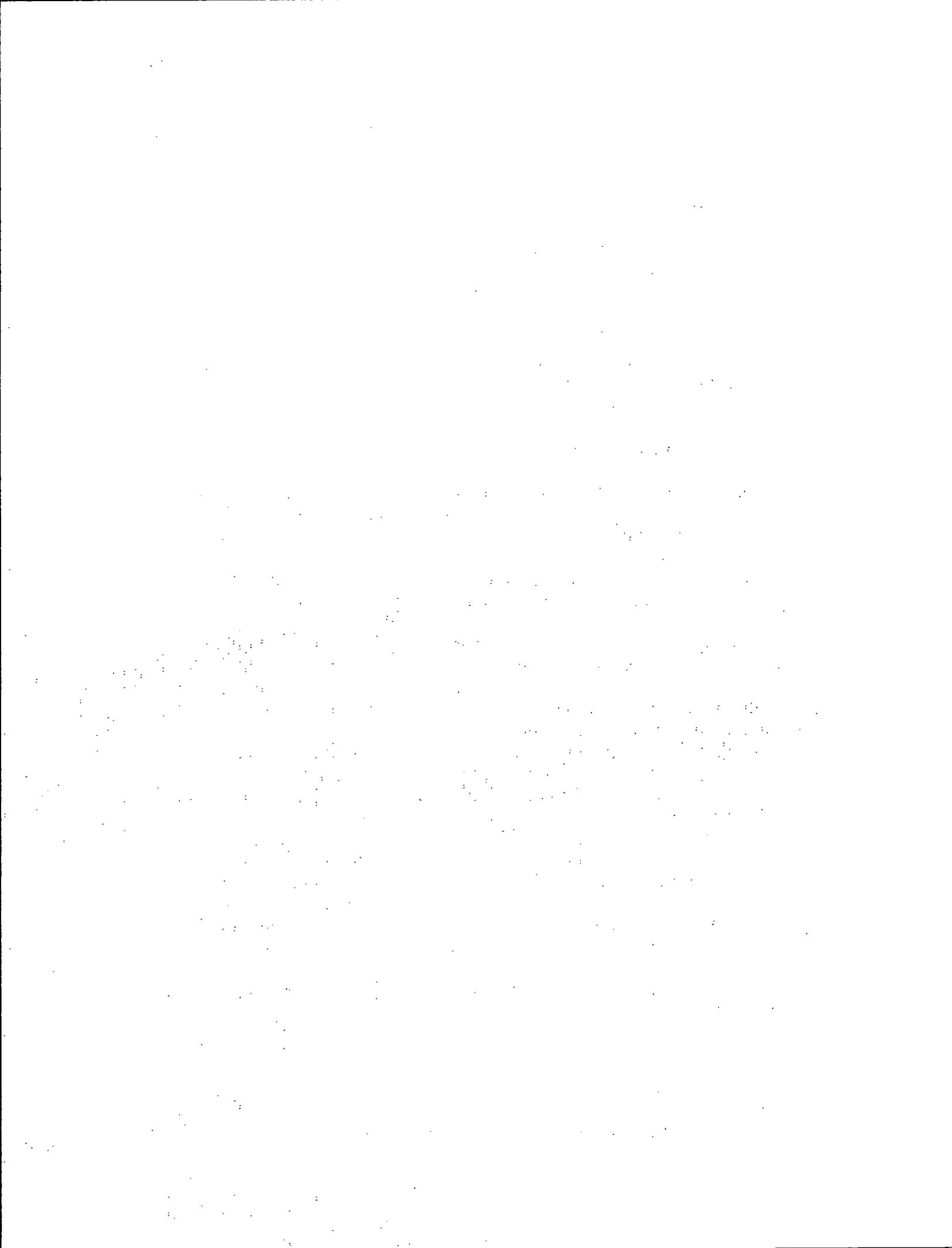
- Capacidad para reconocer y ejercer los derechos
- Capacidad para identificar situaciones de riesgo
- Capacidad de participación y libre de expresión
- Capacidad para construir proyecto de vida
- Capacidad para resolver conflictos
- Habilidades para desarrollar



- Pensamiento crítico y reflexivo
- Tomar decisiones
- Perseverar.
- Conocerse y reflexionar acerca de si mismo
- Autorregulación
- Autoeficacia
- Resiliencia
- Asertividad- comunicación eficaz
- Relacionarse con otras personas
- Respeto a la diferencia la diversidad
- Cuidado de sí mismo

❖ ACCIONES DE PREVENCIÓN

- Articular con el SNBF cuando los niños, niñas y adolescentes presenten una conducta asociada como: situación de vida en calle, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), violencia sexual, entre otras, para que se realice la atención de acuerdo con la problemática presentada.
- Realizar talleres y actividades con cada grupo con el fin de sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes, en las consecuencias y riesgos del mal uso de las redes sociales.
- Proporcionar conocimientos en promoción de la salud y prevención de las enfermedades, prácticas de auto cuidado.
- Proporcionar conocimientos en salud sexual y reproductiva (métodos anticonceptivos y prevención de embarazos) y articular con los diferentes sectores que garanticen una atención integral.
- Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes, en las consecuencias y riesgos del trabajo infantil, promoviendo el crecimiento y desarrollo personal.
- Capacitar a niños, niñas y adolescentes y a sus familias sobre la prevención de violencia intrafamiliar o maltrato infantil, basado en acciones a ejecutar ante situaciones de agresión física o verbal, generando a su vez el autocuidado.
- Realizar talleres y actividades con cada grupo con el fin de sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes, sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas.
- Capacitar a niños, niñas y adolescentes y a sus familias sobre los riesgos del reclutamiento de grupos armados al margen de la ley.
- Crear espacio de formación con las familias para Brindar herramientas en los procesos pedagógicos necesarios para la formación, educación y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.
- Capacitar a niños, niñas y adolescentes y a sus familias sobre la prevención del suicidio.
- Fortalecimiento de auto esquemas (autoestima, autoimagen, autopercepción y autoconcepto) a través de actividades y talleres dinámicos.



- Capacitar a niños, niñas y adolescentes y a sus familias sobre la prevención Violencia sexual: abuso sexual, explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes y trata de personas.

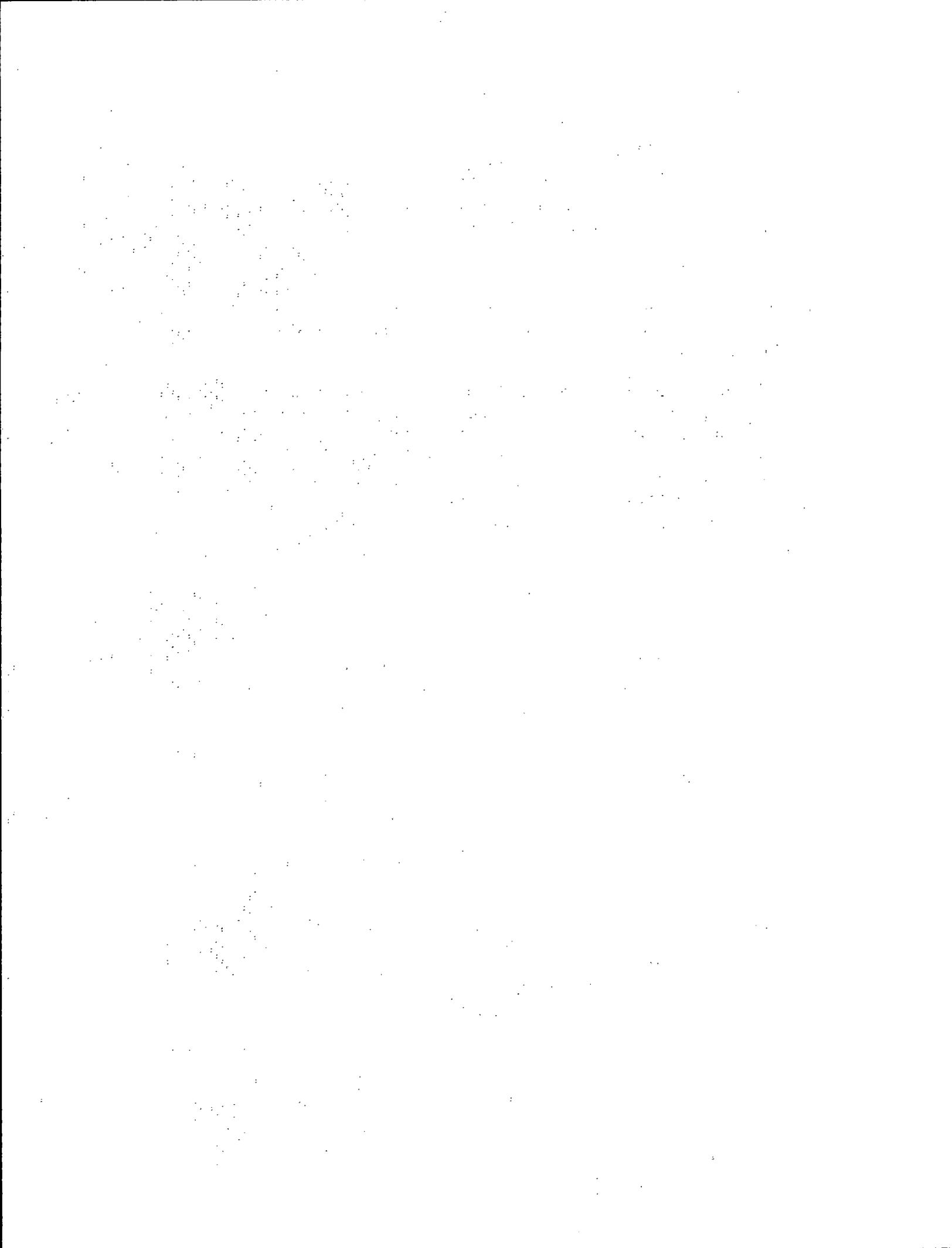
➤ **METODOLOGIA**

La metodología para identificar las problemáticas a abordar y el desarrollo de las acciones de prevención dentro de los municipios de los departamentos de sucre, bolívar y Córdoba son:

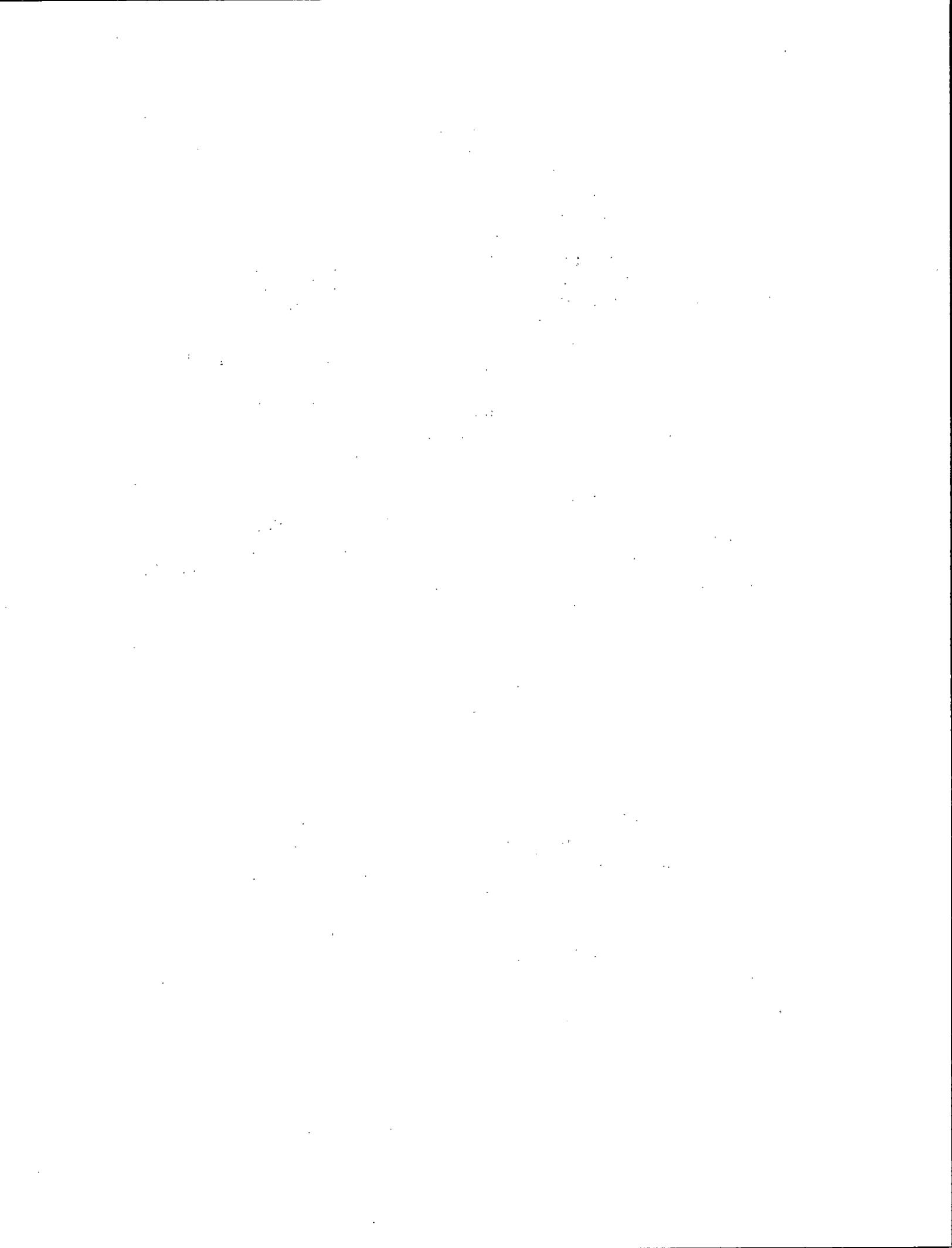
- Mapeo participativo comunitario: Son un recurso metodológico que se usa para ayudar a los miembros de una comunidad a graficar visualmente como perciben su territorio y entorno socio-ambiental y a identificar cuáles son las problemáticas que afectan el desarrollo de la comunidad.
- Observación directa
- Construcción de conceptos
- Entrevistas abiertas y estructuradas

ENCUENTROS VIVENCIALES Y GRUPALES

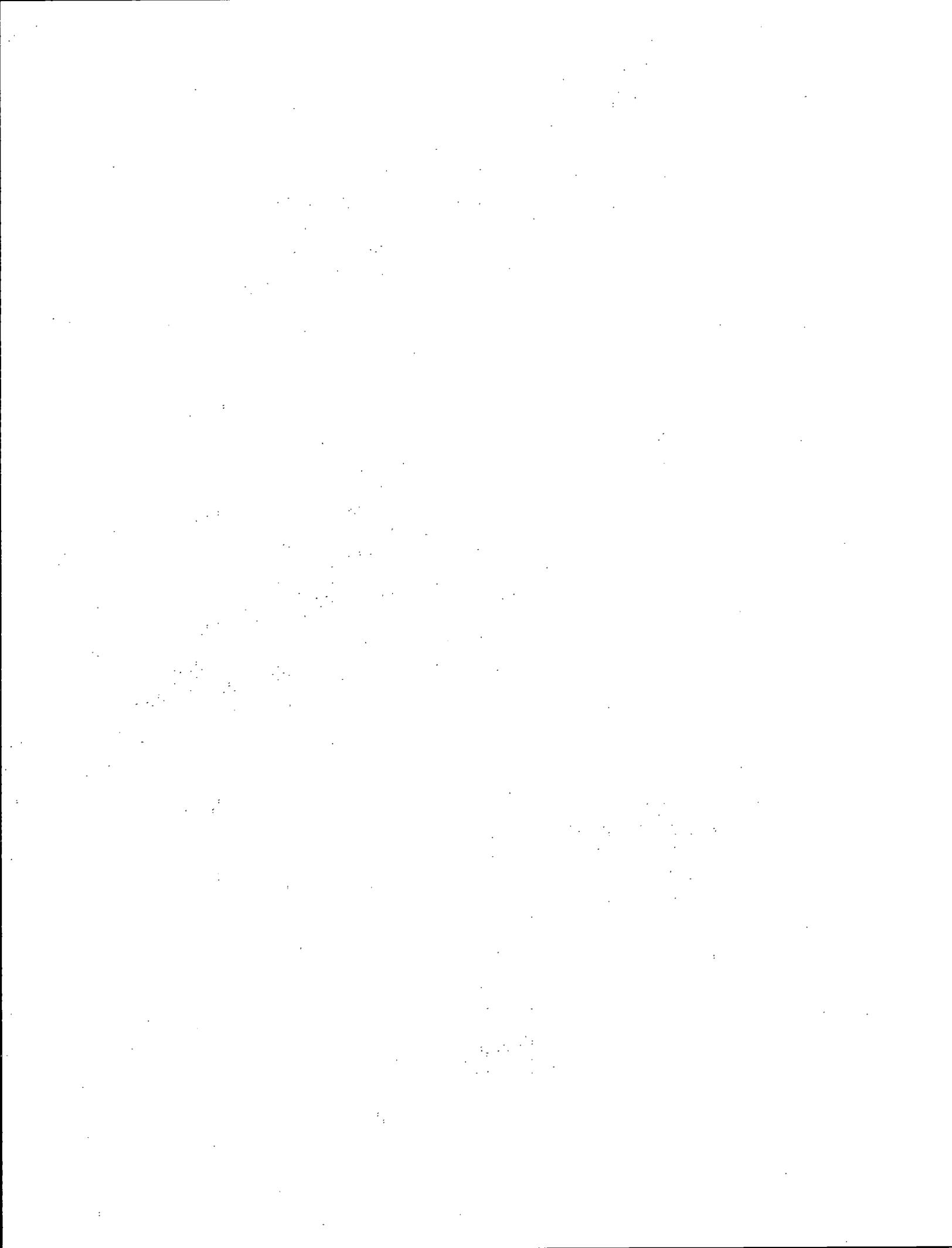
SEMANA 2				
MIERCOLES	SR. DERECHOS SRA. DEBERES	Empoderar a niños, niñas y adolescentes en el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus deberes	Talleres vivenciales llevando a la práctica conocimientos adquiridos desde escenarios cotidianos para fomentar el ejercicio pleno de sus derechos y deberes	ORIENTAD OR PSICOSOCI AL
SEMANA 4				
MIERCOLES	NO TE EXPONGAS (SITUACIONES DE RIESGO)	Orientar a los niños, niñas y adolescentes en las situaciones de riesgo que se pueden estar presentando en su entorno.	Lluvia de Ideas, espacios de intercambios de conocimiento.	ORIENTAD OR PSICOSOCI AL



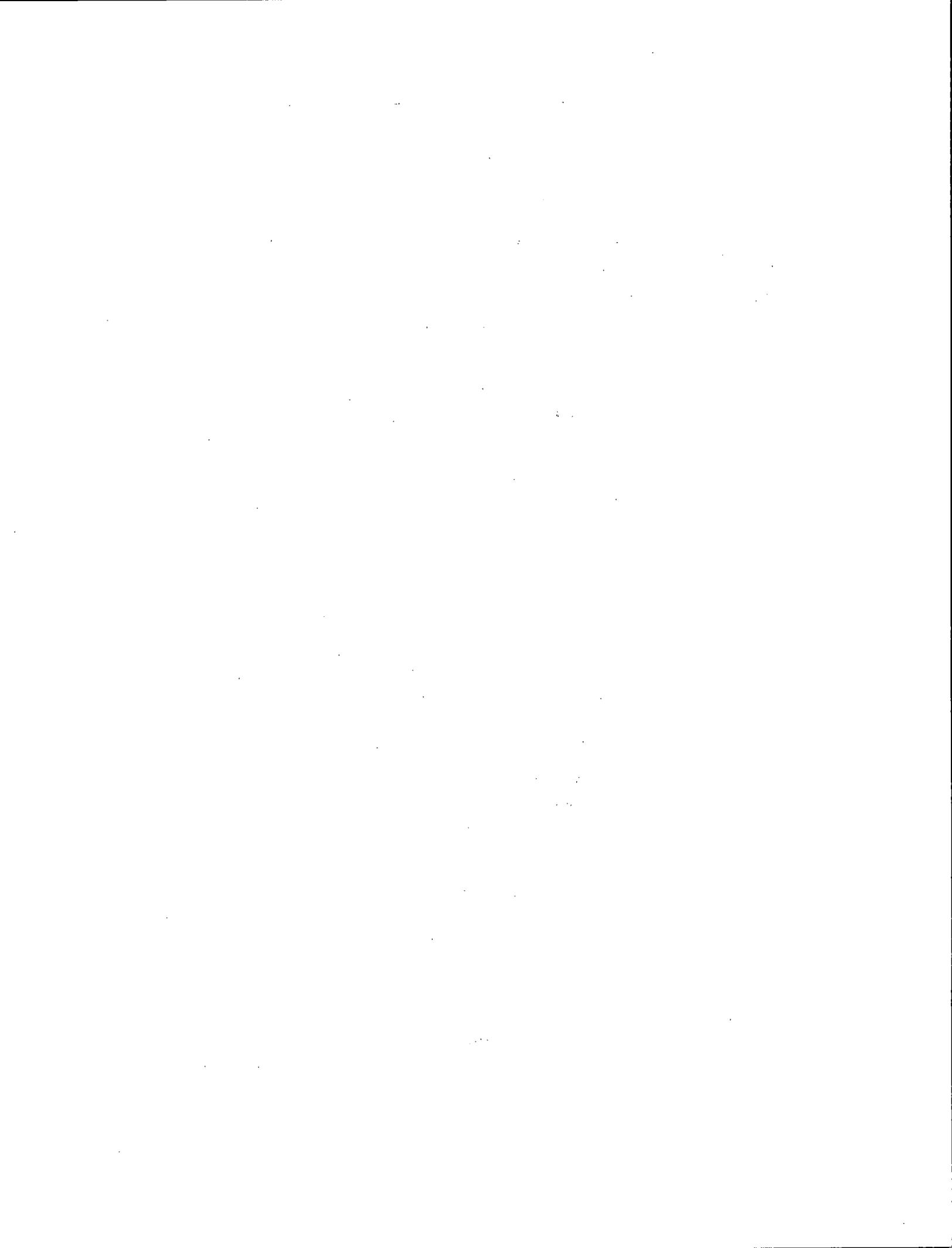
SEMANA 2				
MIERCOLES	CASTING (LIBRE EXPRESION)	Generar espacios de ejercicios de derechos y toma de decisiones.	Metodología activa en el aula con un enfoque pedagógico teatral	ORIENTAD OR PSICOSOCI AL
SEMANA 4				
MIERCOLES	CUANDO YO SEA GRANDE ...QUIERO SER ... (PROYECTO DE VIDA)	Orientar a los niños, niñas y adolescentes en la construcción de proyecto de vida, reconociendo aptitudes, afinidades, expectativas y contexto.	Promover espacios de Autoconocimiento/ Bibliografía	ORIENTAD OR PSICOSOCI AL
SEMANA 2				
MIERCOLES	FERIA DE PROFESIONES (PROYECTO DE VIDA)	Generar espacios vivenciales, donde los niños, niñas y adolescentes visualicen sus intereses personales-profesionales	Actividad de motivación inicial/aprendizaje cooperativo	ORIENTAD OR PSICOSOCI AL
SEMANA 4				
MIERCOLES	EPA (RESOLUCION DE CONFLICTOS)	Guiar a los niños, niñas y adolescentes en métodos de resolución de conflicto de manera pacífica.	E: Mostar EMAPTIA P: Decirle al otro cual es nuestro PROBLEMA A: Proponer junto al otro, Alternativas de solución.	ORIENTAD OR PSICOSOCI AL
SEMANA 2				
MIERCOLES	JUEZ O JURADO	Promover espacios de	Evaluación, análisis y juicio	ORIENTAD OR



	(PENSAMIENTO CRITICO Y REFLEXIVO)	pensamiento s críticos, exponiendo historias personales	son toda habilidades del pensamiento crítico que son particularmente útiles en un aula lectura atenta, una escritura analítica y perspectiva propia	PSICOSOCIAL
SEMANA 4				
MIERCOLES	TOMA DE DECISIONES ASERTADA	Promover en los niños niñas y adolescente la toma de decisiones asertivas, como mecanismo de resolución de conflictos.	Crear espacios de participación mediante Talleres vivenciales llevando a la práctica conocimientos adquiridos desde escenarios cotidianos para fomentar la toma de decisiones asertivas	ORIENTAD OR PSICOSOCIAL
SEMANA 2				
MIERCOLES	INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL MANEJO Y CONTROL DE IMPULSOS Y EMOCIONES NEGATIVAS.	Ofrecer pautas a los niños, niñas y adolescentes para el desarrollo de la inteligencia emocional y aprendan a controlar sus impulsos y emociones negativas.	Taller participativo y reflexivo para que los niños identifiquen las emociones y sentimientos, para así lograr su debido control.	ORIENTAD OR PSICOSOCIAL
SEMANA 4				



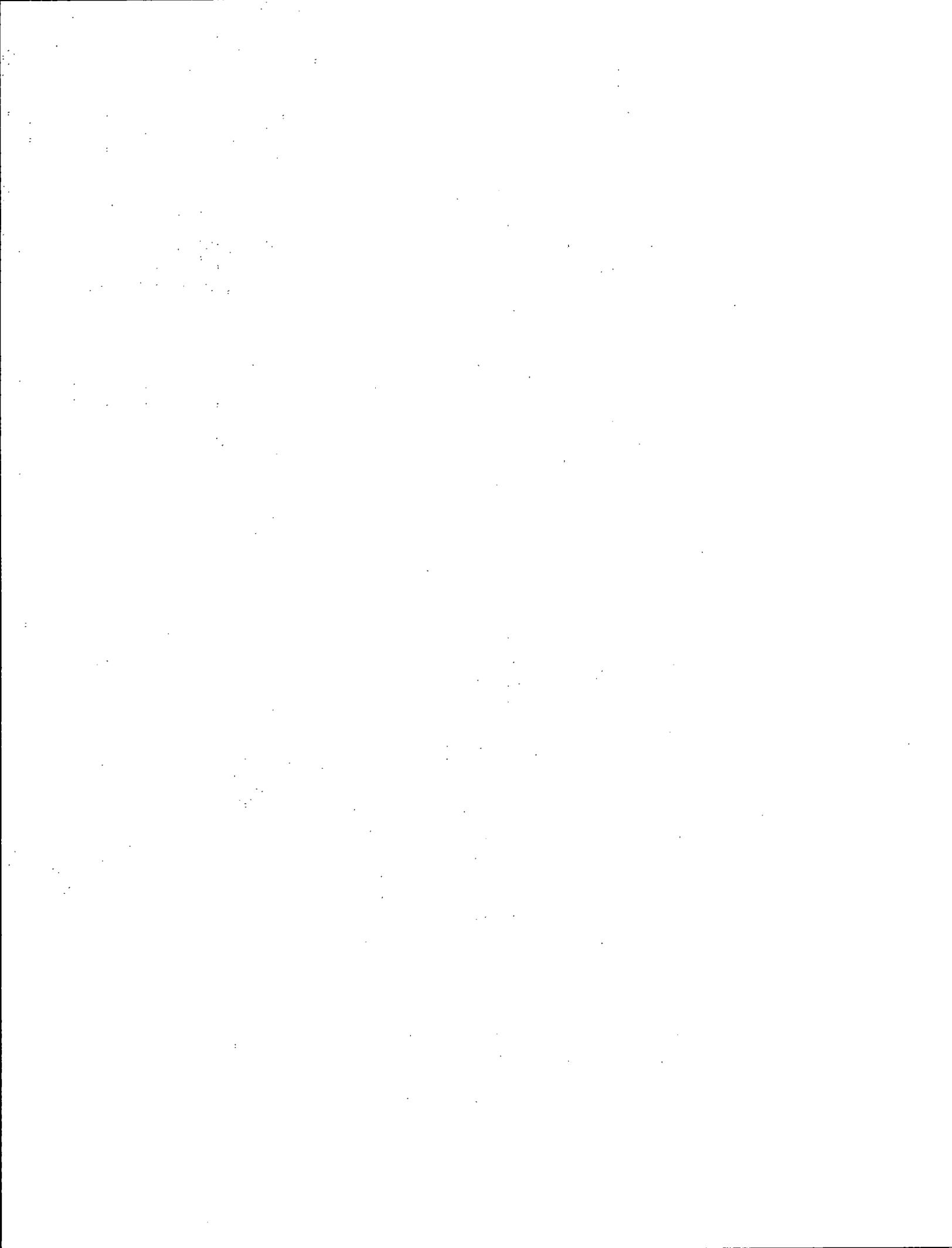
MIERCOLES	MI SUPER PODER (AUTOEFICIENCIA)	Promover el fortalecimiento de habilidades propias, el enfrentamiento de desafíos y posibilidades de alcanzar metas.	Taller participativo y reflexivo	ORIENTAD OR PSICOSOCIAL
SEMANA 2				
MIERCOLES	QUE ES RESILIENCIA?	Orientar a los niños, niñas y adolescentes en el tema de resiliencia y su importancia.	Mediante la metodología de Taller instructivo, lograr dar a conocer temáticas relevantes para la formación y enriquecimiento del conocimiento	ORIENTAD OR PSICOSOCIAL
SEMANA 4				
MIERCOLES	DO YOU SPEAK ENGLISH	Promocionar en los niños, niñas y adolescentes la importancia de emplear canales de comunicación asertivos.	Metodología activa en el aula con un enfoque pedagógico teatral	ORIENTAD OR PSICOSOCIAL
SEMANA 2				
MIERCOLES	TE ACEPTO Y RESPETO	Desarrollar espacios de Diversidad y aceptación de habilidades y limitaciones de cada niño,	Espacios de recreación, promoviendo la aceptación de diversidades, físicas y cognitivas	ORIENTAD OR PSICOSOCIAL



		niña y adolescentes		
SEMANA 4				
MIERCOLES	HABITOS DE VIDA SALUDABLE /HIGIENE	Promocionar el empleo de hábitos de higiene y auto cuidado del cuerpo	Taller práctico, motivando a la implementación de acciones de higiene	ORIENTAD OR PSICOSOCIAL
SEMANA 2				
MIERCOLES	QUE NO SE REPITA /VIOLENCIA INTRAFAMILIAR(CUIDADO DE SI MISMO)	Generar espacios conformación de conocimientos acerca de la violencia intrafamiliar y las consecuencias psicológicas	Talleres vivenciales llevando a la práctica conocimientos adquiridos desde escenarios cotidianos	ORIENTAD OR PSICOSOCIAL
SEMANA 4				
MIERCOLES	CHARLA: SEXUALIDAD	Orientar sobre la sexualidad desde los enfoques biológicos, psicológicos, de relaciones interpersonales y sociales en un concepto de género y respeto a niños niñas y adolescentes	Emplear el Taller formativo para orientar y educar a la población beneficiaria acerca de su sexualidad	ORIENTAD OR PSICOSOCIAL

1.7.3 ACCIONES DE COORDINACIÓN ACTORES INSTITUCIONALES, SOCIALES Y COMUNITARIOS

Gestionar las respuestas de las instituciones para el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes:



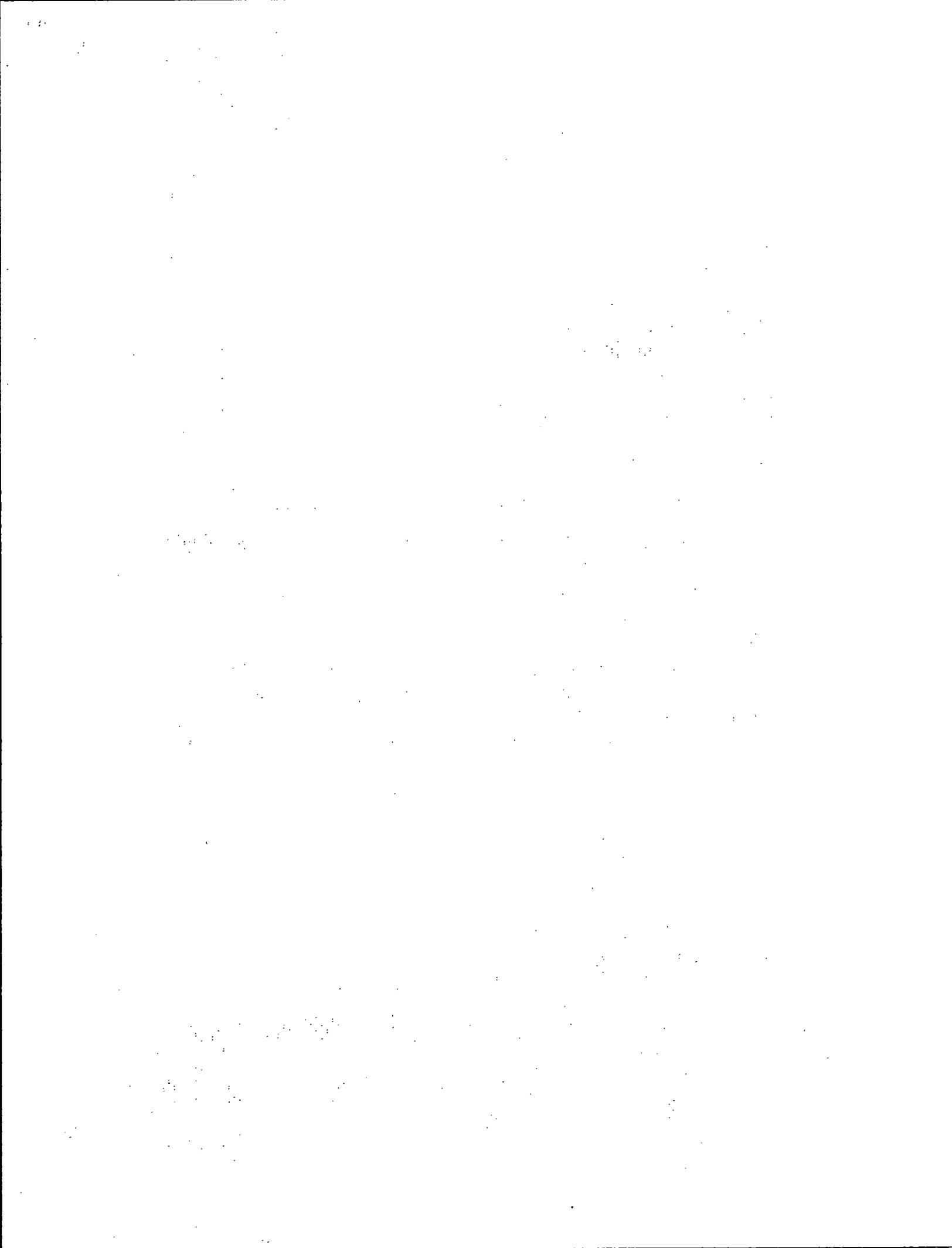
- Educación.
- Salud.
- Cultura.
- Calidad de vida.
- Identidad.
- A los alimentos.
- Custodia.
- Cuidado y protección:
- Violencia sexual, juvenil, escolar y reclutamiento.
- Rehabilitación: Consumo de sustancias psicoactivos
- Trabajo infantil.
- Prevención de vinculación a actividades ilícitas.
- Construcción de mapa de actores institucionales.
- Diagnóstico de derechos de los participantes.
- Seguimiento y apoyo.

Documentar las gestiones para garantizar los derechos de los participantes

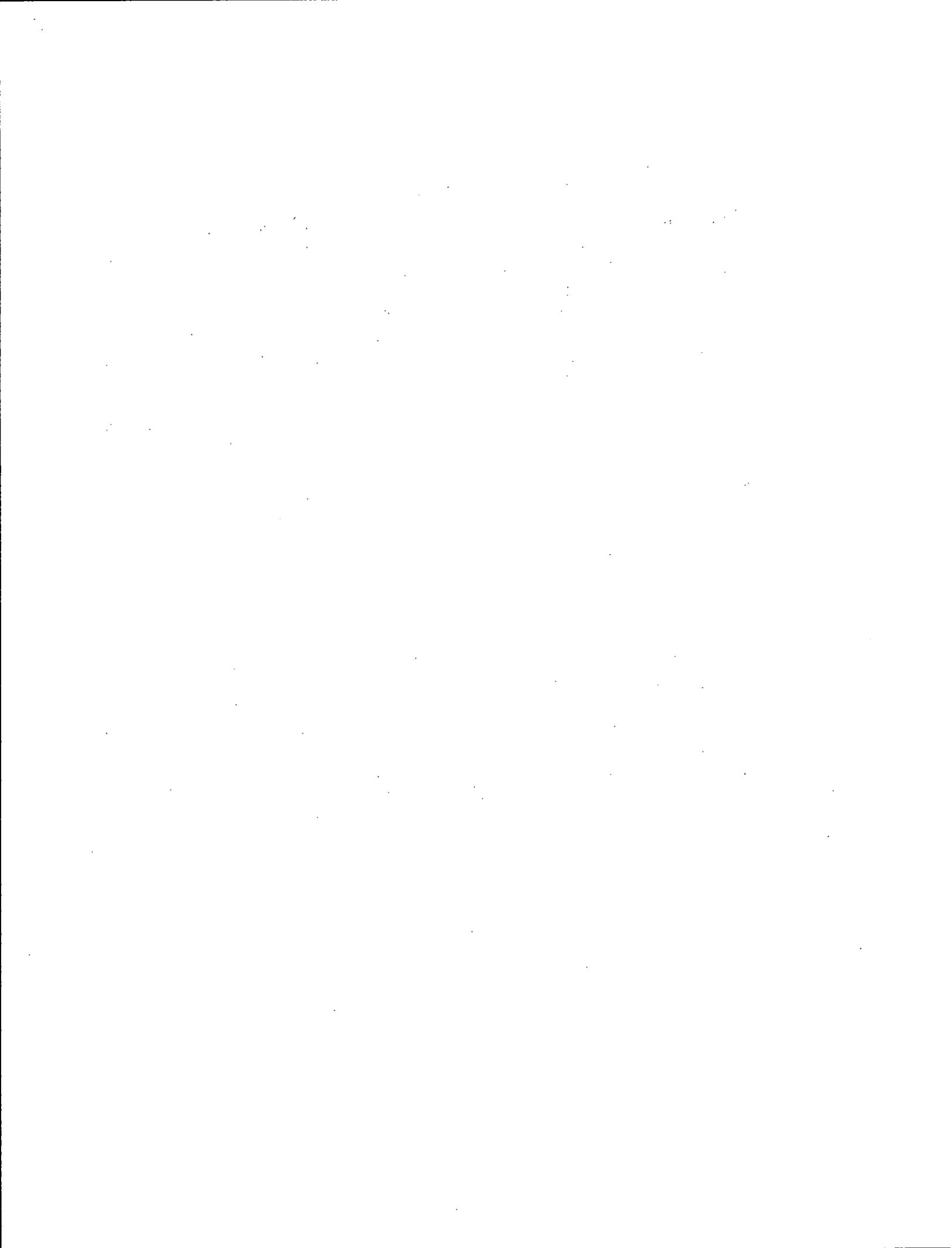
1.7.4 HERRAMIENTAS O INSTRUMENTO PARA LA PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL

- ❖ Formato de acta de reunión y resultados de la supervisión del comité de guardianes del tesoro
- ❖ Encuesta de satisfacción
- ❖ Guía de gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencia
- ❖ Formato de diligenciamiento de la guía de gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencia
- ❖ Acta de guía de reunión para guía de gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencia
- ❖ Plan de acción de la guía de gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencia
- ❖ Instrumento de encuesta de satisfacción niños, niñas y adolescente del programa generación 2.0
- ❖ Instrumento de encuesta de satisfacción padres -cuidadores o red vincular de apoyo
- ❖ Sistematización y presentación de resultados del comité de guardianes del tesoro (Experiencias Significativas)

INSTRUMENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACION ACTIVA Y EL CONTROL SOCIAL DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES			
Herramienta De Participación	Descripción De Las Acciones Para La Implementación	Fuentes De Verificación	Tiempo De Ejecución
	APLICACIÓN DE LA ENCUESTA	Formatos de encuesta de satisfacción dirigida a;	3 seguimientos durante periodo de ejecución



ENCUESTAS DE SATISFACCION		-Niños, niñas y adolesces -Padre, madre o red familiar	
	TABULACION DE LA ENCUESTA	Formato de Seguimiento en Microsoft Excel	Acto Siguiete de la aplicación de la encuesta.
	ANALISIS DE RESULTADOS.	Sistematizar de manera detallada los resultados obtenidos en la encuesta aplicada.	Acto siguiente de la tabulación de la encuesta.
	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO	Acta de levantamiento de la información	Acto siguiente al análisis de resultados con el fin de dar respuesta a las recomendaciones brindadas por los beneficiarios.
	ENTREGA DE RESULTADOS	Acta de entrega de resultado	Cada dos (2) meses y treinta (30)
Herramienta De Participación	Descripción De Las Acciones Para La Implementación	Fuentes De Verificación	Tiempo De Ejecución
GUÍA DE GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIA	APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA	Acta De Apertura	Cada dos (2) meses y treinta (30)
	RESPUESTA A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIA	Plan De Acción Buzón De Sugerencias	Acto Siguiete de Apertura de Buzón de Sugerencia. (Las respuesta al plan de acción se darán en el tiempo necesario a la solicitud del beneficiario)
	ENTREGA DE RESULTADOS	ACTA DE ENTREGA DE RESULTADO (Esto según lo establecido con el supervisor de contrato)	Cada tres (3) meses al supervisor de contrato y representante legal.



GUÍA DE GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIA

N°1 FORMATO

Fecha: _____ Genero: F __ M __ LBGTI: _____
Marque con x: Petición **QUEJA** ___ **RECLAMO** ___ **SUGERENCIA** _____

FELICITACIÓN _____

Marca Con X A Que Población Pertenece:

MEZTIZO ___ **NEGRO** ___ **INDIGENA** ___ **GITANO** _____

ESTADO DE DISCAPACIDAD (ESPECIFICAR) _____

Área a destinar su mensaje: _____

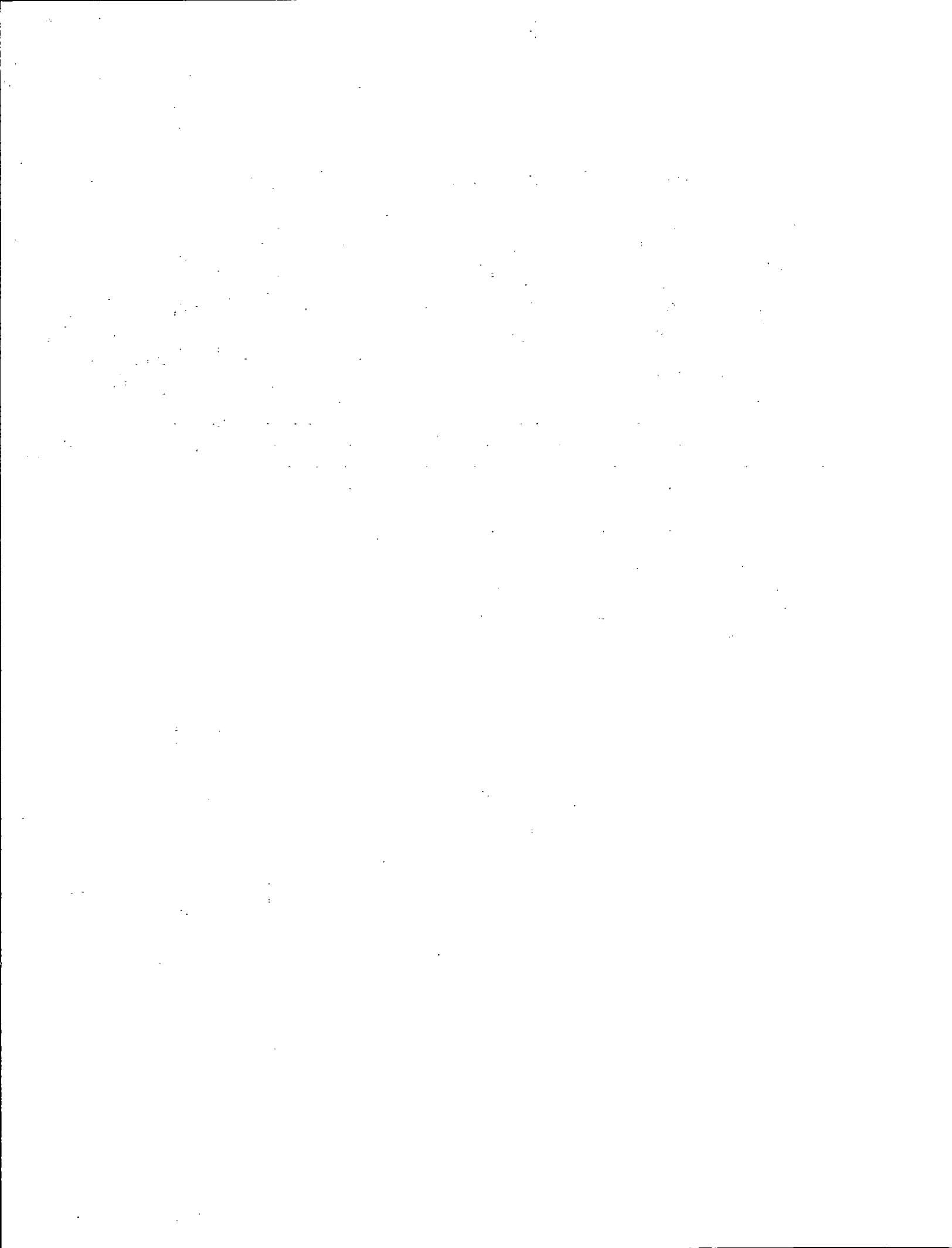
Espacio para su mensaje:

NOTA: La respuesta o solución de la sugerencia puede darse inmediatamente o se resolverá durante la semana siguiente, días hábiles después de la apertura

Por favor si gusta deje sus datos para poder responderle:

Nombre: _____ **Teléfonos** _____

Acudiente de: _____



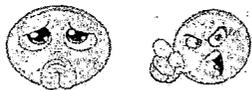
Nº2 FORMATO

Fecha: _____

GENERO

Marque con X :

PETICIÓN RECLAMO



FELICITACION



SUGERENCIA



LGBTI



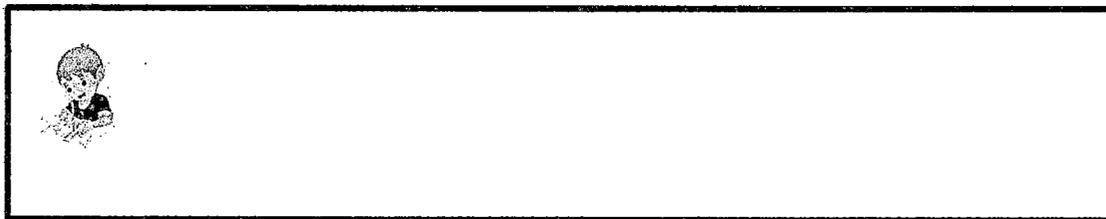
NIÑO- NIÑA



Marca con una X que etnia o tipo de población perteneces.

MESTIZO	INDIO	NEGRO	ESTADO DE DISCAPACIDAD	GITANO

ESPACIO PARA DIBUJAR LO QUE QUIERO EXPRESAR:

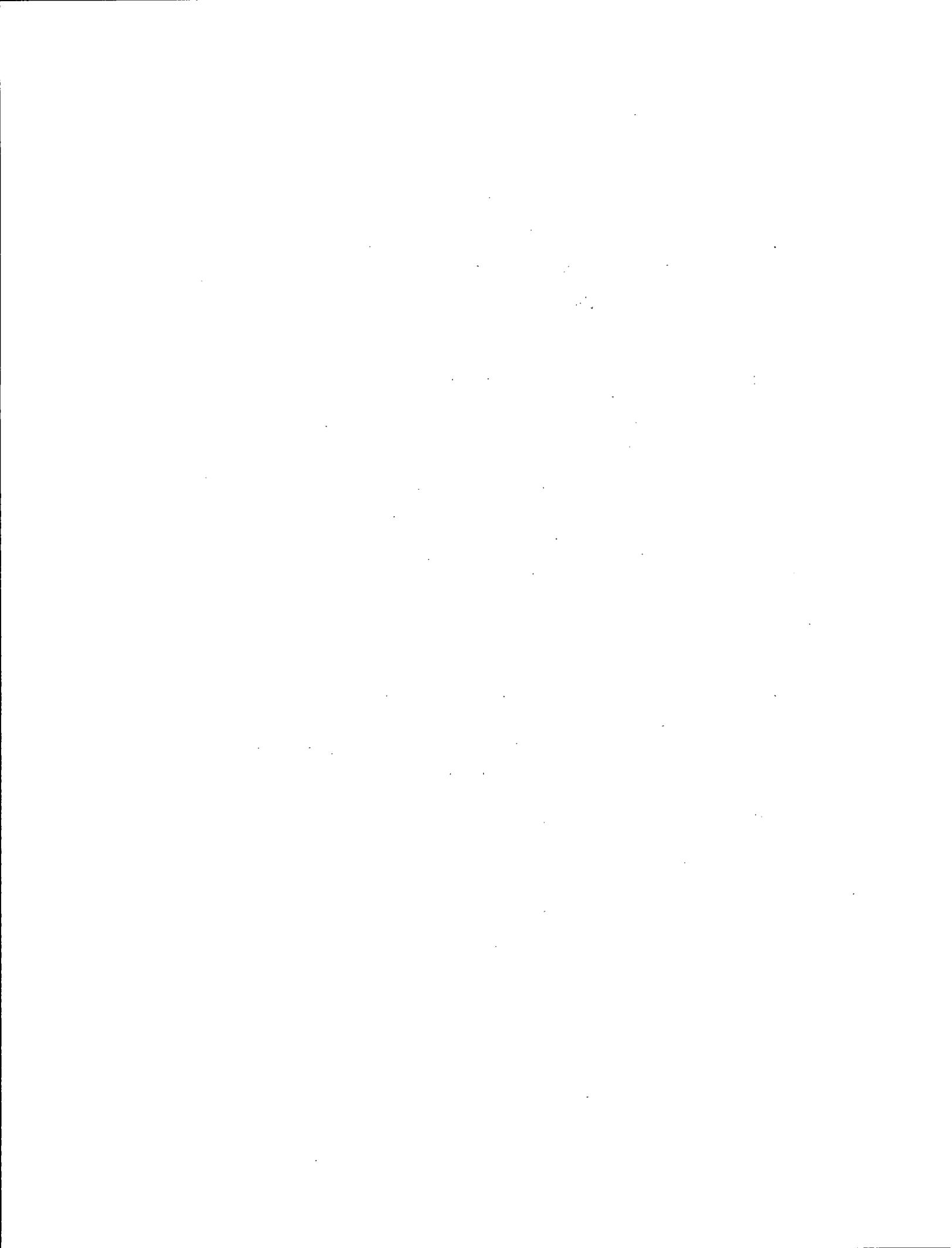


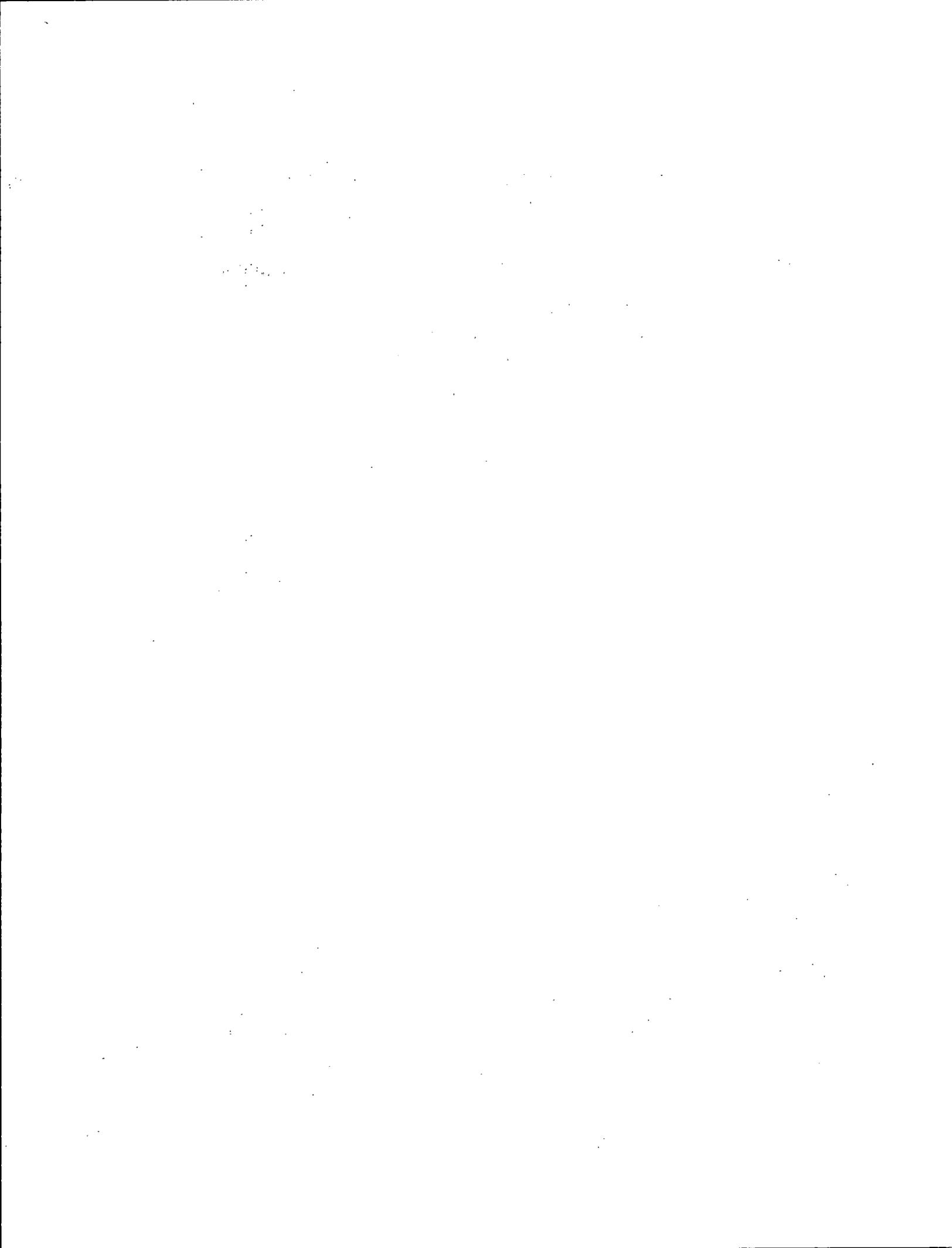
NOTA: La respuesta o solución de la sugerencia puede darse inmediatamente o se resolverá durante la semana siguiente, días hábiles después de la apertura

Por favor si gusta deje sus datos para poder responderle:

Nombre: _____ Teléfonos: _____

Acudiente de: _____



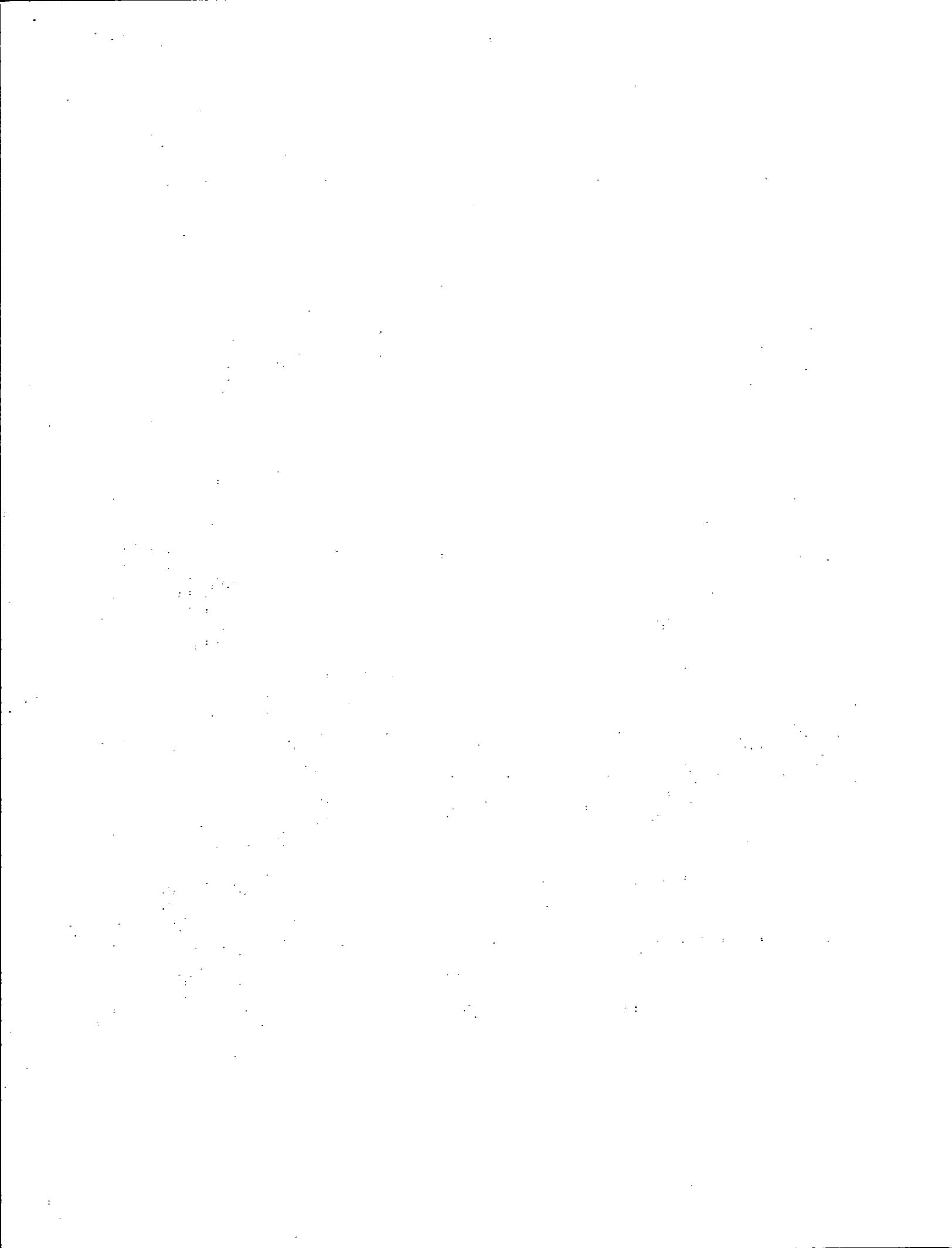


PLAN DE ACCION DE LA GUÍA DE GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIA

FECHA:	HORA: Inicio:	Finalización:
CONVOCA:		
OBJETIVO:	Generar acciones que den respuesta a las sugerencias, reclamos, quejas plasmadas por los niños, niñas y adolescentes, padres, madres y red familiar en pos de brindar un servicio de calidad a los beneficiarios	
<u>DESARROLLO</u>		
ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA DE IMPLEMENTACION

Firma Del Profesional Que Hará Seguimiento y retroalimentación:

Firma Y Cargo de miembros del comité de guardianes del tesoro presentes:



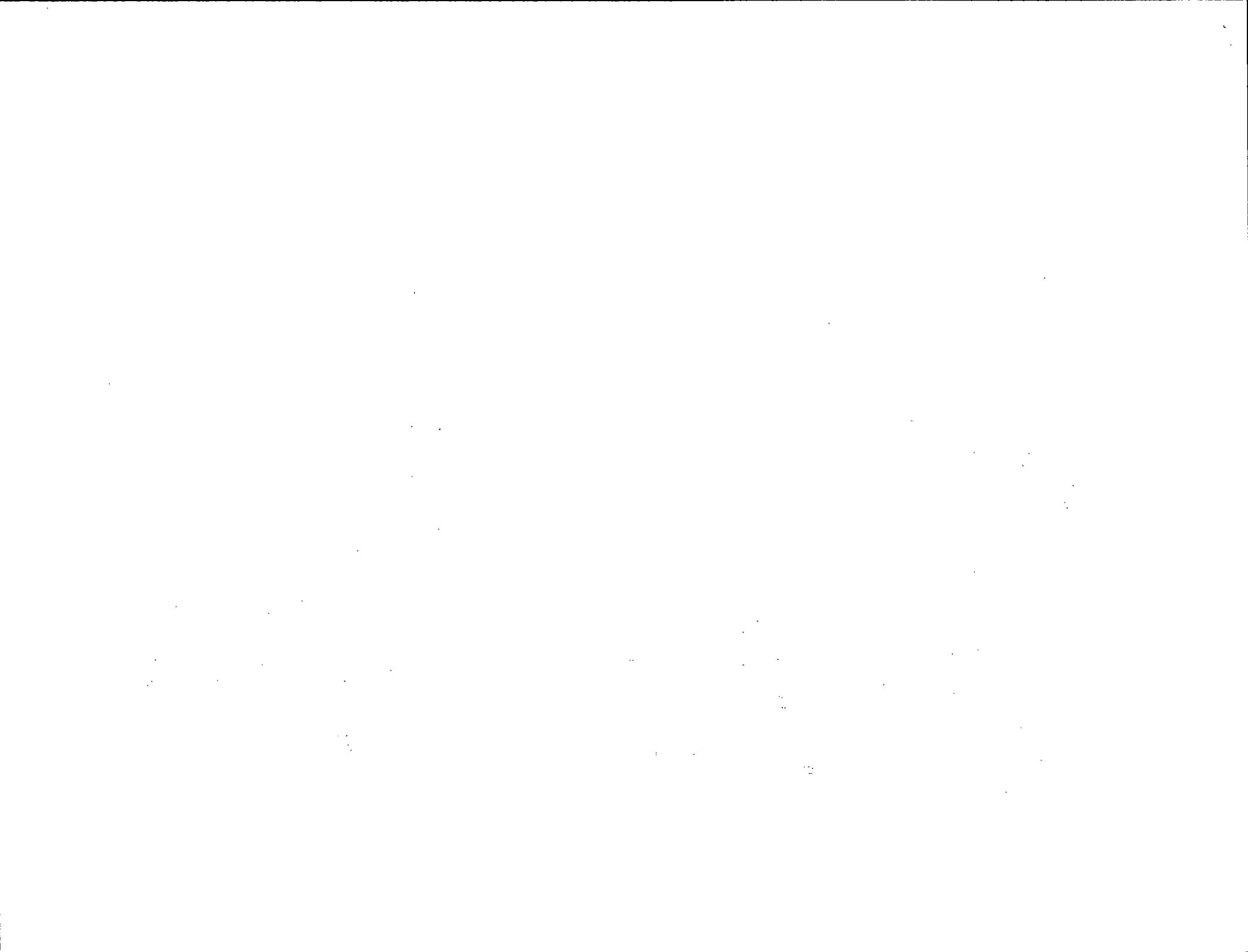
**INSTRUMENTO DE ENCUESTA DE SATISFACCION
 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE DEL PROGRAMA GENERACION 2.0
 1º MOMENTO**

FECHA: _____ HORA: _____

NOMBRE Y APELLIDO: _____

EDAD: _____ SEXO: _____

DIRIGIDO A PSICOSOCIAL				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Conoce al psicólogo del programa generación 2.0?			
2	¿Has sido entrevistado por el profesional del programa generación 2.0?			
3	¿Recibes un trato amable por parte del profesional del programa generación 2.0?			
4	¿Tiene en cuenta mis habilidades y fortalezas?			
5	¿Te gustan las actividades que realiza?			
DIRIGIDO A INSPIRADORES				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Conoce al inspirador del programa generación 2.0?			
2	¿Has sido entrevistado por el inspirador del programa generación 2.0?			
3	¿Recibes un trato amable por parte del inspirador del programa generación 2.0?			



4	¿Tiene en cuenta mis habilidades y fortalezas?			
5	¿Te gustan las actividades y núcleos de desarrollos que realiza?			
4	¿Qué actividades dentro del programa deben mejorar?			
5	¿Qué actividades dentro del programa se deben mantener?			

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

PADRES -CUIDADORES O RED VINCULAR DE APOYO

OBJETIVO: EVALUAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN QUE USTED TIENE ACERCA DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL PROGRAMA, CON EL FIN DE PODER DETECTAR ÁREAS DE MEJORA.

MODALIDAD DE ATENCIÓN: _____

LUGAR DE APLICACIÓN: _____

FECHA: _____

POR FAVOR RESPONDA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE A SU OPINION, LO SIGUIENTE:

1. ¿CÓMO CONSIDERA USTED QUE SON LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA GENERACION 2.0?

Excelente Buena Regular Mala

2. ¿COMO EVALUA USTED LOS ENCUENTROS INTRGENERACIONES?

Excelente Buena Regular Mala

3. ¿CÓMO EVALÚA USTED LA ATENCIÓN INDIVIDUAL DEL PSICOSOCIAL?

Excelente Buena Regular Mala

4. ¿EL TRATO DEL PERSONAL CON USTED, ES CONSIDERADO?

Excelente Buena Regular Mala

OBSERVACIONES.

1.8 Etapa de Cierre:

La Corporación Jóvenes y Mañana realizará al finalizar el programa, un cierre para el proceso adelantado con los niños, niñas y adolescentes, que desarrolle por lo menos:

- Medición de salida de los niños, niñas y adolescentes: es un ejercicio en el cual se realiza un levantamiento de información que tiene como propósito conocer el estado de salida de los niños, niñas y adolescentes teniendo en cuenta las perspectivas y valoraciones de riesgo, así como, las habilidades y capacidades.
- Socialización de los resultados de guardianes del tesoro: tiene como propósito hacer una presentación a los participantes de los resultados encontrados por el comité de "Guardianes del Tesoro".

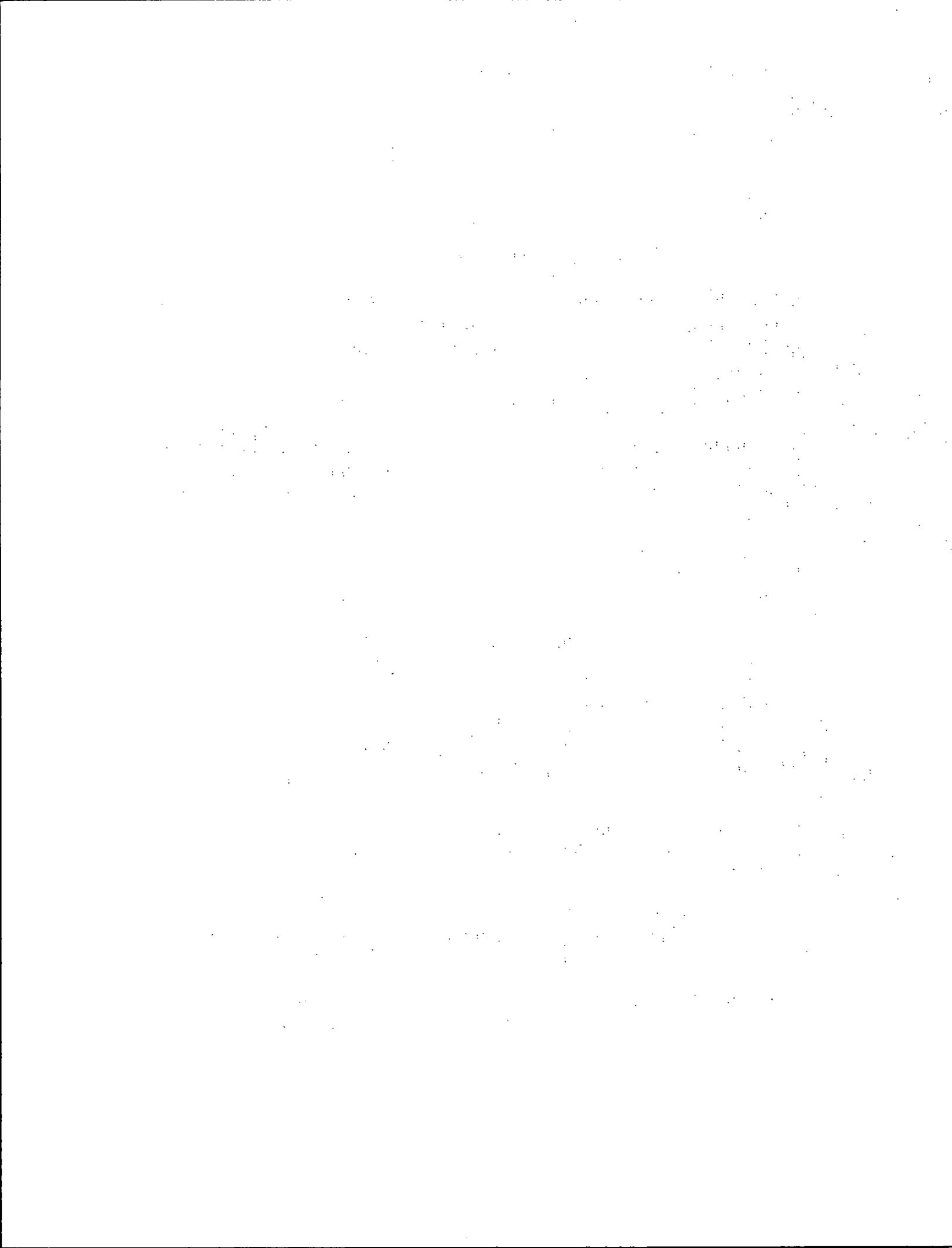
ETAPA DE CIERRE	
ACCION	OBJETIVO
Aplicación de instrumento de evaluación	Recopilar información relevante que evidencia avances en el proceso
Presentación de resultados por niños, niñas, adolescentes y red familiar vinculada al programa	Dar a conocer avances significativos en el proceso de fortalecimiento de habilidades y capacidades individual y fortalecimiento familiar
Socialización de los resultados del comité de guardianes del tesoro	Presentar de manera concreta resultados hallados por el comité
Ceremonia de certificación a niños, niñas, adolescente y red familiar como reconocimiento de su participación en el proceso	Reconocer el proceso de vinculación y formación de los beneficiarios



1.9. TRANSFORMACIONES Y RESULTADOS ESPERADOS

INDICADORES DE RESULTADOS

- a) El 100 % de los niños, niñas y adolescentes y de las familias reconocen factores de riesgos generales, particulares y de derechos.
- b) El 100 % de los niños, niñas y adolescentes y de las familias reconocen instituciones encargadas de brindar servicio en la verificación y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- c) El 100 % de los niños, niñas y adolescentes y de las familias participan de encuentros grupales para el fortalecimiento de capacidades y habilidades, a través de actividades reflexivas y talleres dinámicos son formados y capacitados sobre:
- | | |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Derechos y deberes. | <input type="checkbox"/> Autorregulación. |
| <input type="checkbox"/> Situaciones de riesgos y peligro. | <input type="checkbox"/> Autoeficacia. |
| <input type="checkbox"/> Libre expresión. | <input type="checkbox"/> Resiliencia |
| <input type="checkbox"/> Estructuración de proyecto de vida | <input type="checkbox"/> Comunicación asertividad |
| <input type="checkbox"/> Resolución de conflictos | <input type="checkbox"/> Diversidad |
| <input type="checkbox"/> Habilidades reflexivas | <input type="checkbox"/> Autocuidado |
| <input type="checkbox"/> Decisiones responsables. | |
- d) El 100 % de los niños, niñas y adolescentes participan en los encuentros de núcleos de desarrollo, donde son formados a través de actividades y salidas lúdicas de:
- Deporte y recreación; campeonatos de futbol, actividades físicas y hábitos alimenticios para la prevención del sedentarismo, la obesidad y trastornos alimenticios.
 - Arte y cultura: talleres de música, pinturas, teatro, y danza.
 - Feria de ciencia y tecnología.
 - Stand de literatura y juego: concursos de cuentos, adivinanzas, trabalenguas, fabulas, mitos y leyendas.
- e) El 100 % de las familias participan en los encuentros intergeneracionales, donde son formados a través de actividades y talleres dinámicos sobre:



- ☒ Dinámicas para el fortalecimiento de vínculos afectivos.
 - ☒ Participación ciudadana.
 - ☒ Identificación de entornos protectores.
 - ☒ Jornadas de prevención de amenaza o vulneración de derechos.
 - ☒ Corresponsabilidad en el cumplimiento de derechos.
 - ☒ Pautas de crianza
 - ☒ Resolución de conflictos
 - ☒ Flagelos sociales.
- f) El 100 % de los niños, niñas y adolescentes y de las familias son formados en acciones de prevención en las siguientes problemáticas:
- Consumo de sustancias psicoactivas (SPA). o Trabajo infantil o situación de vida en calle y alta permanencia en calle.
 - Embarazo en la adolescencia.
 - Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados ilegales al margen de la ley.
 - Violencia sexual: abuso sexual, explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes y trata de personas.
 - Violencia intrafamiliar y maltrato infantil
 - Conducta suicida
 - Vinculación de niños, niñas y adolescentes en la presunta comisión de delitos.
 - Convivencia escolar.
 - Riesgos digitales (redes sociales)

Ciudad y fecha: Magangué Bolívar, 29 de Agosto de 2019.

Nombre del Interesado: CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA

Dirección: CRA 14 B N°10 E – 64 Barrio Montecarlo

Ciudad: Magangué Bolívar

Teléfono: 3017854697

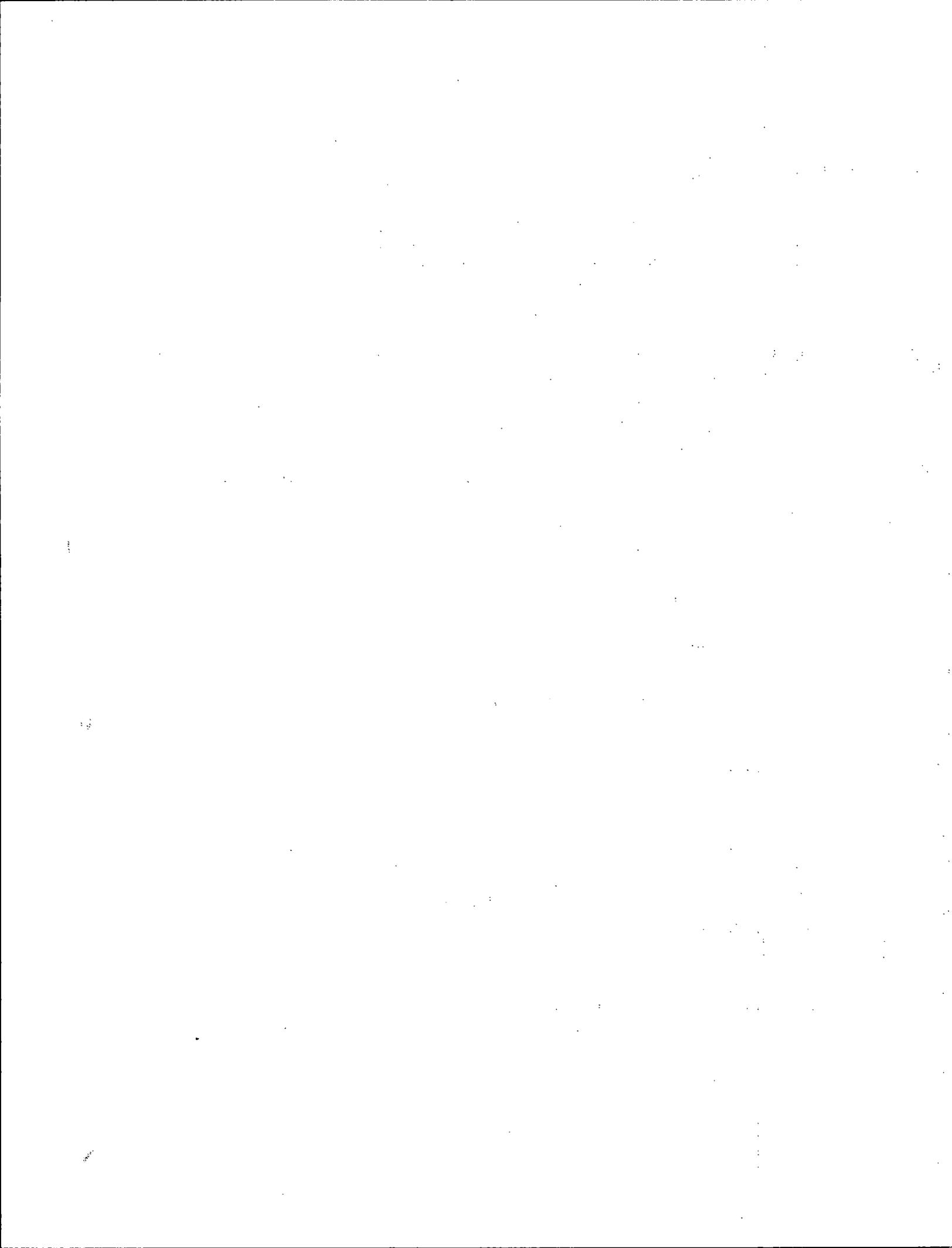
fax:

Correo electrónico: tere272@hotmail.com

NIT: 806007865-1

Firma del representante legal y cédula de ciudadanía.

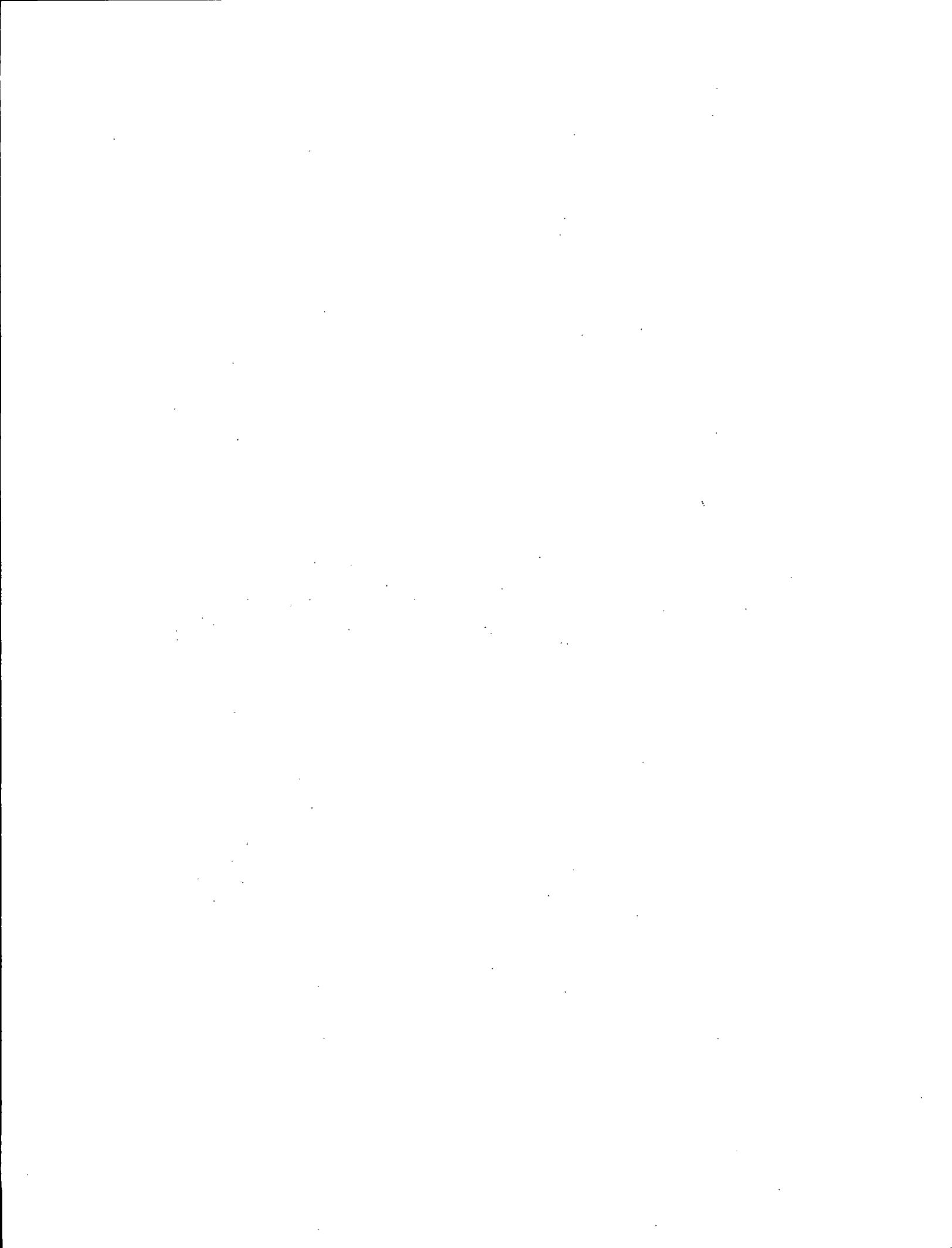
TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO C.C N°33.217.557 de Mompós



FORMATO N° 5

CONTRATOS VIGENTES CON ICBF Señor interesado, debe utilizar este formato para proporcionar información sobre los contratos suscritos y vigentes con el ICBF.

No PROPUESTA	NIT	NOMBRE DEL PROPONENTE	No CONTRATO	REGIONAL	MODALIDAD	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAAA	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DD/MM/AAA	VALOR DEL CONTRATO*	CUPOS CONTRATADOS
	806007865-1	CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA	0538-2018	BOLÍVAR	EXTERNADO MEDIA JORNADA -NNA CON DERECHOS AMENADOS Y/O VULNERADOS EN SITUACION DE TRABAJO INFANTIL	01/12/2018	31/10/2019	\$274.040.350	50
	806007865 – 1	CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA	0540-2018	BOLÍVAR	EXTERNADO MEDIA JORNADA - NNA CON DERECHOS AMENADOS Y/O VULNERADOS EN GENERAL	01/12/2018	31/10/2019	\$219.323.280	40
	806007865 – 1	CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA	0539-2018	BOLÍVAR	INTERVENCIÓN DE APOYO PARA NNA VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	01/12/2018	31/10/2019	\$48.746.000	20
	806007865 – 1	CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA	0532-2018	BOLÍVAR	EXTERNADO MEDIA JORNADA - NNA CON DERECHOS AMENADOS Y/O VULNERADOS EN	01/12/2018	31/10/2019	\$274.767.900	55



					GENEREAL				
--	--	--	--	--	----------	--	--	--	--

* En caso que tenga adiciones, registrar el valor inicial más adiciones.

Observación: Los contratos relacionados No X_Si _han sido objeto de imposición de multas y/o declaratorias de incumplimiento.

Cuando la opción escogida sea Si, señale las multas o incumplimientos de cada contrato.

Ciudad y fecha: Magangué Bolívar, 29 de agosto de 2019

Nombre del Interesado: CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA

Dirección: CRA 14 B N°10 E – 64 Barrio Montecarlo

Ciudad: Magangué Bolívar

Teléfono: 3017854697

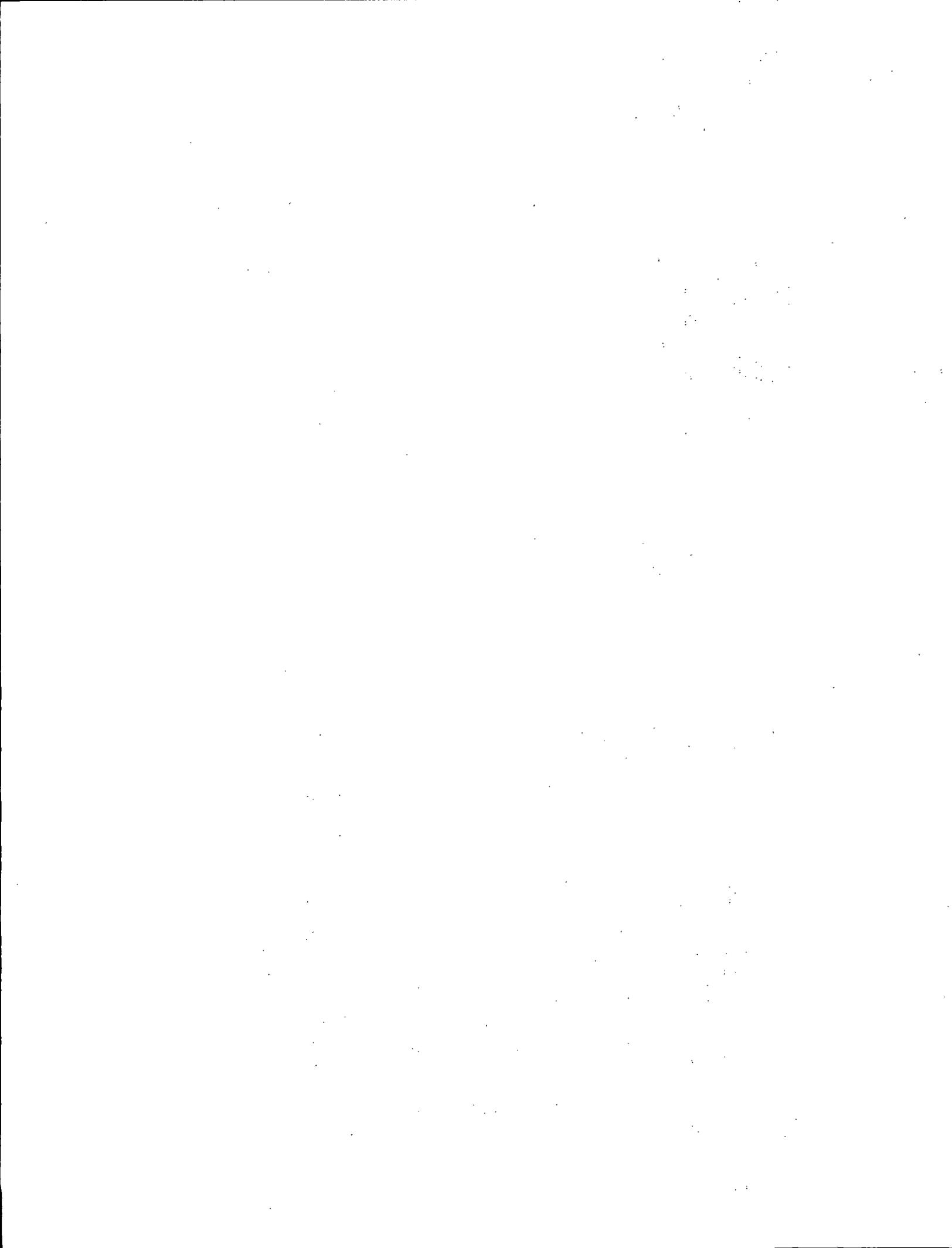
fax: _____

Correo electrónico: tere272@hotmail.com

NIT: 806007865-1

Firma del representante legal y cédula de ciudadanía: *Teresita Payares C.*

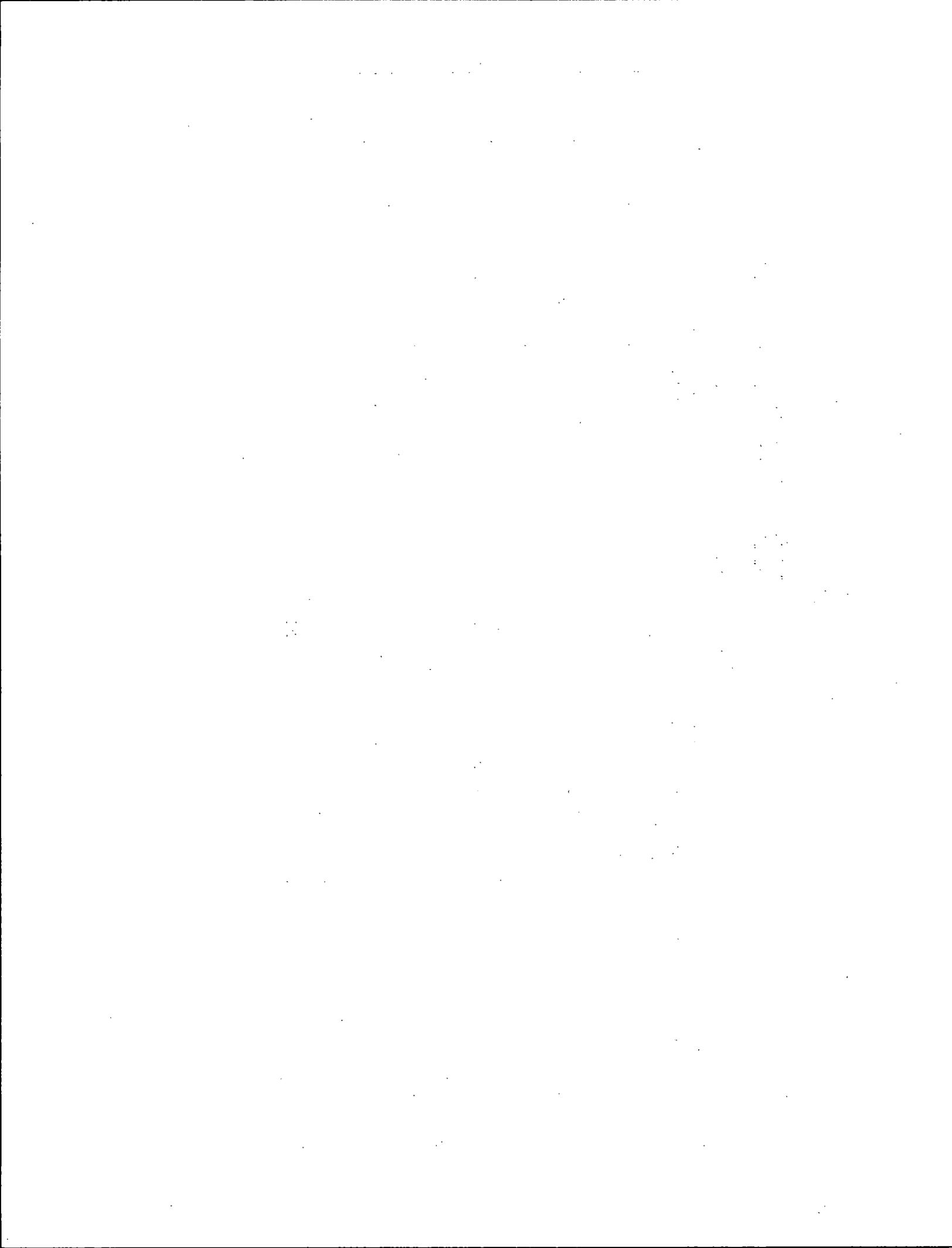
TERESITA DE JESÚS PAYARES CÁBALLERO C.C N°33.217.557 de Mompos.



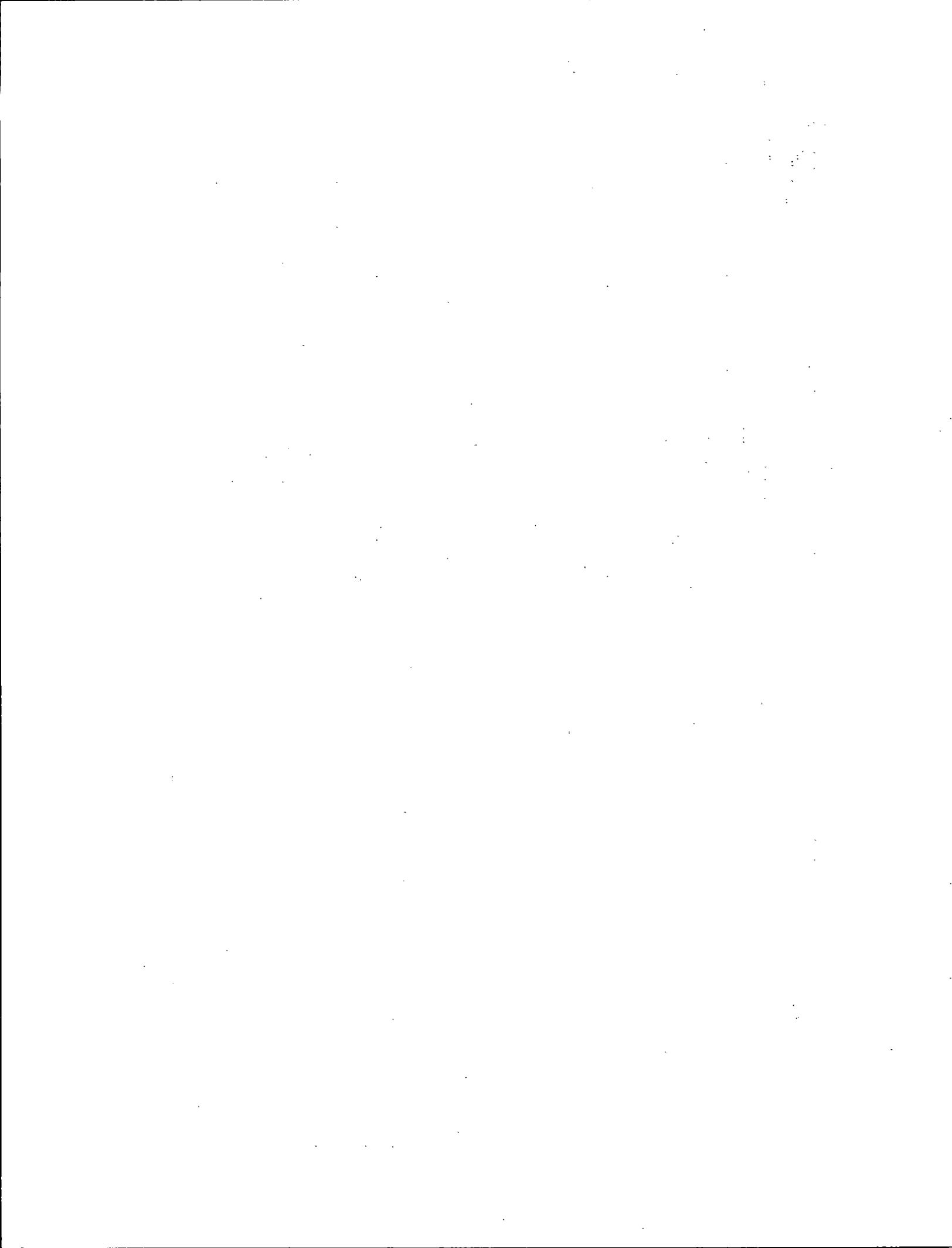
FORMATO Nº 3

EXPERIENCIA DEL INTERESADO Señor interesado, debe utilizar este formato para proporcionar información sobre las certificaciones que presenta, y que acrediten la experiencia según las reglas señaladas en la invitación pública. SE DEBEN DILIGENCIAR TODAS LAS COLUMNAS.

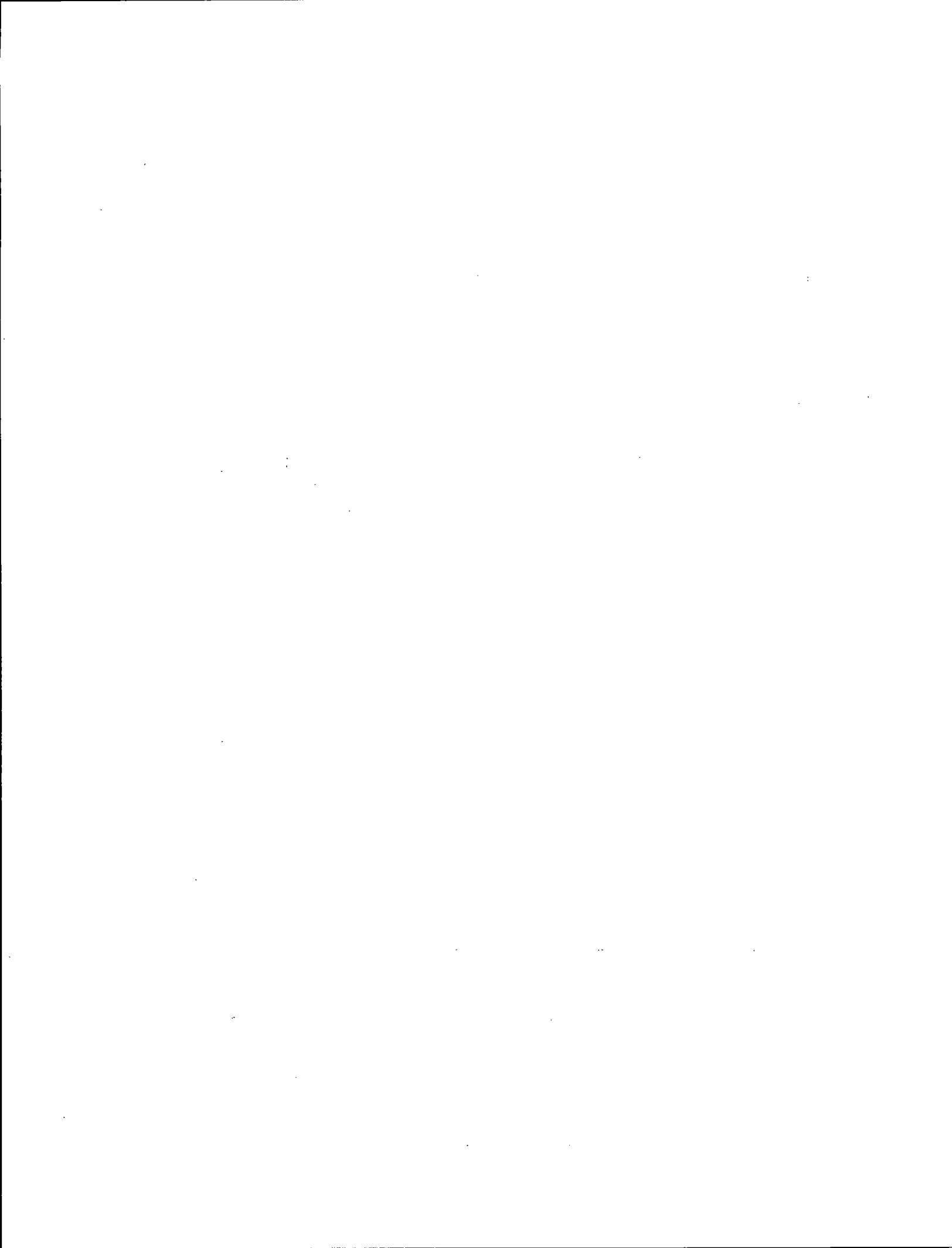
No CERTIFI CACIÓ N	No CONT RATO	FECHA DE EXPEDI CIÓN DE LA CERTIFI CACIÓ N DD/MM /AAA	CONSEC UTIVO EN EL RUP (CUAND O APLIQU E)	NOMBR E DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFI CACIÓ N	LA CERTIFI CACIÓ N CONTIE NE LA FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFI CACIÓ N	DIRECCI ÓN Y TELÉFON O DEL CONTRA TANTE	EN CASO DE APORTA R EXPERIE NCIA EJECUT ADA EN CONSO RCIO O UNION TEMPO RAL INDIQU E EL PORCEN TAJE DE PARTICI PACIÓ N	OBJETO DEL CONTRATO	SEÑALE EL NUMERA L Y LITERAL AL CUAL CORRESP ONDE LA EXPERIE NCIA SEGÚN LO SEÑALAD O EN LA INVITACI ÓN PÚBLICA	LUGA R DE EJECU CIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTR ATO DD/M M/AAA	FECHA DE TERMIN ACIÓN DEL CONTRA TO DD/MM /AA	ESTAD O DEL CONTR ATO	VALOR TOTAL FINAL DEL CONTR ATO	FOL IOS
-----------------------------	--------------------	----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------	---------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	--------------------------------	------------------------------------------------	------------



1	0407/ 2016	23/10/1 7	005	CASTUL A TERESA ESCAND ON REYES	SI	LA MATUN A EDIF. CON CASA PISO 15,16 Y 17 TELF:664 9382 CARTAG ENA	NO APLICA	Brindar atención especializada NNA que tienen un proceso administrativo de restablecimien tos de derecho abierto a su favor, en la modalidad externado, media jornada con vulneración,de acuerdo con los lineamientos vigentes.	4- a) Ejecució n de program as o proyecto s (entendi dos como atención directa y presenci al a Niños, Niñas y adolesce ntes y familias o comunid ades) relaciona dos con: Actividad es de promoci ón de derechos y prevenci	Maga ngué	01/04/ 2016	30/11/2 016	TERMI NADO	\$140.78 2.080	1
---	---------------	--------------	-----	------------------------------------------------	----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	----------------	----------------	---------------	-------------------	---

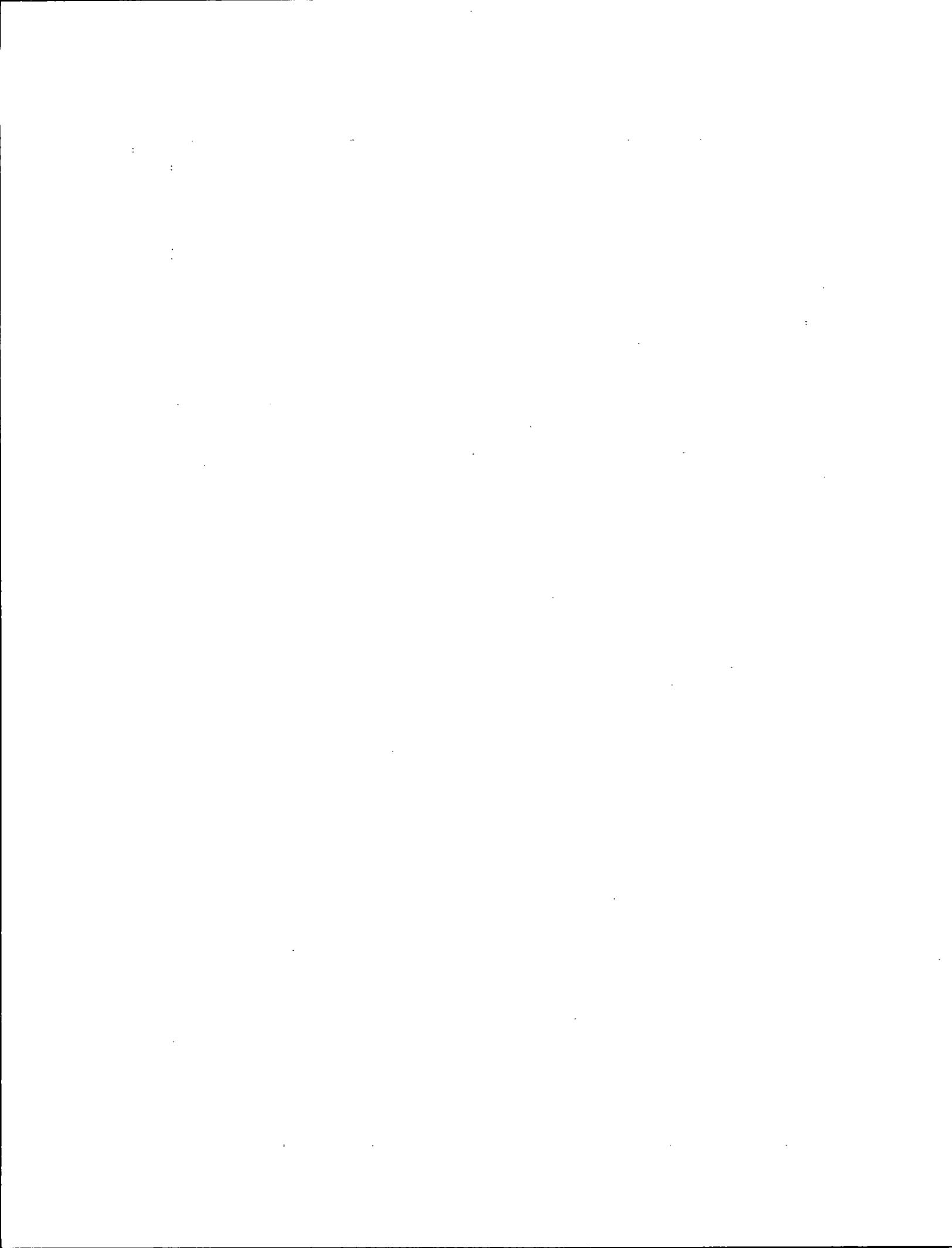


									<p>ón de su vulneración. b) Temáticas a acreditar para la experiencia en actividades de descubrimiento y potenciación de vocaciones, intereses, talentos, habilidades, capacidades para la vida, orientados a la construcción y fortalecimiento</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

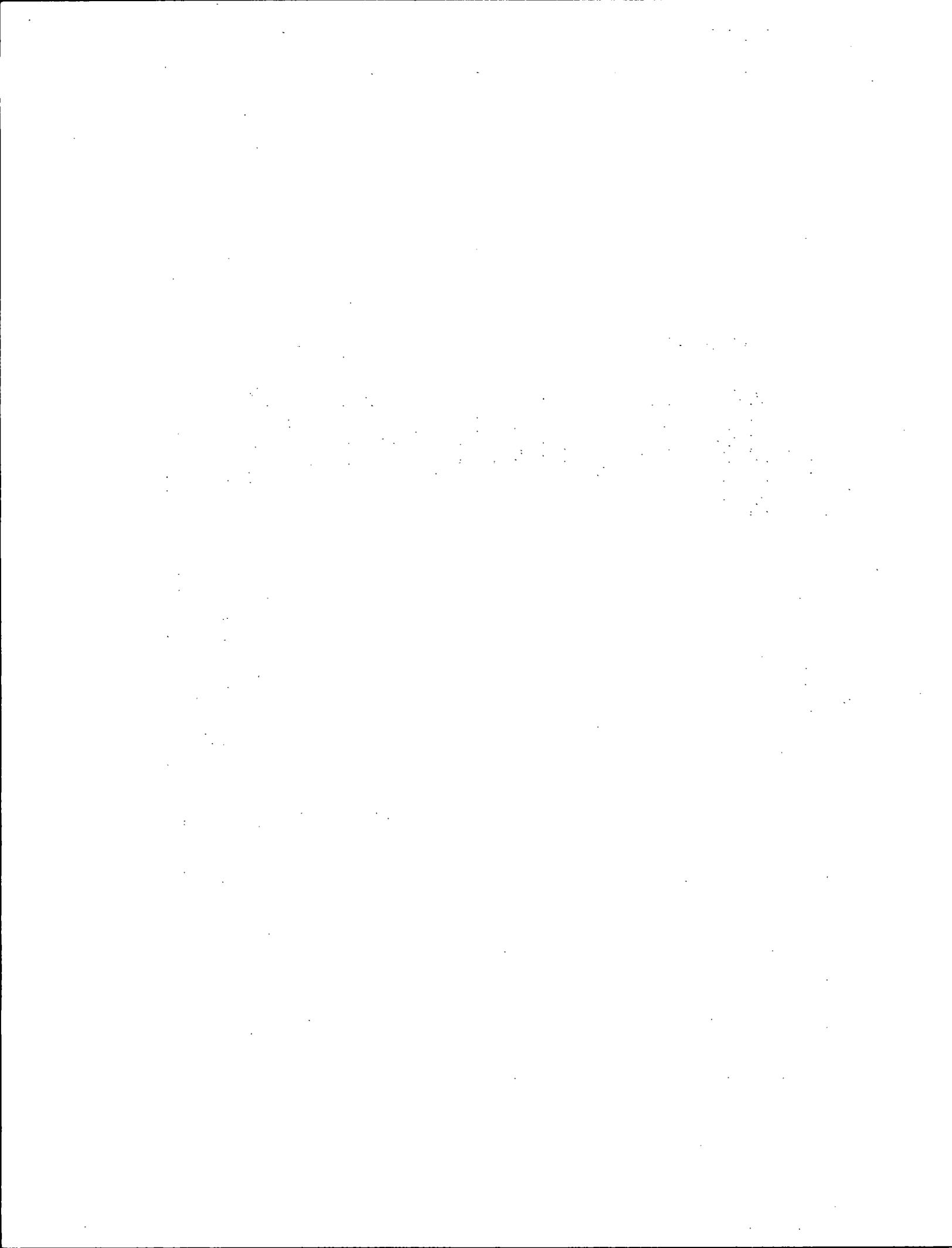


									de proyectos de vida y la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.						
2	0453/2014	23/10/2017	007	CASTULA TERESA ESCANDON REYES	SI	LA MATUN A EDIF. CON CASA PISO 15,16 Y 17 TELF:664 9382 CARTAGENA	NO APLICA	Garantizar la aplicación del modelo de atención especializada modalidad externado vulneración	4- a) Ejecución de programas o proyectos (entendidos como atención directa y presencial a Niños, Niñas y	Carmen de Bolívar	16/12/2014	30/09/2015	liquidado	\$13.289.500	1

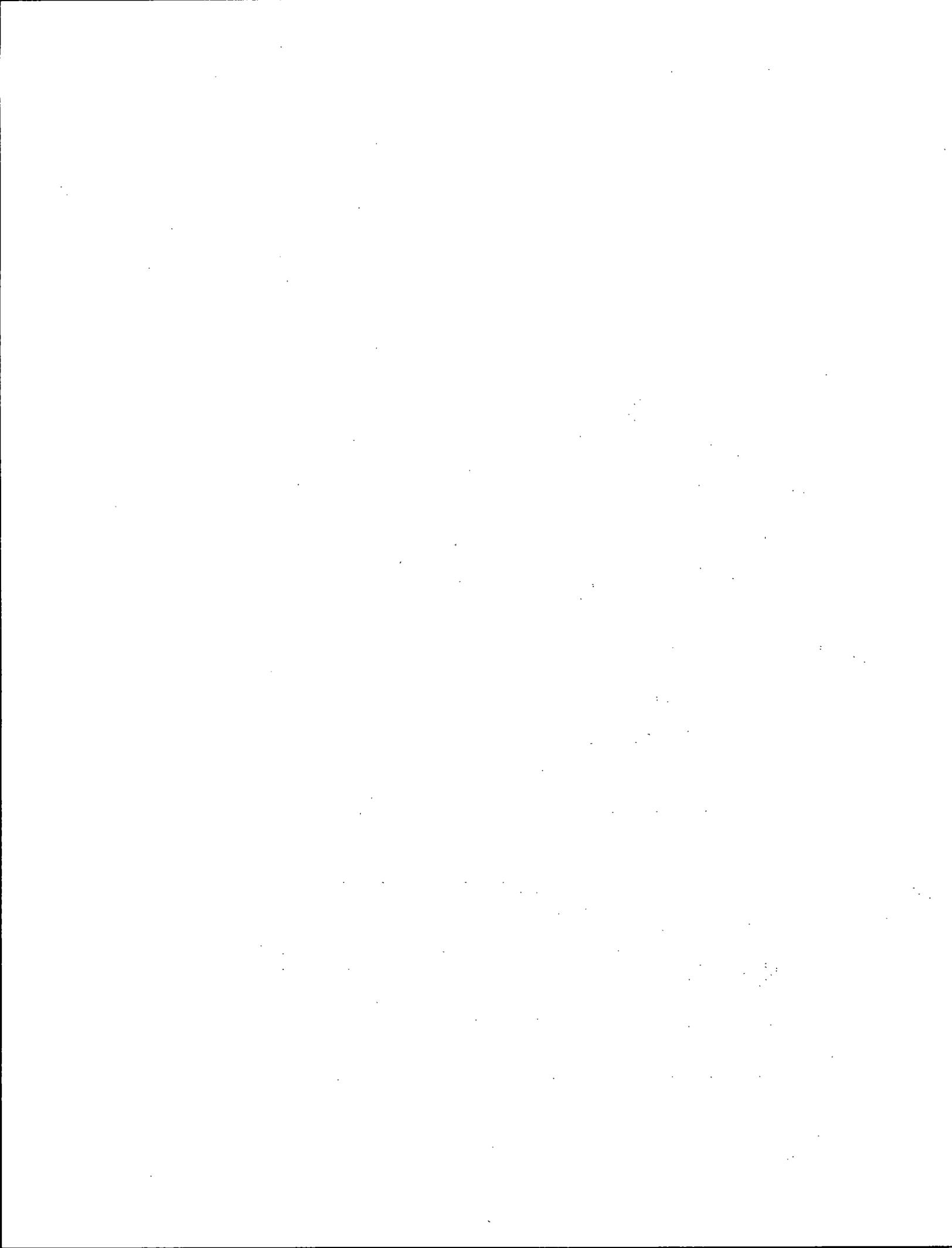
									adolesce ntes y familias o comunid ades) relaciona dos con: Actividad es de promoci ón de derechos y prevenci ón de su vulneraci ón. b) Temática s a acreditar para la experien cia en actividad es de descubri miento y potencia ción de vocacion						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--



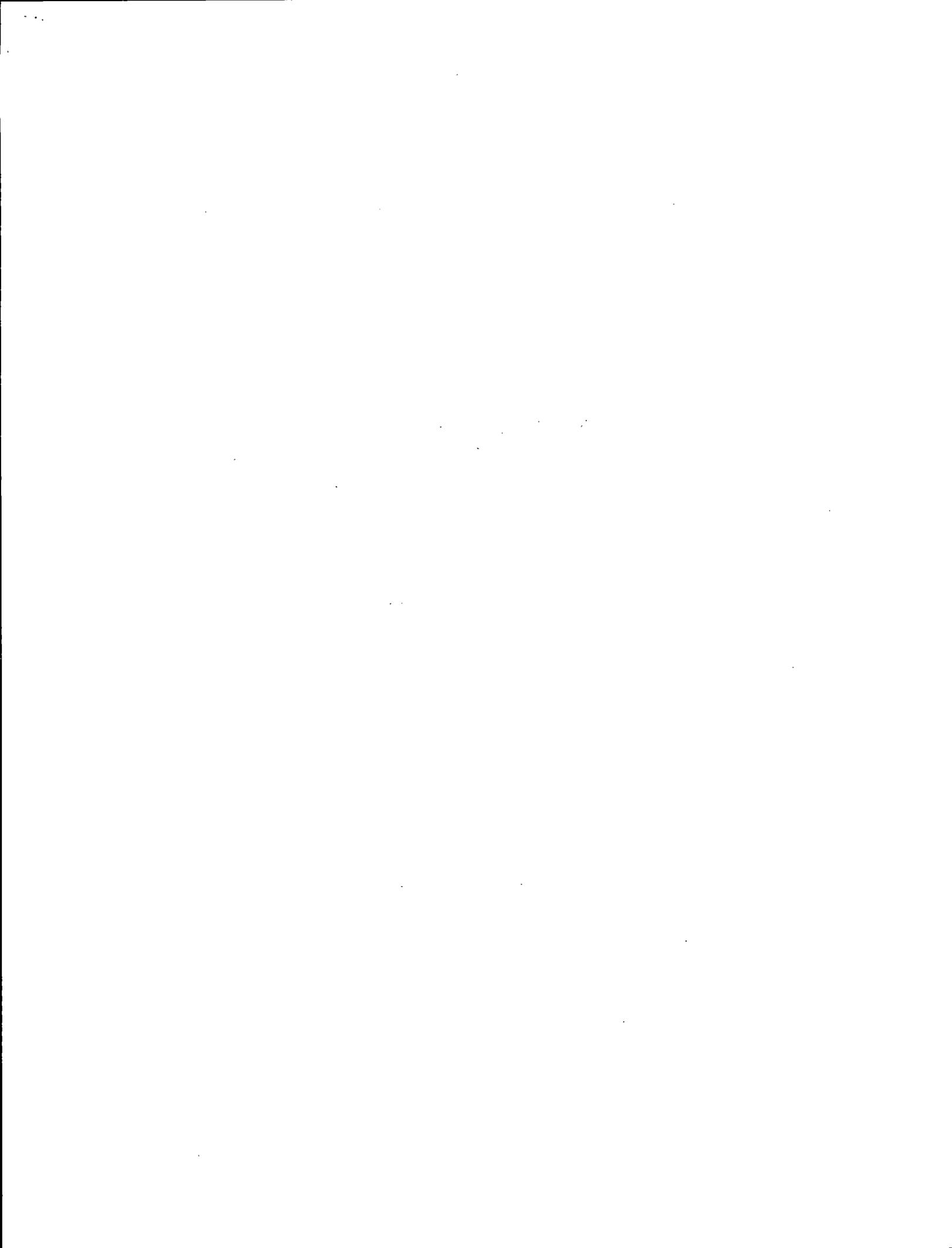
									es, intereses talentos, habilidades, capacidades para la vida, orientados a la construcción y fortalecimiento de proyectos de vida y la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.						
3	0393/ 2016	22/08/2 019	003	CASTULA TERESA ESCAND	si	LA MATUN A EDIF. CON	NO APLICA	Brindar atención especializada NNA que	4- a) Ejecución de program	Maga ngué	01/04/ 2016	30/11/2 016	liquidado	\$193.57 5.360	1



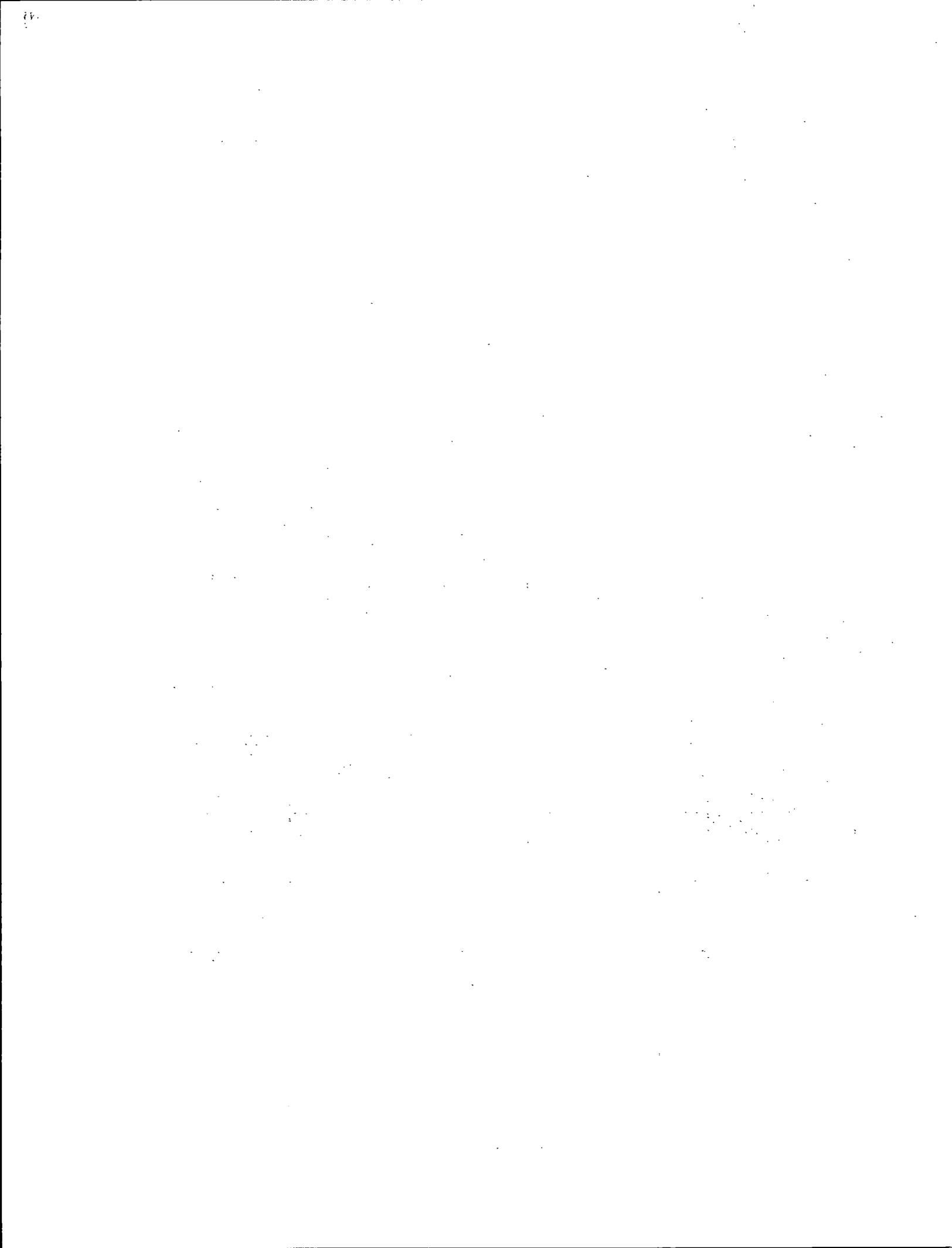
				ON REYES		CASA PISO 15,16 Y 17 TELF:664 9382 CARTAG ENA		tienen un proceso administrativo de restablecimien tos de derecho abierto a su favor, en la modalidad externado, media jornada con vulneración,de acuerdo con los lineamientos vigentes	as o proyecto s (entendi dos como atención directa y presenci al a Niños, Niñas y adolesce ntes y familias o comunid ades) relaciona dos con: Actividad es de promoci ón de derechos y prevenci ón de su vulneraci ón. b) Temática						
--	--	--	--	-------------	--	------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--



										s a acreditar para la experien cia en actividad es de descubri miento y potencia ción de vocacion es, intereses , talentos, habilidad es, capacida des para la vida, orientad os a la construc ción y fortaleci miento de proyecto s de vida y la						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--



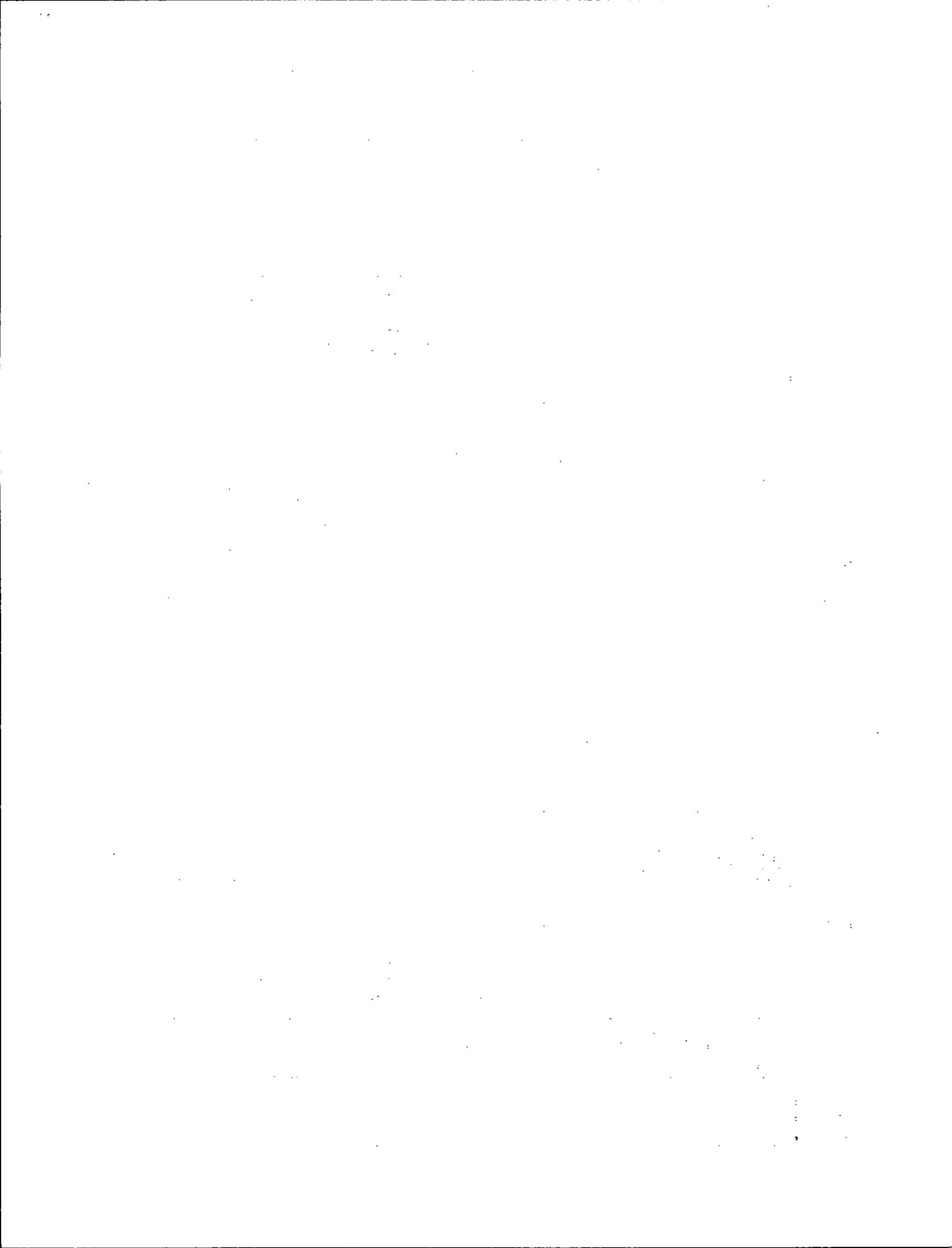
									garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.						
4	0788/2016	22/08/2019	030	CASTULA TERESA ESCANDON REYES	si	LA MATUN A EDIF. CON CASA PISO 15,16 Y 17 TELF:664 9382 CARTAGENA	NO APLICA	Brindar atención especializada NNA de 6 a 18 años con derechos inobservados, amenazados o vulnerados en general que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos a su favor en la modalidad externado media jornada	4- a) Ejecución de programas o proyectos (entendidos como atención directa y presencial a Niños, Niñas y adolescentes y familias o comunidades) relaciona	Maganá	01/12/2016	30/11/2017	liquidado	\$293.354.317	1



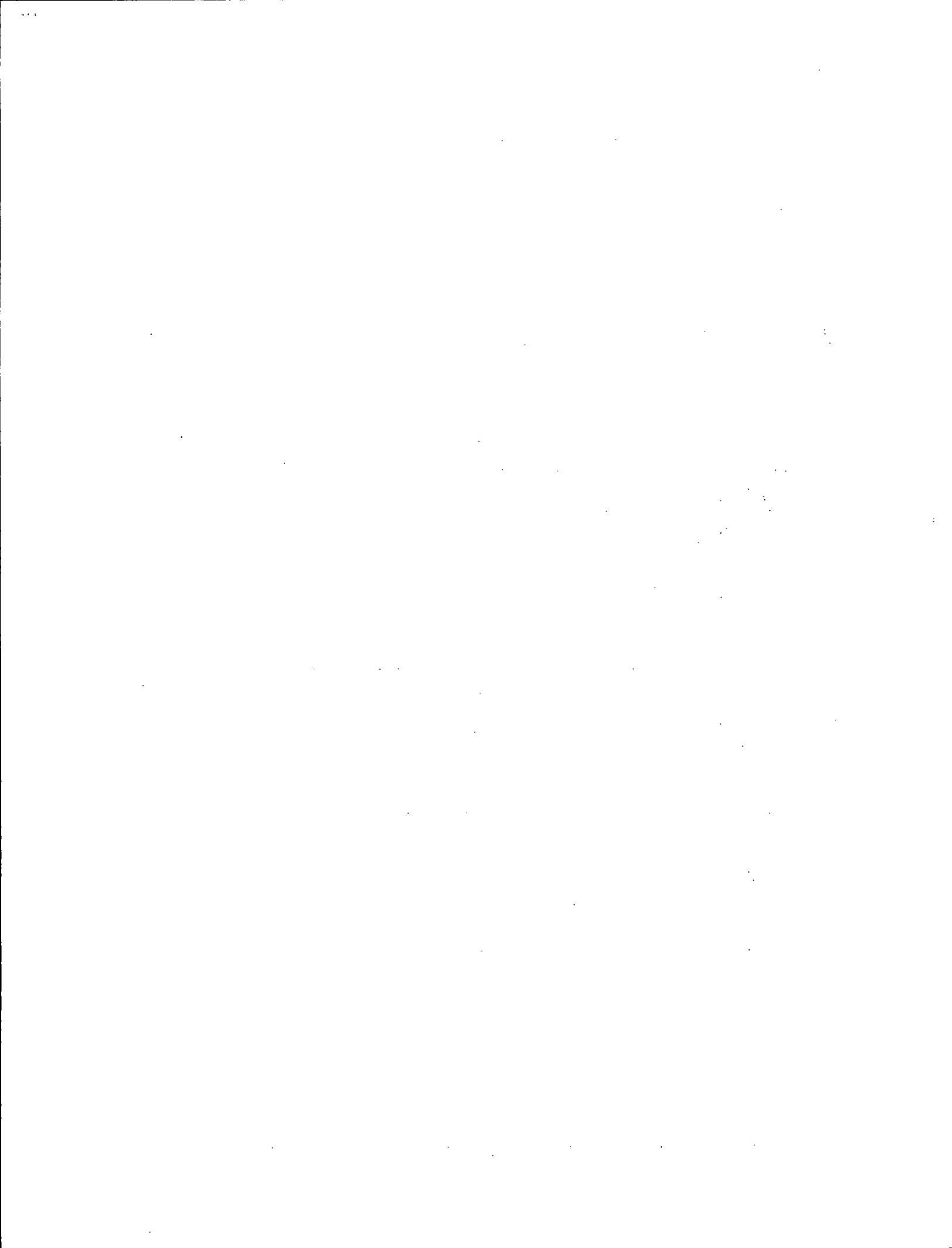
									dos con: Actividad es de promoci ón de derechos y prevenci ón de su vulneraci ón. b) Temática s a acreditar para la experien cia en actividad es de descubri miento y potencia ción de vocacion es, intereses , talentos, habilidad es, capacida							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--



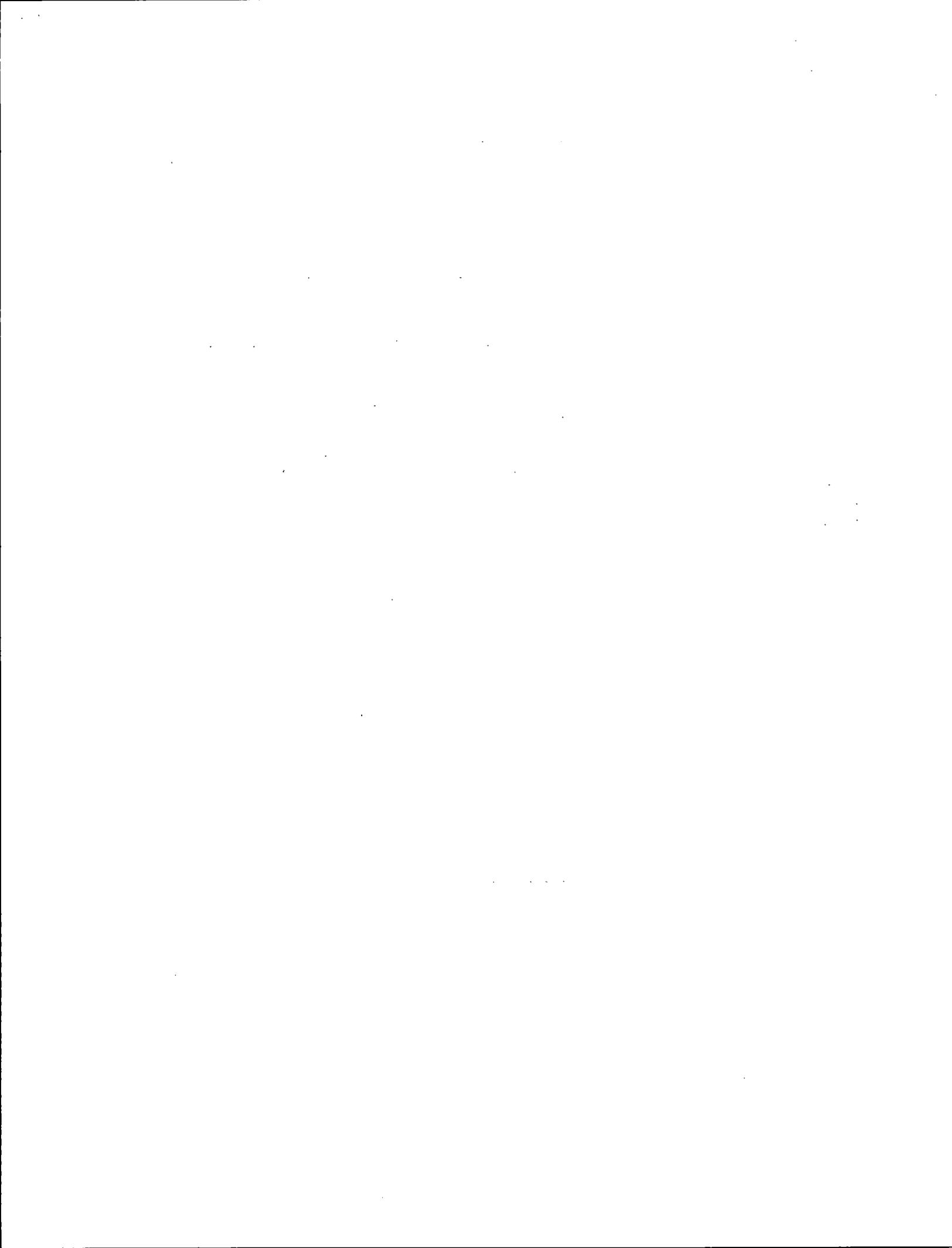
									des para la vida, orientados a la construcción y fortalecimiento de proyectos de vida y la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.						
5	0798/2016	22/08/2019	023	CASTULA TERESA ESCANDON REYES	si	LA MATUN A EDIF. CON CASA PISO 15,16 Y 17 TELF:664 9382	NO APLICA	Brindar atención especializada NNA de 6 a 18 años con derechos inobservados, amenazados o vulnerados en general que	4- a) Ejecución de programas o proyectos (entendidos como atención	Carmen del Bolívar	01/12/2016	30/11/2017	liquidado	\$221.819.800	1



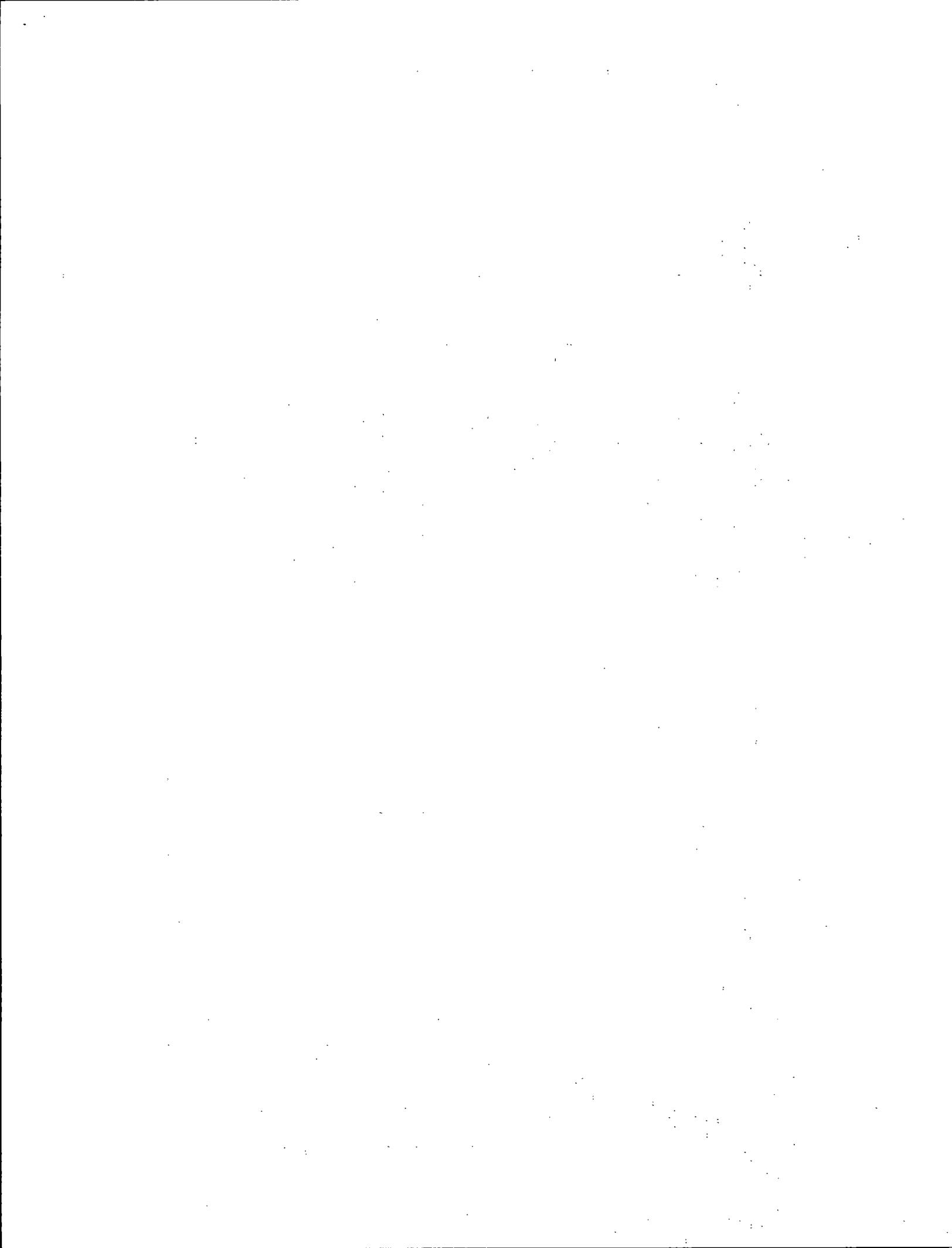
						CARTAGENA		<p>tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos a su favor en la modalidad externado media jornada</p>	<p>directa y presencia al a Niños, Niñas y adolescentes y familias o comunidades) relaciona dos con: Actividades de promoción de derechos y prevención de su vulneración. b) Temáticas a acreditar para la experiencia en actividades de</p>						
--	--	--	--	--	--	-----------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--



									descubri miento y potencia ción de vocacion es, intereses , talentos, habilida des, capacida des para la vida, orientad os a la construc ción y fortaleci miento de proyecto s de vida y la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolesce						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--



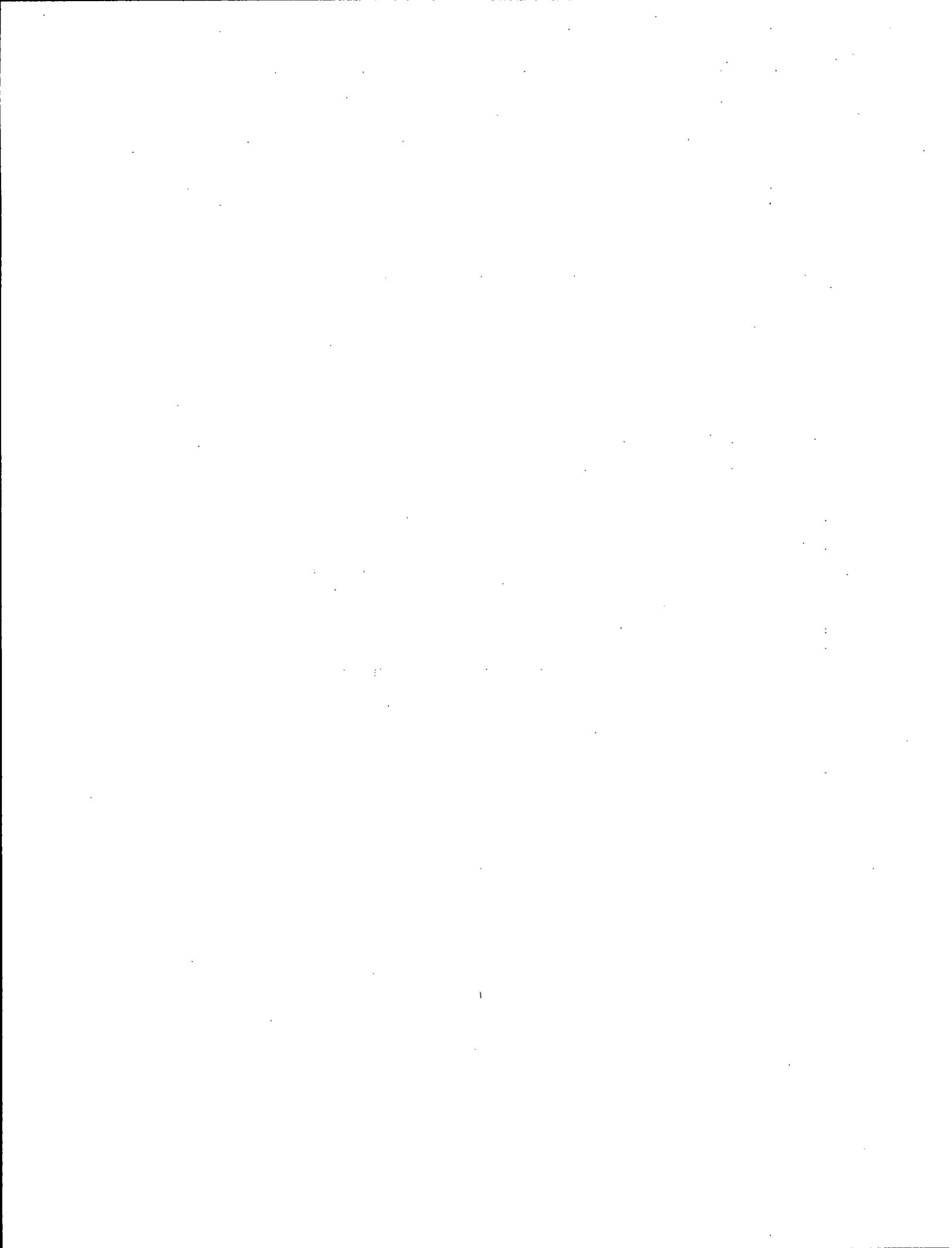
									ntes.						
6	0367/ 2017	22/08/2 019	029	CASTUL A TERESA ESCAND ON REYES	si	LA MATUN A EDIF. CON CASA PISO 15,16 Y 17 TELF:664 9382 CARTAG ENA	NO APLICA	Brindar atención especializada NNA de 6 a 18 años con derechos inobservados ,amenazados o vulnerados en general que tienen un proceso administrativo de restablecimien to de derechos a su favor en la en la modalidad externado media jornada	4- a) Ejecució n de program as o proyecto s (entendi dos como atención directa y presenci al a Niños, Niñas y adolesce ntes y familias o comunid ades) relaciona dos con: Actividad es de promoci ón de	Maga ngué	01/12/ 2017	31/10/2 018	liquida do	\$385.03 1.680	1



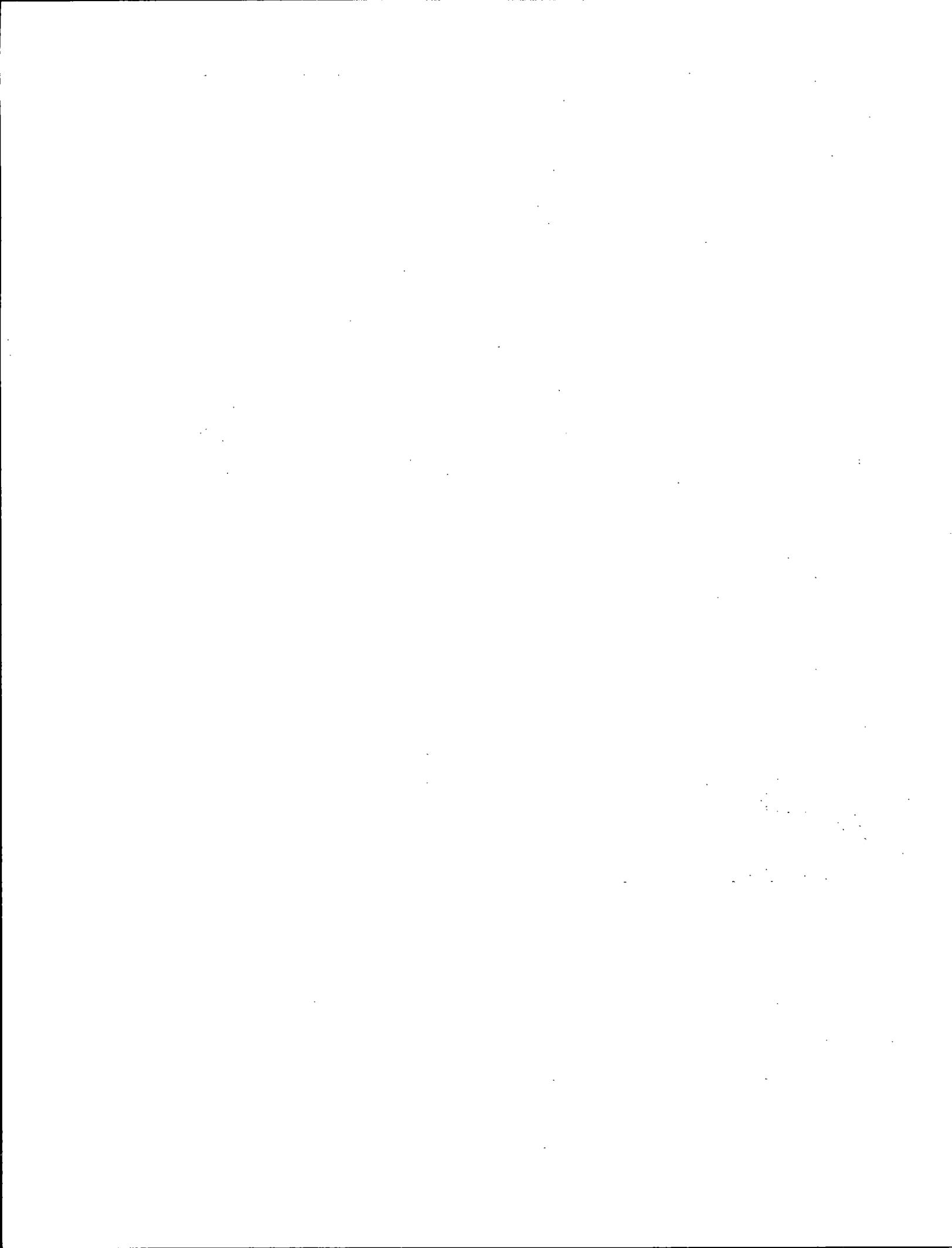
									derechos y prevención de su vulneración. b) Temáticas a acreditar para la experiencia en actividades de descubrimiento y potenciación de vocaciones, intereses, talentos, habilidades, capacidades para la vida, orientados a la construc						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--



									ción y fortalecimiento de proyectos de vida y la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.						
7	0457/2014	23/10/2017	021	CASTULA TERESA ESCANDON REYES	si	LA MATUN A EDIF. CON CASA PISO 15,16 Y 17 TELF:664 9382 CARTAGENA	NO APLICA	Brindar atención especializada a NNA en la modalidad externado para la protección y restablecimiento de derechos.	4- a) Ejecución de programas o proyectos (entendidos como atención directa y presencial a Niños, Niñas y	Magangué	16/12/2014	30/09/2015	Liquidado	\$155.773.063	1

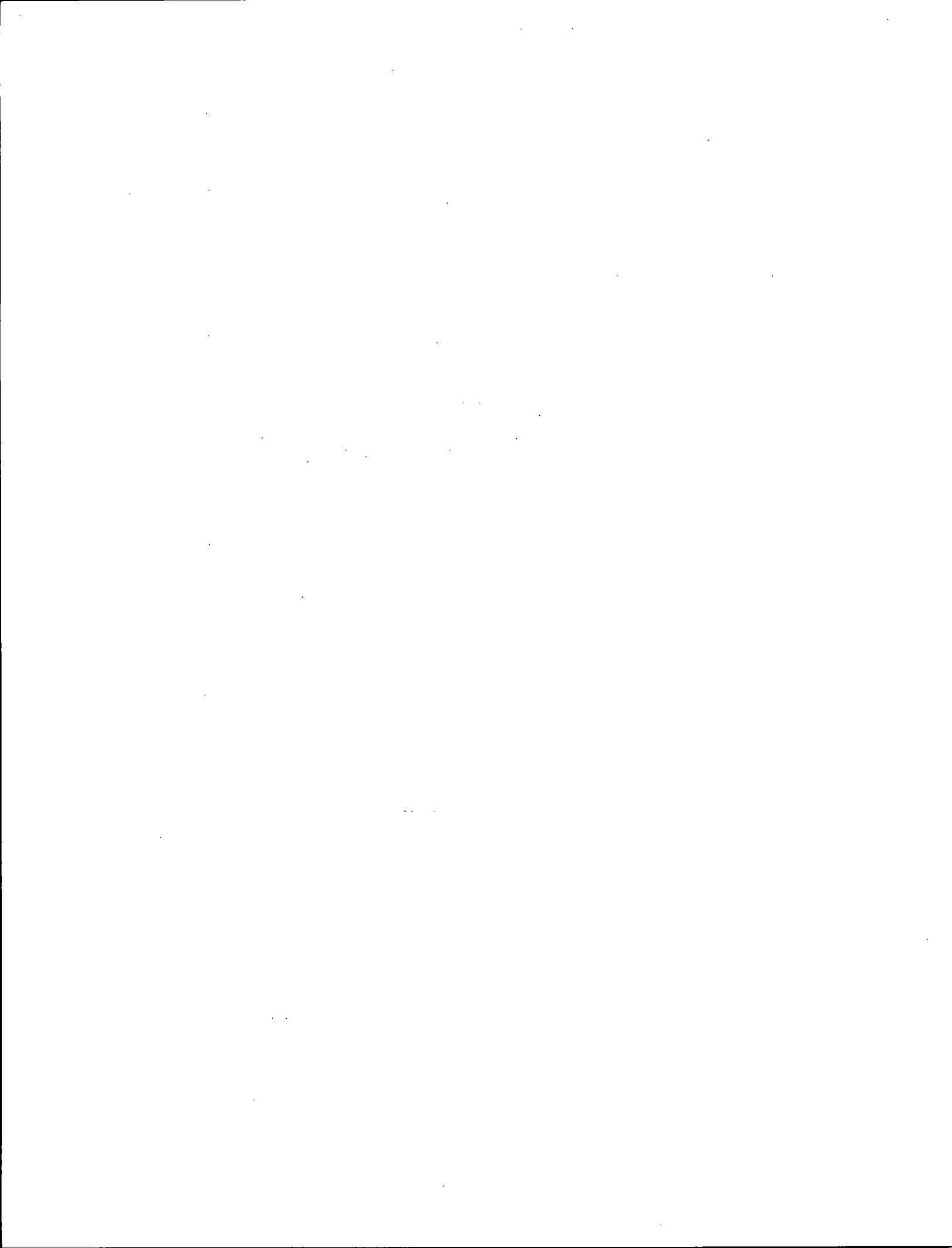


									adolescentes y familias o comunidades) relacionados con: Actividades de promoción de derechos y prevención de su vulneración. b) Temáticas a acreditar para la experiencia en actividades de descubrimiento y potenciación de vocación.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--



									es, intereses , talentos, habilidades, capacidades para la vida, orientados a la construcción y fortalecimiento de proyectos de vida y la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Observación: Los contratos relacionados No X_Si_ han sido objeto de imposición de multas y/o declaratorias de señale las multas o incumplimientos de cada contrato.



Nota: La documentación soporte que acredite la experiencia del interesado deberá ajustarse a las condiciones genéricas y específicas de la contratación. En todo caso, los documentos soporten de la experiencia del interesado o de sus integrantes deben haber sido expedidos por el Contratante (esto es, la persona para la que se ejecutó el contrato), o con la intervención del mismo, o tener su aval expreso y escrito y deben permitir verificar como mínimo los siguientes datos: nombre o razón social del cliente o contratante, valor, objeto, nombre o razón social de quien ejecutó el contrato, exigida para acreditar el requisito para participar, fecha de finalización (puede ser la fecha de terminación de la ejecución del contrato).

Recuerde que las certificaciones relacionadas en el presente formato deben corresponder a la experiencia específica solicitada en el numeral 6.1.2.1 de la Invitación Pública ip-001 DE 2019.

Ciudad y fecha: Magangué Bolívar, 29 de Agosto de 2019.

Nombre del Interesado: CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA

Dirección: CRA 14 B N°10 E – 64 Barrio Montecarlo

Ciudad: Magangué Bolívar

Teléfono: 3017854697

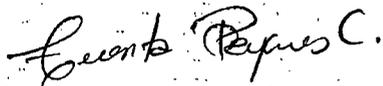
fax:

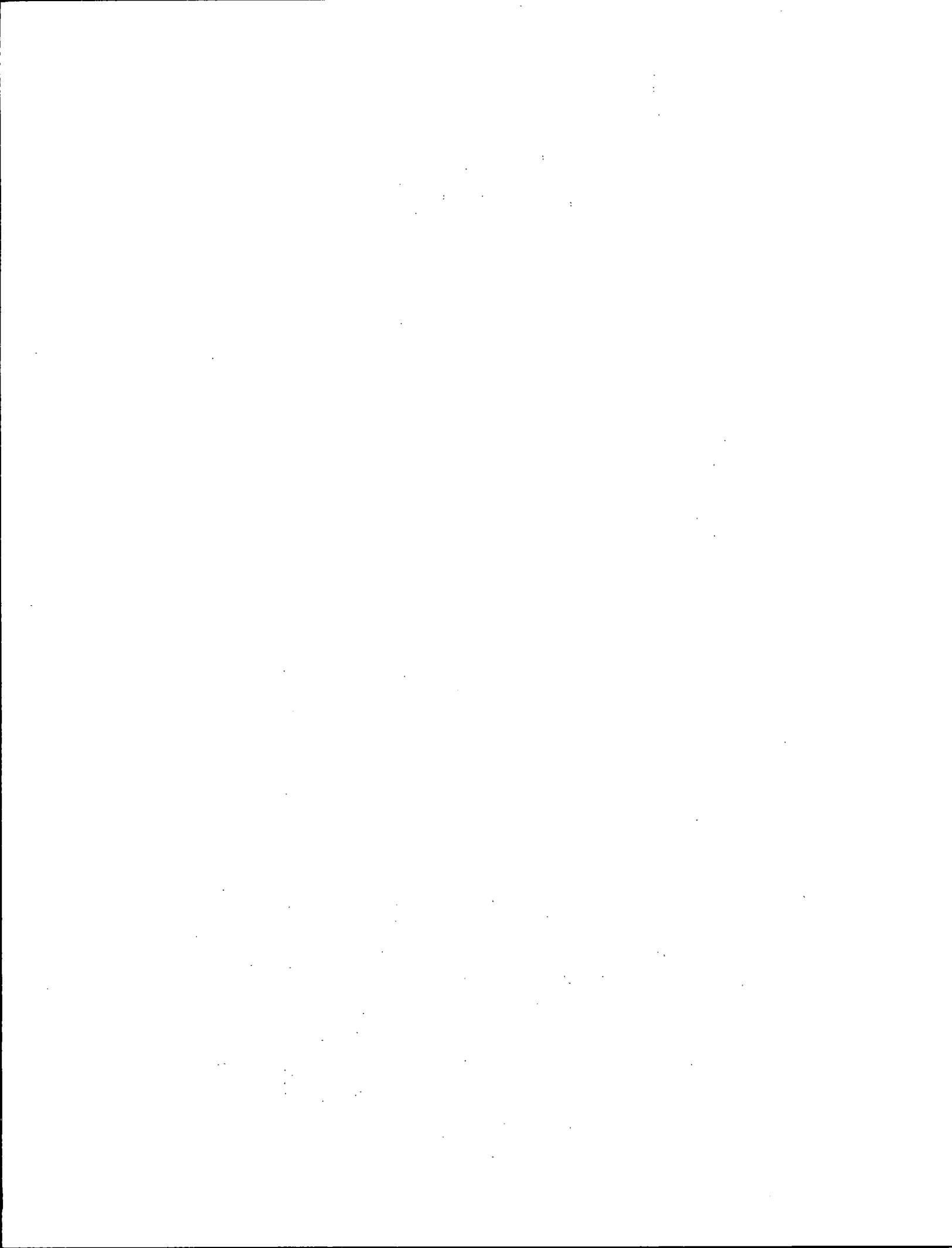
Correo electrónico: tere272@hotmail.com

NIT: 806007865-1

Firma del representante legal y cédula de ciudadanía.

TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO C.C N°33.217.557 de Mompós





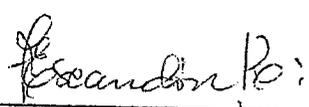


República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Regional Bolívar
 Grupo Jurídico



LA SUSCRITA COORDINADORA JURÍDICA DE LA REGIONAL BOLÍVAR DEL (ICBF)
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	0407/2016				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CORPORACIÓN JOVENES Y MAÑANA				
NIT. DEL CONTRATISTA	806007865-1				
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención especializada a los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad Externado Media Jornada con Vulneración, de acuerdo con los lineamientos vigentes.				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Abril 01 de 2016				
VALOR INICIAL	\$ 140.782.080,00				
ADICIÓN (ES)	SI:		NO:	X	VALOR
REDUCCIÓN (ES)	SI:		NO:	X	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 140.782.080,00				
PLAZO INICIAL	243 días				
PRORROGAS	SI:		NO:	X	TIEMPO
PLAZO TOTAL	243 días				
FECHA DE INICIO	Día: 01		Mes: 04		Año: 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	Día: 30		Mes: 11		Año: 2016
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO				
FECHA DE EXPEDICIÓN	DÍA: 23		MES: 10		AÑO: 2017
 CÁSTULA TERESA ESCANDÓN REYES					

0Elaboro: Emilse Florez - Contratista Grupo Jurídico

La Matuna Edificio Concasa piso 15, 16 y 17
 Teléfono: 6649382-6600035
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



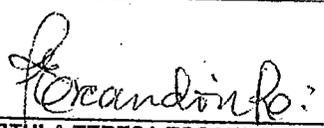


República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bolívar
 Grupo Jurídico



LA SUSCRITA COORDINADORA JURÍDICA DE LA REGIONAL BOLÍVAR DEL (ICBF)
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

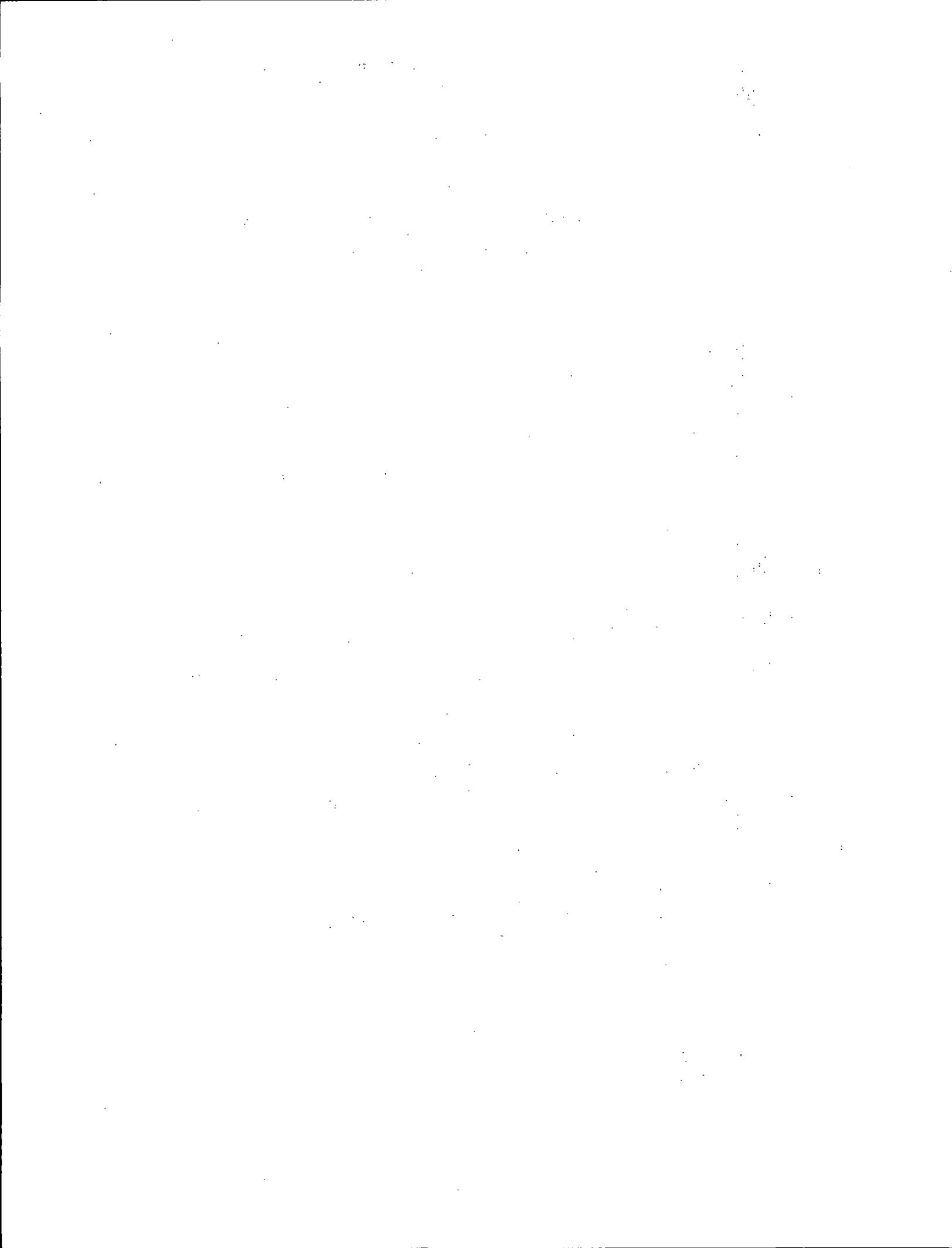
CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	0453/2014		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CORPORACION JOVENES Y MAÑANA		
NIT. DEL CONTRATISTA	806007865-1		
OBJETO DEL CONTRATO	GARANTIZAR LA APLICACIÓN DEL MODELO DE ATENCION ESPECIALIZADA MODALIDAD EXTERNADO VULNERACION PARA ATENCION DE 40 CUPOS		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Diciembre 15 de 2014		
VALOR INICIAL	\$ 77.458.940,00		
ADICION (ES)	SI:	NO:	X VALOR \$ 35.830.560,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$113.289.500,00		
PLAZO INICIAL	196 días		
PRORROGAS	SI:	X NO:	TIEMPO 92 días
PLAZO TOTAL	289 días		
FECHA DE INICIO	Día: 16	Mes: 12	Año: 2014
FECHA DE TERMINACIÓN	Día: 30	Mes: 09	Año: 2015
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO	Día: 09	Mes: 03 Año: 2016
FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA: 23	MES: 10	AÑO: 2017
 _____ CASTULA TERESA ESCANDON REYES			

Elaboro: Emilsio Florez - Contratista Grupo Jurídico

La Matuna Edificio Concasa piso 15, 16 y 17
 Teléfono: 6649382-6600035
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



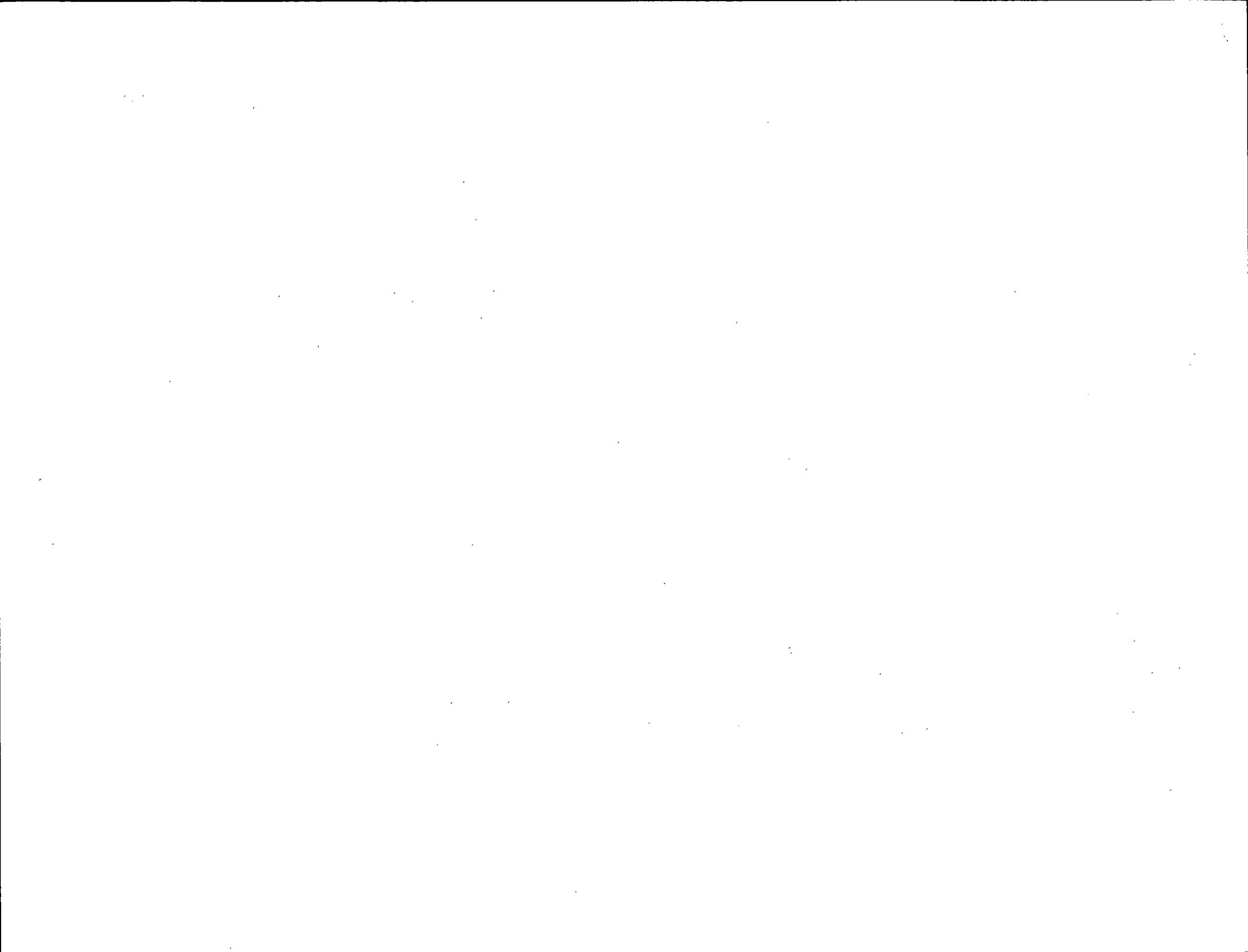


LA SUSCRITA COORDINADORA JURÍDICA DE LA REGIONAL BOLÍVAR DEL (ICBF)
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	0393-2016		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CORPORACION JOVENES Y MAÑANA		
NIT o CC DEL CONTRATISTA	806007865-1		
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención especializada a los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad Externado-Media Jornada Vulneración, de acuerdo con los lineamientos vigentes.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Abril 01 de 2016		
VALOR INICIAL	\$ 193.575.360,00		
ADICIÓN (ES)	SI:	NO:	X VALOR
REDUCCIÓN (ES)	SI:	NO:	X VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 193.575.360,00		
PLAZO INICIAL	243 días		
PRORROGAS	SI:	NO:	X TIEMPO
PLAZO TOTAL	243 días		
FECHA DE INICIO	Día: 01	Mes: 04	Año: 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	Día: 30	Mes: 11	Año: 2016
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO	Día: 03	Mes: 04 Año: 2017
FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA: 22	MES: 08	AÑO: 2019
 CASTULA TERESA ESCANDON REYES			

Elaboro: Emáse Flórez - Contratista Grupo Jurídico





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bolívar
Grupo Jurídico



LA SUSCRITA COORDINADORA JURIDICA DE LA REGIONAL BOLIVAR DEL (ICBF)
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	0738/2016				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CORPORACION JOVENES Y MAÑANA				
NIT. DEL CONTRATISTA	806007865-1				
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar el servicio de atención, educación inicial y cuidado a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado de transición, y a mujeres gestantes y madres en período de lactancia con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con los lineamientos, manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF, en el marco de la estrategia de atención integral "de cero a siempre".				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Octubre 28 de 2016				
VALOR INICIAL	\$ 236.138.475,00				
ADICIÓN (ES)	SI:	X	NO:	VALOR	\$ 114.885.510,00
REDUCCION (ES)	SI:		NO:	X VALOR	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 351.023.985,00				
PLAZO INICIAL	44 días				
PRORROGAS	SI:		NO:	X	TIEMPO
PLAZO TOTAL	44 días				
FECHA DE INICIO	Día: 01		Mes: 11		Año: 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	Día: 15		Mes: 12		Año: 2016
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO		Día: 17		Mes: 09 Año: 2017
FECHA DE EXPEDICION	DIA: 22		MES: 08		AÑO: 2019
 CASTULA TERESA ESCANDON REYES					

Elabora: Emilse Pérez - Contratista Grupo Jurídico



ICBF Colombia

www.icbf.gov.co



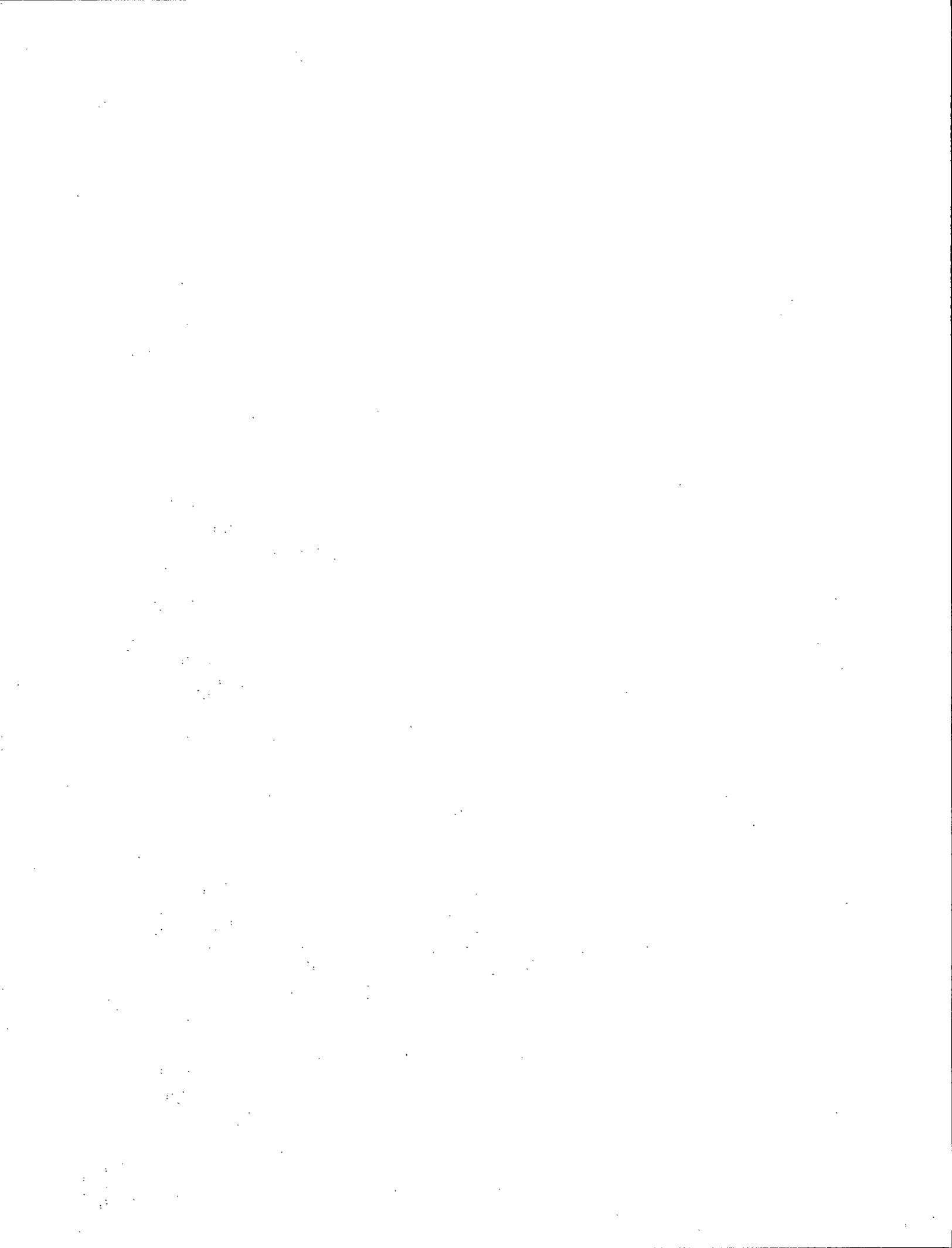
@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

La Matuna Edificio Concasa
 piso 15, 16 y 17

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bolívar
Grupo Jurídico

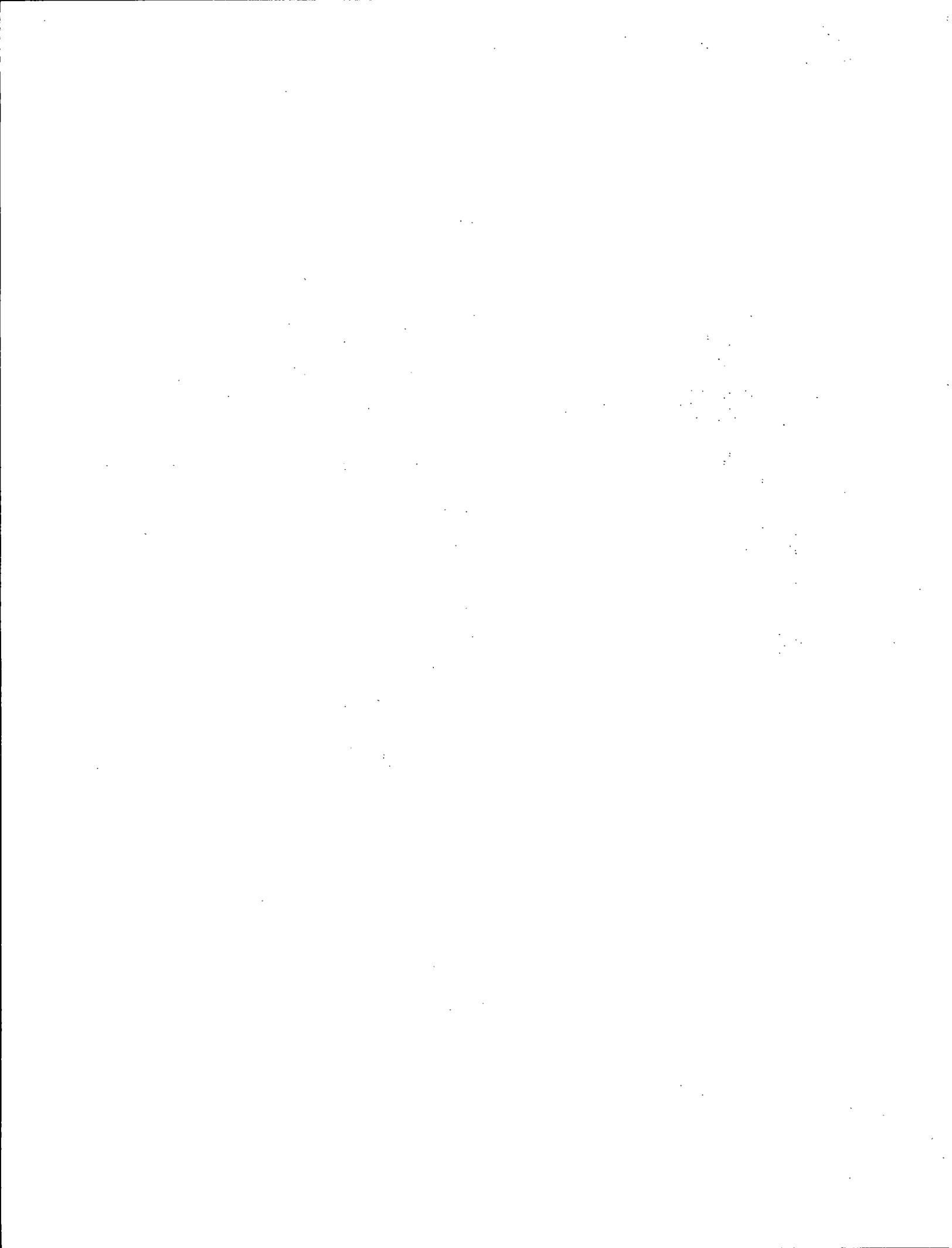


LA SUSCRITA COORDINADORA JURÍDICA DE LA REGIONAL BOLÍVAR DEL (ICBF)
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA:

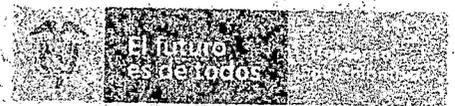
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	0798-2016		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CORPORACION JOVENES Y MAÑANA		
NIT. DEL CONTRATISTA	806007865-1		
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención especializada a los niños, las niñas y los adolescentes de 6 a 18 años con derechos inobservados, amenazados o vulnerados en general que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad EXTERNADO-MEDIA JORNADA, de acuerdo con los lineamientos vigentes.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Noviembre 30 de 2016		
VALOR INICIAL	\$ 221.819.800,00		
ADICIÓN (ES)	SI: <input type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>	X VALOR
REDUCCIÓN (ES)	SI: <input type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>	X VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 221.819.800,00		
PLAZO INICIAL	364 días		
PRORROGAS	SI: <input type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>	X TIEMPO
PLAZO TOTAL	364 días		
FECHA DE INICIO	Día: 01	Mes: 12	Año: 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	Día: 30	Mes: 11	Año: 2017
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO	Día: 27	Mes: 12 Año: 2018
FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA: 22	MES: 08	AÑO: 2019
 CASTULA TERESA ESCANDON REYES			

Elabora: Emilse Flórez - Contratista Grupo Jurídico



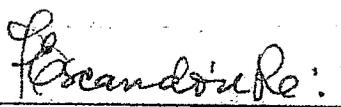


Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bolívar
Grupo Jurídico

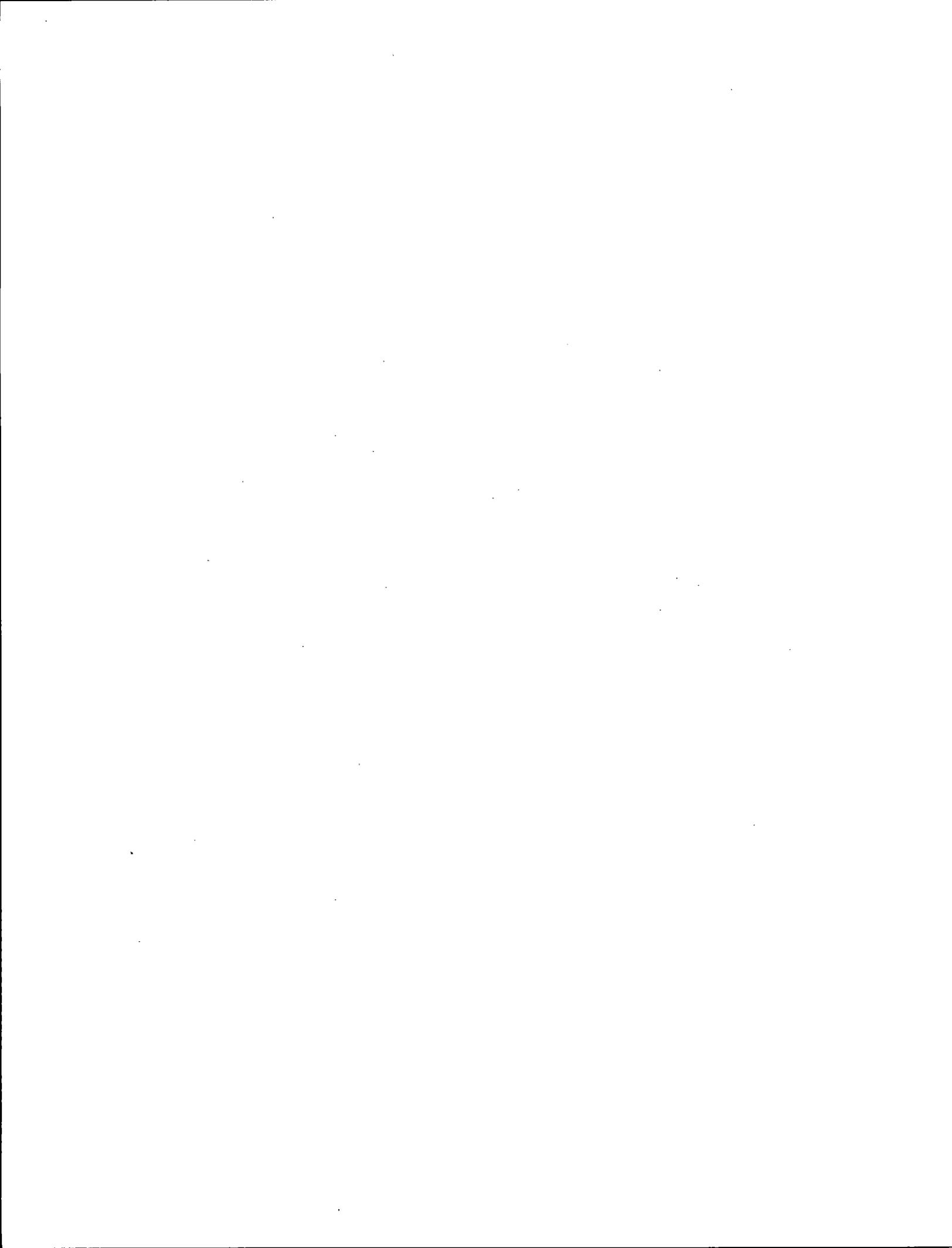


LA SUSCRITA COORDINADORA JURÍDICA DE LA REGIONAL BOLÍVAR DEL (ICBF)
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR-FAMILIAR
 CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	0367-2017		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CORPORACION JOVENES Y MAÑANA		
NIT. DEL CONTRATISTA	806007865-1		
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ABIERTO A SU FAVOR, EN LA MODALIDAD EXTERNADO-MEDIA JORNADA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Noviembre 30 de 2017		
VALOR INICIAL	\$ 305.002.225,00		
ADICIÓN (ES)	SI:	NO:	VALOR
		X	\$ 80.029.455,00
REDUCCIÓN (ES)	SI:	NO:	VALOR
	X		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 385.031.680,00		
PLAZO INICIAL	242 días		
PRORROGAS	SI:	NO:	TIEMPO
	X		92 días
PLAZO TOTAL	334 días		
FECHA DE INICIO	Día:01	Mes: 12	Año: 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	Día:31	Mes: 10	Año: 2018
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO	Día: 23	Mes: 04
			Año: 2019
FECHA DE EXPEDICION	DIA: 22	MES: 08	AÑO: 2019
 CASTULA TERESA ESCANDON REYES			

Elaboro: Ermsu Pérez - Contratista Grupo Jurídico



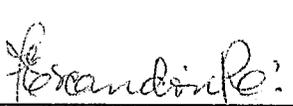


República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bolívar
Grupo Jurídico



LA SUSCRITA COORDINADORA JURÍDICA DE LA REGIONAL BOLÍVAR DEL (ICBF)
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

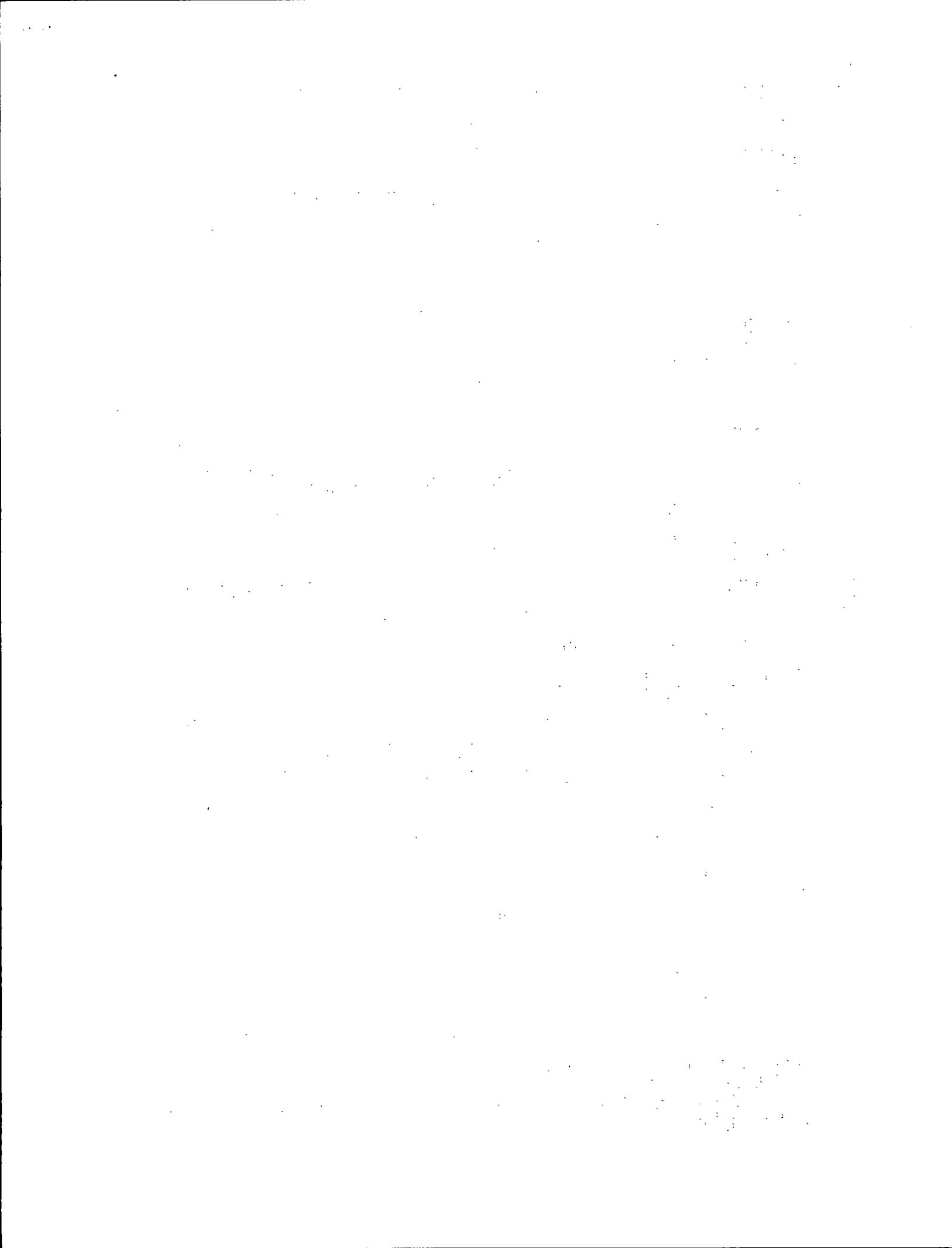
CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	0457/2014						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CORPORACION JOVENES Y MANANA						
NIT. DEL CONTRATISTA	806007865-1						
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A NNA EN LA MODALIDAD EXTERNADO PARA LA PROTECCION Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Diciembre 15 de 2014						
VALOR INICIAL	\$ 106.506.043,00						
ADICIÓN (ES)	SI:		NO:	X	VALOR	\$ 49.267.020,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 155.773.063,00						
PLAZO INICIAL	196 días						
PROROGAS	SI:	X	NO:		TIEMPO	92 días	
PLAZO TOTAL	289 días						
FECHA DE INICIO	Día:16			Mes: 12		Año: 2014	
FECHA DE TERMINACIÓN	Día:30			Mes: 09		Año: 2015	
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADADO		Día:20		Mes: 04		Año: 2016
FECHA DE EXPEDICION	DIA: 23			MES: 10		AÑO: 2017	
 CASTULA TERESA ESCANDON REYES							

Elaboro: Emilse Florez - Contratista Grupo Juridico

La Matuna Edificio Concasa piso 15, 16 y 17
Teléfono: 6649382-6600035
Linea gratuita nacional ICBF 01 8000.91 8080
www.icbf.gov.co

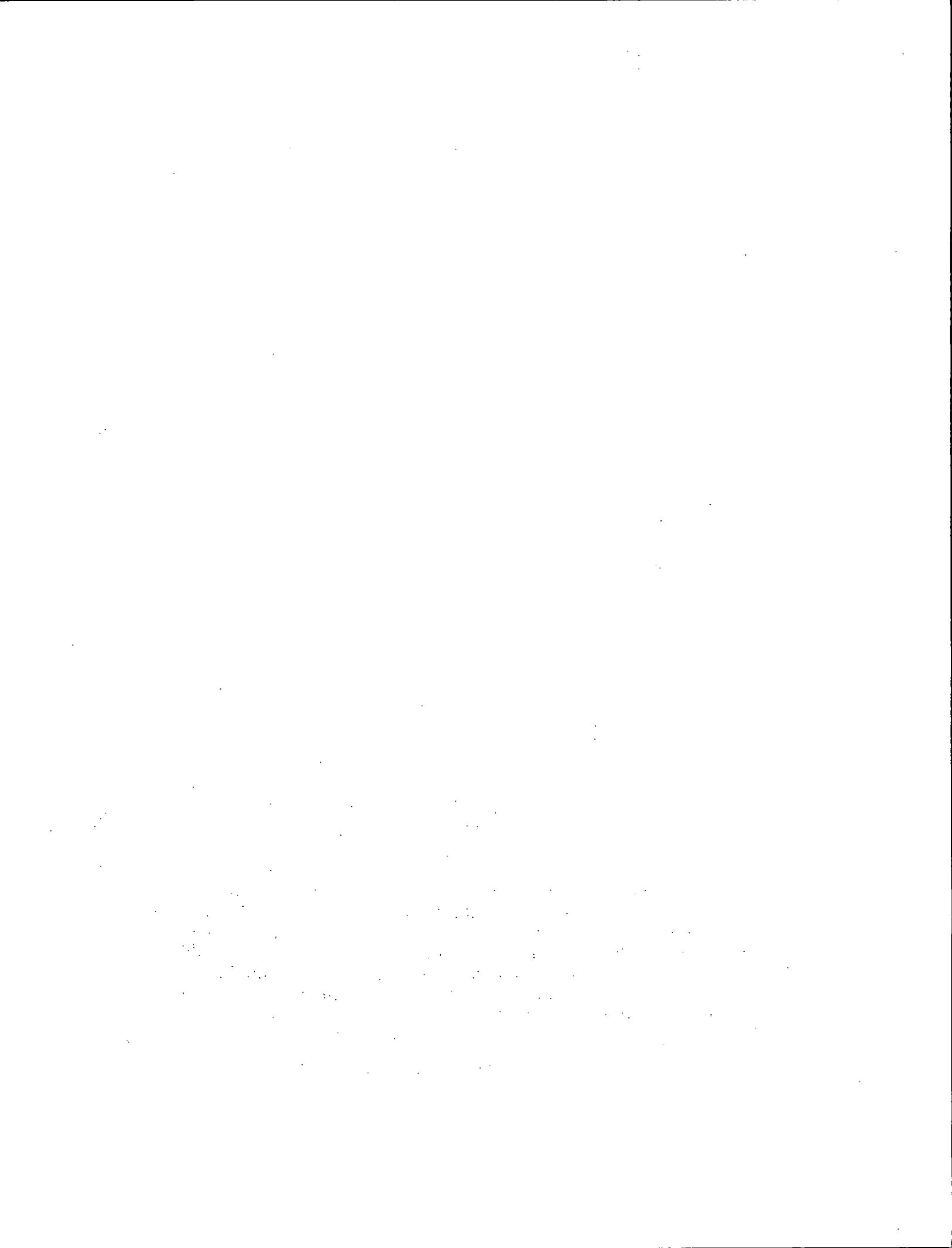
Estamos cambiando el mundo



VALORES TÉCNICOS AGREGADOS DEL SERVICIO

El suscrito **TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO** de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública No. IP-001- 2019 cuyo objeto es "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS." me comprometo a invertir el valor técnico agregado del servicio prevista en el numeral 6.1.4.1 de la Invitación Pública de la siguiente manera:

CONCEPTO	DETALLE/ ESPECIFICACIÓN
Dotación adicional para los centros de interés: Materiales que puedan entregarse a la comunidad para generar capacidad instalada y puedan continuar con el desarrollo de los núcleos de desarrollo de acuerdo con lo señalado en el Manual Operativo	
Cualificación adicional a la mínima requerida del talento humano vinculado para la implementación del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación asertiva, cálida y afectuosa. • Señales de amenaza en los niños, niñas y rutas de atención de vulneración. • Detección de signos de malnutrición. • Importancia de construir redes de apoyo a nivel familiar. • Manejo adecuado del estrés. • Manual sobre el buen trato del Usuario del Programa generaciones 2.0 "Tus derechos son mis deberes y mis deberes son tus deberes". • Manejo de roles entre los miembros del equipo de trabajo. Se realizaran capacitaciones en horas y fechas distintas a las actividades del



	programa, con Profesionales distintos a los contratados para el desarrollo del Programa Generaciones 2.0
Actividades de movilización social relacionada con la temática específica de prevención establecida para el grupo de atención.	
Actividad de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de los NNA	
Ampliación de cobertura, días de atención o duración del programa	
Mejora en el componente nutricional.	
Sede propia para la operación del servicio. (diferente al espacio comunitario contemplado para el desarrollo del programa)	
Descuentos económicos sobre el valor del costo por cupo fijado por parte del ICBF.	

(Diligenciar solo la fila que corresponda de acuerdo con la línea de valor agregado que le interesa proponer)

Así mismo me comprometo a invertir en los anteriores valores técnicos agregados mínimo el 2% del valor del contrato que se llegue a celebrar en caso de ser habilitado y seleccionado para suscribir contrato.

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de Magangué, Bolívar a los 29 días del mes de Agosto del 2019.

Firma *Teresita Payares C.*

Nombre completo: **TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO**

C.C: 33.217.557

Representante Legal

NIT: 806007865-1

Dirección comercial: CRA 14B N°10 E – 64, Barrio Montecarlo, Magangué Bolívar

Teléfono: 3017854697



RESOLUCIÓN No 1909
(02 de Diciembre 2011)

"Por la cual se reconoce Personería Jurídica a la Corporación "JÓVENES Y MAÑANA"
El suscrito director del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Regional Bolívar, en uso de sus facultades legales, en especial las que le otorga la resolución No. 003899 del 08 de Septiembre de 2010, y

CONSIDERANDO

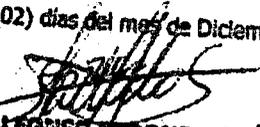
- Que la Resolución No. 003899 del 08 de Septiembre de 2010, emanada de la Dirección General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, actualizó y unificó los requisitos técnicos administrativos, financieros y legales que deben reunir las Instituciones que prestan servicios de protección integral a los niños, niñas y adolescentes, para el otorgamiento o reconocimiento de Personerías Jurídicas.
- Que la Representante Legal, señora **Teresita de Jesús Payares Caballero**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 33.217.557 le ha solicitado a este Instituto el reconocimiento de Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada **Corporación "JÓVENES Y MAÑANA"**, presentando para ello los documentos exigidos en la Resolución 003899 del 08 de Septiembre de 2010.
- Que de acuerdo a la aprobación de estatutos por todos los miembros de la Asamblea General, **Corporación "JÓVENES Y MAÑANA"** fue constituida mediante Acta N° 001 de 25 de Febrero de 2000 como una entidad privada sin ánimo de lucro de utilidad común.
- Que revisados los estatutos se observa la inclusión dentro del objeto social de actividades de Protección a niños, niñas y adolescentes y la garantía de sus derechos, con ajuste a la Constitución Política y a las Leyes y sin contravención alguna al Orden Público, la moral y las buenas costumbres.
- Que con fecha 02 de Diciembre de 2011, el equipo de servidores públicos del ICBF emitió concepto favorable para el reconocimiento de la personería jurídica solicitada, por cumplir con los requisitos legales en especial los señalados en la Resolución 003899 del 08 de Septiembre de 2010.
- Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

- ARTICULO PRIMERO:** Reconocer Personería Jurídica a la **Corporación "JÓVENES Y MAÑANA"**, domiciliada en el municipio de Magangué en el barrio Santa Rita en la Cr. 23 N° 15-06, como una institución sin ánimo de lucro vinculada al Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- ARTICULO SEGUNDO:** Inscribir como Representante Legal de la **Corporación "JÓVENES Y MAÑANA"**, a la señora **Teresita de Jesús Payares Caballero**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 33.217.557.
- ARTICULO TERCERO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición ante el Director de la Regional Bolívar del ICBF, dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la misma.
- ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a los dos (02) días del mes de Diciembre de Dos Mil Once (2011).


JORGE ALFONSO REDONDO SUÁREZ
Director ICBF, Regional Bolívar.

FORMATO N° 6**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Señores

SEDE DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75
Bogotá D.C.

TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO, identificada como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi calidad de representante legal de **LA CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto de la presente Invitación Pública N° ip-001-2019.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Colombia Compra Eficiente, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en la Invitación Pública N° ip-001-2019.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre la Invitación Pública N° ip-001-2019 nos soliciten los organismos de control de la Republica de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

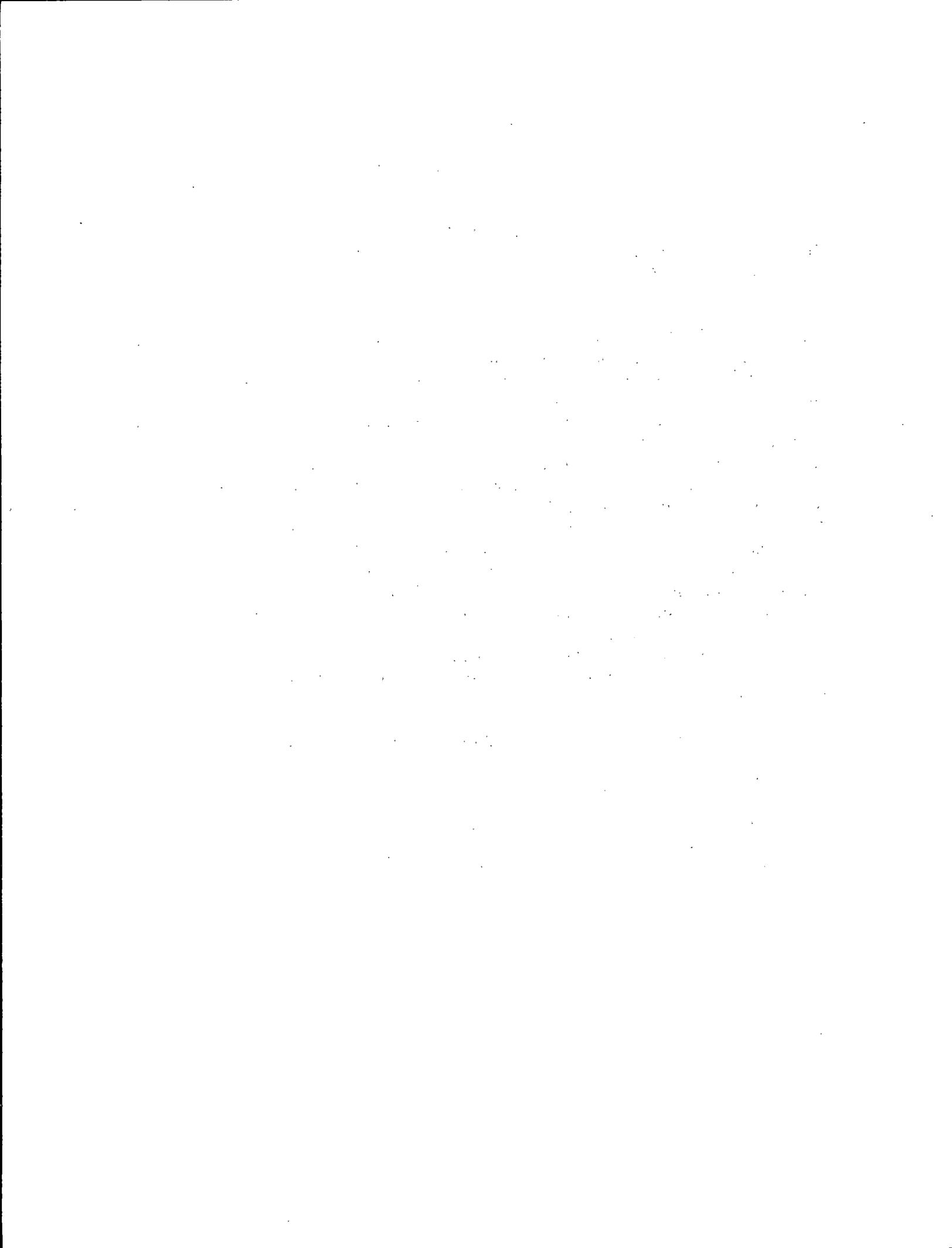
En constancia de lo anterior firmo este documento a los 29 días del mes de agosto de 2019.



Nombre: **TERESITA DE JESÚS PAYARES CABALLERO**

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento de Identidad: 33.217.557 de Mompos



 REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)	ENTIDAD RECEPTORA <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PAYARES	SEGUNDO APELLIDO O DE CASA CABALLERO	NOMBRES TERESITA DE JESUS
C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/>		SEXO F X M
LIBRETA MILITAR		NACIONALIDAD PAÍS COLOMBIANA
PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		Nº D.M.:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DIA <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> MES <input type="text" value="8"/> AÑO <input type="text" value="19"/> <input type="text" value="73"/>		CRA 15 N 9-06
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLIVAR
DEPTO BOLIVAR		MUNICIPIO MAGANGUE
MUNICIPIC MOMPOX		TELÉFONO 3017854697 EMAIL TERE272@HOTMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
 MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											FECHA DE GRADO	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA						
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES DICIEMBRE	AÑO 1 9 8 5

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

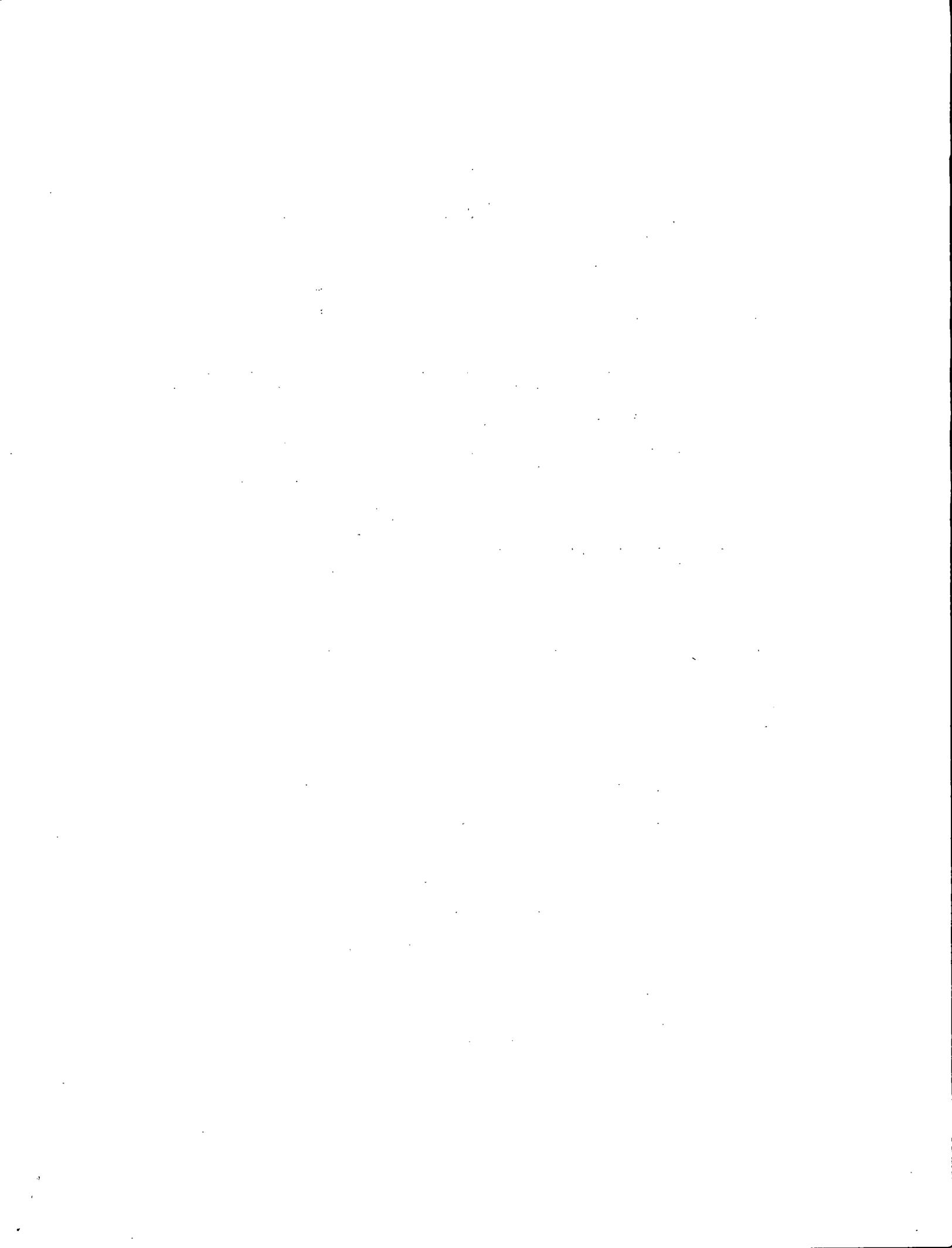
TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADEMICA	Nº SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		Nº DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	7		X	PSICOLOGIA	7	2020	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR [R], BIEN [B], O MUY BIEN [MB]

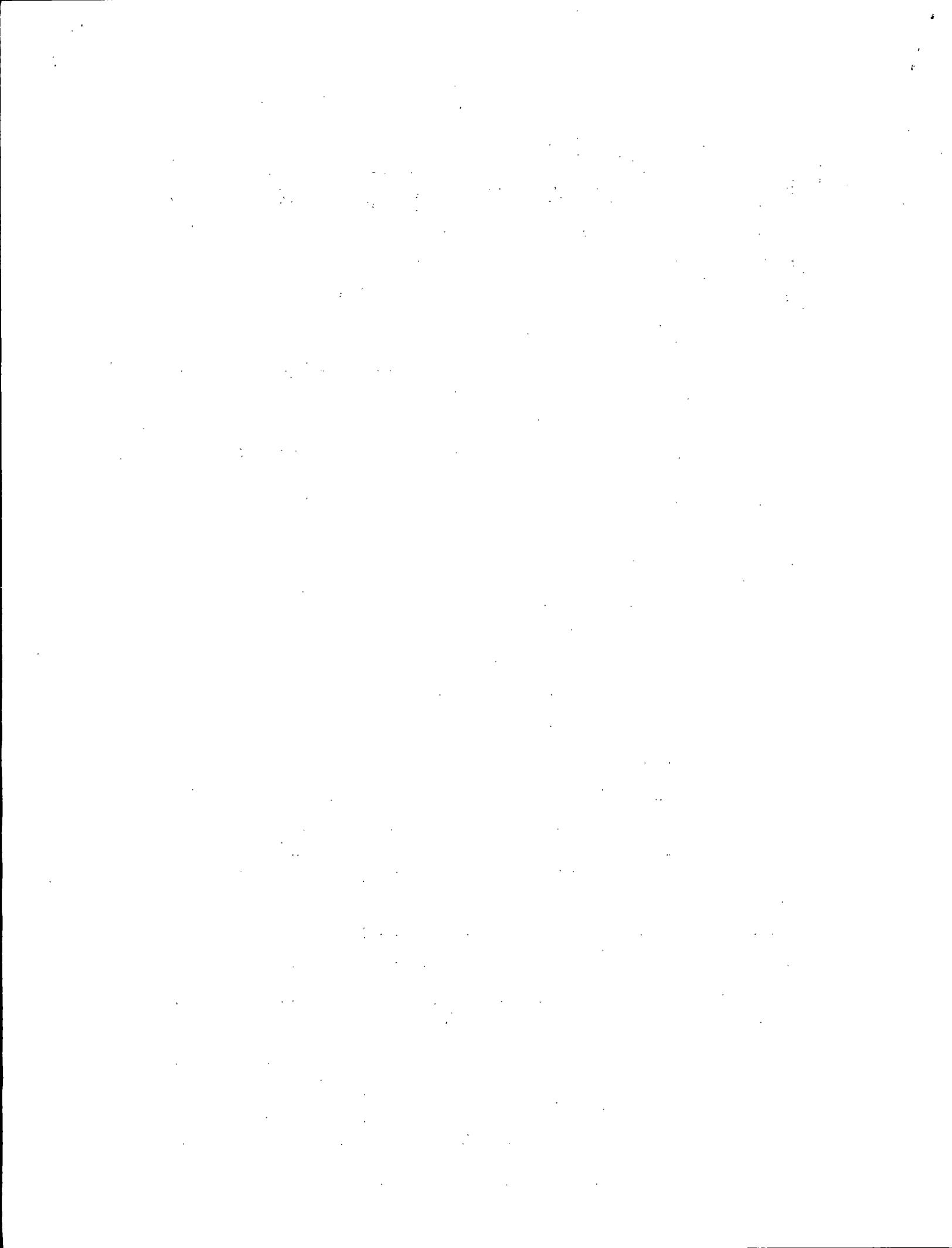
IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X				X			X	
FRANCES									



**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)**

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CORPORACION JOVENES Y MAÑANA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
BOLIVAR	MAGANGUE	CORPORACIONJOVENESYMAÑANA@HOTMAIL.COM	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3017854697	DIA 12 MES 7 AÑO 2001	DIA MES AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
DIRECTORA GENERAL	ADMINISTRATIVA	CRA 14B# 10E-65	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ONG VIGIAS DE CIENEGA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
BOLIVAR	MAGANGUE	NO TIENE	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DIA 20 MES 8 AÑO 1998	DIA 30 MES 9 AÑO 2001	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EDUCADOR FAMILIAR	OPERATIVA	MAGANGUE- BOLIVAR BARRIO FLORIDA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CORDIME		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
BOLIVAR	MAGANGUE	NO TIENE	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DIA 1 MES 10 AÑO 2001	DIA 2 MES 10 AÑO 2003	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EDUCADOR FAMILIAR	OPERATIVA	MAGANGUE- BOLIVAR	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
ASOCIACION JUVENIL VISION FUTURA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
BOLIVAR	MAGANGUE	NO TIENE	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DIA 15 MES 10 AÑO 2003	DIA 30 MES 12 AÑO 2004	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
ANIMADORA JUVENIL	OPERATIVA	MAGANGUE- BOLIVAR	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CORPORACION HUELLITAS DE COLOMBIA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
BOLIVAR	CARMEN DE BOLIVAR	HUELLITASDECOLOMBIA@HOTMAIL.COM	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3015644858	DIA 16 MES 0 1 AÑO 2001	DIA 16 MES 12 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
CORPORACION TIEMPOS DE VIDA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
BOLIVAR	MAGANGUE	NO TIENE	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DIA 12 MES 7 AÑO 1996	DIA 15 MES 8 AÑO 1998	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EDUCADOR FAMILIAR	OPERATIVA	MAGANGUE- BOLIVAR BARRIO CENTRO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	



NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	22	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	22	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI O ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bertha Pajero C.

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

[Empty rounded rectangular box for observations]

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA						
SIGLA				NIT No. 806-007865-1		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:			
ORDEN <input checked="" type="checkbox"/> RAZ <input type="checkbox"/> DFTL <input type="checkbox"/> DSTI <input type="checkbox"/> MPL <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____			TIPO <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 8 (VER AL RESPALDO)		CLASE <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 4 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS COLOMBIA		DEPARTAMENTO BOLIVAR				
MUNICIPIO MAGANGUE		DIRECCIÓN Cra 14B. N°10E -64 Barrio Montecarlo				
TELEFONOS 687 82 62. CEL: 3017854697		FAX		APARTADO AEREO		
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD						
1 Brindar Atención Integral a la Primera Infancia		2 Acciones integrales para restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas y Adolescentes				
3 Generar acciones a favor de los niños, niñas y adolescentes		4 Con miras a rescatar sus valores éticos y morales.				
5 Evaluar, administrar y supervisar proyectos relacionados con la salud, nutrición y alimentación		6 Organizar y administrar, controlar y evaluar servicios de alimentación en Instituciones.				
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:						
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ICBF		X		3017854697	NOV/30/2017	\$ 186.735.395
ICBF		X		3017854697	NOV/30/2017	\$ 154.375.200
ICBF		X		3017854697	NOV/30/2016	\$ 193.575.360
ICBF		X		3017270324	NOV/30/2016	\$33.057.920
ICBF		X		687 82 62	FEB 29/2016	\$ 42.041.230
ICBF		X		687 82 62	FEB 29/2016	\$ 8.264.480
ICBF		X		687 82 62	NOV 30/2015	\$ 8.023.760
ICBF		X		687 82 62	DIC 15/2015	\$ 32.844.680
PRIMER APELLIDO EB		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RES		6649382	DIC 31/2014	\$ 6.302.660.750
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO		ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		33.217.557		Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Aposeado <input type="checkbox"/>		\$ 51.407.785.048
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APOSEADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1992)						
OBSERVACIONES:						
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).						
FIRMA				FECHA DE CALIFICAMIENTO AGOSTO DE 2019		
OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD RECEPTORA:						
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE SE SUMINISTRÓ HA SIDO CONSTATA DA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).						
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA		
<i>Teresita Payares Caballero</i> TERESITA PAYARES CABALLERO REPRESENTANTE LEGAL				MAGANGUE AGOSTO 2019		

